

51

agosto 2003



estudios  
migratorios  
latinoamericanos

---

**Estudios Migratorios Latinoamericanos** es una revista cuatrimestral publicada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).

**Fundador:** LUIS VALENTIN FAVERO †

**Director General:** MARIO SANTILLO

**Director Ejecutivo:** FERNANDO DEVOTO

**Comité de Redacción:** ROBERTO BENENCIA, ALICIA BERNASCONI, MARIA BJERG, MARIELA CEVA, FERNANDO DEVOTO, BALDOMERO ESTRADA (*Chile*), ALEJANDRO FERNANDEZ, CARINA FRID, ALEJANDRO GRIMSON, NORMA LANCIOTTI, XOSE MANOEL NUÑEZ SEIXAS (*España*), HERNAN OTERO, MARIO SANTILLO, OSWALDO TRUZZI (*Brasil*).

**Comité Científico:** SAMUEL BAILY (*Universidad de Rutgers, New Brunswick*), ROGER BOHNING (*Organización Internacional del Trabajo, Ginebra*), HEBE CLEMENTI (*Fundación Otra Historia, Buenos Aires*), TORCUATO DI TELLA (*Universidad de Buenos Aires*), LUIGI DE ROSA (*Editor, Journal of European Economic History*), IRA A. GLAZIER (*Temple University - Balch Institute*), ALFREDO LATTES (*CENEP, Buenos Aires*), LELIO MARMORA (*OIM, Buenos Aires*), EDUARDO MIGUEZ (*UNICEN, Tandil*), JUAN ODDONE (*Universidad de la República, Montevideo*), LIDIO TOMASI (*Center for Migration Studies, Nueva York*), NICOLAS SANCHEZ ALBORNOZ (*New York University*), RUDOLPH VECOLI (*Universidad de Minnesota*).

**Dirección:** Avenida Independencia 20

(C1099AAN) - Buenos Aires, Argentina

Tel. / Fax: (0054 11) 4342-6749 / 4334-7717 / 4331-0832

E-mail: [cemla@cemla.com](mailto:cemla@cemla.com) - Internet: <http://www.cemla.com>

**Suscripción anual** (3 números): Argentina, \$ 50; Resto de América, U\$S 50; Europa, Asia, Africa y Oceanía, U\$S 50. Recargo vía aérea, U\$S 18 \*. Los cheques en U\$S deben ser girados sobre Nueva York.

(\*) Según tarifas del Correo Argentino vigentes no hay recargo Vía Aerea para Países Limítrofes.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Los artículos publicados en esta revista aparecen regularmente resumidos en *Sociological Abstracts Inc.*, *Review of population reviews*, *Historical Abstracts*, *Altreitalie*, *IOM Latin American Migration Journal* y en *IBZ (International Bibliography of Periodical Literature)*.

Registro de la propiedad intelectual N° 197979. Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CEMLA es miembro de la *Confederation of Centers for Migration Studies G. B. Scalabrini (CCMS)*.

---

# estudios migratorios latinoamericanos



---

AÑO 17

AGOSTO 2003

NUMERO 51

---

## Indice

### ARTICULOS

- 307 Acerca de las remesas de dinero que envían los migrantes: procesos de intercambio social en contextos migratorios internacionales.  
JAVIER O. SERRANO
- 333 Trabajo y vida cotidiana de mexicanas y mexicanos en la *Gran Manhatitlán*.  
FERNANDO F. HERRERA LIMA
- 361 El predominio de propietarios españoles en las casas de préstamos en Chile y su conflictiva relación con el Estado.  
BALDOMERO ESTRADA
- 385 La movilidad espacial de los inmigrantes en las ciudades portuarias argentinas. El caso de Rosario, 1880-1914.  
NORMA SILVANA LANCIOTTI
- 417 Gringos chacareros y utopía agraria en la filmografía argentina sobre la inmigración en la primera y segunda posguerra.  
IRENE MARRONE - MERCEDES MOYANO WALKER
- 441 El oficio de los muertos. Las sociedades italianas de socorros mutuos de la provincia de Santa Fe frente a la muerte.  
GABRIEL FERRO

CRITICAS BIBLIOGRAFICAS

- 467 M. Sanfilippo, *Problemi di storiografia dell'emigrazione italiana*.  
FEDERICA BERTAGNA
- 470 Samuel L. Baily y Eduardo José Míguez (eds.), *Mass Migration to Modern Latin America*.  
MARIA LILIANA DA ORDEN
- 474 Samuel L. Baily, *The Immigrants in the Lands of Promise. Italians in Buenos Aires and New York City 1870 to 1914*.  
FERNANDO J. DEVOTO
- 480 Corina Courtis, *Construcciones de alteridad. Discursos cotidianos sobre la inmigración coreana en Buenos Aires*.  
MARIA CAROLINA FEITO
- 488 **Imágenes en la distancia: Reflexiones sobre fotografía y emigración**  
- Juaco López López (ed.), *Asturianos en América (1840-1940). Fotografía y emigración*.  
- Michele Rak (ed.), *Gli Italiani all'Estero. 140 anni fotografie delle comunità italiane: 1860-2000*.  
RAUL SOUTELO VAZQUEZ
- 492 Margarita Bonassi, *Canta, América sem fronteiras! Imigrantes latino-americanos no Brasil*.  
GIOVANNI GRAZIANO TASSELLO

# ACERCA DE LAS REMESAS DE DINERO QUE ENVÍAN LOS MIGRANTES: PROCESOS DE INTERCAMBIO SOCIAL EN CONTEXTOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES

Javier O. SERRANO \*

## *Introducción*

Mientras los ricos  
se van para el extranjero  
para esconder su dinero  
y por Europa a pasear,  
los campesinos  
que vinimos de «mojados»  
casi todo se lo enviamos  
a los que quedan allá<sup>1</sup>.

Uno de los efectos más notables de los procesos migratorios actuales es que muchos de ellos han terminado por desarrollar vastas y densas redes de migrantes que enlazan sólidamente a los países receptores con los de origen de los migrantes. Por estas redes circula un intenso flujo de personas, información, dinero, bienes materiales y simbólicos<sup>2</sup>. Es precisamente esta fluidez la que plasma y renueva la vitalidad de estos entramados sociales que atraviesan fronteras y que son bien visibles en la investigación empírica.

(\*) *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social  
CIESAS Occidente, Guadalajara, Jalisco, México.*

<sup>1</sup> Popular corrido mexicano.

<sup>2</sup> Roger ROUSE (1991: p. 14; 1992: p. 45).

En sentido estricto, estos flujos multidireccionales en las redes pueden ser considerados como procesos de intercambio social. A su vez, las redes facilitan y promueven los procesos migratorios. Esto es así en virtud de que representan capital social para los nuevos migrantes (y no sólo para ellos) y a que, en definitiva, reducen los costos de la emigración. Formar parte de la red puede traducirse en beneficios tales como residencia gratuita durante los primeros tiempos en el país receptor y en contactos laborales para el recién llegado.

Uno de los elementos más destacados en este sistema de intercambio son las remesas de dinero que envían los migrantes a sus familiares en la comunidad de origen o bien para gastos comunitarios tales como la inversión en obras públicas o el financiamiento de fiestas y ceremonias en las localidades de origen. Ellos destinan una parte importante de sus salarios a estos fines. Haciéndome eco de la literatura sobre el tema me referiré a las primeras como remesas familiares y a las segundas como remesas colectivas<sup>3</sup>. Debe notarse que ambas son prácticas de carácter social en tanto participan agregados de individuos, aunque la unidad es distinta en cada caso (la familia, en las primeras; la comunidad, en las segundas). Dada la condición de las remesas y su importancia en las redes, hay que tener siempre presente que se trata de prácticas económicas que expresan relaciones sociales en contextos migratorios.

Es importante señalar que las redes migratorias incluyen a individuos no migrantes, los cuales incluso juegan a veces papeles gravitatorios en las mismas. Estas personas pueden ser familiares, allegados, vecinos, amigos de los migrantes como también autoridades civiles y religiosas que, aunque permanecen en la comunidad de origen, participan en las redes de intercambio de las que hablo. Sirvan de ejemplo los beneficiarios directos de las remesas familiares, es decir los padres, esposas e hijos de los migrantes. Ellos permanecen en el país de origen y sin embargo forman parte de las redes migratorias. Y no son actores pasivos en las mismas. Por el contrario, ellos suelen tener papel determinante en la toma de decisiones puesto que en general la emigración responde a estrategias familiares. En suma, migrantes y no migrantes forman parte de las mismas redes y por tanto participan de un mismo sistema social. Dado el contexto migratorio internacional en que se inscribe, este sistema abarca localidades distantes en el espacio y en diferentes países. La hipótesis central sobre la que gira este trabajo se apoya justamente en este hecho.

Mi hipótesis de trabajo es la siguiente: las remesas de dinero que envían los migrantes forman parte de un proceso de intercambio social propio de los contextos migratorios; este proceso se basa precisamente en la disposición social segregada en el espacio la cual permite aprovechar las ventajas

<sup>3</sup> GOLDRING, Luin (1992: p. 328).

diferenciales que surgen de las divisiones políticas entre los Estados Naciones. Si esto es así, con justa razón podremos hablar entonces de un proceso de organización social migratoria y proponer luego que las remesas constituyen un componente central en el mismo, puesto que ellas permiten, junto con otras estrategias, la reproducción de la vida material en el sistema.

Este trabajo está organizado en dos secciones mayores, las cuales incluyen una serie de subtítulos. En la primera de ellas se discuten los elementos teóricos que nos permiten ubicar y analizar las remesas en la problemática amplia de los procesos migratorios y el intercambio social. Se incluyen en el debate las perspectivas del transnacionalismo. A fin de caracterizar y dimensionar el fenómeno, se presenta una segunda sección donde se exponen algunos datos cuantitativos a escala mundial. Con mayor atención y detalle se analizarán los datos correspondientes al Occidente de México, una región que cuenta con una extensa tradición migratoria hacia los Estados Unidos. En una escala aún menor se examinará la importancia de las remesas en el contexto de los hogares perceptores. Finalmente se proponen conclusiones que buscan exponer claramente los principales resultados de estas reflexiones.

## *1. Las remesas que envían los migrantes: una aproximación teórica*

### *a) Procesos de intercambio social en contextos migratorios*

¿Qué son las remesas?

En un sentido amplio, las remesas<sup>5</sup> pueden ser consideradas como transferencias internacionales de dinero por parte de migrantes. Estas transferencias se realizan en forma más o menos recurrente desde los países de destino hacia los países de origen del migrante. Dos elementos acotan esta definición: a) las remesas se realizan con cierta recurrencia; de esta manera los envíos excepcionales de dinero no constituyen remesas tal como aquí se las entiende (y tal como se las suele entender en el contexto académico). b) Se trata flujos internacionales, es decir, se excluye a los envíos de dinero por parte de migrantes en el interior de un mismo país. Se trata de un recorte no exento de arbitrariedad que sólo tiene sentido por necesidades del análisis pues los migrantes internos de un país se inscriben en fenómenos diferentes al de los migrantes internacionales.

Ya se ha adelantado que es posible mantener la distinción analítica entre remesas familiares y colectivas. Los giros de dinero que cada quincena acostumbran enviar muchos migrantes oriundos de Tapalpa (el pueblo don-

<sup>4</sup> En la literatura especializada usualmente el término aparece en plural (proviene del latín *remissa*, en inglés: *remittances*).

de realicé mis indagaciones) a sus padres o esposas son ejemplos de las primeras. Las colectas de dinero que reúnen y envían los migrantes para el financiamiento de las fiestas patronales en la comunidad de origen, un hecho usual entre los migrantes mexicanos, constituyen ejemplos de las segundas. Aunque la suma agregada de estas últimas constituye una cantidad muy inferior a la suma de los giros familiares en un período dado<sup>5</sup>, las remesas colectivas son importantes en otro sentido. Estas exponen con claridad instancias de organización comunal en el contexto migratorio y más allá de las fronteras nacionales. A la vez reflejan novedosos procesos de identidad en esos contextos. Las remesas familiares en cambio, expresan organización de familias, aunque esta suceda con la segregación física de sus miembros. Por tanto ambas constituyen importante materia de interés para los estudiosos de lo social.

Puesto que se trata de transferencias de dinero las remesas conforman un fenómeno fundamentalmente económico<sup>6</sup>. Sin embargo, se trata de prácticas que, además de las económicas, conjugan relaciones de orden social, cultural, político, afectivo, simbólico, etcétera. En este sentido, se trata de *fenómenos sociales totales* según la célebre y trascendente propuesta de Marcel Mauss<sup>7</sup>. Al analizar el intercambio en sociedades llamadas primitivas Mauss propuso considerarlos como fenómenos que expresaban «a la vez y de golpe todo tipo de instituciones: las religiosas, jurídicas, morales —en éstas tanto las políticas como las familiares— y económicas»<sup>8</sup>. En el mismo sentido pero en un lenguaje quizá más ajustado a nuestros tiempos, resulta sensato proponer que las remesas constituyen fenómenos sociales de carácter multidimensional<sup>9</sup>.

En primer lugar es necesario tener en cuenta que, ante todo, las relaciones económicas son fenómenos sociales. En gran medida no podemos entender estas relaciones si no consideramos los aspectos no económicos de las

<sup>5</sup> Prácticamente no existen estimaciones al respecto. Carrera Guerra (2000) sugiere que en Guatemala las remesas colectivas representan cerca del 1 por ciento de las familiares. En mis propias estimaciones acerca del referente que he estudiado, la proporción es incluso algo inferior. Pero es probable que en otros referentes con programas de obras públicas de financiamientos compartidos entre los migrantes y el gobierno estatal (pienso en Zacatecas), la proporción de las remesas colectivas sea bastante mayor.

<sup>6</sup> En un sentido muy diferente, Peggy LEVITT (1998) habla de «remesas sociales», las cuales hacen referencia a las ideas, conductas, identidades y capital social que fluyen desde los países receptores de migrantes hacia las comunidades en los países de origen de los mismos.

<sup>7</sup> MAUSS, Marcel (1971).

<sup>8</sup> *Ibid.*: p. 157.

<sup>9</sup> Ver SERRANO (2002).

mismas<sup>10</sup>. En este sentido, es preciso insistir en que las remesas de dinero que envían los migrantes expresan relaciones sociales. Esta es la naturaleza general del fenómeno que nos ocupa. Por otra parte, entender el fenómeno como multidimensional implica considerar la condición relacional del mismo. En general los modelos explicativos unilineales han resultado ineficaces para analizar los diversos problemas, siempre complejos, derivados de la migración internacional. Las remesas no constituyen una excepción. Se trata de un fenómeno con múltiples facetas que operan a un tiempo, aunque con diferente grado de importancia según el momento y la situación específicos. La comprensión cabal surge en el estatus relacional de estas facetas o dimensiones en un contexto dado, más allá de que por necesidades analíticas o de recorte se enfatice alguna de ellas.

Es importante destacar el hecho de que analizar los fenómenos de intercambio como multidimensionales no significa disolverlos en la multipartición y eludir así los importantes problemas éticos que surgen de desconocer las estructuras mayores de desigualdad y subordinación en las que se insertan la enorme mayoría de nuestros sujetos de estudio, los migrantes. Tampoco significa caer en la miopía política de negar que las formas de intercambio que observamos hoy en día en nuestras investigaciones respondan a procesos históricos<sup>11</sup>. Como ocurre con otras construcciones conceptuales académicas, la multidimensionalidad requiere un uso responsable que atienda a sus consecuencias.

Pero volviendo a nuestra discusión, conviene señalar que los antropólogos se han destacado por llevar tan lejos como se pudo el problema del intercambio. Baste señalar que *Los Argonautas del Pacífico Occidental*<sup>12</sup>, una obra fundacional en la disciplina, estudia precisamente un sistema de intercambio, el *Kula*<sup>13</sup>. No es casual que Malinowski se haya interesado en estas prácticas, después de todo el intercambio existe en toda sociedad y no pocos etnógrafos han llegado a la conclusión de que constituye la clave de lo social. Fue Levi-Strauss quien llevó esta idea a sus extremos al proponer la hipótesis de que el origen mismo de la cultura está vinculado a la prohibición del incesto y al intercambio de mujeres<sup>14</sup>. De todas maneras estos pioneros

<sup>10</sup> En este mismo sentido Maurice GODELIER (1968: p. 24) sostiene que «lo económico está determinado en parte por el funcionamiento de las estructuras no económicas de la vida social».

<sup>11</sup> Tal es la principal falencia en la propuesta de Mauss.

<sup>12</sup> MALINOWSKI, Bronislaw (1973).

<sup>13</sup> El *Kula* era un complejo sistema circular de transacciones que se practicaba en el área de las islas Trobriand, al este de Nueva Guinea. El prestigio jugaba un papel preponderante en el sistema, el cual estaba compenetrado de magia y mitología a la vez que no estaba exento del trueque (*gimwali*) de objetos prácticos.

<sup>14</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude (1991).

pusieron la atención en el hecho de que las transferencias de recursos entre actores sociales, ya sean singulares o colectivos, expresan las formas en que éstos se vinculan entre sí, a la vez que aquello que se transfiere aparece siempre cargado de significados culturales, de reglas ceremoniales, de estatus y prestigio, de ostentación, de normas de comportamiento.

Quizá la principal lección que nos deja la antropología es que los fenómenos de intercambio, que muchas veces son considerados como exclusivamente económicos, constituyen campos privilegiados para el estudio de las relaciones entre los hombres a propósito de las transacciones que realizan, ya sean éstas de bienes materiales, simbólicos o de dinero. En cualquier caso el intercambio reviste funciones sociales y culturales irreductibles a su aspecto puramente económico. En particular, las remesas son mejor entendidas si se las considera como parte de un proceso de intercambio social, lo cual induce a incorporar los elementos no económicos y a mantener una mirada holística sobre el objeto de estudio. En estos procesos los sujetos individuales o colectivos, los cuales se incluyen en marcos culturales específicos aunque dinámicos, se ceden mutuamente distintos tipos de recursos sociales que pueden ser bienes materiales o puramente simbólicos (frecuentemente reúnen ambas características). Pero por otra parte, cuando los antropólogos hablan de intercambio social, en general enfatizan las prácticas de reciprocidad. ¿Qué tipo de intercambio constituyen entonces las remesas?

La discusión clásica sobre los tipos de intercambio surge con Karl Polanyi. Según este influyente autor, las formas que asume el intercambio pueden resumirse en tres grandes categorías<sup>15</sup>: a) las prácticas *mercantiles*, en las cuales los bienes y servicios se intercambian bajo las leyes de la oferta y la demanda; b) las prácticas de *redistribución*, en las que en una primera instancia bienes y servicios se concentran en un individuo o institución para luego ser repartidas en el grupo social, y c) las prácticas de *reciprocidad*, las cuales surgen siempre como parte de una relación social. Los intercambios de reciprocidad crean flujos recíprocos de bienes y servicios que perduran más allá de cada transacción particular; constituyen transacciones que no se rigen por las leyes de la oferta y la demanda<sup>16</sup>.

En tanto la reciprocidad<sup>17</sup> supone transacciones que están subordinadas a las relaciones sociales, las remesas familiares constituyen formas intercambio recíproco que están claramente vinculadas a las lógicas del parentesco<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> POLANYI, Karl (1968).

<sup>16</sup> POLANYI y DALTON (en LOMNITZ, 1998: pp. 203-204).

<sup>17</sup> A partir de Marshal Sahlins (1972) surge la distinción entre la reciprocidad *generalizada*, la más altruista y en la que el dador no espera nada a cambio; la reciprocidad *equilibrada*, en la que el intercambio es más o menos simétrico; y la reciprocidad *negativa* que en su versión más extrema es el robo.

<sup>18</sup> SERRANO, Javier (2002).

# STUDI MIGRATION EMIGRAZIONE STUDIES

International journal of migration studies

VOLUME XXXVIII — N° 151 — SEPTEMBER 2003

## Table of contents

### *"Same differences"*

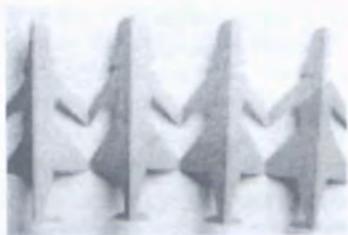
*Policies and practices of intercultural education in Europe*

edited by J. HAGUE and S. ELEONORI

- F. SUSI, Teaching in multicultural societies: intercultural education
- J. S. GUNDARA, Intercultural teacher education and the curriculum in Britain
- M. REBAUDIÈRES, Intercultural education in the context of the French education system
- M. VEDOVELLI, Semiotic conditions for an intercultural approach to language teaching: the role of spoken language
- V. ONGINI, "Harlequin's cloak". Non-Italian pupils in schools: the yearly report by the Ministry of Education
- V. BRUCCOLA, "Foreign" classmates. A study on cultural diversity in the school environment
- M. ZULFIQAR, Race, ethnicity and education in Britain
- A. HOUSLEY, Focusing on outcomes. How anti-discrimination policy shapes school education in Britain
- A. CILARDO, Globalization and internationalization. The draft protocols of understanding between the Government and Islamic Associations in Italy
- M. COLOMBO, Measures to promote the labour inclusion of immigrants in Italy and Spain
- D. DRBOHLAV, Ethnicity and international migration: focus on family and religion. Overview of selected aspects, features and trends

## *Books reviews* *Review of reviews*

CENTRO STUDI EMIGRAZIONE  
Via Dandolo 58 - 00153 - Roma - Italy  
Tel. 06.58.09.764 — Telefax 06.58.14.651  
E-mail: studiemigrazione@cser.it - Web site: <http://www.cser.it>



Add dimension to  
your sociological  
research

## **sociological abstracts**

*Comprehensive, cost-effective, timely*



Abstracts of articles, books, and conference papers from nearly 2,500 journals published in 35 countries; citations of relevant dissertations as well as books and other media.

Available in print or electronically through the Internet Database Service from Cambridge Scientific Abstracts ([www.csa.com](http://www.csa.com)).

Contact [sales@csa.com](mailto:sales@csa.com) for trial Internet access or a sample issue.

## **sociological abstracts**

*Published by CSA*



### **Cambridge Scientific Abstracts**

7200 Wisconsin Avenue

Bethesda, Maryland 20814 USA

Tel: +1 301-961-6700

Fax: +1 301-961-6720

E-Mail: [sales@csa.com](mailto:sales@csa.com)

Web: [www.csa.com](http://www.csa.com)

A diferencia de las prácticas mercantiles, que no se basan en relaciones sociales duraderas, el envío de remesas se apoya precisamente en la persistencia y firmeza que proporcionan los lazos familiares. Ciertamente, siempre pueden existir diferentes grados de dependencia entre quienes reciprocán de esta manera. Por otra parte, si analizamos el fenómeno como un proceso en el que el migrante genera ingresos y envía una parte de los mismos a sus familiares en la comunidad de origen, donde finalmente son utilizados, las remesas también comportan prácticas de concentración y redistribución de recursos económicos. Nótese que la toma de decisiones sobre estos recursos puede ocurrir en lugares distantes y por parte de actores diferentes. Se trata de formas de organización familiar frecuente en los contextos migratorios. Finalmente, las estrategias de las familias que perciben remesas no excluyen las prácticas mercantiles<sup>19</sup>, sólo que éstas están claramente atravesadas por las relaciones familiares.

Un ejemplo puede aclararnos todo esto. Utilizaré el caso de una organización familiar que yo mismo he estudiado. La familia Fernández<sup>20</sup> cuenta con diez miembros, los padres (se trata de un grupo familiar tapalpense que se ajusta al patrón patriarcal local) y ocho hijos. Cinco de ellos residen habitualmente en Concord, California, y envían regularmente remesas de dinero a sus padres en Tapalpa. Cuando envían el dinero ellos están reciprocando según las lógicas del parentesco. Cada quincena uno de los hermanos reúne una cantidad convenida y se encarga de girarla a la madre, quien a su vez dispone de esos recursos para los gastos del hogar. En cada fase del proceso hay momentos de concentración y redistribución de los recursos de remesas. Por otra parte los hermanos han conseguido comprar un «rancho», un establecimiento rural, al que consideran como un negocio. Mandan entonces remesas especiales destinadas a los suministros del rancho (el padre se encarga de administrarlas), las cuales están dominadas por el afán de lucro. Estamos ahora frente a prácticas mercantiles. Tal es la organización de este grupo familiar.

La principal fuente de recursos de esta familia se genera en los Estados Unidos. Gran parte de ellos se utilizan de una manera bastante usual: la mayor parte se destina al abastecimiento del hogar, luego, en orden de importancia, la refacción de la vivienda paterna, la compra de electrodomésticos y vehículos, y para los insumos del rancho. Las remesas también cumplen una importante función como recursos de emergencia en casos de enfermedades o accidentes, incluyendo a la familia extensa. La estrategia familiar se apoya en la disposición segregada de sus miembros (migrantes en los Estados Uni-

<sup>19</sup> Esto ocurre principalmente cuando los migrantes logran comprar propiedades o establecer algún negocio en la comunidad de origen. Se trata de hechos bastante frecuentes en el caso de los migrantes mexicanos.

<sup>20</sup> SERRANO, Javier (2002). Se trata de seudónimos.

dos, no migrantes en México), lo que les permite aprovechar tanto una fuente bastante segura de recursos que surgen del proceso migratorio como la diferencia del poder adquisitivo del dólar entre ambos países, la cual favorece ampliamente a México.

Finalmente, mi opinión con relación a las organizaciones familiares que se apoyan en remesas es que las prácticas mercantiles (si las hay) están subordinadas a las redistributivas y éstas a las de reciprocidad. Sin embargo no puedo ser terminante al respecto. Sería por demás interesante convertir este problema en preguntas para desarrollar nuestro conocimiento del fenómeno a partir de investigaciones empíricas.

Las remesas colectivas presentan mayores dificultades. No pueden ser fácilmente encajonadas en las categorías de intercambio que propusiera Polanyi. Podría decirse que se trata de prácticas económicas, no hay duda de esto, pero que están absolutamente saturadas por relaciones sociales de carácter comunal. Y sin embargo no se trata de reciprocidad. En verdad, constituyen un desafío para nuestras reflexiones. La voluntad de los migrantes de financiar obras públicas o festividades en la comunidad de origen expresa instancias de articulación y procesos de identidad colectiva en los contextos migratorios. Incluye importantes problemáticas de jerarquía y poder que no es posible desarrollar aquí. Baste señalar provisoriamente que se trata de fenómenos económicos totalmente subordinados a las relaciones sociales en que surgen. Estas formas de articulación social por parte de grupos de migrantes, que se organizan en el extranjero para reunir y enviar dinero para fines comunitarios a sus localidades de origen expresa una dimensión transnacional del fenómeno. A esto nos referiremos enseguida.

Hemos discutido que las remesas pueden ser consideradas como fenómenos multidimensionales. Pero cuando el investigador intenta a un nivel metodológico y analítico conjugar las dimensiones sociales, culturales y económicas de las remesas encuentra serias dificultades. Una de ellas es que, al ser tratadas tradicionalmente como hechos exclusivamente económicos, la gran mayoría de los estudios sobre remesas enfatizan principalmente los aspectos cuantitativos y el impacto que producen en el ámbito local, regional o incluso en los hogares correspondientes al país de origen. Pero quizá lo más perjudicial es de orden general, puesto que los estudios de migración-internacional han estado dominados largo tiempo por las presunciones de la economía neoclásica. Para superar las dificultades y avanzar en la investigación es necesario quitar algunos prejuicios y, definitivamente, incorporar la dimensión cualitativa del fenómeno.

Uno de los principales postulados de la economía neoclásica en torno a la migración es que los actores individuales deciden migrar a través del cálculo racional de costos y beneficios <sup>21</sup>, el cual los lleva a esperar un re-

<sup>21</sup> MASSEY, Douglas (1999: p. 35); PORTES, Alejandro (1995: p. 20).

torno positivo de la migración, usualmente monetario. La gente migraría entonces según este enfoque a los lugares donde hay mayores expectativas de un retorno neto en un período dado. Esta corriente ha recibido múltiples críticas y se han encontrado evidencias empíricas que sistemáticamente contradicen esas predicciones<sup>22</sup>. En años recientes, la «nueva economía de la migración» ha venido a desafiar muchas de las asunciones de la teoría neoclásica. El punto central del disenso es que la decisión de migrar no es tomada por actores individuales aislados sino en unidades conformadas por actores interrelacionados, usualmente familias pero también comunidades. En estas unidades mayores la gente actúa colectivamente no sólo para maximizar las expectativas de ingreso sino para minimizar los riesgos y elevar el status en las jerarquías en las cuales se insertan, así como también para superar una serie de deficiencias en el mercado local<sup>23</sup>.

Tanto la teoría neoclásica como la nueva economía de la migración toman esencialmente modelos de decisión en el micronivel. Difieren básicamente en la unidad en que se asume la decisión (el individuo/el hogar) pero ambas consisten en modelos de opciones racionales. A pesar de sus aportes parciales, la hipótesis subyacente de que los migrantes son maximizadores de beneficios no termina de satisfacer a aquellos que mantienen una visión holística del comportamiento humano. Aunque la búsqueda de mejores condiciones de vida sin duda constituye un factor de primer orden en los procesos migratorios de nuestro tiempo, en los ámbitos académicos existe el consenso más o menos generalizado de que estamos frente a procesos complejos que obedecen a una multiplicidad de causas<sup>24</sup>. Se deben evitar entonces las trampas del economicismo.

Afortunadamente existen hoy esfuerzos que buscan reconciliar los recientes desarrollos conceptuales en sociología económica y en los estudios sobre migración así como algunos de los vínculos claves entre ellas. Portes *et al.*<sup>25</sup>, por ejemplo, exploran varios de estos vínculos. Aunque se asume que los actores son racionales, en el sentido de que persiguen metas a través de recursos deliberadamente seleccionados, las relaciones sociales entran en

<sup>22</sup> PORTES, Alejandro (1995: 20).

<sup>23</sup> MASSEY, DOUGLAS (1999: 36).

<sup>24</sup> TUIRAN *et al.* (1999: p. 31) destacan tres categorías en las que se puede agrupar los diversos factores que estructuran el sistema migratorio: a) aquellos vinculados con la oferta-ex-pulsión de fuerza de trabajo; b) los factores asociados con la demanda-atracción; y c) un cúmulo de factores sociales que enlazan a los migrantes con otras personas en las comunidades de origen y las de destino.

<sup>25</sup> PORTES *et al.* (1995). El título es revelador: *The Economic Sociology of Immigration*. Ver también «Why Does the Immigration Occur? A Theoretical Synthesis» (MASSEY, 1999).

cada fase del proceso. Intervienen desde la selección de metas económicas hasta la organización de los recursos relevantes. La acción económica es entendida ahora como acción socialmente orientada. Por otro lado se incorpora una importante serie de elementos teóricos como parte de estos debates (redes sociales, capital social, mercados de trabajo, transnacionalismo, etcétera).

Finalmente, y después de muchos años de analizar su condición problemática, los estudiosos de la migración internacional han establecido con claridad que se trata de un fenómeno de base tanto económica como social<sup>26</sup>. Y esto es así tanto en los países que envían como en los que reciben migrantes. En muchos casos estos procesos han terminado por forjar densas redes de migrantes, verdaderos entramados sociales que enlazan de una manera sólida y continua puntos distantes en el espacio y en diferentes países. Por estas redes circulan con fluidez, y en uno y otro sentido, tanto personas como bienes materiales y simbólicos. En países con larga tradición migratoria y en virtud de este flujo incesante, terminó por configurarse lo que Roger Rouse ha llamado «circuitos migratorios transnacionales»<sup>27</sup>. Puesto que muchos hogares en los países de origen dependen de los envíos recurrentes de dinero por parte de los emigrantes, estas remesas monetarias constituyen un elemento clave en la conformación y consolidación de estos circuitos.

#### *b) El transnacionalismo y las redes sociales de migrantes*

Nos introducimos ahora en otro nivel teórico; uno, podría decirse, que tiene mayor compromiso con las características fenoménicas de los procesos migratorios actuales. A partir de la década de 1960<sup>28</sup> se comienzan a observar nuevos patrones de asentamiento y movilidad en diferentes contextos migratorios internacionales. Estos indicaron que muchos migrantes continuaban participando cotidianamente de múltiples maneras en la vida social de sus comunidades de origen, al punto de forjar verdaderos *campos transnacionales*. El transnacionalismo es el proceso en que surgen esos campos<sup>29</sup>. Son los migrantes quienes los crean al atravesar continuamente

<sup>26</sup> MASSEY *et al.* (1991: 12).

<sup>27</sup> ROUSE, Roger (1991: p. 14, 1992: p. 45).

<sup>28</sup> ROUSE, Roger (1992: p. 25). Estos patrones reflejan formas nuevas y más duraderas de asentamiento, los cuales son bien visibles en el caso de los migrantes tapalpenses en los primeros años de la década de 1980.

<sup>29</sup> CANALES y ZLOLNISKI (2000).

fronteras geográficas, culturales, políticas, y en el proceso de establecer y desarrollar múltiples relaciones sociales, económicas, etcétera, tanto en el país de origen como en el de destino. Los migrantes juegan entonces un papel central en estos procesos al punto que algunos autores han terminado por tratarlos en términos conceptuales como «transmigrantes»<sup>30</sup>.

La emergencia de procesos de corte transnacional está íntimamente enlazada con la lógica misma y con las condiciones cambiantes del capitalismo a nivel mundial<sup>31</sup>. En este sentido la reestructuración de la organización y acumulación global del capital así como las modificaciones en las relaciones entre las estructuras de los estados y los procesos económicos globales son transformaciones cruciales. Estos cambios se han reflejado tanto en la retórica política como en los paradigmas de los científicos sociales<sup>32</sup>. En realidad, la expansión del capital en el sistema mundo no es algo nuevo. Ya había sido prefigurado por Marx y Engels en un célebre párrafo del *Manifiesto Comunista*. Lo que resulta nuevo, sin embargo, son la intensidad y las modalidades de semejante proceso<sup>33</sup>. Sin duda los prodigiosos avances tecnológicos en los medios de transporte y comunicación (así como su abaratamiento) tienen que ver con esto en tanto han promovido un notable incremento en las conexiones entre gentes y países. El proceso de aceleración en las conexiones y los nexos en un sistema mundial cada vez más integrado en lo político y económico es, por supuesto, lo que solemos llamar globalización.

A pesar de que se intersectan y transponen, globalización y transnacionalismo son fenómenos diferentes. A los fines de esta discusión la principal diferencia radica en que mientras la primera está descentrada de los territorios nacionales, es más abstracta y ocurre en un espacio global, el segundo está anclado al menos en dos estados naciones<sup>34</sup>. En ambos casos es necesario tener siempre en cuenta que no se trata de procesos irreversibles ni uniformes. No sin cierta ironía Ulf Hannerz ha señalado que pueden producirse incluso procesos de «desglobalización»<sup>35</sup>. Por otra parte, no todo es transnacional: ni todos los migrantes están involucrados en actividades transnacionales ni todas las personas en los países de origen se ven afectados por las mismas<sup>36</sup>. La migración de carácter transnacional coexiste con

<sup>30</sup> BASCH *et al.* (1994: p. 7).

<sup>31</sup> *Ibid.*: p. 22.

<sup>32</sup> GLIK SCHILLER (1999: p. 95); MASSEY, DOUGLAS (1999: p. 35).

<sup>33</sup> PORTES, Alejandro (1997).

<sup>34</sup> KEARNEY, Michel (1995: p. 548).

<sup>35</sup> HANNERZ, Ulf (1998: p. 35).

<sup>36</sup> PORTES, Alejandro (1997).

otros patrones migratorios tradicionales (migración temporal, circular, permanente, etcétera).

Como una respuesta a estos procesos y en virtud de la dinámica expansiva de las redes migratorias, han surgido escenarios transnacionales que se apoyan precisamente en las ventajas diferenciales que crean las divisiones políticas entre los estados naciones, divisiones que se concretizan en las fronteras internacionales. La irrupción del fenómeno empírico vino a reflejarse en nuevos enfoques teóricos. Por esto se habla hoy de *migración transnacional*, concepto que describe el patrón migratorio en el cual las personas, a pesar de atravesar fronteras internacionales creando asentamientos y estableciendo densas relaciones en un nuevo país, mantienen vigorosas conexiones sociales el estado nación del cual son originarios<sup>37</sup>. Es importante señalar que la migración transnacional no puede ser entendida fuera del contexto de las relaciones globales entre capital y trabajo<sup>38</sup>.

Puesto que los masivos procesos migratorios de nuestro tiempo tienen un marcado carácter laboral, es importante examinar las estructuras de los mercados de trabajo. La migración permite la relación complementaria entre una mano de obra potencialmente emigrante en busca empleo y empleos que requieren mano de obra en los países receptores. Estamos frente a una transferencia de recursos fluida aunque muchas veces clandestina<sup>39</sup>. Puesto que los países más desarrollados suelen concentrar a trabajadores de distinta nacionalidad, se habrían conformado ya «mercados de trabajo multinacionales»<sup>40</sup>. Estados Unidos constituye un buen ejemplo de esto. Cuando los migrantes provenientes de diversos países llegan allí, la gran mayoría de ellos busca incorporarse de inmediato al mercado laboral estadounidense impulsando así los procesos productivos y desatando la dinámica étnica. En general, las condiciones de su incorporación distan de ser las mejores.

En cualquier caso, la presencia de nuevos trabajadores migrantes agrega una mayor complejidad en la segmentación característica de los mercados laborales en el mundo capitalista<sup>41</sup>. En este sentido puede señalarse que esta mano de obra constituye un factor clave en la expansión de los procesos productivos a escala internacional. Esto se debe a una multiplicidad de razones. Por un lado los trabajadores migrantes frecuentemente ocupan los pue-

<sup>37</sup> GLICK, Schiller (1999: p. 96).

<sup>38</sup> BASCH *et al.* (1994: pp. 22-27).

<sup>39</sup> DÍEZ-CANEDO RUIZ, Juan (1984: p. 15).

<sup>40</sup> ESCOBAR LATAPÍ, Agustín (sin fecha).

<sup>41</sup> La clase, género, étnica, generacionales son algunas categorías que «segmentan» los mercados de trabajo.

tos laborales no cubiertos (y rechazados) por trabajadores autóctonos. Generalmente se trata de los empleos que requieren mayor esfuerzo físico y aquellos que son peor pagados. Su presencia incrementa la oferta de fuerza de trabajo afectando su precio. Pero por otro lado la vasta disponibilidad y el uso flexible de esta mano de obra, que además puede ser desechada en momentos de crisis<sup>42</sup>, así como la precariedad de los empleos que ocupan los migrantes, proveen ventajas comparativas al país receptor en el marco de una economía cada vez más globalizada<sup>43</sup>.

Los procesos migratorios internacionales finalmente articulan los mercados laborales y los procesos de trabajo en más de un país. No pocos autores coinciden en que los procesos migratorios se vinculan históricamente a los cambios en la estructura socioeconómica de las sociedades enviante y receptoras<sup>44</sup>; y que una vez implementadas las redes sociales a su vez desarrollan y fomentan los flujos migratorios<sup>45</sup>. Esto incide en las decisiones de investigación en el orden metodológico. Saskia Sassen, ha sugerido<sup>46</sup> que las delimitaciones que usualmente son utilizadas para circunscribir los mercados de trabajo resultan inapropiadas en el caso de los migrantes. Puesto que las redes migratorias conectan fluidamente las regiones de origen con las de destino, es necesario incorporar en el análisis los factores de orden local en el país enviante. Estamos nuevamente frente a la condición transnacional del fenómeno.

Conviene apuntar dos aspectos especialmente relevantes en este debate: a) Adoptar un enfoque transnacional implica nuevas formas de acercarse al fenómeno migratorio y esto tiene importantes consecuencias a nivel metodológico. En particular, es necesario establecer con especial cuidado la unidad de análisis puesto que ésta debe reflejar una entidad social compleja que incluye simultáneamente a personas que viven en más de un estado nación, pero que a la vez participan de una misma unidad social. Se trata de una disposición compleja donde territorio y sociedad ya no coinciden<sup>47</sup> y, como

<sup>42</sup> Algo que se agrava en el caso de los indocumentados. Esto es mucho más que una simple proclama o el producto del análisis de las lógicas en que operan los mercados de trabajo. Gilbert Carrasco (1997) ha estudiado los ciclos de «invitación y exilio» de la mano de obra mexicana en los Estados Unidos a partir de datos históricos. Su fundamentación es inapelable.

<sup>43</sup> SUÁREZ NAVAS, Liliana (1998: pp. 179-180).

<sup>44</sup> En el N° 46 de *Estudios Migratorios Latinoamericanos* contamos con un análisis de la inserción laboral de los migrantes mexicanos en la economía norteamericana y en relación con los cambios en la estructura productiva que sufre ese país (CANALES, 2000).

<sup>45</sup> MASSEY *et al.* (1991: p. 15).

<sup>46</sup> SASSEN, Saskia (1995).

<sup>47</sup> Algunos autores utilizan la palabra «desterritorialización» para describir fenómenos como este. No me hago eco de esta etiqueta porque trae la sensación engañosa de que se ha anulado

he venido argumentando, en gran medida su organización se apoya precisamente en la segregación territorial. Por esto la red de migrantes resulta una unidad de análisis adecuada. b) Los procesos transnacionales son construidos «desde abajo» por los actores mismos. Es necesario tener presente que las relaciones internacionales entre Estados y las prácticas multinacionales de las grandes corporaciones entrañan fenómenos distintos al transnacionalismo<sup>48</sup>. Este surge al margen, cuando no opuesto, de las estructuras estatales. La emergencia y desarrollo de las redes sociales juegan un papel clave en estos procesos construidos desde abajo.

En los ámbitos académicos es habitualmente reconocida la importancia de las redes sociales y familiares con relación a los procesos migratorios. Sin embargo, es relativamente poco lo que se ha avanzado más allá del aspecto denotativo, es decir, de señalar su existencia y relevancia. Por otra parte los actores mismos, los propios migrantes, suelen reconocer la importancia de las redes, pues es a través de ellas que han podido migrar. En el caso de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos el continuo desplazamiento de personas por más de un siglo derivó en la sólida expansión de numerosas redes sociales de diferentes orígenes y características. Estas redes conectan simultánea y estrechamente a distintas localidades en ambos lados de la frontera. Así, comunidad de origen y de destino son dos caras de una misma moneda, fases de un mismo proceso de carácter transnacional.

En virtud del vigor de estos lazos, se ha creado una configuración social en que la contigüidad territorial no es ya un elemento que define a la comunidad. Esta surge más bien a partir de los estrechos vínculos económicos, sociales y culturales que establecen los migrantes entre varias localidades distantes geográficamente y en dos diferentes países. En términos teóricos se suele utilizar la *expresión comunidad transnacional*<sup>49</sup> para describir este fenómeno. Nótese que el término «transnacional» ha venido a acompañar una serie de conceptos que se yuxtaponen (circuitos, campos, migración, comunidades) pero que no siempre se complementan ni son totalmente conciliables entre sí. Incluso no faltan las polémicas y los rechazos<sup>50</sup>. Este hecho refleja que el transnacionalismo es un concepto inacabado. De todas maneras ocupa un lugar privilegiado en la agenda académica<sup>51</sup>, ya que constituye un

---

el apego al terruño y que éste pierde su importancia. Estamos más bien frente a fenómenos multilocalizados que deben ser analizados como tales (MARCUS, 1995).

<sup>48</sup> PORTES, Alejandro (2002: p. 139).

<sup>49</sup> Acerca de este concepto ver PORTES, GUARNIZO y LANDOLT eds. (1999); también CANALES y ZLOLNISKI (2001).

<sup>50</sup> Por ejemplo Roger Rouse y Glick Schiller, dos autores claves en las perspectivas del transnacionalismo rechazan la idea de comunidad.

<sup>51</sup> PORTES, Alejandro (2002).

importante eje teórico (en construcción) que ordena y señala nuevas vías para nuestras formas de pensar la migración internacional.

La particularidad más notoria de las redes de migrantes es que enlazan las comunidades remitentes y localidades específicas y distantes en el país receptor. Puede decirse que la segregación espacial a gran escala es el elemento principal que las diferencia de otras redes sociales. Douglas Massey<sup>52</sup> define a *las redes sociales de migrantes* como el conjunto de vínculos interpersonales que conectan a los migrantes con quienes han migrado previamente y con los no migrantes, tanto en las áreas de origen como de destino, a través de lazos como el parentesco, la amistad o el paisanaje. Las redes migratorias se apoyan primordialmente en relaciones de reciprocidad, solidaridad, confianza mutua y asistencia al recién llegado. En otra oportunidad este mismo autor y sus asociados<sup>53</sup> han discutido que estas redes tienden a ser autosuficientes y que se sustentan en un conjunto informal de expectativas recíprocas y de conductas prescritas. Esto incluye la interacción física cercana o construida en la distancia. A la vez, estos autores han sugerido que las relaciones interpersonales que surgen en las redes no son exclusivas de los sistemas migratorios sino que caracterizan a todos los grupos humanos<sup>54</sup>.

Massey *et al.* han sugerido que con el paso del tiempo las redes migratorias tienden a la autosuficiencia en virtud de que representan «capital social» para los nuevos migrantes<sup>55</sup>. Bourdieu y Wacquant definen al *capital social* como la suma de recursos reales o virtuales que benefician a individuos o grupos en razón de que estos tienen lazos permanentes de mutua amistad y reconocimiento con redes sociales relativamente institucionalizadas. La característica clave del capital social es su convertibilidad, es decir, puede ser transformado en otras formas de capital, en particular, de capital financiero<sup>56</sup>. Las remesas en las redes migratorias transnacionales constituyen un buen ejemplo de esto. En cualquier caso, el capital social disminuye drásticamente los costos de la migración.

Conviene destacar aquí dos nociones básicas que componen el concepto de capital social: a) se trata de un recurso que eventualmente se traduce en beneficios para quienes lo poseen y, puesto que se trata de capital, se puede acumular. b) Es una forma de capital que surge y se imbrica en relaciones sociales. De ahí su importancia para nuestras reflexiones, ya que hemos

<sup>52</sup> MASSEY, Douglas (1999: pp. 43-44).

<sup>53</sup> MASSEY *et al.* (1991: p. 171).

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 171.

<sup>55</sup> MASSEY *et al.* (1991: p. 201).

<sup>56</sup> BOURDIEU y WACQUANT (citado en MASSEY, 1999: p. 43). Existe una definición que es esencialmente la misma en «The forms of Capital» (BOURDIEU, 1986).

considerado que las remesas constituyen expresiones de relaciones sociales. Quienes reciben remesas se benefician de las mismas por el hecho de pertenecer a redes sociales, ya sean éstas familias o grupos sociales más amplios. Por otra parte es necesario advertir que pesar su uso extendido y creciente, el concepto de capital social tampoco está exento de problemas. Estos surgen principalmente como resultado de la aplicación generosa y superficial que frecuentemente se hace del mismo.

Abandonamos ahora la dimensión teórica del problema para abordar la importancia fenoménica crucial de las remesas básicamente en dos tipos de escenario: el marco internacional con énfasis en la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos y el contexto de los hogares perceptores de remesas en México.

## 2. *La importancia de las remesas y la magnitud del fenómeno*

En los últimos años y a medida que los procesos migratorios han crecido en magnitud, el flujo de remesas que envían los migrantes se ha incrementado notablemente. El monto global de estas transferencias ha adquirido suma importancia para los países del tercer mundo que envían migrantes al primero, al punto de constituir en muchos de ellos uno de los principales rubros en el renglón de transferencias corrientes de sus balanzas de pagos<sup>57</sup>. Se estima que El Salvador, por ejemplo, recibió más de 1.200 millones de dólares por concepto de remesas en el año 1996<sup>58</sup>. Esta cifra es mayor que la suma total que originan el resto de las fuentes de divisas que ingresan al país, incluidos aquellos que provienen de la exportación de café, la fuente de ingresos más importante antes de la guerra civil. Tal es la dimensión del conjunto de las remesas de dinero que envían los salvadoreños desde los Estados Unidos.

Dada la dinámica compleja de los procesos migratorios internacionales, muchos de los cuales incluyen gruesos contingentes de migrantes indocumentados, y en virtud del carácter fragmentario y disperso de la información no es posible contar con una alta fiabilidad de los datos. Sin embargo existen algunas estimaciones que pueden orientarnos sobre aspectos cuantitativos globales. Según el Fondo Monetario Internacional, en el año 1995 el flujo total a nivel mundial de los envíos de dinero por parte de migrantes internacionales osciló aproximadamente entre 81 y 91 mil millones de dólares<sup>59</sup>. Las remesas representaron ese año el 0.3 por ciento del producto

<sup>57</sup> ÁVILA *et al.* (1999).

<sup>58</sup> MAHLER, Sarah (1999: p. 526).

<sup>59</sup> International Monetary Fund (1997).

interno bruto y el 1.7 por ciento del total de las exportaciones a escala mundial<sup>60</sup>. Ávila *et al.* han sugerido que en el orden local, en muchos casos las remesas producen un impacto semejante a los beneficios derivados de las políticas sociales enfocadas a los grupos vulnerables<sup>61</sup>. Aunque estimativas y de baja confiabilidad, las cifras y proporciones son contundentes. No es mi intención abrumar al lector con un catálogo de cifras que finalmente cambian año con año. Presento estos datos, sin embargo, a fin de ilustrar sobre la magnitud e importancia de las remesas.

Por otra parte, las cifras cobran mayor sentido cuando se las pone en relación con otros indicadores económicos. España por ejemplo, cuenta con uno de los mayores flujos netos de remesas. Los ingresos así producidos representaron 35.0 por ciento del valor total de sus exportaciones en 1995. Albania en cambio, en términos comparativos no tiene un flujo internacional de remesas muy elevado. Pero los 428 millones de dólares que así ingresaron en ese mismo año prácticamente duplicaron el valor de sus exportaciones, representaron cerca del 20 por ciento de su PBI y alrededor del 60 por ciento de su deuda externa. Además hay que tener en cuenta que las remesas no se distribuyen en forma homogénea en los territorios nacionales. Por esta razón el impacto de las mismas se entiende mejor a nivel regional y local.

Según el informe del Fondo Monetario Internacional citado más arriba y correspondiente al año 1995, la India y Filipinas<sup>62</sup> encabezan las listas de países receptores netos de remesas en orden de magnitud, seguidos directamente por México y Portugal<sup>63</sup>. Sólo en la década de los noventa ingresaron a México alrededor de 33.000 millones de dólares por concepto de remesas. Estimaciones recientes reportan que en el año 2001 ingresaron al país cerca de 9.000 millones de dólares<sup>64</sup> por ese concepto. Existen incluso estimaciones más optimistas que elevan esos números hasta 10.000 millones. En cualquier caso las cifras son exorbitantes y exponen la extraordinaria magnitud del fenómeno. Si ponemos en relación el monto absoluto de las remesas con

<sup>60</sup> Banco Mundial (1997).

<sup>61</sup> ÁVILA *et al.* (1999). Esto se condice con mis propias observaciones en Tapalpa. En adelante utilizo mayormente información tomada de esta fuente. Cuando no lo hago, lo específico en las notas.

<sup>62</sup> Francia constituye un caso atípico, sus ingresos por remesas son muy altos (comparables a los de la India), pero sus egresos son aún mayores, dando como resultando un saldo negativo.

<sup>63</sup> Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, organismo mexicano) en el año 2001 México ocupó el cuarto lugar mundial como receptor de remesas siguiendo a la India, Grecia e Israel (Público, 15/2/2002).

<sup>64</sup> Esta estimación corresponde a una encuesta del Banco Interamericano de Desarrollo (Público, 15/2/2002).

otros indicadores macroeconómicos visualizaremos mejor su importancia. Para 1997 el valor de las remesas familiares era equivalente a cerca de la mitad de los ingresos por exportaciones petroleras. Los casi 5.000 millones de dólares de las remesas que recibió México en ese año representaron prácticamente el 85 por ciento del ingreso por parte del turismo, el 40 por ciento de la inversión extranjera directa, el 11 por ciento de las exportaciones de la industria maquiladora, y superaron en un poco menos de 30 por ciento las exportaciones agropecuarias de ese año. Por otra parte en las últimas décadas se observa un importante crecimiento sostenido tanto de las transferencias familiares como del total de las transferencias internacionales<sup>65</sup>.

En México, como quizás en ninguna otra parte, existe una larga tradición en la investigación sobre remesas. Los primeros estudios se remontan nada menos que a la década de 1920. Fue por entonces cuando Manuel Gamio<sup>66</sup> encabezó su fenomenal investigación sobre la migración de mexicanos a los Estados Unidos. Entre los numerosos aportes de sus trabajos Gamio estudió los montos y destinos de las remesas que a la sazón enviaban los migrantes y descubrió el marcado carácter regional de este proceso<sup>67</sup>, lo cual se verifica con pocos cambios inclusive hoy en día. De hecho, la mayor parte de la migración hacia los Estados Unidos se origina en apenas un centenar de municipios y los contingentes más nutridos de migrantes mexicanos parten, hoy como ayer, desde el Occidente de México. Esta región está conformada por los estados de Aguas Calientes, Colima, Nayarit, Zacatecas, Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Estos últimos tres estados acaparan nada menos que un tercio del total de migrantes mexicanos hacia los Estados Unidos<sup>68</sup>. En 1996 habrían concentrado más del 35 por ciento del total de las remesas familiares que se reciben en México y el 34 por ciento del total de hogares receptores en el país. Pero incluso en las áreas que concentran altos índices de migración existen municipios en los que no hay muchos emigrantes. Por otra parte hay que tomar en cuenta que los mayores flujos migratorios no siempre surgen en las áreas económicamente más deprimidas. Esto es así en virtud de la heterogeneidad y la alta selectividad de los procesos migratorios. Todo esto contribuye a la notable complejidad del fenómeno.

Las cifras y porcentajes a nivel nacional pueden resultar engañosos en tanto oscurecen la concentración del proceso migratorio en áreas específi-

<sup>65</sup> CANALES, Alejandro (2002). Existe una abundante literatura sobre el proceso migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos. Para información actualizada ver por ejemplo TUIRÁN (1999) y CANALES (2000, 2002).

<sup>66</sup> GAMIO, Manuel (1930 a, b y 1969).

<sup>67</sup> DURAND, Jorge (1994: pp. 31-33).

<sup>68</sup> DURAND, MASSEY y ZENTENO (2001: p. 123).

cas. De esta manera, los mayores impactos económicos de las remesas se producen sobre todo en el nivel local y luego en el nivel regional. En primer término son los hogares receptores los que se ven favorecidos por estos ingresos, puesto que permiten en gran medida la reproducción de la vida material de los mismos. También existen algunos negocios privados y emprendimientos de carácter público que se financian directamente con dinero transferido por migrantes. Por otra parte, las remesas producen una serie de efectos indirectos, en tanto alientan el consumo e impulsan el sector de servicios (como también los empleos e ingresos de las industrias asociadas a los mismos). Así, al analizar el impacto de las remesas hay que tomar en cuenta no sólo el monto absoluto de las mismas sino también su efecto multiplicador en la economía<sup>69</sup>. Si bien los recursos de remesas que se destinan al ahorro o la inversión productiva en general no constituyen montos significativos, en algunas localidades sí pueden tornarse relevantes.

En cualquier caso existen pueblos mexicanos que sufren verdaderos fenómenos de dolarización<sup>70</sup>. No tanto porque el dólar se convierta en la moneda de cambio local sino porque su economía parece estar dominada por los ingresos de remesas que producen los migrantes. Muchas de estas localidades han desarrollado una fuerte dependencia con relación al mercado laboral estadounidense. Así, estas comunidades, en particular las rurales, que cuentan con un alto grado de cohesión social, se especializan en la producción y reproducción de trabajadores migrantes internacionales. Haciendo referencia al mote popular de «norteño» con que suele identificarse a los migrantes en México, Rafael Alarcón ha llamado «norteñización» a este proceso<sup>71</sup>. En mi opinión se trata de otro componente, uno realmente crucial, del carácter transnacional que en muchos casos asume la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos.

Las modalidades más usuales para el envío de las remesas familiares por parte de los migrantes mexicanos en orden de importancia son: a) las transferencias electrónicas, que en 1997 representaron más del 42 por ciento del total de las transferencias; b) los *money orders* que aportaron el 36 por ciento, y c) los giros telegráficos, que representaron el 12 por ciento en ese mismo año. Como una consecuencia de los avances tecnológicos que facilitan las transferencias electrónicas, éstas han ido incrementando su aporte relativo en el total de transferencias familiares. Además de más baratas, son más seguras y rápidas. Por otra parte es bastante común que los

<sup>69</sup> Algunas estimaciones sugieren que por cada dólar que ingresa por concepto de remesas a la economía mexicana el PBI se incrementaría en 2.9 dólares.

<sup>70</sup> CANALES, Alejandro (2002).

<sup>71</sup> ALARCÓN, Rafael (1988).

migrantes aprovechen los viajes de sus paisanos a la comunidad de origen para enviar dinero con ellos. En este caso es muy difícil, si no imposible, medir la magnitud de la agregación de esos montos.

En relación con los impactos de las remesas existe aún otro nivel de análisis de suma importancia. Este nivel corresponde a los hogares que perciben ingresos por ese concepto. Según información derivada de la ENIGH<sup>72</sup>, se estima que en 1996 más de un millón de hogares mexicanos percibieron remesas (sobre un total de 20.5 millones de hogares). Para una porción significativa de esos hogares o bien constituyeron el ingreso principal o bien el único ingreso. El promedio trimestral de ingreso por concepto de remesas en los hogares mexicanos es de alrededor de 400 dólares. Las remesas constituyen el 44 por ciento de la masa acumulada de ingreso corriente en los hogares correspondientes a localidades con 2.500 o más habitantes y el 50 por ciento en los hogares correspondientes a localidades de menos de 2.500 habitantes<sup>73</sup>. En el contexto familiar las remesas vienen a cubrir una serie de necesidades sociales y familiares insatisfechas. Se ha propuesto que el grueso de las remesas aunque pueden tomar la forma de un ahorro, en realidad son equivalentes a cualquier salario. Así, en la mayoría de los casos las remesas no constituyen un ingreso «adicional» en los hogares receptores. Más bien sustituyen otras fuentes de ingreso, en particular las remuneraciones al trabajo<sup>74</sup>. Su especificidad estaría dada entonces por ser de ingresos generados en el proceso migratorio.

En términos de ingresos se observa una clara diferenciación entre los hogares mexicanos que reciben remesas desde los Estados Unidos y los que no<sup>75</sup>, como también entre los hogares perceptores de origen rural y urbano. Por otra parte, no todos los hogares involucrados en el proceso migratorio perciben remesas desde los Estados Unidos. Aquellos que perciben esos ingresos constituyen un subconjunto del total de los hogares que tienen o han tenido miembros migrantes en el Norte. Este fenómeno tiene una clara relación con la dinámica de los ciclos domésticos. Frecuentemente, los muchachos jóvenes y solteros que inician su trayectoria de migrante remiten dinero a los padres en México. Cuando se casan o forman pareja, mientras la esposa permanece en México ella se convertirá en la principal receptora de las reme-

<sup>72</sup> Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (INEGI, 1996).

<sup>73</sup> TUIRÁN y CASTRO (1999).

<sup>74</sup> CANALES, Alejandro (2002).

<sup>75</sup> Según mis propias estimaciones en el municipio de Tapalpa (más de 2.500 habitantes) la media del ingreso correspondiente a los hogares que perciben remesas supera en un 43 por ciento a la de los hogares que no perciben.

sas del migrante y lo más probable es que dejen de enviar dinero a los padres en forma recurrente. Cuando nacen los niños de la pareja, si es que esto sucede, las presiones de remitir aumentan. Eso es así porque los requerimientos en la familia de procreación son más apremiantes que los de la familia de orientación. Si la esposa se traslada al norte junto con su marido migrante, entonces seguramente cesen los envíos de dinero hacia México. En cualquier caso, el monto y las modalidades de remesas dependen de los diversos arreglos familiares, los que por otra parte se modifican en el tiempo, variando de acuerdo con el ciclo doméstico y al contexto específico. Por otro lado las remesas se apoyan en un conjunto de valores, principios y prácticas culturalmente establecidos que es posible analizar, algo no se hará aquí por razones de espacio y tipo de argumentación. Sin embargo, se trata de una discusión clave para la comprensión del fenómeno<sup>76</sup>.

### *Conclusiones*

No se intentará aquí un recuento apresurado de los temas tratados en las secciones anteriores. Tampoco se volverá sobre la contundencia de los datos cuantitativos, los cuales reflejan la importancia crucial del fenómeno en este momento de la historia. Más bien considero conveniente ofrecer un último repaso al argumento central que he presentado. En primer lugar, las remesas son hechos económicos que expresan relaciones sociales. De esta manera, son mejor entendidas si se las considera como parte de procesos de intercambio social en los contextos migratorios. Estos procesos están íntimamente ligados a las dinámicas de las redes sociales de los migrantes internacionales. La disposición segregada en el espacio de estas redes, que se expanden en más de un Estado Nación les permite aprovechar las ventajas comparativas que nacen de las divisiones políticas entre los países de origen y de destino. Esto se refleja, por ejemplo, en la existencia de familias que se comportan como unidades organizadas y que cuentan con uno o más miembros en el extranjero mientras que otros permanecen en la comunidad de origen. La organización de estos grupos familiares se apoya precisamente en la segregación espacial de sus miembros, lo que se traduce en formas de vida transnacional. Ya he argumentado que uno de los componentes clave en estos arreglos de las familias son las remesas de dinero. He utilizado la expresión «organización social migratoria» para describir este tipo de procesos, algo que sólo puedo sugerir aquí y que quizás amerite mayores reflexiones. Se trata de una cuenta pendiente que intentaré cubrir con detalle en una próxima oportunidad.

<sup>76</sup> SERRANO, Javier (2002).

Por ser prácticas recurrentes, las remesas expresan regularidades y patrones, es decir relaciones estructuradas que son susceptibles de ser cuantificadas. Y de hecho lo han sido, no hay nada de malo en ello. Pero cuando las visiones economicistas se adueñaron de las remesas como objeto de estudio las transformaron casi con exclusividad en una entidad medible. Otros importantes aspectos del fenómeno cayeron en el descuido. Ahora es necesario ampliar nuestros horizontes. Con mucho (como objeto de estudio y como fenómeno empírico), las remesas no se agotan en su dimensión cuantitativa. Se requiere entonces volver la mirada sobre los aspectos cualitativos del problema que las remesas representan. Finalmente el verdadero esfuerzo es de síntesis. Los estudios cuantitativos pueden complementarse y enriquecerse con las investigaciones de corte cualitativo y viceversa. Para ello resulta útil considerar a las remesas como fenómenos multidimensionales, lo que comporta un análisis relacional que vincula las diferentes facetas del problema. De esta manera se aporta una mayor y más cabal comprensión del fenómeno. Con algunos reparos, una reflexión análoga puede aplicarse incluso al estudio de los procesos migratorios internacionales mismos.

### ***Bibliografía citada***

- ALARCÓN, Rafael, 1988: «El proceso de «norteamericanización»: Impacto de la migración internacional en Chavinda, Michoacán», en CALVO y LÓPEZ (coord.), *Movimientos de población en el Occidente de México*. El Colegio de Michoacán, Zamora.
- ÁVILA, Castro, Fuentes, Tuirán. 1999: «Remesas: monto y distribución regional en México», en: *Presente y futuro de la migración México-Estados Unidos*. CONAPO. México.
- Banco Mundial, 1997: *El Estado en un mundo en transformación. Informe sobre el desarrollo mundial*. Washington, D. C. USA.
- BASCH, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994: *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Desterritorialized Nation States*. Gordon and Breach eds., Amsterdam.
- BOURDIEU, Pierre, 1986: «The Forms of Capital», en: *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. J. Richardson ed. Greenwood. New York, London.
- CANALES y ZLOLNISKI, 2001: «Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización». *Notas de Población*. CEPAL-CELADE. Año XXVIII, N° 73.
- CANALES, Alejandro, 2002: «El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del Occidente de México, 1996», en: *El norte de todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico y Juan Pablos Eds. Guadalajara, Jal., pp. 171-208.
- CANALES, Alejandro, 2000: «Migración, abayo y globalización. La segmentación laboral en la nueva economía de Estados Unidos», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 15, N° 46, CEMLA, Buenos Aires, pp. 631-657.

- CARRASCO, Gilbert, 1997: «Latinos in the United States. Invitation and Exile», en: *Immigrants OUT*. Edited by Juan Perea. New York University Press. New York.
- DÍEZ-CANEDO RUIZ, Juan, 1984: *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque*. FCE. México.
- DURAND, Jorge, 1994: *Más allá de la línea*. CONACULTA. México.
- DURAND, MASSEY y ZENTENO, 2001: «Mexican immigration to the United States: Continuities and Changes». *Latin American Research Review*, Vol. 36, N° 1.
- ESCOBAR LATAPÍ, Agustín (sin fecha): *Propuestas para la legalización del mercado de trabajo agrícola binacional*.
- GAMIO, Manuel, 1930 a: *Número, procedencia y distribución de los emigrantes mexicanos en los Estados Unidos*. Talleres Gráficos Ed./Diario Oficial. México.
- GAMIO, Manuel, 1930 b: *Mexican Immigration to the United States*. University of Chicago Press. Chicago.
- GAMIO, Manuel, 1969: *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*. UNAM. México.
- GLICK SCHILLER, Nina, 1999: «Transmigrant and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience». *Handbook of International Migration*.
- GODELIER, Maurice, 1967: *Racionalidad e irracionalidad en economía*. Siglo XXI. México.
- GOLDRING, Luin, 1992: «La migración México-Estados Unidos y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural». *Estudios Sociológicos*, X: 29.
- HANNERZ, Ulf, 1998: *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Cátedra. Universidad de Valencia, Madrid.
- INEGI, 2000: *Censo XXII*. México.
- INEGI, 1996: *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México.
- KEARNEY, Michael, 1995: «The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism». *Annual Review of Anthropology*, N° 24, pp. 547-565.
- International Monetary Fund, 1997: *Balance of Payments Statistics Yearbook*. Washington, D. C. USA.
- LÉVI-STRAUSS, Claude, 1991: *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós. Barcelona.
- LEVITT, Peggy, 1998: *Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion*. *International Migration Review*, pp. 926-948. New York.
- LOMITZ, Larissa, 1998: *Cómo sobreviven los marginados*. 14va ed. Siglo XXI. México. D.F.
- MALINOWSKI, Bronislaw, 1973: *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Península. España.

- MASSEY, ALARCÓN, DURAND y GONZÁLEZ, 1991: *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. Alianza-CONACULTA. México.
- MASSEY, Douglas, 1999: «Why Does the Immigration Occur? A Theoretical Synthesis». *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Hirschman, Kasinitz, De Wind eds. Russel Sage Foundation. New York.
- MAUSS, Marcel, 1971: «Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas». *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos. Madrid.
- MAHLER, Sarah, 1999: «La industria salvadoreña de remesas», en: *Fronteras fragmentadas*. Gail Mummert ed. El Colegio de Michoacán-CIDEM. Michoacán.
- MARCUS, George. 1995: «Ethnography in/of the world system: the emergence of Multi-sited ethnography». *Annual Review Antropological*, N° 24. USA.
- POLANYI, Karl, 1968: *The great transformation*. Beacon Press. Boston.
- PORTES, Roberts, SASSEN, Granovetter, 1995: *The Economic Sociology of Immigration. Essay on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*. Alejandro Portes ed. Russel Sage Foundation. New York.
- PORTES, Alejandro, 2002: «La sociología en el hemisferio. Hacia una nueva agenda conceptual». *Nueva Sociedad*, N° 178.
- PORTES, Alejandro, 1997: *Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities*. Princeton University. USA.
- ROUSE, Roger, 1992: «Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural struggle, and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States». En: *Towards a Transnational Perspective on Migration*. Glick Schiller, Basch y Stanton eds. *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 645.
- ROUSE, Roger, 1991: «Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism». *Diaspora*, Vol. 1, N° 1, pp. 8-23.
- SAHLINS, Marshal, 1972: *Stone Age Economics*. Aldine-Atherton. Chicago.
- SASSEN, Saskia, 1995: «Immigration and Local Labor Markets», en: *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*. Alejandro PORTES editor. Russel Sage Foundation. New York.
- SERRANO, Javier, 2002: *La dimensión cultural de las remesas. Los tapalpenses y su comunidad transnacional*. Tesis de Maestría. CIESAS Occ. Guadalajara.
- SUÁREZ NAVAS, Liliana, 1998: «Dinámica y política de invisibilidad. Ley, vigilancia y racialización de la agricultura». *Migraciones*, N° 4. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, España.
- TUIRÁN y CASTRO, 1999: «Importancia de las remesas en el ingreso de los hogares», en: *Presente y futuro de la migración México-Estados Unidos*. CONAPO. México.
- TUIRÁN, PARTIDA y ÁVILA, 1999: «Las causas de la migración hacia Estados Unidos», en: *Presente y futuro de la migración México-Estados Unidos*. CONAPO. México.

## RESUMEN

### **Acerca de las remesas de dinero que envían los migrantes: procesos de intercambio social en contextos migratorios internacionales**

*Los grandes procesos migratorios internacionales de nuestro tiempo constituyen desafíos de primer orden, tanto en las agendas políticas de las naciones involucradas como en el ámbito académico. Esto se debe al profundo impacto que producen en la vida económica y social de tales naciones. Si los países centrales reciben contingentes masivos de migrantes, en la dirección contraria, los países periféricos reciben gruesos flujos de divisas que éstos envían hacia sus comunidades de origen. En este artículo se discute la naturaleza de las remesas de dinero que envían los migrantes. La suma de estos recursos conforma cifras siderales a nivel global. En otra escala, estos ingresos juegan un papel determinante en el sustento de los hogares que resultan beneficiados. Se bosquejan aquí las cifras del fenómeno a nivel mundial. La discusión se apoya principalmente, sin embargo, en la abundante información acerca de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos y en las experiencias de investigación etnográfica propias del autor. Se propone que las remesas pueden ser consideradas como parte de un proceso de intercambio social que surge en los contextos migratorios. Semejante proceso se apoya en la disposición segregada en el espacio que adoptan las redes sociales de migrantes.*

## SUMMARY

### **On migrants' money remittances: social exchange in international migration contexts**

*Great international migration movements of our times challenge as much the political agenda of the countries involved as the academic community. This is so because of the deep impact they have in the social and economic life of those countries. Whereas central countries receive mass migrant inflow, peripheral countries receive an important inflow of money remittances sent by migrants. At the global level, these remittances, added up, total huge amounts. At a lower level, these incomes play a decisive role in the keep up of those homes which benefit from them. This article presents an estimation of the figures involved worldwide. Discussion, however, rests mainly on the abundant information on Mexican migration to the US and on the author's own ethnographic experience. It is argued that remittances can be considered as a part of a process of social exchange originating in migration processes. Such a process bases on the segregated spatial disposition of migrant networks.*

# Altreitalie

ON LINE

Rivista  
internazionale  
di studi  
sulle popolazioni  
di origine italiana  
nel mondo

International  
journal  
of studies  
on the peoples  
of Italian origin  
in the world

Numero 26

Gennaio - Giugno 2003

## SAGGI

- L'emigrazione italiana in Francia: un fenomeno di lunga durata, *Paola Corti*
- La représentation des Italiens dans «Le Monde», 1944-1951, *Nicolas Violle*
- Italiani nel mondo anglofono, latino e germanico. Diverse prospettive sul fascismo italiano?, *João Fábio Bertonha*
- Italians in Australia: Migration and Profile, *Francesco Cavallaro*

## DIBATTITO

- Come lasciai l'Italia: commenti a *Biglietto aperto: una dottoressa italiana nella Silicon Valley*, *Gabriella Varallo*

## INTERVISTA

Melania G. Mazzucco: *Vita*, una storia di emigrazione vista dall'Italia (*Maddalena Tirabassi*)

## RASSEGNA

- **Mostre:** *Tante Patrie Una Patria. L'identità italiana nel mondo attraverso l'emigrazione* (m. t.)
- **Convegni:** - *Dai monti della Calabria ai grattacieli dell'Australia. Scrittori e poeti calabroaustraliani* (*Gaetano Rando*)
- *The Italian American Press: Its History and Its Future* (*Stefano Luconi*)
- *Cosmo Iannone Editore. Presentazione della collana di autori italo-canadesi* (m.t.)

## LIBRI - RIVISTE - TESI - NOTIZIARIO INTERNET

Il prezzo di ogni volume dell'edizione cartacea è di E 16,00 e si può ordinare direttamente all'indirizzo della redazione.

*Altreitalie* è prelevabile integralmente all'indirizzo  
<http://www.italians-world.org/altreitalie/>  
e-mail: [altreitalie@fga.it](mailto:altreitalie@fga.it)



**Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli**

Via Giacosa, 38, 10125 Torino, Italia  
Tel. (011) 650.05.63 — Telefax (011) 650.27.77

# TRABAJO Y VIDA COTIDIANA DE MEXICANAS Y MEXICANOS EN LA GRAN MANHATITLÁN \*

Fernando F. HERRERA LIMA \*\*

## Introducción

La migración internacional tiene como uno de sus efectos más importantes el de situar a las personas a muchos miles de kilómetros lejos de sus hogares originales. En algunos casos, como lo es el de la migración de poblados y tlaxcaltecas<sup>1</sup> a la ciudad de Nueva York, la migración tiene también el efecto de dispersarlos a lo largo y ancho de una gran mancha urbana y sus alrededores, a diferencia de los procesos migratorios en los que las personas de un mismo origen se concentran en un solo barrio o zona urbana. Como es obvio, esto tiene serios efectos, a su vez, sobre el campo de la comunicación interpersonal de los migrantes, ya sea entre ellos mismos, ya sea con relación a sus lugares de origen; pero también, y esto es de suma importancia, con sus posibles empleadores. No es necesario insistir demasiado en que la comunicación es un elemento fundamental en el mundo del trabajo y, especialmente, en el de los mercados de trabajo ¿cómo se enteran las personas acerca de las posibilidades de empleo? ¿cómo saben cuáles son los requisitos para ingresar a un trabajo determinado? ¿cómo pueden conocer los riesgos y las ventajas de

(\*) La información que sirvió de base para la elaboración de este trabajo fue generada dentro un proyecto colectivo que coordinó Ludger Pries y en la que también participaron Saúl Macías, como investigador, y María Luisa Cortés, como ayudante de investigación. El proyecto contó con el financiamiento del CONACYT. Esta información proviene de entrevistas a profundidad y de la observación directa.

(\*\*) *Doctor en Ciencias Antropológicas y Coordinador de la Línea de Estudios Laborales del Posgrado en Estudios Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.*

<sup>1</sup> O sea, personas originarias de los estados de Puebla y Tlaxcala, en el centro de la República Mexicana.

ingresar a uno u otro trabajo? ¿cómo pueden comunicarse con patrones que en muchos casos no hablarán su mismo idioma? ¿cómo pueden obtener un lugar para vivir que les haga posible sobrevivir para trabajar? ¿cómo pueden seguir en contacto con sus familiares y amigos que se están *en el pueblo*?; en fin ¿cómo pueden aprender a vivir en una ciudad lejana, impactantemente distinta a sus lugares de origen, violenta en algunos casos? En este trabajo se quiere destacar la importancia de las redes de relaciones sociales como el canal fundamental para mantener la comunicación entre los migrantes, entre ellos y sus comunidades originarias, entre ellos y otras redes sociales de migrantes de diversos orígenes y, lo que es de primordial importancia, entre ellos y los posibles empleadores.

La importancia de las redes de relaciones sociales en el mercado de trabajo es un tema ampliamente tratado y aceptado, sobre todo en el campo de la sociología económica (Della Giusta, 2001, Requena, 1991) y especialmente a partir de los trabajos señeros de Mark Granovetter (1973 y 1985). Aquí se quiere ilustrar su acción en relación a los migrantes mexicanos en Nueva York, a partir de la observación de algunos espacios fundamentales en los que esas redes ejercen su acción y se constituyen en el canal más importante de comunicación en el *espacio social transnacional*<sup>2</sup> de los migrantes. Esos espacios son: las fiestas patronales, los lugares de trabajo, la vivienda y los campos deportivos.

### *Imágenes*

No tiene por qué causar extrañeza el hecho de que la tienda de un matrimonio piastleco, esto es, originario de Piaxtla, en el sur mixteco del estado de Puebla, esté provista de toda clase de chiles secos, de harinas para preparar tamales y tortillas, de pastas para hacer mole, de refrescos mexicanos populares como los *jarritos*, de cervezas como la *corona* o la *sol*, de videos de los rodeos recientes de los pueblos de la mixteca poblana, de vegetales como el guaje y, en fin, de todos los múltiples ingredientes y condimentos que se utilizan en la cocina mixteca. Tampoco parece extraño que el mismo matrimonio posea, en el local adjunto al de su tienda, una panadería en la que se hornea y expende un estilo de pan típicamente mixteco. Lo que sí puede llamar la atención es que esos negocios estén situados en el corazón de *El Barrio*, en el East Harlem de Manhattan, zona de Nueva York que tradicionalmente ha estado poblada por italianos, primero, y por puertorriqueños, más

<sup>2</sup> No se desarrollará aquí la discusión acerca de este concepto central en la explicación de los procesos migratorios contemporáneos. Para quien se interese en el tema, se recomienda, entre el mar de literatura que se ha generado en los últimos años, revisar el excelente trabajo que en la bibliografía aparece como: PRIES, 2001.

adelante. También puede suscitar extrañeza que ese matrimonio tenga la nacionalidad norteamericana y que mantenga la práctica de turnarse para viajar a México una vez al mes, para surtirse de todos los productos mexicanos que más se venden en su tienda, a una clientela, por cierto, conformada no sólo por mexicanos, sino también por puertorriqueños, dominicanos, colombianos, afroamericanos y anglosajones.

El propietario de este negocio recuerda, en una plática con parte de nuestro equipo de investigación desarrollada en el interior de la propia tienda, en 1997, que en el primer *desfile de la hispanidad* llevado a cabo en la ciudad de Nueva York, en el año de 1981, desfilaron sólo cinco mexicanos. En contraste, en 1998, pudimos constatar que en el ahora tradicional *desfile de la hispanidad*, no sólo la delegación mexicana era de proporciones considerables, sino que de una manera activa participaba acompañando a quienes desfilaron oficialmente, una enorme cantidad de mexicanos y mexicanas que corrían en los costados del desfile, a lo largo de la Quinta Avenida, a la altura del *Central Park*, portando banderas mexicanas de muy diversos tamaños. Encabezando la delegación, por cierto, se encontraba el personal del consulado de México, incluido el muy activo consul José Antonio Lagunas, encargado en Nueva York precisamente del programa de atención a las comunidades mexicanas en el extranjero, así como los presidentes de las muy numerosas ligas de fútbol (más de 60 equipos en la de Manhattan, para tener una idea) y de varios de los no tan infrecuentes empresarios poblanos y sus familias, que iniciaron su estancia en Nueva York como trabajadores ilegales, tal vez allá por los inicios de los años setenta, desempeñándose como lavaplatos, como repartidores callejeros de diversos alimentos o como vendedores de fruta; o bien ubicados en el trabajo agotador, precario e insalubre de los famosos *sweatshops*, o en las distintas actividades vinculadas a los servicios domésticos. Ocupaciones, por cierto, que absorben en la actualidad a la mayoría de los mexicanos, documentados e indocumentados (la mayoría), exitosos o no (estos últimos, la mayoría) y poblanos (la inmensa mayoría), tlaxcaltecas (la primera minoría) o de cualquier otra procedencia mexicana (sobre todo del norte de Oaxaca, de Morelos y de Guerrero y de ciudad Nezahualcōyotl, vecina de la ciudad de México) (Pries, Herrera y Macías, 1998).

Aparte de muchísimas tiendas y panaderías similares a las referidas, dispersas por todas las zonas de la ciudad de Nueva York y sus alrededores (sobre todo en ciudades de Nueva Jersey, como Passaic y Paterson), no es nada extraño toparse al caminar por el Bronx, Queens, Brooklin, Manhattan, Yonkers o Staten Island, con bares y restaurantes especializados en comida mexicana (o bien, *cuasimexicana*, como los *burritos*) y que ofrecen tequila y cervezas mexicanas. O bien con tortillerías o sus camionetas repartidoras que indican orgullosamente en sus costados su razón social: *Tortillería Piaxtla*, por ejemplo.

Ya Robert Smith, profesor de la Universidad de Columbia y pionero en el estudio de la migración de los poblanos a la zona metropolitana de Nueva

York, había presentado evidencias de una presencia mexicana creciente en la zona. Tanto en su tesis de doctorado (Smith, 1994) como en un programa que en México transmitieron los canales 11 y 13, este académico había empezado a dar cuenta de las tortillerías, de los empleados mexicanos de los restaurantes y de cómo la vida neoyorkina empezaba a integrar en su inmensamente amplio mosaico cultural este nuevo ingrediente. Más adelante, Luz María Valdez acuñaría incluso un término ingenioso para reflejar el fenómeno: la *Gran Manhattitlán* (Valdez, 1996) denominó a ese *continuum* social que se desarrolla entre el estado de Puebla y la ciudad de Nueva York. Robert Smith lo definiría como una *comunidad transnacional* (1994) y, más ampliamente, se ha empezado a generar un consenso en torno a la denominación de *espacio social transnacional*, propuesto por Ludger Pries y su equipo (Pries, Herrera y Macías, 1998; Macías y Herrera, 1997), en donde caben diversas *localidades o comunidades transnacionales*.

Ahora bien: ¿de cuántas personas estamos hablando? En todos los procesos migratorios, el problema de la cuantificación se presenta como uno de los de más difícil solución, como lo han podido constatar, por ejemplo, todos los involucrados —académicos, gobiernos— en los distintos intentos por establecer la cantidad de mexicanos que migran hacia los EUA. En realidad, no es sino hasta ahora, cuando se conocen los resultados de la Comisión Binacional (1998), cuando es posible pensar en que los diversos esfuerzos de cuantificación del fenómeno arrojan un resultado altamente confiable, aunque nunca exacto.

En el caso de la migración que se origina en los estados de Puebla y Tlaxcala y tiene como destino la zona de la ciudad de Nueva York, se han hecho intentos serios por cuantificar el fenómeno. Desde Nueva York, han trabajado en este esfuerzo Robert Smith (1994 y 1995) y Luz María Valdez (1994 y 1995). Desde Puebla, lo ha hecho Sergio Cortés (1999). Sin embargo, como lo reconocen quienes han realizado dichos intentos, los resultados son apenas aproximativos y tienen un fuerte componente especulativo. En gran medida, esto obedece a que han consistido en esfuerzos individuales que, aunque han sido pensados de manera inteligente y honesta, no han contado ni con los recursos ni con la infraestructura adecuada. Estas limitaciones se magnifican debido a que el proceso migratorio de referencia está atravesando por un período de gran dinamismo, en el que no sólo está aumentando el número absoluto de migrantes, sino que se está presentando una fuerte expansión y difusión de los lugares de origen de la migración, conforme las redes de relaciones sociales que sustentan el proceso se han ido expandiendo desde el sur del estado de Puebla (la mixteca), hasta llegar al centro del mismo (la región de Atlixco, Cholula y la capital del estado) y al sur del estado de Tlaxcala (Santo Toribio, Natívitas) y, más allá, hasta la sierra norte del primero y, según algunos indicios, hasta la sierra centro del estado de Veracruz (la zona cercana a Papantla). El hecho de que la mayoría de las personas emigre ilegalmente y de que muchas de ellas regresen de visita a

sus pueblos a fin de año, para después volver a irse a Nueva York, no hace sino agravar el problema de la cuantificación.

El desconocimiento del universo total de migrantes hace obviamente imposible cualquier pretensión de representatividad estadística en los estudios realizados hasta la fecha. Sin embargo, buscando establecer contrastes y diversificando los lugares de origen, las edades y los sexos de las personas entrevistadas, es posible al menos establecer comparaciones válidas que indiquen tendencias. Eso es lo que intentamos en el estudio colectivo que nutre de información empírica al contenido de este trabajo.

Pese a las limitaciones señaladas, las aproximaciones de Smith, Valdés y Cortés, brindan un punto de partida de gran utilidad. De acuerdo con sus cálculos, para el año 2 mil habría al menos 180 mil mexicanos en la zona de la ciudad de Nueva York, y muchos más si se consideran las ciudades de Nueva Jersey cercanas a Nueva York, conforme a una proyección del censo norteamericano. Pero habría más de 600 mil, y tal vez hasta cerca de un millón, si se proyectan los cálculos de Cortés, Smith y Valdez. En todo caso, sin una certidumbre sobre el número total, las evidencias de la presencia mexicana en la zona de la ciudad de Nueva York, como hemos referido brevemente, son muy significativas.

Pero si bien en Nueva York empezaban a ser visibles desde finales de los años ochenta los efectos de este proceso, en el sur del estado de Puebla, en la llamada mixteca poblana, las consecuencias eran, por las reducidas dimensiones de los pueblos, mucho más evidentes. Diez años después, por supuesto que lo son todavía más. Un indicador muy claro de estos efectos se tiene en las pirámides poblacionales de las localidades de donde parten los migrantes (Herrera, 2002). Con ligeras variaciones, en todas ellas se presenta un perfil que habla de serios procesos de despoblamiento, que afectan principalmente a la población en edad de trabajar. En efecto, a diferencia de los agregados nacionales o estatales, en donde las pirámides presentan un cierto engrosamiento en los grupos de edad de mayor actividad laboral, en estos pueblos se presenta una imagen que se adelgaza de manera muy importante precisamente en esas edades. Cabe además señalar que el despoblamiento de personas adultas jóvenes y adultas medias se presenta casi por igual para mujeres y para hombres. Son pueblos que a lo largo del año se componen básicamente de infantes y de personas de edad avanzada; aunque entre noviembre y enero o febrero se repueblen anualmente con los *ausentes siempre presentes* (Smith, 1994) que llegan a las fiestas.

Precisamente, las fiestas patronales de las comunidades de origen de los migrantes constituyen una excelente oportunidad para observar algunos cambios importantes relacionados con la migración y con la *transnacionalización* de los espacios sociales originados por los procesos migratorios. Lo anterior, por supuesto, no es una particularidad de esta migración. Como se ha observado en otras regiones, por ejemplo en un trabajo reciente de Víctor Espinoza (1999), este tipo de fiestas tiende a convertirse de manera generali-

zada en el espacio social de interacción más importante para los procesos de transformación cultural de las comunidades productoras de migrantes y para la consolidación de los elementos de transnacionalidad que las caracterizan.

Ahora bien, debe señalarse que en este campo se presentan contrastes muy importantes entre las poblaciones pertenecientes a las comunidades con flujos migratorios más antiguos y las que sólo recientemente se han integrado a la migración a la zona de Nueva York. En las comunidades rurales de la zona de Atlixco, que pertenecen a este último grupo, por ejemplo, si bien las festividades han resentido el efecto de la migración, éste se ha manifestado sobre todo en la cantidad de dinero (migradólares) que se gasta en las celebraciones religiosas y civiles de los meses de diciembre y enero de cada año; pero se presenta una clara tendencia al uso privado del dinero, si bien compartido porque en las fiestas se invita prácticamente a todo el pueblo y aun a amistades de los pueblos vecinos. No hay signos ni testimonios de la utilización de esos recursos para la construcción o reparación de obras religiosas o civiles.

En cambio, en las zonas de migración más antigua, existen formas de utilización comunitaria de los recursos provenientes de la migración. Primero que nada debe destacarse que estas festividades, que tradicionalmente combinan una parte religiosa con otra civil o, en palabras del sacerdote de Piaxtla, *profana*, se han convertido a lo largo de las últimas décadas en el principal momento de encuentro entre quienes permanecen en el *pueblo* —ya sea porque nunca lo han dejado, ya sea porque migraron y regresaron para quedarse en definitiva o bien están a la espera de una nueva oportunidad para regresar *al norte* o, incluso, porque aún no han decidido qué hacer con su futuro—, y los *paisanos*, aquellos que siguen con la aventura de los dólares y los dolores de la lejanía, la nostalgia, los trabajos precarios, pero redituables en relación a México, los malos tratos y los fríos y los calores extremos de Nueva York.

*Paisanos* y *paisanas* que pueden ser esposos y esposas, padres y madres, hijos e hijas, amigos y amigas, y aun rivales, y a quienes sólo es posible ver en esas fechas y, dirían algunos, en esas fachas. Porque si algo es notorio a primera vista para quien llega desde afuera como observador, es el contraste entre la vestimenta de los *del pueblo* y la de los *paisanos*. En las generaciones más jóvenes, los pantalones bombachos, los aretes y las arracadas, el peinado de *hongo*, las chamarras que parecen saldos del ejército americano, las camisetas de basquetbol, las cachuchas beisboleras, los tenis de enormes suelas y colores chillantes y los enormes aparatos de sonido colgando del hombro; o, en las personas adultas, la ropas arregladas o *de ciudad*, los peinados y las cámaras de video, contrastan tanto con vestimentas típicamente campesinas, como con esa extraña y más o menos reciente moda con la que los vendedores ambulantes de ropa empiezan a uniformar a los habitantes de poblaciones rurales mexicanas, separadas entre sí incluso por miles de kilómetros.

Ahora bien, estas personas que se han *ido al norte* ¿cómo viven y en qué trabajan? A continuación se presenta una breve semblanza de sus condiciones de habitación, trabajo y convivencia social.

### *Trabajar mucho, ganar poco, trabajar más: los empleos de los migrantes*

De acuerdo con los resultados de la encuesta que aplicó nuestro equipo, sobre las trayectorias laborales de este grupo migrante, los principales trabajos que realizan se ubican en dos nichos específicos, los talleres de confección o *sweatshops* y los restaurantes, que comparten entre sí muchas características importantes –producir trabajos manuales en general de baja y muy baja calificación, bajos salarios, nulas prestaciones, jornadas prolongadas–, pero que se diferencian uno del otro porque el primero no ofrece posibilidades de desarrollo, mientras que el segundo brinda oportunidades para obtener mayores calificaciones y salarios, y para realizar carreras laborales ascendentes.

### *Sudando en la distancia: los sweatshops*

Este tipo de establecimientos, conocidos tradicionalmente como *sweatshops* (talleres de confección de ropa y accesorios, sobre todo; o bien, en menor medida, de artículos de plástico o de partes metálicas<sup>3</sup>), han sido ampliamente estudiados (Ross y Trachte, 1982; Leichter, Von Nostitz y González, 1981; Foner, 1987; Marshall, 1987; Sassen, 1991; Green, 1997). Se trata de establecimientos que operan, en varios sentidos, al margen de las leyes y las reglamentaciones oficiales, pero que son tolerados porque, entre otras cosas, ayudan a mantener la competitividad de la industria norteamericana.

*La palabra sweatshops fue usada originalmente en el siglo XIX para describir un sistema de subcontratación en el cual el intermediario extraía sus ganancias del margen existente entre la cantidad que recibía del contratista y la cantidad que él pagaba a los trabajadores que subcontrataba. Se decía entonces que el margen era el sudor exprimido a los trabajadores, porque éstos recibían ingresos mínimos a cambio de jornadas excesivas de trabajo realizadas en condiciones insalubres (Sindicato Unite, página web, octubre de 1999, traducción propia).*

<sup>3</sup> La información para este apartado proviene tanto de los resultados preliminares de los datos obtenidos a través del cuestionario y las entrevistas; pero también de la observación directa (fuimos a muchos de esos talleres a solicitar trabajo) y de la gentil colaboración de Bertha Williams y Juan Carlos, del Centro de Justicia del Sindicato UNITE de Manhattan.

No ha cambiado radicalmente esa pauta de funcionamiento. En estos talleres, históricamente (Green, 1997), la mayor parte de las personas que trabaja ha sido siempre inmigrante, ahora indocumentada en su mayoría, y particularmente conformada por mujeres jóvenes (actualmente, sobre todo de origen mexicano y ecuatoriano), que son contratadas en forma precaria, a través de acuerdos verbales, con salarios inferiores al mínimo establecido y sin las prestaciones que generalmente están asociadas a los trabajos industriales. A lo largo de las sucesivas olas de inmigrantes a Nueva York, éste ha sido un puerto de entrada fundamental al mercado de trabajo. De hecho, quienes han estudiado el tema (Foner, 1987; Green, 1997; Marshall, 1987; Piore, 1990) consideran que estos trabajos no existirían sin los migrantes. Esto es, no se presenta aquí un fenómeno de desplazamiento de la mano de obra local por la inmigrante, sino que las sucesivas olas migratorias se han integrado a este segmento del mercado de trabajo y después lo han abandonado, cuando han tenido la oportunidad de conseguir mejores trabajos y, en general, cuando su situación ha experimentado una mejoría general.

Por el otro lado, la propiedad de muchos de estos establecimientos es también de migrantes, especialmente de judíos, de italianos y, más recientemente, de coreanos<sup>4</sup>. Cabe señalar que resulta relativamente barato instalar un negocio de este tipo. En 1996, de acuerdo a la información del sindicato Unite, 50 mil dólares eran suficientes; mientras que una tienda de abarrotes requería de una inversión inicial de más de 200 mil. De acuerdo también a la información de Unite (página web, noviembre de 1999), en 1994 había en la industria norteamericana del vestido unos 5 mil establecimientos, de los cuales 4.500 eran *sweatshops*.

Las condiciones de trabajo en este tipo de talleres combinan jornadas diarias de 10 o 12 horas, con ambientes llenos de ruido, polvo y partículas volantes de los materiales de trabajo. Regularmente, se trabaja con instrumentos manuales y máquinas mecánicas y eléctricas no automatizadas, que realizan operaciones elementales de corte o ensamble; y que dependen en buena medida de las habilidades y destrezas de la fuerza de trabajo. No obstante, para trabajar ahí no es necesario ningún tipo de entrenamiento previo. De hecho, en el propio trabajo se adquiere la capacitación necesaria. Como señala Piore, la industria de la confección y otras similares en Nueva York, gracias a la constante y siempre renovada disposición de una fuerza de trabajo inmigrante barata, han escapado a las presiones en favor de la introducción de nuevas tecnologías productivas (Piore, 1990).

Por otro lado, el trato a los trabajadores es despótico y, según refieren algunas de las personas entrevistadas por nosotros, se llega incluso al maltrato físico. Al hablar de su experiencia en ellos, Aurora refiere que ella trabajaba en un taller

<sup>4</sup> Este tema se desarrollará más ampliamente en un apartado subsecuente.

... de ropa de niña, y ahí mismo en ese piso, había una de tarjetas de navidad. Entonces, de noche trabajaba yo en la de tarjeta de navidad, y en el día, trabajaba yo en la de la ropa... Pero, la gente es muy exigente, para entrar al baño, 5 minutos, y no tantas veces; para comer, 10 o 20 minutos solamente, no más, no tienes que estar hablando con las demás personas, y nada más estaban vigilando...; no, el señor iba y venía, hasta de nervios ponía porque era de caminar y caminar y caminar, ése era el trabajo del señor. El que cuidaba, pues, el encargado... (Aurora, originaria de la Mixteca poblana).

Una buena parte de los propietarios de estas empresas son de origen asiático (especialmente coreano), pero también los hay judíos, italianos y latinoamericanos. Por otro lado, es necesario decir que este tipo de establecimientos está distribuido por todas las zonas de la ciudad de Nueva York. Una buena parte de ellos se ubica en el centro de Manhattan, pero también existen concentraciones importantes en El Bronx, en Queens y en Brooklyn. Según refieren el Sindicato Unite, que desarrolla un importante trabajo de organización y defensa de los trabajadores de estos establecimientos, una práctica frecuente consiste en eludir el pago de los salarios ya devengados por los trabajadores; ya sea mediante el cierre imprevisto del taller en una ubicación, mismo que después se reabre en otra; ya sea mediante la simple negativa directa o el despido injustificado. Se llega inclusive, y no de manera infrecuente, a casos en los que el propietario denuncia anónimamente la presencia de indocumentados en el taller, para que la *migra* realice una redada. Bertha Williams<sup>5</sup>, del Centro de Justicia de Unite, puede documentar que eso ha llevado a disputas entre el Departamento del Trabajo, sobre todo cuando G. Sweeney (actual líder de la AFL-CIO) era delegado del trabajo, y las autoridades migratorias; en las que las primeras exigen que al menos se cubran los salarios devengados. Con orgullo, afirma Bertha Williams:

*Nosotros hemos recuperado, en los 3 últimos años, alrededor de más de un millón de dólares, en salarios atrasados, que sobrepasa la cantidad de salarios atrasados que el Departamento de Trabajo ha recuperado.*

En términos generales, la rotación en estos establecimientos es muy alta y las posibilidades de estabilidad o ascenso resultan mínimas. Para ingresar

<sup>5</sup> Bertha Williams es una mujer de aproximadamente 40 años de edad, veinte de los cuales lo ha pasado en Nueva York. Nacida en Ecuador, trabajó durante mucho tiempo en este tipo de talleres. Actualmente, se dedica de tiempo completo a las tareas de organización sindical y defensa de los derechos de los migrantes. Para esta investigación, su colaboración fue fundamental.

en estos establecimientos no se requiere ni de exámenes, ni de credenciales de ningún tipo. En general, las recomendaciones tampoco son necesarias. Más bien, el reclutamiento se hace a partir de quienes llegan directamente a pedir empleo y a través exclusivamente de la discrecionalidad de los reclutadores, que generalmente son a un tiempo los dueños, los administradores y los capataces del taller <sup>6</sup>.

Gracias a Bertha y Juan Carlos <sup>7</sup>, del Centro de Justicia de Unite, fue posible conocer por dentro esos talleres y los mecanismos de contratación. En la entrevista que concedieron, se les preguntó por las formas de contratación y amablemente las explicaron. Al final, Bertha le pidió a Juan Carlos que organizara un recorrido para conocer directamente las factories. El consideró que era un buen momento: *pues ahora mismo, porque es hora del lunch y mucha gente está entrando y saliendo de los edificios, hay un buen chance para hacerlo*. La mayor parte de los *sweatshops* se encuentran alrededor de 7a. avenida, entre la calle 42 y la 35. Junto a la terminal de autobuses y trenes, Porth Authority, empieza una zona muy grande de *factories*. Es el corazón productivo del distrito de la costura; tal y como lo ubica Green (1997), en el corazón de Manhattan.

El primer taller al que se pudo entrar se encontraba en un gran edificio, poblado exclusivamente por *sweatshops*, en un promedio de tres o cuatro por piso. En la entrada, sentada frente a un escritorio, pero con la vista atenta sobre el taller, se encontraba una mujer coreana. Desde la puerta era posible ver prácticamente todo el establecimiento. Sin divisiones, mal ventilado e iluminado, consistía en un verdadero apilamiento de máquinas mecánicas y eléctricas para cortar, hacer dobladillos y coser. También había mesas en las que se realizaban operaciones manuales, con instrumentos sencillos, como tijeras y agujas. Los talleres clandestinos que el terremoto de 1985 sacó a la luz en la ciudad de México, en la zona de San Antonio Abad, tienen un enorme parecido con los neoyorquinos. ¿El tercer mundo en el primero? ¿la periferia en el corazón del centro? ¿la ciudad global?, como dirían Jean Franco (1986), Ross y Tratchke (1981), o Sassën (1991). Por todos lados, se veían amontonamientos de materia prima y productos semiprocesados.

La gran mayoría del personal estaba compuesto por mujeres jóvenes de aspecto indudablemente latinoamericano; pero sobre todo resaltaban las muchachas poblanas: morenas, bajitas de estatura, delgaditas, de pelo oscuro, largo y atado sobre la espalda. Entre los puestos de trabajo, los capataces

<sup>6</sup> Aunque, en algunos casos, el capataz es una persona contratada para el efecto; y, muchas veces, es de la nacionalidad de la mayoría de los trabajadores.

<sup>7</sup> Juan Carlos es un joven (19 o 20 años) originario de la región de Tehuacán, en el estado de Puebla, que entró a trabajar en los *sweatshops* por orientación de una tía suya que lleva ya varios años en Nueva York. No se limita a trabajar; es además un importante organizador sindical de base.

circulaban constantemente. Todos ellos parecían coreanos y eran más bien fornidos.

El ritmo de trabajo era acelerado y constante, aunque determinado por la habilidad de las trabajadoras (y de los muy pocos trabajadores); pero sobre todo por la presión directa de los capataces. En algunos talleres el pago es por pieza o a destajo y eso se convierte en el principal determinante del ritmo. No en éste, donde el pago era por hora. Lo supieron ese día los visitantes en trabajo de campo, porque a señas se comunicaron con la que aparentemente era la propietaria y ella les indicó con la mano que pagaba cinco dólares la hora, al tiempo que decía algo que se parecía a: "*five dolar, five dolar*". Fingiéndose molestia, se le hizo ver que era muy poco. Entonces ella nos hizo señas con las dos manos para que los solicitantes de empleo se retiraran. La presencia de los capataces los disuadió de intentar una negociación que, de cualquier manera, sería inútil, de acuerdo a la experiencia de Juan Carlos.

La expedición siguió después en varios talleres más; pero las diferencias entre ellos eran mínimas. Un patrón hablaba como colombiano. Otro, que hablaba un inglés muy difícilmente comprensible, seguramente era judío, según el guía. No se identificó a simple vista a ningún italiano y sí a una gran cantidad de gente de Corea. Juan Carlos aseguró que al conocer esos talleres ya se conocían todos los *sweatshops* de Nueva York; tal vez con la excepción de los del barrio chino, que tienen algunas características propias que los distinguen, aunque no en lo fundamental.

De acuerdo con los testimonios, en este campo laboral, las redes sociales sirven para la gente de México básicamente para informar a los recién llegados acerca de la ubicación y de las características de los talleres. Más adelante, sirven también para intercambiar información sobre los patrones que hacen trampa con el pago de los salarios y asuntos similares. Pero sirven, sobre todo, para poder abandonar estos trabajos a cambio de otros con mejores condiciones de trabajo y salariales, por ejemplo en los restaurantes.

### *El sabor mixteco de Nueva York: las cocinas de los restaurantes*

Los restaurantes neoyorquinos son la principal fuente de empleo de los mexicanos en Nueva York y están cobrando crecientemente una importancia similar para las mexicanas migrantes. La mayor parte de los migrantes de México ingresaron en el mercado de trabajo norteamericano a través de los restaurantes y se mantuvieron después trabajando en ellos, más que en cualquier otro trabajo. Las mujeres de las cohortes más recientes, por su parte, cada vez ingresan más por este puerto de entrada, en detrimento de los talleres de confección o *sweatshops*, que eran las principales vías de acceso en las primeras cohortes migratorias (Herrera, 2000). El de los restaurantes es,

entonces, un trabajo que resulta muy significativo para las personas que migran de México a Nueva York <sup>8</sup>. No resulta exagerado decir que las cocinas de los restaurantes neoyorquinos están convirtiéndose crecientemente en un espacio de elevado contenido mexicano, tanto por los platillos que en ellos se preparan, como por su personal.

La suerte que han corrido quienes laboran en los restaurantes es, por supuesto, muy variada. Sin embargo, resulta de gran interés hacer resaltar que prácticamente todos los testimonios que hemos podido recoger, tanto directa como indirectamente <sup>9</sup>, coinciden en afirmar que las carreras personales más exitosas, las de quienes han llegado a convertirse en empresarios de diversos giros y dimensiones, iniciaron sus trayectorias laborales en los restaurantes, generalmente como lavaplatos, y sin que hubieran tenido ningún tipo de contacto previo con ese medio laboral, en los trabajos que tuvieron en México antes de migrar.

El trabajo en los restaurantes de la ciudad de Nueva York <sup>10</sup> está claramente dividido en una serie de categorías laborales diferenciadas y jerarquizadas, de tal forma que permite el funcionamiento de una suerte de mercados internos de trabajo, en los que resulta posible desarrollar carreras ascendentes, basadas en la adquisición de oficios tales como el de carnicero, panadero, ensaladero, cocinero, administrador o incluso propietario. La primera gran división en los restaurantes se establece entre la cocina y la atención al público. Un puerto de entrada que puede desembocar en ambas líneas de ascenso la constituye el puesto de lavaplatos; o bien el de repartidor o *delivery*, actividad que generalmente se combina con las demás, sobre todo en las etapas iniciales. Es interesante anotar que la mayoría de los y las migrantes de México, trabajan dentro de las cocinas; mientras que en la atención al público se puede detectar una presencia cada vez mayor de personas de origen ecuatoriano, particularmente de la región de Cuenca, así como colombiano.

<sup>8</sup> Para la información sobre los restaurantes, fueron fundamentales las pláticas con los amigos, tanto empleados como propietarios, que generosamente nos platicaron sus experiencias, nos permitieron observar directamente su trabajo y nos presentaron, en su caso, con sus empleadores, para que éstos complementaran la información.

<sup>9</sup> Esto último, sobre todo a través de las entrevistas realizadas por Oscar López y su equipo.

<sup>10</sup> Fue una suerte para nuestro equipo llegar a Nueva York con un buen número de personas conocidas que trabajaban en restaurantes, ya sea como empleados, ya sea como propietarios. Eso nos permitió observar directamente los procesos de trabajo y las relaciones de los empleados, tanto entre ellos, como con los empleadores y los clientes. Una forma muy agradable de realizar el trabajo de campo, en medio de charlas amistosas y muy generosas invitaciones a consumir todo lo disponible en los establecimientos. Pláticas por supuesto muy entrecortadas por las realizaciones de las actividades normales, en paréntesis que permitían observar y tomar nota del funcionamiento de este campo de trabajo y de interacción social.

En las cocinas, la categoría más baja, después del lavaplatos, es la del ayudante, quien se encarga de pelar, cortar, picar, limpiar y licuar los ingredientes de los platillos. La siguiente categoría es la del preparador de alimentos. En este puesto no se diseñan ni se deciden los platillos, sino que, bajo la supervisión del cocinero (chef), se encarga de reunir los elementos y darles la presentación final. El cocinero, por su parte, se encarga de dirigir todas las operaciones, de diseñar los platillos y de llevar el control de las existencias en la cocina. Es decir, su función es tanto culinaria como administrativa. De hecho, los trabajadores de las cocinas lo consideran como su jefe. En grandes restaurantes, puede existir la figura del sub-chef, que es un ayudante directo del cocinero. En los más sencillos, las categorías de ayudante y preparador pueden fundirse en una sola que, incluso, puede llegar a realizar las labores del lavaplatos. En los restaurantes más grandes y complejos, pueden existir categorías sumamente especializadas y calificadas, como la de carnicero, pescadero, ensaladero o panadero.

El reclutamiento para el trabajo en las cocinas no implica exámenes ni certificación de estudios. Quienes han realizado carreras laborales ascendentes en este campo refieren que el aprendizaje se realiza en la práctica y depende en gran medida de la disposición de cada trabajador para ir aprendiendo las labores del resto de las funciones. Así, un lavaplatos puede ir voluntariamente colaborando con los ayudantes, los preparadores, los chef e, inclusive, con los especialistas (carniceros, panaderos, etcétera); de tal manera que va adquiriendo en la práctica el o los oficios necesarios para primero permanecer y, después, ascender en el trabajo.

*...Yo empecé a trabajar lavando platos, después de lavar platos yo... fui bien entrón, yo le entraba yo a ayudar al cocinero, le entraba a ayudar al de las ensaladas, le entraba a ayudar al carnicero, dondequiera, dondequiera le entraba yo. Cuando no tenía yo nada qué hacer en los platos me iba yo a ayudar... cuando faltaba alguien... el dueño... o el encargado de ahí me mandaba: mira, ayuda a fulano, ayuda a... ayuda a éste... y ahí iba yo a la cocina o a las ensaladas, dondequiera me aventaba yo y gracias a Dios aprendí mucha cocina, sí... (Antonio, originario de la Mixteca poblana).*

En el medio de las cocinas, las redes sociales aparecen como básicas para la obtención del trabajo. La recomendación de un chef acreditado, en favor de algún familiar o *paisano* es el mayor capital con el que puede contar cualquier migrante recién llegado a Nueva York. A cambio, el recién llegado queda obligado, implícita o explícitamente, a *no hacer quedar mal* a quien lo recomendó; quien se convierte en su mentor en un amplio sentido (aval, maestro y autoridad).

Para quienes ya han desarrollado parte de su trayectoria laboral en los restaurantes y han conseguido ampliar sus contactos sociales y adquirir una cualificación específica en la práctica (conocimientos, habilidades, destrezas, *gusto* culinario), su propio prestigio personal en el medio puede convertirse en la principal arma en el mercado laboral. Los testimonios hablan de verdaderos *pirateos* de chefs prestigiados entre empresarios del ramo.

En la atención al público, existen también varias categorías. Una primera consiste en recibir a las personas que acuden al restaurante y acomodarlas en alguna mesa. Una segunda, es la que se encarga de llevar los cubiertos, las servilletas, el menú, el pan y el agua a las mesas; así como de retirar los utensilios y los envases desocupados. Las personas que propiamente se denominan meseros o meseras son quienes toman la orden a los clientes y van llevando hasta las mesas los diferentes platos. Pero además de ello, son responsables de *hacer sentir bien a los comensales*, mediante comentarios y sugerencias. Por su contenido más aparente, estos trabajos no requieren de conocimientos complejos, ni requieren de largos períodos de entrenamiento o de cursos escolarizados; sin embargo, implican otro tipo de formación previa, más bien de tipo social (*habitus*).

Como resulta obvio, un requisito fundamental para estas funciones consiste en un manejo solvente del idioma inglés; pero para la selección del personal que cubre este tipo de puestos intervienen también otros elementos, como la apariencia y los modales. Aunque no sea explícito, las personas con las que hemos platicado de esto nos refieren la presencia, a veces sutil, otras no tanto, de elementos de discriminación y racismo. En esta subdivisión del trabajo de los restaurantes, la importancia de las redes sociales, para el ingreso y la permanencia, es tan importante como en la anterior subdivisión.

Las jornadas de trabajo en los restaurantes son muy prolongadas. En su mayoría, se inician aproximadamente a las once o doce de la mañana y se prolongan hasta las dos o tres de la mañana del día siguiente. O bien, se inician a las cuatro o cinco de la mañana, para finalizar a las seis o siete de la tarde. Cabe señalar que, no obstante, es frecuente que quienes laboran en los restaurantes, cubran más de una jornada, ya sea que prolonguen su permanencia en el mismo establecimiento; o bien que se contraten por jornadas parciales en algún otro.

Trabajando en estas condiciones, quienes componen esta migración no sólo ganan para sobrevivir, sino que mantienen un vínculo permanente con sus pueblos de origen a través, entre otras formas, de las remesas de dinero que constantemente envían a sus familiares. Además, en muchas ocasiones es posible que realicen ahorros que más adelante les permitirán adquirir tierras, casa o aun negocios, tanto en Nueva York, como en México. La forma en que resuelven el problema de la vivienda en Nueva York y Nueva Jersey ayuda a explicar que lo anterior sea posible.

*Ayudarse, hacinarse, pelearse, adaptarse, dormir para trabajar:  
las casas de los mexicanos en Nueva York*

La vivienda dispersa y concentra a los y las migrantes de México, por todo Nueva York y Nueva Jersey. Dispersa a lo largo y ancho del Bronx, Brooklin, Queens, Manhattan, Staten Island, Passaic, Paterson y otros lugares más. Pero en cada una de esas zonas, concentra a las personas en un doble sentido. Por un lado, en los puntos específicos en donde se han encontrado los migrantes mexicanos con asentamientos de gente que habla español; originaria ya sea de El Caribe (Puerto Rico, República Dominicana, Cuba), sobre todo, o bien de Centroamérica (El Salvador, Guatemala), o Sudamérica (especialmente de Colombia y Ecuador).

Por otro lado, las concentra, literalmente, dentro de las propias viviendas; en donde grandes números de personas, no necesariamente todas unidas por lazos familiares o amistosos, al menos al inicio, las comparten en condiciones que a veces llegan al franco hacinamiento (¿cuarenta personas en un sótano lo es?), y en un contexto barrial que en ocasiones pasa del simple repudio gestual o verbal y alcanza la agresión física, debido a que, como se los han repetido en innumerables ocasiones, consideran a los mexicanos como *invasores* o *colonizadores* de sus barrios. Aunque los grupos que así lo hacen hayan pasado por una situación muy similar en épocas anteriores.

Es el caso, por ejemplo, de la gente de la República Dominicana que se concentra en el ahora llamado *Pequeño Santo Domingo*, ubicado en el extremo norte de la isla de Manhattan, arriba de Harlem; muy cerca, por cierto, de los campos en donde los domingos celebran sus partidos de fútbol los integrantes de la liga mexicana más numerosa de Nueva York y Nueva Jersey. Es también el caso de los puertorriqueños que habitan el legendario *Barrio*, en el East Harlem (antes de ellos, italiano). O bien de los cubanos que tradicionalmente se han asentado en la zona de Queens cercana a la línea del *subway*, en Jakson Heights, en la calle Roosevelt, que ahora empieza a ser conocida como la estación *Pantitlán*, debido a la gran cantidad de gente de México que vive y trabaja por ahí (sobre todo de Ciudad Neza) y a la proliferación tanto de puestos callejeros de tamales, esquites, garnachas y taquitos, como de restaurantes de comida mexicana y sus derivaciones (sobre todo de tipo *texmex*). O también de los puertorriqueños y dominicanos de la calle Amsterdam, en Manhattan, más o menos a la altura de las calles 95 a 120. O de muchos otros ejemplos similares.

Una gran diferencia entre la gente de México y la de el resto de las migraciones de habla española a esa región de los Estados Unidos está precisamente en que todas éstas han encontrado asentamiento en zonas delimitadas y, aunque no necesariamente hayan formado *ghettos*, viven en un número reducido de barrios, en los que son la población predominante. La gente de México, por el contrario, no es por lo pronto mayoritaria en ninguna de las

zonas en las que vive; aunque su presencia en cada una de ellas, que son muy numerosas, sea cada vez más visible.

Otras dos características de la forma de resolver el problema habitacional de los mexicanos en Nueva York y Nueva Jersey consiste en que la vivienda se encuentra generalmente muy alejada del trabajo y en que la movilidad intraurbana es muy elevada. En cuanto a lo primero, no resulta nada infrecuente que las personas a quienes entrevistamos y con las que convivimos nos hablen de la enorme cantidad de horas que gastan al día, y sobre todo por las noches, para trasladarse de sus casas al trabajo y a la inversa; tanto ellas mismas como todos sus conocidos. De hecho, para muchos, lo único que importa es que cerca del trabajo y de la vivienda haya una terminal del metro. Lo cual lleva, por cierto, a que conozcan la ciudad casi exclusivamente bajo tierra. Entre el tiempo de trabajo, con jornadas siempre muy prolongadas, y la lejanía de la habitación, el tiempo para pasear y conocer la ciudad es casi nulo. Aun en los días de descanso, el traslado por ejemplo a los campos de fútbol y el regreso se hacen por el metro y sin escalas en otros lugares, por ejemplo, de atracción turística. En general, esas condiciones de vida y de trabajo hacen que las y los migrantes de México prácticamente no conozcan la ciudad en la que viven.

En cuanto a lo segundo, toda la gente nos refiere haber cambiado de dirección muchas veces, a lo largo de uno, dos o tres años. Por abandonar zonas en las que se percibe, o resiente, un mayor riesgo callejero. Por problemas de hostilidad específica en contra de la gente de México o, más en general, de habla española. Para estar más cerca de la estación del metro. Porque los amigos dicen haber encontrado un lugar mejor o más barato. Porque llegaron nuevos parientes o amistades y se requiere de un lugar más amplio. Porque se obtuvo un ingreso superior al anterior y se puede vivir en un mejor sitio... En fin, son múltiples las razones que hemos escuchado para referirse a una misma situación: la interminable movilidad domiciliaria en la ciudad.

La experiencia de una familia originaria de Xicotzingo puede ilustrar de manera muy plástica esta forma de vivir la ciudad de Nueva York y sus alrededores. Aunque tanto los hermanos como los primos de esta familia son muy cercanos afectivamente entre sí, ha sido imposible para ellos vivir juntos. En 1997, José, el primero de los hermanos que migró, allá por los años ochenta, junto con su primo Luis, vivía con su esposa e hijo en un edificio de apartamentos habitado casi exclusivamente por dominicanos, precisamente en el *Pequeño Santo Domingo* (Washington Heights). El apartamento lo comparten con otra familia mexicana. Ellos ocupan una de las tres habitaciones y comparten la cocina y el baño con otra familia, también mexicana, que es en realidad la arrendataria oficial de la vivienda. Cerca de su casa, pero siempre en ambientes mayoritariamente dominicanos, vive una buena cantidad de migrantes de distintos rumbos de los estados de Puebla y Tlaxcala, con los que la familia de José tiene una buena relación. En ese

barrio, la convivencia con los dominicanos parece haber llegado a un acuerdo de mutua tolerancia, aunque los mexicanos se quejen mucho, en privado, del ambiente ruidoso y muy cercano a la fiesta cotidiana de los *merengueros*<sup>11</sup>.

José vive por primera vez cerca de su trabajo, en una lavandería cuyo propietario es de origen chino, después de casi diez años de vivir en Nueva York. Antes ha vivido prácticamente por todos los rumbos de la ciudad y le ha tocado enfrentar muy distintas condiciones de habitación y prácticamente todas las formas de rechazo de otros grupos de inmigrantes neoyorquinos. En Brooklin, por ejemplo, vivió en un sótano con aproximadamente cuarenta mexicanos, a los que desconocía en su mayoría al llegar por recomendación de un amigo del pueblo. Sólo el hecho de que algunos trabajaran de día y otros lo hicieran por la noche hacía posible que el suelo, poblado de colchonetes de extremo a extremo, fuera capaz de contenerlos físicamente a todos.

Lo que resultó imposible, al cabo de algunos meses, fue que ese espacio los contuviera socialmente. Los roces, las fricciones, los malos entendidos, o bien el cansancio acumulado, los problemas en el trabajo y seguramente la lejanía y la nostalgia de muchos fueron generando tensiones que explotaban con frecuencia en discusiones e incluso algunos golpes. La unión que se había generado entre todos los habitantes del sótano a raíz del enfrentamiento violento y victorioso con los puertorriqueños del barrio, que querían correrlos o al menos amedrentarlos cuando se instalaron, se fue erosionando hasta el desmoronamiento. Al final, dos bandos se enfrentaron en una batalla campal que dio por finalizada la difícil convivencia. De ahí, cada quien por su lado a buscar casa...

Fue con seguridad la peor experiencia de José, en cuanto a vivienda se refiere, pero es muy similar a las experiencias que muchos más relatan. No sólo se trata de la dificultad de encontrar dónde alojarse, se trata también, y primordialmente, de gastar lo menos posible y de ahorrar y enviar lo más que se pueda a la casa.

Los hermanos menores de José, Roberto y Gustavo, trabajan en un restaurante *texmex*, propiedad de un inmigrante griego -casado con una mujer norteamericana-, ubicado cerca del Soho. De hecho, el restaurante queda más o menos a medio camino entre la casa de José y el lugar donde ellos viven, en Brooklin, muy cerca de Coney Island, más o menos a una hora de camino en metro. Para poder verse en la casa del hermano más grande, tienen que disponer de todo el día, porque sólo en el camino de ida y vuelta a su casa pueden ocupar cerca de cuatro horas; lo que es todo un lujo cuando se trabajan alrededor de diez u once horas diarias. Estos dos hermanos obtuvieron esa vivienda, en la que ocupan sólo un cuarto, de un departamen-

<sup>11</sup> Tolerancia no absoluta, como lo pudimos comprobar en nuestro equipo, cuando estuvimos a punto de ser agredidos gratuitamente en esa zona, al salir de los campos de fútbol de la liga mexicana de Manhattan.

to de tres recámaras, por intermedio del cocinero, también mexicano, del lugar en el que trabajan. En esta vivienda habita éste con su madre, su esposa y su cuñado. La familia es originaria de Atzala, municipio de Izucar de Matamoros, Puebla.

A diferencia del barrio donde vive José, donde viven Gustavo y Roberto no hay ni mexicanos ni, prácticamente, ningún grupo latinoamericano. La población aquí es casi exclusivamente judía y en la calle puede verse que es una zona en la que viven muchos ministros de culto. Por las referencias de Krally (1987), es muy posible que sus habitantes pertenezcan a la ola migratoria de las últimas décadas, porque nuestros amigos saben que muchos de ellos provienen de Rusia.

Pese a quedar como a una hora del trabajo, para los dos hermanos el lugar resulta prácticamente inmejorable. Es calmado, seguro y tranquilo. Además, aseguran que en ningún momento se han sentido hostilizados y mucho menos agredidos por los vecinos. Para completar las ventajas del lugar, el metro les queda a no más de cinco minutos a pie. Ni por asomo quisieran regresar a vivir al rumbo de la calle Amsterdam, a la altura más o menos de la calle 100, en Manhattan, donde vivieron al llegar a Nueva York. En ese lugar no sólo vivían hacinados, sino que tenían que enfrentar una hostilidad muy abierta tanto de puertorriqueños, como de dominicanos, especialmente en las esquinas, donde se concentra el comercio callejero de drogas.

En ese lugar vivió también con ellos su hermano Oscar, quien ha tenido un número considerablemente mayor de cambios de domicilio en los seis o siete años que lleva en Nueva York. Ahora vive en el medio Manhattan, con sus hermanos Ernesto y Enrique, algunos primos y varios amigos de Xicotzingo, a los que Ernesto ha ayudado a trasladarse (incluyendo el paso por la frontera como indocumentados), instalarse y encontrar trabajo. Su domicilio inmediato anterior al actual reviste características interesantes, que hablan de su enorme capacidad para establecer relaciones en ambientes poco propicios. El trabajaba en Manhattan, en un restaurante mexicano, cuando su patrón, originario de Píxtla, decidió abrir una sucursal en Staten Island y le ofreció irse al nuevo negocio en mejores condiciones. En cuanto empezó a trabajar ahí, un compañero de trabajo mexicano le ofreció que, para no tener que trasladarse desde la parte media de Manhattan hasta Staten Island; podía subarrendarle un cuarto en la mitad de la casa que él arrendaba en este último lugar, con su esposa y sus hijos.

Staten Island es un lugar de enormes contrastes sociales; aunque las zonas residenciales de lujo ocupan la mayor parte del territorio. No existe, por lo demás, una fuerte presencia de mexicanos; aunque sí es detectable un grupo que trabaja en la industria de la construcción y en los servicios, y que proviene en su mayoría de Michoacán, no de Puebla ni de Tlaxcala. Cabe observar que existe un lugar en el que los migrantes se reúnen en la calle para que los contratistas, sobre todo de la construcción, los recluten para el trabajo. Por cierto, cabe comentar que no parece que la *migra* acostumbre

acercarse a ese lugar para detener con fines de deportación a los migrantes.

El domicilio de Oscar estaba ubicado en un barrio sumamente pobre, habitado sobre todo por afroamericanos y puede decirse que el ambiente era francamente hostil hacia quienes deciden entrar al barrio sin pertenecer a él. Cualquier observador, a simple vista, en alguna tarde de mayo de 1997, podría observar a personas drogándose en la calle o en los patios de casas semiabandonadas; o bien a una mujer visiblemente drogada que estaba a punto de golpear a otras que discutían con ella a gritos, precisamente junto al teléfono público que se encuentra en la esquina de la casa de Oscar; la cual se encuentra en un gran predio cercado en el que hay varias casas, distribuidas entre lo que alguna vez fue un jardín. El mismo observador, tal vez se hubiera sentido intranquilo al pasar junto a los vecinos de Oscar, que se hallaban apostados en la entrada, con grandes perros de pelea y vestidos todos con ropa camuflada de tipo militar. De haber querido entrar, el observador seguramente hubiera tenido que ser conducido hacia el interior por algún inquilino o conocido del barrio.

Sin embargo, para Oscar en realidad no era un problema el vecindario. Los afroamericanos habían acabado por aceptarlo, convivía con ellos (pese a que él ni consume alcohol ni utiliza drogas) e incluso había desarrollado una buena amistad especialmente con los aficionados al básquetbol, quienes lo habían adiestrado considerablemente en ese deporte. Tal vez, inclusive ahora que vive en un lugar que al menos visualmente es más agradable, al que se cambió sólo porque su hermano Ernesto decidió regresar a Nueva York, Oscar siga extrañando a sus amigos de Staten Island. En la migración parece que alguna gente, y no poca, adquiere algo que tal vez deba considerarse como un componente importante del capital cultural: una notable capacidad para adaptarse a medios difíciles y para adoptar de ellos lo que sea más útil para salir adelante.

Muy distinta fue la experiencia reciente de Ernesto en un barrio afroamericano. El ha vivido ya durante varios períodos en Nueva York, alternados con períodos de regreso a su pueblo en Tlaxcala, en donde viven su esposa y sus hijas. De varias maneras, es el líder del grupo familiar, o al menos de una parte importante de él, que incluye a sus hermanos, a algunos primos y a varios amigos muy cercanos, a quienes él ha iniciado en la experiencia migratoria y a quienes se encarga de adiestrar en la vida neoyorquina. Por sus varios antecedentes en el cruce fronterizo, él ya es capaz de ingresar sin papeles a los Estados Unidos, sin necesidad de contratar *coyotes*. Otra adquisición para su bagaje cultural, que le permite evitar que los jóvenes cercanos a él pasen por el riesgo que representan las bandas organizadas de traficantes fronterizos, cada vez más profesionales, delincuenciales y vinculados al tráfico de droga conocido como *horniga*.

Después del nacimiento de su última hija, a finales de 1997, decidió terminar con su estancia de aproximadamente dos años en el pueblo y re-

gresar a Nueva York. En octubre de 1998, sin grabadora de por medio, Ernesto narra la difícil experiencia que había vivido con los primos y amigos que habían ido junto con él —ellos por primera vez— en este viaje. Para ahorrar, tanto dinero como tiempo de traslado entre la vivienda y el trabajo, decidió alquilar un departamento ubicado dentro de Harlem, más o menos a la altura de la calle 132. Aunque el ambiente les pareció hostil desde el principio, creyeron que con no meterse con nadie, las cosas irían aceptablemente bien. Sin embargo, antes de un mes, dos de sus compañeros de vivienda ya habían sido asaltados y golpeados en los alrededores. Todavía entonces creyeron que eso era simplemente parte de los riesgos de la zona y no algo dirigido especialmente contra ellos.

Pronto esa idea cambió radicalmente. Las agresiones siguieron y ellos empezaron a darse cuenta de que no los querían en el barrio. El final se precipitó una noche en la que Ernesto regresaba ya muy tarde (sale siempre del trabajo como a las 2 PM) y vio que siete *morenos* estaban cerca de la entrada de su casa. Cuando estaba sacando las llaves para entrar, oyó que uno dijo algo y que otro le respondió: “*go ahead*”. Desde antes, él ya había temido una agresión. De repente, sintió una patada por detrás y cayó al suelo. Intentó correr a gatas, pero lo detuvo una patada en la cara. Después, como siempre en esos casos, ya no sintió lo duro sino lo tupidó. Cuando le quitaron el dinero que llevaba y lo dejaron tirado, la sangre no dejaba de salirle por la boca. El no quería que sus primos y amigos se enteraran, por temor a la responsabilidad de lo que pudiera desatarse. Sin embargo, cuando entró y se enteró de que al mayor de sus primos le había pasado lo mismo un par de horas antes, fue obvio que había que encontrar una respuesta.

Hubo entonces una asamblea deliberativa y sólo parecían presentarse dos opciones: salir en ese mismo momento y enfrentarlos, por cierto sin armas, o bien abandonar al día siguiente el departamento. La discusión no fue fácil, cuenta Ernesto; el coraje era mucho y ni él ni los demás se consideran *dejados*, sino más bien lo contrario. En la primera, resultaba claro que, aunque ellos pudieran salir vencedores en el enfrentamiento, lo más probable es que alguien no saliera vivo. Después de mucho eligieron, contra su voluntad, la segunda salida. Ahora comparten con Oscar un departamento más caro, pero más seguro, cerca de la zona en la que ya habían vivido con Roberto y Gustavo, a la altura de la calle 90.

Otras experiencias de vivienda han tenido otros primos de ellos y sus familias, pero ya no se entrará aquí en detalles. Baste decir, para complementar el panorama de dispersión y a las dificultades para convivir al menos semanalmente que, en 1997 Luis, primo de ellos y muy amigo suyo, vivía con su hermano Alfredo, su esposa, su cuñado y sus hijos, en Queens Astoria; y que Alberto y Jaime, primo y sobrino de todos los anteriores, viajaban hasta Patterson, en Nueva Jersey.

No resulta imposible, sin embargo, verlos a todos, o a la inmensa mayoría al menos, juntos y sin limitaciones de tiempo. Sólo que para ello haya que

viajar alrededor de cuatro mil kilómetros e instalarse en el patio de la casa que se ha construido Roberto, en su pueblo en Tlaxcala, junto a la casa de sus padres. Eso sucederá en diciembre de 1999, precisamente durante la celebración de su boda, con una muchacha poblana, estudiante de medicina y vecindada con su familia en esa población tlaxcalteca. Ahí convivirán, larga y cariñosamente, todos los que comparten la experiencia migratoria en Nueva York y una vida *pendular* entre aquella ciudad y su pueblo de origen. Pero no lo harán únicamente entre ellos, sino que también lo harán con sus padres y con una inmensa cantidad de tías, tíos, primas, primos, sobrinas, sobrinos, amigas, amigos, vecinas y vecinos, que a su vez han vivido por su cuenta diversas experiencias migratorias; internas (por ejemplo, hacia la industria textil de la zona metropolitana del Distrito Federal), en la generación anterior a la de ellos; internacionales (interrumpidas, no necesariamente finalizadas), en la de ellos mismos; o bien que se preparan para *irse al norte* en el futuro próximo, siguiendo su huella y aprovechando sus conocimientos y relaciones, en la de los más jóvenes.

Ante las condiciones de trabajo y vivienda descritas, resulta difícil entender cómo es que se mantienen en comunicación y convivencia quienes han migrado desde Puebla y Tlaxcala hasta Nueva York y sus alrededores. Jornadas agotadoras, largos y prolongados viajes entre la casa y el trabajo, cuando mucho un día de descanso, son elementos que parecen hacer imposible el mantenimiento de los lazos. Sin embargo, la interacción social directa es posible gracias a los espacios que las mismas personas migrantes han generado. Entre éstos, destacan por su importancia los campos en los que se juega fútbol soccer.

### *Jugar, platicar, saborear, amistar: los campos de fútbol de Nueva York*

Por la falta de tradición futbolera en la Mixteca, no deja de resultar un tanto sorprendente que en Nueva York y Nueva Jersey, una de las actividades colectivas de mayor importancia para quienes migran desde México, y uno de los espacios privilegiados de convivencia e interacción social, se haya conformado precisamente en torno al fútbol soccer. Para ello, seguramente influyó el trabajo de promoción realizado tanto por algunos líderes comunitarios (el señor Julio Sierra, por ejemplo), como por el consulado mexicano. El campeonato mundial debe también haber influido en el crecimiento del interés. La existencia de ligas mexicanas en otros lugares de la Unión Americana y la realización de campeonatos interligas, promovidos por el Programa de Comunidades Mexicanas en el Extranjero, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, puede también haber influido. La constante transmisión de los juegos de la selección mexicana de fútbol por los canales que transmiten en español puede igualmente haber jugado un papel importante. Pero lo que

puede constatar, independientemente de las causas que originaron el fenómeno, es que el crecimiento de las ligas de fútbol mexicanas en la zona de Nueva York y Nueva Jersey es enorme<sup>12</sup>.

Para 1997, había ligas mexicanas de fútbol en Manhattan (la mayor, con alrededor de 60 equipos), Brooklyn, Bronx y Passaic. Si se toma en cuenta que cada equipo consta de al menos once jugadores, más los suplentes y el entrenador, además del árbitro central y los dos asistentes, se puede tener una idea aproximada de la cantidad de gente que está directamente involucrada propiamente en el desarrollo de los juegos.

Pero lo más importante es que no sólo asisten a los partidos los actores directos. Por el contrario, los domingos de fútbol se convierten en el lugar de encuentro de un sector muy amplio de la migración, a donde asisten grandes cantidades de familiares y amistades de los futbolistas. No se trata solamente de ir a jugar un partido de fútbol, sino que se trata de pasar el día completo con la familia —si no la propia, la de las amistades— y con los *paisanos*. Algo fundamental para que esto suceda consiste en que los campos de fútbol, como sucede en México, en los llanos, por ejemplo de ciudad Nezahualcoyotl o de Guadalajara, se convierten en una verdadera romería, en la que es posible comer y tomar cuanto antojito mexicano se pueda pensar y cuanta bebida nacional se ocurra<sup>13</sup>. Tacos de barbacoa<sup>14</sup> y de carnitas; gorditas, sopes, memelas y garnachas; algún caldo picosito o *molito* y hasta *guasmole*; fruta con limón y chile piquín; cerveza *corona* y *tecate*, *cubas* y aguas frescas; dulces típicos, en fin..., todo un agasajo de sabores y aromas para calmar la nostalgia y alimentar la convivencia y el encuentro que las distancias y los horarios hacen tan difícil.

También han resultado los campos de fútbol un buen espacio para la ampliación y diversificación de las redes de relaciones sociales mexicanas

<sup>12</sup> Fue una gran suerte para nuestro equipo de investigación el que nuestras visitas hayan coincidido con períodos en los que las ligas están activas (de mayo a septiembre). Primero Marcia y Ludger, después María Luisa, Saúl y yo, pudimos vivir directamente la experiencia de estos espacios. Particularmente, en mayo de 1997 las condiciones fueron muy propicias porque es el mes en el que se inauguran las ligas y a los asistentes habituales se suma un verdadero ejército de madrinas, invitadas de enormes arreglos florales, y de gente que no necesariamente asiste todos los domingos.

<sup>13</sup> Perdón, pulque no llegamos a ver, pero tal vez de lata...

<sup>14</sup> Todos los alimentos que se enlistan en este párrafo constituyen una parte fundamental de la dieta de los pueblos mexicanos; la *barbacoa* es un platillo de carne de carnero que se cuece bajo la tierra; las *carnitas* son trozos de carne cerdo fritas; las *gorditas*, los *sopes*, las *memelas* y las *garnachas* son diversas preparaciones de variaciones de la tortilla de maíz, aderezadas con distintas salsas picantes, queso, cebolla y algunos otros condimentos; el *molito* y el *guasmole* son preparaciones líquidas o semilíquidas de salsas picantes combinadas con diversos condimentos; el *pulque*, finalmente, es una bebida fermentada elaborada a partir del líquido que se extrae de una cactácea llamada maguey.

en esas zonas. Resulta que el ambiente festivo y alegre de los domingos futboleros mexicanos ha empezado a atraer a cantidades crecientes de inmigrantes de diversos orígenes latinoamericanos. No es extraño ver dentro de los propios equipos de fútbol a caribeños y a centro y sudamericanos. Más de una persona de México nos ha dicho que ahí ha conocido y trabado amistad con quienes después pueden ayudar a conseguir trabajo o vivienda.

Las canchas de fútbol de la liga de Manhattan se encuentran ubicadas en el norte de la isla Manhattan, junto el río Hudson, cerca del puente George Washington y del *Pequeño Santo Domingo*, en unos terrenos de gran extensión cedidos por las autoridades de la ciudad a las organizaciones de migrantes de México. Una idea de lo que sucede en esos campos puede desprenderse de la inauguración de las ligas en mayo de 1997. La ceremonia inaugural fue presidida por el Cónsul General de México, Señor Jorge Pinto, por el Cónsul para la atención de las comunidades mexicanas en el extranjero, señor José Antonio Lagunas, y por el dirigente de la liga, el señor Julio Sierra. Como invitado de honor, habría tomado al ex jugador y ex capitán de la selección mexicana, Manuel Negrete<sup>15</sup>. Entre los mariachis y las bandas el observador constataría que para los asistentes se hacía difícil atender a los discursos inaugurales; pero también que a la hora de interpretar los himnos nacionales, de México y de los Estados Unidos, la gente mostraría respeto por el segundo y una verdadera emoción por el primero. Podría ver, igualmente, que en esos ambientes la convivencia y el trato se hacen fáciles y la gente muestra poca reserva para hablar con personas desconocidas. Ser de México es el pasaporte que permite entablar fácilmente pláticas en las que se habla del lugar de origen, del trabajo, de la familia. Es un lugar ideal para adquirir, si se anda cargando categorías teóricas, *capital social*; si no es el caso, se consiguen ahí amistades o, al menos, personas conocidas dispuestas a brindar su apoyo, sobre todo a los recién llegados.

Pero los partidos de fútbol son sólo una parte; los puestos de comida y bebida son el complemento fundamental. Todo el menú que quedó referido más arriba estaba presente en ellos. Cualquier observador puede constatar que los encuentros de los clientes en los puestos no son casuales en su mayoría. La gente conoce a quienes los atienden y se conoce entre sí. Se busca en algún puesto en especial, como seguramente sucede en cada uno de los demás. Son lugares de encuentro y reencuentro. Ahí se platica de lo que se ha hecho desde el fin de la liga, el año pasado, de si se fue o no al pueblo, de si se cambió o no de trabajo o domicilio, se pregunta por conocidos, se informa por la salud de las amistades, se intercambia información sobre empleos. Se está muy lejos de la actitud del espectador de deportes profesionales que acude al estadio exclusivamente a observar un partido y se dirige a los puestos de comida sólo a satisfacer su apetito. Aquí los puestos son mucho más que lugares de consumo y las canchas mucho más que lugares de deporte:

<sup>15</sup> Famoso, entre otras cosas, por un formidable gol de media tijera, en el mundial de 1986.

son espacios de convivencia e interacción, que quienes han migrado han construido para satisfacer necesidades que tienen que ver con la distracción, por supuesto, pero también con los afectos y las identidades.

Ese contenido produce, por cierto, ambientes en los que no todo es armonía. Se pueden escuchar testimonios de pleitos ocurridos tanto en la cancha, como entre los espectadores; por cierto, como ocurre en cualquier llano futbolero de México. Si el observador se dirigiera una semana después de la inauguración anterior, a la inauguración de la liga de fútbol de Passeic, Nueva Jersey, podría dar cuenta de un hecho conflictivo que vale la pena referir.

En este pueblo, la gente de México vive mucho más concentrada que en otros lugares. Aunque no existe propiamente un barrio mexicano, sí existe cerca del centro una zona en la que se agrupa la mayor parte de las familias mexicanas y a sus huéspedes, y en la que viven muchas personas del Caribe. Como muchas poblaciones de Nueva Jersey, Passeic muestra fácilmente a la vista los estragos de la desindustrialización regional. Muchos edificios recuerdan la narración de Paul Auster (*A salto de mata*, 1998), cuando refiere el avance de la decadencia de la zona, reflejada en el deterioro creciente de los edificios de su padre. Naves industriales abandonadas, espuelas de ferrocarril en desuso, edificios despintados y semiabandonados marcan la tónica del centro de esta y otras poblaciones cercanas; que contrasta marcadamente con el aparentemente interminable suburbio, poblado de casas bien cuidadas y rodeadas de amplios jardines, que se extiende desde los puentes que comunican con Nueva York hasta muy adentro del estado de Nueva Jersey. Casas en las que, por cierto, se emplea una buena cantidad de gente de México, en los servicios domésticos de limpieza y jardinería:

*... hay mucha gente, por ejemplo... paisanos que están haciendo, digamos, su... si se le puede llamar, su industria ¿no?, este... perdón, cortar pasto, arreglar jardines, todo eso. Ya casi, pues ¿qué puedo decir?, quizás un 10% este... de la gente que está aquí, de los mexicanos, tienen su camioncito para llevar su herramienta, para cortar pasto y de ahí, se llevan dos o tres que no tienen papeles, son familiares o... pues este... les ayuda bastante ¿no? (Señor Herminio García).*

Los campos de fútbol se encuentran muy cerca de donde se concentra la gente de México; aunque la liga local atrae a muchos que viven dispersos en un buen número de poblaciones cercanas; lo que permite que se integren alrededor de cuarenta equipos. En general, aunque sus dimensiones sean más pequeñas, en los campos de Passeic se encuentra una casi total correspondencia con lo que sucede en los de Manhattan. El formato de la inauguración también es muy similar. La diferencia estuvo en que, en medio del acto, cuando al señor Herminio García, presidente de la liga, anunció que se tocarían los himnos nacionales, un grupo de jóvenes intentó sabotear el acto.

Esos jóvenes, muy jóvenes, se distinguían fácilmente del resto de la concurrencia por su atuendo y sus peinados. Vestidos casi completamente de negro, con ropa muy holgada, con grandes y vistosos tenis, con cachucha y con peinados punk, habían estado rondando los campos desde hacía algún tiempo, pero sin ingresar en el área cercada. A algún observador desprevenido le podría haber parecido inclusive que no eran mexicanos, sino posiblemente caribeños, precisamente porque se veía que habitaban en el barrio, pero no convivían con el resto de los asistentes. Su conato de sabotaje fue fácilmente controlado, pero fue evidente la tensión que ocasionó.

Ese mismo día, brevemente, pero con más calma en una entrevista que concedió días más tarde, el señor Herminio explica que esos muchachos son, en su gran mayoría, hijos de migrantes, que ya han nacido en los Estados Unidos, pero que muestran una creciente resistencia a adoptar las costumbres de sus padres y se niegan a ser considerados como mexicanos. Son una pequeña parte de los nacidos por aquellos rumbos, afirma el señor Herminio, pero constituyen una problema para la comunidad, porque tienden a integrarse a los pandillas (*gangas*) de otros grupos inmigrantes. *Problemas de la segunda generación*, diría Robert Smith, estas *gangas* de jóvenes mexicanos representan un tema al que se refieren invariablemente las personas a quienes entrevistamos y al que la prensa en español de Nueva York concede cada vez mayor importancia (¿exagerada por un ánimo antimexicano de los puertorriqueños que la controlan?).

### *Comentario final*

La *transnacionalización* de la vida de quienes han migrado desde Puebla y Tlaxcala hasta la ciudad de Nueva York y sus alrededores es un proceso que se construye cotidianamente a través de acciones ligadas al trabajo, a la vivienda, al esparcimiento y a la religión. Las redes sociales que se inician en los pueblos de donde es originaria la gente que migra se expanden a todo lo largo de un nuevo espacio social que contiene diversos y muy lejanos referentes territoriales.

A través de esas redes, en la plurilocalización de este *espacio social transnacional*, fluyen informaciones (sobre el trabajo, sobre la vivienda, sobre la forma de sobrevivir en lugares distantes y hostiles, sobre las personas que se quedaron o que se fueron), bienes materiales, imágenes, expectativas, formas de vida y de consumo cambiantes. En esas redes sociales, construidas a partir de la familia, las amistades, los vecinos y aun los simples conocidos, se construyen también las nuevas identidades, que combinan creativamente elementos que vienen de las tradiciones de los pueblos de origen, con otros que se toman de la convivencia en la gran urbe neoyorquina. En muchos sentidos, quienes participan de este proceso migratorio pendular, recurrente y sin

final aparente, viven al mismo tiempo en más de un lugar de la plurilocalización territorial; sobre todo si se fija la observación más en las familias que en los individuos. Esas *familias transnacionales*, como se ha referido en otro lugar (Herrera, 2000b), contienen en su seno todos los tipos analíticamente posibles de migrantes y juegan un papel central en la permanencia de los lazos y las intercomunicaciones del continuo social que se origina con la migración reiterada.

¿Qué tan transitorios o permanentes son esos nuevos espacios sociales? es una pregunta de primordial importancia que representa un reto para continuar la investigación de este nuevo tipo de procesos migratorios.

### **Bibliografía**

- CORTÉS SÁNCHEZ, Sergio, "El retorno de los chinantlecos", en *La Jornada de Oriente*, 31 de enero de 1996.
- CORTÉS SÁNCHEZ, Sergio, "La Mixteca, tierra de emigrados", en *Perfil de La Jornada de Oriente*, 8 de marzo de 1995.
- CORTÉS SÁNCHEZ, Sergio, "Los migrantes de la Mixteca Poblana", en *La Jornada de Oriente*, 29 de noviembre de 1995.
- CORTÉS SÁNCHEZ, Sergio, "La emigración de mixtecos poblanos: un flujo recurrente", trabajo presentado en el *Encuentro de Investigadores sobre Migración Internacional de la Región Golfo Centro, Puebla*, Puebla, julio de 1999.
- ESPINOZA, Víctor M., "El día del emigrante y el retorno del purgatorio: Iglesia, migración a los Estados Unidos y cambio sociocultural en un pueblo de Los Altos de Jalisco", en *Estudios Sociológicos* XXV: 50, 1999, pp. 375-418.
- FRANCO, Jean, "Nueva York como ciudad del tercer mundo", *Nexos*, N° 99, marzo de 1988.
- GOLDRING, Luin, "Difuminando fronteras: construcción de la comunidad transnacional en el proceso migratorio México-Estados Unidos", en HERRERA L., Fernando y Macías G., SAÚL (coords.), *Migración laboral internacional*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1997.
- GRANOVETTER, Mark S. (1973), "The strength of weak ties", en *American Journal of Sociology*, Vol. 78, N° 6, [ ], pp. 1360-1380.
- GRANOVETTER, Mark S. (1985), "Economic action and social structure: the problem of embeddedness", en *AJS*, vol. 91, N° 3, noviembre, pp. 481-510.
- HERRERA LIMA, Fernando, "La migración de Puebla y Tlaxcala a Nueva York: la integración al mercado de trabajo norteamericano", ponencia presentada en el *III Congreso de la ALAST*, Buenos Aires, mayo del 2000.
- HERRERA LIMA, Fernando, "Transnational Families: institutions of transnational social space", en PRIES, Ludger (editor), *New Transnational Social Spaces*, Sage, en prensa.

- HERRERA LIMA, Fernando y MACÍAS GAMBOA, Saúl. "Migración de la Mixteca Poblana a Nueva York: Espacio social transnacional", en HERRERA L., Fernando y MACÍAS G., Saúl (coords.), *Migración laboral internacional*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1997.
- Mexican Ministry of Foreign Affairs / U.S. Commission on Immigration Reform. Migration between Mexico & the United States. Binational study, 3 Vol., 1998.
- PRIES, Ludger, 2001, Editor, *New Transnational Social Spaces*, Londres, Routledge, 2001.
- PRIES, Ludger, "Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico empírico", en HERRERA L., Fernando y MACÍAS G., Saúl (coords.), *Migración laboral internacional*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1997.
- PRIES, Ludger, HERRERA LIMA, Fernando y Saúl MACÍAS, 1998, *Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de Espacios Sociales Transnacionales. El ejemplo de la migración del estado de Puebla hacia la región metropolitana de Nueva York*. Informe de investigación del proyecto "Migración laboral de la Mixteca poblana hacia Nueva York" (Convenio N° 400200-5-0234PS, clave 0234P-59506, CONACYT).
- REQUENA, Félix (1991) "Redes sociales y mecanismos de acceso al mercado de trabajo", en *Sociología del Trabajo*, Madrid, Siglo XXI, N° 11, invierno 90/91.
- SMITH, Robert, "Los ausentes siempre presentes: the imagining, making and politics of a transnational community between Tlaxcala, Puebla, Mexico and New York City", mimeo, (Submitted in partial fulfillment of the requirements of the Degree of Doctor of Philosophy in the Graduate School of Arts and Sciences), Columbia University, 1994, 325 p.
- SMITH, Robert, Transnational localities: community, technology and the politics of membership within the context of Mexico-US migration. Mimeo, paper prepared for the American Sociological Association Meetings, Washington, D.C., agosto de 1995 (In preparation for submission to *American Sociological Review*), 44 p.
- SMITH, Robert, "Una región transnacional", en *Ojarasca*, México, 1993.
- VALDEZ, Luz María, "Migración laboral de mexicanos a Nueva York", en Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, *La migración laboral mexicana a Estados Unidos: una perspectiva desde México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1994, pp. 207-213.
- VALDEZ, Luz María, "La Gran Manhattitlán", *Nexos*, 1996.

## RESUMEN

### Trabajo y vida cotidiana de mexicanas y mexicanos en la Gran Manhatitlán

*Cientos de miles de migrantes e inmigrantes mexicanos viven en Nueva York y sus alrededores, y muchos de ellos mantienen contacto regular con sus lugares de origen, formando familias transnacionales. El artículo explora diferentes aspectos de su vida cotidiana –trabajo, vivienda, esparcimiento, religión– y la forma en que las redes étnicas influyen en ellos. Las redes sociales son especialmente útiles para proporcionar a los nuevos inmigrantes información sobre los patrones de sweatshops y ayudarlos a obtener trabajos en restaurantes. Los inmigrantes mexicanos en Nueva York y New Jersey tienden a vivir alejados de sus lugares de trabajo y a mudarse con frecuencia. Las familias transnacionales contienen todos los tipos posibles de migrantes y tienen un papel central en la permanencia de lazos y en la comunicación con el continuum social que se origina en la migración reiterada.*

## SUMMARY

### Work and everyday life of Mexican men and women in Great Manhattitlán

*Hundreds of thousands of Mexican migrants and immigrants live in New York and surroundings, and many of them keep regular contact with their places of origin, forming transnational families. The article explores different aspects of their daily life –work, housing, leisure, religion– and the way in which ethnic networks influence them. Social networks are particularly helpful in providing new immigrants information on sweatshop owners and in assisting them to get restaurant jobs. Mexican immigrants in New York and New Jersey tend to live far away from working places, and to change residence very often. Transnational families contain all possible different kinds of migrants and are central in the permanence of links and communication within the social continuum arising from repeated migration.*

# EL PREDOMINIO DE PROPIETARIOS ESPAÑOLES EN LAS CASAS DE PRESTAMOS EN CHILE Y SU CONFLICTIVA RELACIÓN CON EL ESTADO \*

Baldomero ESTRADA \*\*

## Introducción

Desde los primeros años de la llegada de los españoles a nuestro país, se advierte una clara tendencia de la colectividad a concentrarse en el sector terciario, hecho que se irá acentuando con el transcurso del tiempo, juntamente con un notable ascenso social <sup>1</sup>.

Como también ocurre con los restantes grupos de europeos, la opción por los centros urbanos prevaleció en los españoles. El acelerado desarrollo urbano fue abriendo posibilidades laborales especialmente apropiadas a la mentalidad del migrante, dispuesto a trabajar esforzadamente, mantener una vida austera y procurar, al corto plazo, establecerse en forma independiente.

En todo caso, si bien es efectivo que la mayoría de los hispanos se ubicó en actividades relacionadas con el sector terciario, no obstante su participación en la industria fue también importante. Esto especialmente se advierte en establecimientos industriales pequeños, con escaso capital y reducida tecnología. Se trata generalmente de curtiembres, molinos, fábricas de alimentos y otros productos básicos <sup>2</sup>.

(\*) Es parte del Proyecto FONDECYT N° 1000272.

(\*\*) *Universidad Católica de Valparaíso, Chile.*

<sup>1</sup> Oficina Central de Estadística, Anuario Estadístico de la República de Chile, Vol. X, Comercio Interior, 1919, señala que los españoles poseían 2.038 establecimientos comerciales, ocupando la primera posición seguidos por los italianos con 1.953 y los franceses con 416.

<sup>2</sup> Oficina Central de Estadística, Anuario Estadístico de la República de Chile, Vol. IX, Industria Manufacturera 1920, identifica 388 industrias de propiedad de españoles ubicándolos en el primer lugar entre los extranjeros en términos cuantitativos ya que sabemos que se tratan, en su mayoría de fábricas de baja capitalización.

Por otro lado, es importante señalar que surge como característico el hecho de no existir una continuidad laboral del migrante español en nuestra sociedad, en consideración con el oficio ejercido en su tierra natal. De tal modo que el tipo de mercado laboral no es un factor decisivo en las características del grupo migrante. Las relaciones sociales y las múltiples posibilidades que el medio ofrece en el sector servicios, que no exige mayores antecedentes laborales, configuran el factor fundamental de atracción de los europeos que llegan a Chile a través de las redes parentales. Por lo demás, nos parece, tal como lo sostiene Sori para los italianos, que las sociedades pre-industriales europeas tienen como característica una gran capacidad de la gente de adaptarse laboralmente a las distintas circunstancias de los mercados existentes en las sociedades receptoras<sup>3</sup>.

Por consiguiente, la concentración que tienen los españoles en Chile en determinados sectores de la producción se ha originado fundamentalmente a partir de las posibilidades que el mercado local ha ofrecido. A partir de la consolidación y desarrollo de las distintas actividades se ha estimulado el flujo migratorio a través de las cadenas migratorias, conformándose grupos de migrantes procedentes de determinadas regiones que se especializan en señaladas actividades. Por ejemplo, los establecimientos de ferretería y mercería se correlacionan con originarios de Asturias; los catalanes se concentran en la viticultura y molinería; por su parte, los riojanos lo hacen en la industria maderera y del calzado. Las panaderías, que, sin duda, son los establecimientos que en mayor medida han atraído a los españoles, son el símbolo mismo de los oriundos de Galicia. Los vascos, por su parte, fueron los primeros en explotar las tenerías y curtiembres, y en la actualidad sobresalen en la industria del cuero y del calzado.

Finalmente, sabemos que la actividad comercial y, en general, las correspondientes a servicios, concentraron la gran mayoría de los migrantes españoles. En 1918, los españoles poseían 2.038 establecimientos comerciales a través de todo el país. Pero más de la mitad de estos negocios se encontraban en la provincia de Santiago. La condición de ciudad capital y la más urbanizada del país explica esta situación. Habría que señalar que para esa fecha, un 42 por ciento de la colectividad hispana se concentraba en Santiago.

Al igual que en el caso de la industria, los locales comerciales pertenecientes a españoles no se caracterizan por involucrar inversiones elevadas; por el contrario, el promedio del capital invertido por establecimiento, junto con los italianos, está entre los más reducidos entre las colonias europeas. Sin embargo la elevada cantidad de locales comerciales establece una alta proporción, en consideración con los habitantes. Se trata de inversionistas al por menor, pero en forma masiva.

<sup>3</sup> En: Fernando DEVOTO, "Algo más sobre las cadenas migratorias de los italianos", *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (Buenos Aires), N° 19, 1991, p. 326.

Entre las actividades de servicios, sobresalen los denominados almacenes, dedicados al expendio de comestibles y que eran parte de la fisonomía urbana en todos los barrios del país. Juntamente con los italianos, monopolizaron este tipo de establecimientos. Pero también hubo otro tipo de servicios en el cual los españoles mostraron un amplio predominio, como fue el caso de las casas de préstamos. Este tipo de establecimientos que ofrecían prestamos de dinero dejando prendas como garantía, si bien eran muy conocidos en Europa, no existían en nuestro país y fueron los españoles quienes los introdujeron desde el siglo XIX. La imposibilidad, para los sectores populares, de poder recurrir a otras instituciones para poder obtener recursos monetarios, le dio a este tipo de establecimientos un extraordinario potencial exclusivo, para estos sectores, cuando requerían recursos para cualquiera de sus necesidades.

Las acusaciones de usura y otras transgresiones rodearon siempre a este tipo de establecimientos. Si bien la ley procuró fijar mecanismos de control que morigeraran los daños a los usuarios, muchas veces, por ignorancia, no hacían uso apropiado de sus derechos. El predominio que establecieron los españoles en las casas de préstamos significó que se identificara a la colectividad con este tipo de negocios y con ello con toda la carga negativa que ello implicaba.

Estudiar las casas de préstamos es una faceta muy interesante desde diversos puntos. La importancia que este tipo de servicios tenía para los sectores populares era, sin duda, relevante. A través del uso y la relación que los sectores populares establecían con las denominadas Agencias podemos aproximarnos de buena forma a una faceta reveladora de la historia social de nuestro país. Los montos obtenidos, los objetos empeñados, el sistema financiero que operaba y sobre todo las inversiones que se hacían con el dinero obtenido constituyen temas reveladores del comportamiento, valores, aspiraciones, categorías económicas y percepciones que tenía una parte importante de la sociedad chilena. En nuestro caso, nos interesa conocer cómo operaban las casas de préstamo, cómo actuaba el Estado frente a ellas. Nos concentraremos fundamentalmente en los primeros veinte años del siglo XX.

Considerando el predominio, a nivel nacional, que tenían los españoles en el manejo de este tipo de establecimientos, es importante advertir las reacciones que esto provocaba para la sociedad chilena a nivel popular como también de algunos intelectuales. Del mismo modo, para los propios representantes diplomáticos de la Península, tampoco resultaba fácil tal situación. Conocer estas situaciones nos ayudará a comprender una faceta importante de lo que fue la inserción de los españoles como inmigrantes en nuestra sociedad.

## *Situación de las casas de préstamos con anterioridad a ley de 1898*

La imposibilidad de los sectores populares de poder acceder a los bancos determinaba que necesariamente debieran recurrir a este tipo de establecimientos en donde a cambio de una prenda podían obtener dinero a un interés entre el 3 y el 6 por ciento mensual. Sin embargo, ocurría, muchas de las veces, que el agenciero no solamente se beneficiaba con el cobro de los intereses, sino además con la adquisición de la prenda, que, en general, no era retirada y quedaba en su poder, a un precio muy por debajo del costo real. Por ello es que la prensa les atacara duramente en forma constante. Uno de los periódicos se refería a estos negocios como "*una plaga que aflige al pueblo, a quien empobrece y arruina sin piedad alguna... tiranizan y estrujan al pobre, sin que haya compasión ni valgan súplicas ni lágrimas*"<sup>4</sup>.

Una de las fórmulas que se proponían a nivel público era que se establecieran establecimientos manejados por el Estado, a la manera como existían en Europa, donde los Montepíos estatales eran muy comunes y tenían una verdadera función de servicio, operando con intereses anuales muy bajos.

La relación que se establecía entre las casas de préstamos y los usuarios operaba a través de un contrato privado donde las reglas del juego eran impuestas por los agencieros y muchas veces, los términos de la relación, ante la premura de los usuarios, implicaban flagrantes violaciones a la legislación vigente. Uno de los abusos habituales que se producían era la imposición que se le hacía a los clientes, en caso de querer ver sus artículos, de tener que pagar, previamente, los intereses vencidos. Otra disposición común de las Agencias era que si una prenda se extraviaba, el agenciero abonaba como indemnización un 25 por ciento más que el precio en que la prenda había sido avaluada para el préstamo. Dado que habitualmente la prenda era avaluada muy por debajo de su valor real esta fórmula se prestaba para innumerables abusos, especialmente en artículos de valor.

Como habitualmente los préstamos se hacían por un semestre, los prestamistas efectuaban una tasación del artículo que al final del semestre no debía nada el cliente, como efecto de los intereses que se debían pagar. De tal modo que de esa forma quedaba en propiedad del objeto empeñado.

Otra fórmula recurrente era exigirle a los usuarios, en caso de pérdida del boleto, pagar una determinada suma por obtener un nuevo boleto. Esta denuncia la hacía el propio Mateo Madariaga García, Delegado de Gobierno ante las Casas de Préstamo, quien además reclamaba que no se cumplieran estrictamente las disposiciones vigentes, como la tasación de las prendas por peritos para ser puestos en subasta siempre que valiera más de \$150. Si a juicio de los peritos no alcanzaba ese valor podía el juez adjudicarla por el valor de la tasación sin necesidad de ser subastada. En todo caso, la tasación deberían practicarla peritos. Era común que, en muchos casos, los jueces cometieran ilegala-

<sup>4</sup> Diario "*La Opinión*", Santiago, 2 de mayo de 1891.

lidad al adjudicar las prendas al prestamista sin disponer previamente la tasación. En la práctica, sostenía Madariaga, los jueces de subdelegación jamás averiguan el valor de la prenda, sino que fallan declarándose competentes en muchos casos sin serlo. Era también común que los prestamistas solicitaran al juez de subdelegación la adjudicación en globo de miles de prendas; lo cual si bien facilitaba la tarea, hacía imposible para el juez el conocimiento del valor de las prendas, única base legal para saber si era o no competente <sup>5</sup>.

Otra situación irregular habitual era que en las subastas, después de pagada la deuda, los intereses y las costas del juicio, quedaba un sobrante, que según la ley, debía ser depositado a la orden del juez para que finalmente fuera devuelto al primitivo dueño de la prenda. Como en la práctica "*son los mismos prestamistas los que hacen la liquidación a la cual pone sólo su firma el receptor comisionado por el juez para hacerla; y por cierto que entre el prestamista y el receptor ocultan el sobrante si lo hai y se lo reparten, sin que se sepa de un solo caso en que haya sido devuelto a su verdadero dueño legal*" <sup>6</sup>.

A fines del siglo XIX existían, en Santiago, como 80 establecimientos registrados como Casas de Préstamos, pero habría que agregar a esa cifra una cantidad importante de locales que operaban clandestinamente ofreciendo similares servicios. Los intereses aplicados en forma mensual determinaban intereses semestrales entre un 30 y un 40 por ciento. Estos establecimientos giraban con un capital medio de \$20.000, por lo que había un poder de giro total de \$1.560.000. Con este capital se realizaban como 2.246.400 operaciones al año. El capital se triplicaba en un año <sup>7</sup>.

Según lo reconoce un editorial del periódico *El Chileno*, que promueve la intervención del Estado creando un sistema bajo su tuición, para muchos el recurso de las casas de préstamo era fundamentalmente propio de personas viciosas, que no tenían sus vidas bien organizadas, y allí encontraban una manera fácil de acceder al dinero que les permite estimular sus vicios. Efectivamente, no era extraño, que el dinero obtenido fuera utilizado para adquirir bebidas alcohólicas. Incluso se sabía que había negocios que vendían licor a cambio de prendas de vestir o herramientas <sup>8</sup>. En cambio, en el mismo periódico, un articulista planteaba que si bien es efectivo que ocurría que muchos viciosos encontraban en las Agencias una alternativa apropiada para desarrollar sus vicios, no podía generalizarse, puesto que había un problema mayor y no era otro que las múltiples necesidades que tenía el pueblo, agobiado por la falta de recursos para enfrentar todos los apremios propios de la vida <sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 26 de febrero de 1898.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 20 de noviembre de 1897.

<sup>8</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 5 de diciembre de 1897.

<sup>9</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 23 de noviembre de 1897.

Uno de los problemas que también presentaba la existencia de las Casas de Préstamos era la función de reductoras de robos. Para un lector de *El Chileno*, quienes se verían más afectados con mayor control por parte de las autoridades sobre este tipo de establecimientos eran los ladrones, quienes, según su opinión, antes de efectuar el atraco ya sabían a qué Agencia llevarían el producto de su "trabajo". Otras razones por las cuales se recurría a ellos eran: "*Cuando se quería festejar con una buena comida a un amigo y no hai sino para lo ordinario. Cuando se muere un pariente y se quiere enterrar a lo magnate. Cuando hai necesidad de darse facha con la novia. Cuando es necesario casarse sin proclama y con música. Cuando nace un chico y viene el bautizo. Cuando hai deseos de salir a veranear y no se tiene dinero. Cuando un vicio nos pide lo complazcamos*"<sup>10</sup>. Concluía, el lector, preguntándose si necesitaba en Chile el obrero que es honrado y trabajador recurrir a las Casas de Préstamos. A su juicio pensaba que no, por cuanto si tenía algún problema de enfermedad podía recurrir a la Sociedades de Socorros Mutuos y para otras emergencias tenía sus ahorros y su crédito. El crédito que necesitaba era para poder desarrollar sus talleres y allí debía el Estado concentrar sus esfuerzos<sup>11</sup>.

El tema de los robos, sin duda, era un problema complejo que afectaba de manera drástica a los agencieros cuando la autoridad asumía su deber de cautelar para evitar las reducciones. En Valparaíso, diecisiete agencieros se dirigieron al Ministro de España en Chile para quejarse de que los Juzgados del Crimen de esa ciudad les hacían sufrir frecuentes detenciones y vejámenes con motivo de haberse hallado en sus casas de préstamos objetos empeñados procedentes de robos. Por tal razón pedían el amparo de la Legación para que intercediera ante el Gobierno para que no se les considerara responsables de actos que no pueden conocer ni sospechar, ya que habitualmente los que empeñan rara vez son los mismos que cometen los robos. De hecho, los registros de los libros de entradas que llevaban las Agencias eran una buena fuente a la que recurrían las autoridades para ubicar los objetos robados, y la existencia de dichos libros era un palmario testimonio de la buena fe con la cual actuaban los agencieros. Sin embargo, las autoridades, en cuanto descubrían un objeto robado en una Agencia, de inmediato tomaban detenido al agenciero, quien, después de estar preso hasta por 50 horas, debía pagar una cuantiosa fianza. Muchas veces, además, quedaban incomunicados. Reclamaban que esto se estaba realizando después de 1891 y aunque se invocaba el artículo 454 del Código Penal, no era aplicable. Argumentaba que, de acuerdo al reglamento vigente de 1877, se debía limitar como condición para recibir una prenda, a comprobar que la prenda no aparezca sospechosa de haber sido robada, por vía de las averiguaciones que haga el prestamista por todos los

<sup>10</sup> Diario "*El Chileno*". Santiago, 26 de noviembre de 1897.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

medios que estén a su alcance. Conclufan los agencieros recomendando: "Es preciso que los jueces tomen nota de que en esos procesos contra los agencieros por encubrimiento nunca resultan méritos contra ellos. Si proviene el defecto de falta de claridad de las disposiciones vigentes, debe darse cuenta al Presidente de la República para que se llegue a definir el alcance de la ley. Si es que se aplican mal las leyes ver si con lo pedido y razonado, mas lo que pudiera decir el Fiscal de la Corte Suprema se modifica el procedimiento y corrige el exceso de celo"<sup>12</sup>.

Entre el comercio establecido no era extraño que se produjeran incendios, algunos de los cuales eran provocados por los propios propietarios, como una fórmula de obtener beneficios de los seguros comprometidos. Generalmente se culpaba a los extranjeros se llevar a cabo estas prácticas y era uno de los cargos que se hacía, por parte de los detractores de la inmigración. Uno de los más enconados opositores de la presencia extranjera, especialmente de origen latino, Nicolás Palacios, sostenía que en Santiago, Valparaíso, Iquique y Concepción, más del cincuenta por ciento de los incendios de casas de comercio pertenecían a una sola de las colonias latinas; la que le seguía, que también era latina, era responsable del veintiocho por ciento<sup>13</sup>.

Otro difundido autor de comienzos del siglo XX, reconocido por su posición nacionalista, narra la versión de un español respecto a como su sobrino había hecho buenos negocios en Chile: "Vea usted, tenía yo un sobrino, Currico Albornoz, buen muchacho, pero un poco simploncillo y un poco corto y un poco memo; su mare lo metio en la parroquia de Castro Urdiales a que aprendiera a sacristán; pero el mozo, un alma de Dios, rezaba mucho y era un anjeluco, pero el señor retor de la parroquia lo despidió. Entonces vaya usted a ver, un su pariente que tenia comercio en ultramar lo tomó de su cuenta, se lo llevó a Valparaíso de Chile y lo enseñó a trabajar, luego, años van y años vienen, Currico fue botando el pelillo, y al fin se estableció solo; y luego tuvo suerte, vino un incendio y él tenía seguros y después vino una quiebra y como no anduvo lerdo, no salió mal el muchacho; hasta que cansao de trabajar volvió a Santander con 150.000 pesetas, sano y guapo que era gloria verlo"<sup>14</sup>.

A comienzos de 1921 se produjo, en Santiago, un incendio que afectó a la casa de préstamos "La Reina", que dejó en evidencia una serie de situaciones injustas respecto a la protección de los empeñantes ante este tipo de sinies-

<sup>12</sup> Carta de diecisiete agencieros al Ministro de España en Chile, Valparaíso, 23 de diciembre de 1896, en: Archivo General de la Administración, Legación de Chile, Alcalá de Henares, Caja N° 9281.

<sup>13</sup> Nicolás PALACIOS, *Raza chilena*, Ediciones Colehagua (Edición facsimilar según original de 1904), 1987, p. 467.

<sup>14</sup> J. VALDÉS CANGE, *Sinceridad, Chile Intimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago 1910, p. 269.

tros. El origen del incendio no estaba muy claro por lo que fueron detenidos dos empleados del establecimiento. Los empañantes afectados, a juicio de la prensa unas tres mil personas, realizaron un *meeting* y desfile ante el Presidente de la República y el Ministerio de Hacienda buscando la participación de las autoridades superiores, por cuanto se habían enterado de que los seguros comprometidos resguardaban sólo los intereses de los propietarios y no los correspondientes a los clientes<sup>15</sup>. Un sumario en manos de la justicia se encargaría de lograr conocer la situación a cabalidad y procurar las soluciones apropiadas. Como primera medida se determinó la retención de fondos correspondientes a los seguros hasta que se resolviera la situación.

Al parecer, efectivamente, y tal como lo presentaba la defensa de la Agencia, según el Código, los guardadores de las prendas estaban libres de responsabilidades en caso de destrucción por causales fortuitas. Por otro lado, el seguro de los propietarios era por el dinero que ellos prestaban y no por las prendas depositadas. Como reacción a esto el Gobierno enviaría un proyecto de ley a fin de modificar las disposiciones vigentes en el sentido de establecer claramente que los dueños de agencias y de casas de consignación son responsables de las prendas que se les entregue en garantía<sup>16</sup>. Un informe de la Inspección de Casas de Préstamos, que asumió la defensa de los empañantes, dio a conocer que los empañantes afectados o más bien el número de boletos eran 3.841, que implicaba una suma de \$115.997<sup>17</sup>.

### *Las casas de préstamos a partir de la ley de 1898*

Frente a las ya mencionadas situaciones de irregularidad detectadas en el funcionamiento de las casas de préstamos, hubo diversas manifestaciones orientadas a modificar el funcionamiento de estos establecimientos. Para algunos la solución estaba en crear montepíos fiscales y para otros imponer una nueva legislación que a partir de la experiencia pudiera imponer un mayor control sobre el sistema operativo de las Agencias.

Para la Sociedad de Artesanos "*La Unión*" era conveniente establecer mejores mecanismos de control, imponiendo sistemas de vigilancia apropiados que fueran financiados por los propios agencieros. Otra preocupación de la organización obrera era la necesidad de crear mecanismos reglamentarios que permitieran efectivamente a los clientes de las Agencias recuperar el rema-

<sup>15</sup> Diario "*El Mercurio*", Santiago 2 de marzo de 1921.

<sup>16</sup> Diario "*El Mercurio*", 2 de abril de 1921.

<sup>17</sup> Diario "*El Mercurio*", 12 de abril de 1921.

nente que resulta de la enajenación de los bienes empeñados<sup>18</sup>. Se hace notar además que la necesidad por parte de la población de empeñar sus bienes no es sino la consecuencia de la crisis económica que afecta al país.

En cuanto a los montepíos, un comentarista de "*El Chileno*" no veía como solución apropiada una mayor participación del Estado, ya que dudaba que para "*la acción de la autoridad pública ejercida en forma tan complicada y tan expuesta a enormes abusos como es la de administrar las casas de prendas llegue a ser lo suficientemente eficaz constituir un verdadero alivio para los males sociales*"<sup>19</sup>.

Para el mes de agosto se tuvo conocimiento de la existencia de un proyecto de ley presentado por la Comisión respectiva en la Cámara de Diputados. Los propietarios de Agencias reaccionaron de inmediato haciendo llegar sus quejas al enterarse del contenido de la nueva reglamentación. Entre los argumentos esgrimidos estaba el sostener que fundamentalmente se trataba de capitales extranjeros y por consiguiente era fácil perder la posibilidad de poder seguir contando con ellos. Los propietarios hacen notar que todas las gabelas que se impongan a las Agencias recaerán finalmente sobre los usuarios, ya que el prestamista, al momento de efectuar el préstamo, tomará en consideración los recargos en los nuevos gastos que se impongan y procurará que sea sobre el cliente en quien recaigan estos gastos, disminuyendo la cantidad a prestar<sup>20</sup>.

El punto más debatido por los propietarios era el relativo a la obligación de rematar todas las prendas perdidas y de llevarlas a un lugar fijo y público para tal objeto. Para ellos, en dicha disposición hay un ataque al derecho de propiedad: "Por mucho reglamentar, la honorable Comisión, parece que ha puesto en olvido que en cada prenda hay un capital del acreedor, una parte de su legítima propiedad, de que no puede ser privado ni siquiera momentáneamente, mientras no se verifique el pago"<sup>21</sup>. No deja de ser curiosa la argumentación por cuanto no considera los derechos de los propietarios de las prendas, por cuanto se debe considerar que la deuda contraída es siempre inferior al valor de la prenda, por lo cual habría que tener en cuenta que un remate necesariamente deja un excedente que debe ser devuelto al propietario de la prenda. Debemos considerar que en Santiago, en 1898, mensualmente se perdían, por no devolución del préstamo, 50.000 prendas por un valor de \$150.000<sup>22</sup>.

Para los propietarios, en consideración al elevado número de prendas, se requería de una cantidad de tiempo imposible de asumir. Considerando la

<sup>18</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 30 de julio de 1898.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 31 de agosto de 1898.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 1° de septiembre de 1898.

existencia de 50.000 prendas y asignándole sólo un minuto de tiempo en el remate para cada una de ellas, se necesitaban 833 horas para tal efecto<sup>23</sup>.

La nueva reglamentación estipulaba la existencia de Inspecciones de Casas de Préstamos en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca e Iquique, constituidas por un inspector, un cajero, un tenedor de libros y dos escribientes. Los inspectores serían nombrados por el presidente de la república y tenían como obligación: 1.- visitar al menos una vez al mes las casas de préstamos de su departamento. 2.- Examinar los libros y velar por el cumplimiento de la ley. 3.- Estampar en los libros las observaciones que ellos les sugieran. 4.- Dirigir oficios a los juzgados de apelaciones o la juez en lo civil más antiguo, en su caso, haciéndoles presente las omisiones y abusos que observen en las casas de préstamos. 5.- Vender en pública subasta, y por medio de martilleros públicos, las prendas que la ley permita. 6.- Llevar un libro de tasación y otro de ventas en la misma forma que se les ordena a los prestamistas. En los lugares en que no hubiere inspectores de casas de préstamos, tendrán las mismas atribuciones y obligaciones que estos, el martillero público más antiguo de la ciudad<sup>24</sup>.

Entre las principales objeciones que ponía un agenciero al proyecto de reglamento estaba en primer lugar la desconfianza que tenían en la labor de los inspectores. Dudaban que cumplieran con la ley y suponían que tendrían un costo que recaería finalmente sobre ellos. Además, el traslado que tenían que hacer de las prendas desde las casas de remates hasta los sitios en donde se realizarían los remates significaría muchos extravíos y deterioros. Para ellos era más apropiado efectuar los remates en las mismas casas de remates. En todo caso querían que esos remates fueran efectuados por los martilleros que ellos tenían y no tener que pagar las tasas, que consideraban altas, a los martilleros que designaba el proyecto de ley<sup>25</sup>.

Finalmente, se promulgó la nueva ley el 23 de noviembre de 1898, provocando diversas manifestaciones de rechazo por parte de los propietarios de las Agencias. Para la prensa, la innovación de mayor importancia de la ley se refería a que las prendas de plazo vencido no podían ser adjudicadas al prestamista sin previo remate público. A su vez, critica la intermediación de los jueces en el proceso del remate, ya que se establece que los propietarios de las casas de préstamos deben entregar al juez las prendas y luego pasan al remate. Este trámite podía perfectamente obviarse ya que de igual modo las prendas pasan al remate. Igualmente se lamenta que no se considerara la posibilidad de poder llevar artículos a las casas de remates para su venta direc-

<sup>23</sup> Ibidem.

<sup>24</sup> Proyecto de Ley que reglamenta las Casas de Préstamo, discutido en la Cámara de Diputados, en: Diario "El Chileno", 4 de septiembre de 1898.

<sup>25</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 26 de noviembre de 1898.

ta sin necesidad de ser objetos empeñados. Sobre todo esto tiene validez cuando se sabe que el empeño para muchos es una forma de venta pero a un precio muy bajo y bien podría crearse una instancia más favorable a través de los remates <sup>26</sup>.

Un grupo de veinte agencieros dirigieron una carta al intendente de Santiago haciéndole saber que las Casas de Préstamos de Santiago suspenderían sus operaciones desde el 23 de diciembre y sólo permitirían el rescate y devolución de prendas. Hacían notar que la ley promulgada les había obligado a adoptar dicho acuerdo "*en olvido completo de los intereses de los capitalistas y sólo para satisfacer las exigencias de los deudores, y con poco conocimiento de la índole de esos negocios, ella es a nuestro sentir impracticable y atentatoria a nuestros derechos... La autoridad que ha concebido esta ley tendrá por cierto elementos y voluntad suficientes para suplir los servicios que antes prestábamos a la clase menesterosa y que, desde ahora ya no prestaremos más*". Advertían que con la privación del crédito podrían producirse desmanes y como anteriormente, ya se han visto "*escenas de atentados a la propiedad privada de ciudadanos extranjeros, honestos y respetuosos de la autoridad, que si en alguna época fueron punibles hoy serán intolerables*" <sup>27</sup>.

El intendente citó a los propietarios a una reunión en donde les expuso los peligros a que se exponían los prestamistas en caso de insistir en cerrar sus negocios y ante la negativa de éstos de modificar su actitud les manifestó que haría gravitar sobre ellos la responsabilidad de los hechos que podrían producirse a consecuencia de la cerrazón violenta y colectiva de sus establecimientos <sup>28</sup>.

Para algunos sectores la medida adoptada por los agencieros era un abierta provocación y tenía una doble intencionalidad: por una parte incitar a los sectores populares y por otra incrementar las dificultades al gobierno que ya tenía bastantes complicaciones como consecuencia de la crisis económica que se vivía en ese momento. Sin embargo podía producirse un efecto *boomerang*, por cuanto podría ocurrir que los perjudicados fueran más bien los propios dueños de casas de préstamos, ya que "*peligroso es remover las pasiones del pueblo, y más todavía mediante el aumento del malestar, de la miseria; que si bien aquel puede hacer víctimas inocentes, frecuentemente no libran de sus manos los que negocian con el vestido y mísero mobiliario del artesano y jornalero*" <sup>29</sup>. Para otros sectores, el movimiento de los agencieros no era más que un *bluff* y más bien había que considerar la medida como una excelente noticia para las personas que quisieran emprender el negocio de prestamistas.

<sup>26</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 16 de diciembre de 1898.

<sup>27</sup> Diario "El Ferrocarril", Santiago 18 de diciembre de 1898.

<sup>28</sup> Diario "El Ferrocarril", Santiago 21 de noviembre de 1898.

<sup>29</sup> Diario "El Pueblo", Santiago, 20 de diciembre de 1898.

En todo caso, opinaban que la amenaza de los propietarios no tenía realmente importancia<sup>30</sup>.

A dos días de iniciada la huelga, sólo dos casas de préstamos estaban funcionando en Santiago y el ambiente era de tranquilidad absoluta. Se estimaba conveniente que el fisco fuera en apoyo de las casas que estaban funcionando otorgándoles créditos a fin de que pudieran enfrentar la creciente demanda que se dejaría caer sobre dichos establecimientos<sup>31</sup>. Las casas que funcionaban eran la Agencia del Socorro y La Bienhechora, y lo hacían como resultado de un acuerdo de los agencieros que diariamente se reunían para ver los pasos a seguir asesorados por el abogado Roberto Vera Bandera. El intendente les manifestó a los huelguistas que con su actitud estaban desconociendo las leyes nacionales y que a él le correspondía evitar que se violaran o desconocieran las leyes patrias y que por supuesto no iba a permitir que eso ocurriera<sup>32</sup>.

A cinco días de la huelga la situación continuaba sin variaciones, nadie cedía y no se producía ningún tipo de desorden público. Para el matutino "*El Chileno*" la situación estaba revelando que se estaba haciendo un bien a la población al acostumbrarla a vivir sólo de sus entradas ordinarias y a no realizar gastos superfluos. La situación obligaba a los pobres a entrar por fuerza a realizar las economías requeridas en función de un adecuado uso de sus mermados ingresos<sup>33</sup>.

La situación en las provincias, en general, era similar, salvo en Concepción. En Valparaíso el intendente había reaccionado duramente ante una nota de parte de los agencieros en que declinaban en él la responsabilidad de las consecuencias que pudieran resultar por la clausura de las casas de préstamo. En respuesta a ello, el intendente pasó un oficio al prefecto de Policía, ordenándole que notificara por medio de oficiales de policía a los agencieros que en caso de producirse excesos como consecuencia de los cierres de sus establecimientos, los perjuicios que de ello resulte afectarán a los que hubieran provocado esa situación en cuanto corresponda con arreglo a la ley<sup>34</sup>. Un grupo de veinte agencieros de la ciudad puerto se dirigieron al ministro de España en Chile informándole que cerraban sus negocios ante las trabas impuestas por la nueva ley y haciendo referencia a la notificación del intendente que les responsabilizaba por lo que ocurriera pedían el amparo del Representante de España<sup>35</sup>.

<sup>30</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 18 de diciembre de 1898.

<sup>31</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 25 de diciembre de 1898.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> Diario "*El Chileno*", 28 de diciembre de 1898.

<sup>34</sup> Diario "*El Chileno*", 25 de diciembre de 1898.

<sup>35</sup> Carta de 20 agencieros españoles de Valparaíso al ministro de España en Chile, Valparaíso, 21 de diciembre de 1898, en: Archivo de la Administración, Alcalá de Henares, Caja 9.286.

En Concepción, no se habían plegado a la huelga y por el contrario funcionaban conforme a la nueva ley. En cambio, en Chillán, de las seis casas de préstamos existentes, cuatro habían anunciado que cerrarían. Y en Talca, cerraban ocho y una permanecía funcionando<sup>36</sup>.

Luego de los primeros días de la huelga, se detectó que a pesar de estar cerrados muchos locales, éstos continuaban operando en forma clandestina y burlando la nueva ley. Para ello operaban entregando un simple número de orden, no un boleto. En otras se hacía firmar al cliente un mandato comercial en que la agencia aparece recibiendo la prenda a consignación para proceder a su venta dentro de un lapso de tiempo, a cambio de una comisión y no de un interés, pero en el fondo se trataba de un préstamo al 5 por ciento mensual, a seis meses y en donde al final se efectuaba un remate en la misma agencia<sup>37</sup>.

Del mismo modo apareció un nuevo servicio, publicitado a través de la prensa, que consistía en desempeñar prendas sin cobrar interés, sino una comisión. Las casas de préstamos contaban con un instructivo donde se les hacía ver una serie de medios legales para burlar la nueva ley. Se sospechaba que el autor del documento era Robustiano Vera<sup>38</sup>.

Con el transcurso del tiempo la situación tendió a la normalización y los agencieros mayoritariamente tendieron a someterse a la legislación vigente. Los resultados inmediatos de las innovaciones efectuadas en beneficio de los usuarios fueron evidentes. Desde Concepción se informaba por parte del diario "*El Sur*" que en el caso de los remates se veían positivos beneficios para los propietarios de las prendas<sup>39</sup>. Sin embargo, en Santiago la situación era distinta por los diversos abusos que se cometían en la forma como se llevaba a efecto el remate, aunque más que abusos se trataba en realidad de impericia en la forma de realizar la subasta, ya que uno de los problemas que se suscitaba era que en los remates no se producían ofertas porque el agenciero no exhibía las prendas y finalmente se las adjudicaba él al precio mínimo. Empero, cuando los remates se efectuaban apropiadamente la situación era distinta, por cuanto se veían situaciones en que el valor del producto rematado triplicaba el valor del empeño<sup>40</sup>.

Con el tiempo se fueron detectando las fallas que tenía la ley y que impedían a los usuarios obtener los beneficios que de ella se esperaba. Entre las más importantes estaba el plazo de 10 días que tenían los dueños de las prendas para obtener las diferencias que resultaban entre la tasación de la

<sup>36</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 23 de enero de 1899.

<sup>37</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 27 de enero de 1899.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 26 de enero de 1899.

<sup>40</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 7 de febrero de 1899.

prenda empeñada y lo obtenido en el remate. Como el trámite debía realizarse en el juzgado y la atención no era expedita por las diversas funciones que realizaba dicha institución, muchas personas optaban por perder el dinero y no realizar el trámite que implicaba una pérdida de tiempo muy grande. Se sugería un ampliación del plazo <sup>41</sup>.

En una evaluación realizada, luego de seis meses de funcionamiento de la nueva ley, se advertía que los logros no habían satisfecho las expectativas de la autoridad. En cuanto a los remates realizados en Santiago, entre enero y julio de 1899 los resultados obtenidos eran los siguiente: 52.645 lotes rematados; número de lotes adjudicados al público, 18.342; número de lotes adjudicados a las casas de prendas acreedoras, 34.303. Respecto a los resultados económicos, el valor de tasación de las prendas vendidas fue de \$114.074; a la comisión de los martilleros correspondió \$7.488, y lo que recibieron los empeñantes fue \$6.626. Es decir el producto total de los remates fue de \$128.190 <sup>42</sup>.

Entre los objetivos esperados de la nueva ley estaban el procurar que los empeñantes recuperaran el saldo de la venta de los artículos empeñados y que el público se beneficiara con los remates adquiriendo artículos a precios módicos. De acuerdo con las cifras conocidas para Santiago, los dueños de prendas sólo han obtenido un cinco por ciento del valor de los remates. Además ocurre que el número de propietarios que, finalmente, concurren, a recuperar el dinero que quedó de saldo, es muy reducido. De hecho, en Santiago, de los \$6.626 que le correspondían al público, solamente se retiraron \$364. Respecto a las adjudicaciones se concluye que dos tercios de los artículos quedan en poder de los propietarios de las casas de prendas y tan sólo un tercio lo remata el público. En provincias el resultado era un poco más halagüeño, ya que, por ejemplo, en Iquique, de 3.613 prendas vendidas, 1857 se las adjudicó el público, es decir un poco más de la mitad, y en cuanto al dinero obtenido por los propietarios, correspondió aproximadamente al 7 por ciento del total <sup>43</sup>.

Para los analistas de la prensa, el problema estribaba en el antagonismo de intereses entre el público y los martilleros, quienes actuaban en connivencia con los propietarios de las casas de préstamos. Habitualmente, se realizaban los remates con mucha premura, sin dejar tiempo para que el público pudiera revisar los lotes. Se sabía además que, en ocasiones, se habían realizado remates sin público, lo que dio por resultado que todos los artículos se los adjudicó el dueño de la casa de remate, lo que parece absolutamente inaceptable <sup>44</sup>.

<sup>41</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 29 de abril de 1899.

<sup>42</sup> Resumen del movimiento en las casas de remates de Santiago entre el 8 de enero y el 31 de julio, entregado por el inspector general de Casas de Prendas de Santiago, en: "El Chileno", Santiago, 16 de octubre de 1899.

<sup>43</sup> Diario "El Chileno", octubre 16 de 1899.

<sup>44</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 16 de octubre de 1899.

El problema fundamental estaba en la forma como se llevaban a cabo los remates. Los martilleros no utilizaban todos los medios disponibles para anunciar los remates como tampoco tenían interés en procurar contar con locales más apropiados para efectuar este tipo de actividades<sup>45</sup>. La ley reformada estipulaba que la venta de las prendas de plazo vencido debía hacerse en las casas de préstamo o en un local especial destinado al efecto. Sin embargo todos los remates se habían realizado en los establecimientos de los agencieros y ninguno en la Casa de Martillero. El espíritu de la ley era realizar estos remates en locales adecuados y de fácil acceso al público<sup>46</sup>. Pero, además, se advertía negligencia de parte de la autoridad. La Inspección General no estaba cumpliendo con su deber, puesto que eran muchas las irregularidades que rodeaban el proceso de los remates. Era inadmisibles permitir remates sin público y que no se velara por que efectivamente se tomaran las medidas apropiadas para una adecuada información. No era posible que se informara de remates que se realizaban a las 8 de la mañana en los diarios de ese mismo día, y las autoridades competentes no hicieran nada por remediar tales contrasentidos<sup>47</sup>.

En Valparaíso se publicaba por la prensa que nadie del público había concurrido a la Inspección a retirar los excesos obtenidos en los remates. Se informaba que varios objetos habían sido rematados en el doble del valor del empeño. Ocurría que si luego de un año el dinero no era retirado pasaba a las arcas fiscales. En Iquique se producía una situación levemente mejor, ya que de un total de \$2.332, se habían cobrado \$484. Pareciera que los empeñantes no conocían cabalmente la ley y desconocían sus derechos, lo cual no era de extrañar, dada la ignorancia que caracterizaba a la población más asidua a usar las casas de préstamos. Se hacía necesario enmendar la situación procurando mejorar los medios de información respecto a los remates y sus resultados. Pareciera, sin embargo, que la intención del empeñante, generalmente cuando recurre a una casa de empeño, lo hace como una forma de vender el artículo y no hay interés en recuperarlo o lograr un mayor ingreso con el remate. De allí que se hacía atendible la idea postulada por algunos de crear instancias en las casas de martillos en donde el público pudiera llevar artículos para ofrecerlos directamente para ser rematados<sup>48</sup>.

Un año después del balance del primer semestre de puesta en vigencia la ley, se percibían algunas mejoras en el proceso, sobre todo en la asistencia del público a los remates, aunque persistía la renuencia del público por retirar

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 17 de octubre de 1899.

<sup>47</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 16 de octubre de 1899.

<sup>48</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 1° de diciembre de 1899.

los saldos logrados <sup>49</sup>. En todo caso, persistían ciertos abusos e irregularidades en el funcionamiento de las casas de préstamos. Una variación la representaba la forma de operar que tenía la casa de préstamos "San Miguel", en donde el propietario obligaba a las personas que empeñaban en su establecimiento a consumir el 20 por ciento del préstamo en un almacén anexo, que obviamente era también de su propiedad <sup>50</sup>. Asimismo se produjo una modalidad de subasta que afectaba a los martilleros. En cualquier subasta, el martillero cobraba el 6 por ciento de comisión sobre el saldo, es decir la diferencia entre el dinero prestado y el valor de la subasta, y ocurría que muchas veces los subastadores eran los propios agencieros, quienes aumentaban el valor del artículo en sólo algunos centavos. En caso contrario, cuando no había subastadores, la prenda era adjudicada por su valor e intereses al dueño de la agencia, quien debía pagar al martillero sus honorarios legales. Frente a esta situación se produjo un reclamo formal de parte de los martilleros <sup>51</sup>.

En noviembre de 1900 comenzaron a publicarse en "El Chileno" las listas de prendas que dejaban saldos en los remates. Para esa fecha, el Ministerio de Justicia había designado a este periódico para publicar todo lo referente a las Casas de Préstamos que tuviera carácter oficial <sup>52</sup>.

### *La caja de crédito popular*

A partir de 1910, la prensa más sensible al tema de las Casas de Préstamos y específicamente "El Chileno", que había llevado una posición de defensa de los intereses del público, manteniendo una información apropiada y autorizada sobre el tema, comenzaron a mostrar una posición en favor de una mayor participación del Estado en el crédito prendario. Originalmente, "El Chileno" se había mostrado reacio a esta posibilidad, temeroso de crear una nueva instancia burocrática, que por lo demás no se le veía ajena a cometer abusos <sup>53</sup>. El transcurso de los años, la inutilidad de la legislación frente a los abusos que se cometían por parte de los agencieros llevaron a los críticos especializados en el tema a inclinarse por la intervención directa del Estado.

<sup>49</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 21 de junio de 1900.

<sup>50</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 22 de junio de 1900.

<sup>51</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 31 de agosto de 1900.

<sup>52</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 15 de noviembre de 1900.

<sup>53</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 30 de julio de 1898.

*"Por la centésima vez oímos ayer de algunos perjudicados un relato de los sombríos dramas que tienen por escenario el mostrador de las casas de agencias. No es propiamente el acto mismo de los que se ven obligados a recurrir a los prestamistas para suplir alguna necesidad imperiosa de la vida: es la explotación inicua que de esa necesidad se ejecuta a vista y paciencia de las autoridades, que debieran poner algún coto a los avances de la usura. Como en esta materia vendría una inmensa variedad de opiniones, nos parece que el camino más llano, más lojico, para librar al pueblo de esas horcas caudinas por que tiene que pasar con los intereses elevados y demás abusos de los agencieros, no es otro que ir desde luego y de una vez por todas a la fundación del Monte de Piedad como establecimiento del Fisco y servido con sus recursos"*<sup>54</sup>.

Ya no se pedía la reforma de las leyes y reglamentos vigentes, la experiencia vivida por años había demostrado que era el sistema el que estaba viciado. Los agencieros no demorarían mucho tiempo en descubrir mecanismos apropiados para burlar la legislación, como lo habían estado haciendo hasta entonces<sup>55</sup>.

Se apelaba a la preocupación que tenía el Estado por mantener otros establecimientos como la Caja de Crédito Hipotecario, que beneficiaba a los agricultores y, en general, a gente acomodada, destinando un monto de treinta millones para dicho fin. Se creía de justicia, atendiendo a lo establecido en la propia Constitución de la Nación, que no reconocía clases privilegiadas, que se destinaran unos seis millones para sostener un Monte de Piedad. No era posible que los propietarios pudieran obtener créditos al 7 u 8 por ciento de interés anual, mientras los sectores más menesterosos lo conseguían al 48 por ciento anual, o sea al 4 por ciento mensual<sup>56</sup>.

En consideración a los elevados montos que se prestaban, por parte de las casas de préstamo, se incrementaba la necesidad de intervención estatal. En 1907 se prestaron sobre \$14.000.000; en 1908, el crédito fue de \$16.000.000, y en 1908 fueron prestados \$18.000.000<sup>57</sup>. Estos datos sólo se refieren a la ciudad de Santiago. Para poder dimensionar las ganancias que proporcionan estas cifras, hay que reiterar que los préstamos se hacían con un interés anual del 48 por ciento.

<sup>54</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 1° de marzo de 1910.

<sup>55</sup> Diario "El Chileno", Santiago, 3 de marzo de 1910.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

Entre las argumentaciones que se daban para justificar la intervención estatal estaba la convicción en que la no intervención de la autoridad en la vida económica se traducían generalmente en la explotación del débil por el fuerte; de modo que el Estado, como representante del interés general necesariamente debía intervenir para evitar las desigualdades y defender la equidad social y así imponer la justicia social<sup>58</sup>. A través de una curiosa estadística, un partidario de la injerencia estatal hacía notar que la rentabilidad de los propietarios estaba muy debajo de lo que aportaba la gran masa laboral chilena, produciéndose una relación de diez a uno en favor de los trabajadores. Si a estos antecedentes se agregaba el hecho de contar los propietarios con un organismo que les facilitaba capitales a bajos intereses, se hacía más que justificable el que se considerara la creación de una institución que pusiera atajo a los abusos y protegiera también a un amplio sector de la sociedad que manifestaba elocuentemente la necesidad de ayuda estatal<sup>59</sup>.

La idea de los Montes de Piedad se concebía como instituciones de beneficencia que podrían tener como servicio anexo Cajas de Ahorro, estimulando y posibilitando al pueblo el poder ahorrar. Se menciona el caso de Buenos Aires donde existen Montes de Piedad con esas características. En Buenos Aires existía lo que se llamaba el Banco Municipal de Préstamos, que operaba con prendas de cierto valor y entregaba sólo una cuarta parte de la tasación del artículo. Si bien en la capital argentina existían también casas particulares, no eran muchas, ya que debían pagar una patente de un costo muy elevado, y operaban fundamentalmente con alhajas. Al respecto se llamaba la atención que en Chile estos establecimientos no tributaran, a la manera como lo hacían otros negocios de servicios<sup>60</sup>. Se sabe que posteriormente la ciudadanía argentina, a través de la prensa, inició una campaña a fin de obtener que el Banco Municipal de Préstamos se nacionalizara y así poder eliminar las casas de crédito particulares que operaban con un interés del 3.5 por ciento mensual<sup>61</sup>. Esta situación se veía como un paradigma necesario de imitar por nuestra sociedad.

Hacia 1912 se conoce un proyecto del diputado Francisco Huneeus referente a la creación de una Caja de Crédito Popular. Dicho proyecto consideraba también funciones orientadas a captar dinero de ahorrantes, limitado a ciertas cantidades de dinero a fin de favorecer fundamentalmente a los sectores más desvalidos de la sociedad. Para Joaquín Díaz Garcés esta función era más propia del que ya desempeñaban las cajas de ahorro existentes.

<sup>58</sup> Diario "El Chileno", 6 de marzo de 1910.

<sup>59</sup> *Ibidem*.

<sup>60</sup> Diario "El Chileno", 13 de marzo de 1910.

<sup>61</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 18 de junio de 1912.

Díaz no veía el aporte que significaría una institución que haría operaciones bancarias girando con la misma modalidad de obtener lucro propio de estas instituciones, por lo que se inclina más por la creación directa de un Montepío que permita reemplazar al agenciero independiente <sup>62</sup>.

Huneus responde a su crítico argumentando que la sección de depósitos es importante, ya que ella permitirá disponer de los capitales requeridos para enfrentar la demanda crediticia y señala que en Santiago las casas de préstamos facilitaron a sus clientes en 1911 la suma de \$20.505.814. Considerando estos antecedentes, cree imposible pensar sólo en sostener un Montepío fiscal. Enfatiza, que la institución está proyectada a que sus ganancias vayan siempre en beneficio de sus clientes, ya sea ampliando su esfera de acción, disminuyendo las tasas de intereses sobre los préstamos o aumentando los que se paguen a sus imponentes. En cuanto a las casas de préstamos, sostiene que éstas están amparadas por la ley y que sólo cabe evitar las operaciones usurarias limitando el interés que obtienen y creando otra institución que elimine el monopolio que sustentan hasta la fecha <sup>63</sup>.

Tuvieron que pasar varios años, debates y presiones de parte de organizaciones obreras para que finalmente en 1921 se legislara, durante la presidencia de Arturo Alessandri, respecto a la creación de la Caja de Crédito Hipotecario, teniendo como base el proyecto de Huneus. Las captaciones de dinero se harían otorgando un 8 por ciento de interés y los préstamos recaudarían sólo un 2 por ciento mensual. Francisco Huneus sería el presidente del Consejo Directivo de la institución y el cargo de director lo ocuparía Juan Benavente <sup>64</sup>. Cabe señalar que esta nueva institución pagaría un 2 por ciento más que lo que ofrecía la Caja de Ahorro y recibiría montos entre 20 centavos hasta \$5.000 <sup>65</sup>.

Finalmente, el 2 de abril de 1921 se inauguró con gran solemnidad la Caja de Crédito Popular, contando con la presencia del presidente de la República, ministros de Estado, el arzobispo de Santiago y diversas autoridades políticas y gremiales del país. El presidente Alessandri expresó, en dicho acto, que la instauración de la institución significaba un gran paso hacia la conquista de la justicia y de la solidaridad social <sup>66</sup>.

Durante el primer día de funcionamiento, la Caja atendió a 105 empeñantes que recibieron \$2.600 <sup>67</sup>. El segundo día los empeñantes fueron 120, con

<sup>62</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 29 de junio de 1912.

<sup>63</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 30 de junio de 1912.

<sup>64</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 31 de marzo de 1921.

<sup>65</sup> Diario "El Mercurio", Santiago 1<sup>a</sup> de abril de 1921.

<sup>66</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 3 de abril de 1921.

<sup>67</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 5 de abril de 1912.

un valor superior a los \$2.000 y los ahorrantes ya sumaban 33 en los dos primeros días con un depósito que alcanzaba la suma de \$2.348 <sup>68</sup>.

Durante los cinco primeros días se realizaron 748 operaciones de préstamos con un monto de \$17.321 y los ahorrantes depositaron \$21.760 <sup>69</sup>.

### *Identidad hispana de las casas de préstamo*

Para nadie era un secreto que mayoritariamente los propietarios de las casas de préstamos eran inmigrantes españoles y ello determinaba que muchos ataques a estas instituciones afectaran a la colectividad por completo. Este aserto se expresa muy gráficamente en la duda que se manifestaba en el diario "La Opinión" respecto a la razón de la presencia de tanto agenciero español en nuestro país.

*"¿Por qué la madre patria, España, la noble y heroica, este gran reino que en tiempos de Felipe II dominó el mundo, esta nación de cuyo vientre han salido hijos tan geniales y preclaros como Cervantes, Murillo, Jovellanos, Calderón de la Barca, Cánovas del Castillo, Etchegaray, Ramón y Cajal, Unamuno, Benavente y cuatrocientos más, nos ha fletado como para castigar alguna grave ingratitud, a tantos tipos inútiles, parasitarios y chupadores, como son los agencieros?"* <sup>70</sup>.

De acuerdo con la estadística oficial, para 1918 los españoles concentraban poco más del 50 por ciento de los establecimientos autorizados para efectuar funciones de agencias de préstamos, sin embargo su importancia aumenta cuando nos detenemos en los capitales que manejaban, por cuanto las agencias españolas concentraban un monto de \$25.811.707 frente al total nacional de \$31.161.642; es decir, el 80 por ciento del capital invertido en estos negocios pertenecía a españoles. Por otra parte, se observa que los españoles, además de poseer las agencias más importantes, predominan en las ciudades más populosas, de tal modo que en Santiago son los dueños de 55 de los 58 locales existentes; en Valparaíso, poseen 33 de las 37 agencias registradas. En estas dos ciudades reúnen un capital de \$21.271.934, que equivale aproximadamente al 80 por ciento del total de las inversiones españolas en casas de préstamo en todo el país <sup>71</sup>.

<sup>68</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 6 de abril de 1921.

<sup>69</sup> Diario "El Mercurio", Santiago, 10 de abril de 1912.

<sup>70</sup> Diario "La Opinión", Santiago, 9 de noviembre de 1917.

<sup>71</sup> Oficina Central de Estadística, Anuario Estadístico de la República de Chile, Vol. X, Comercio Exterior, 1919, Sociedad Imp. y Lit. Universo, Santiago 1920, p. 176.

El encono popular hacía manifiesto su rechazo hacia las casas de préstamos en cualquier manifestación multitudinaria. Las huelgas de algunos sectores obreros, ocasionalmente, se transformaban en actos de saqueo de los negocios de comestibles y especialmente de las casas de préstamos, en cuyos establecimientos concurría el interés material por los objetos almacenados allí y, por sobre todo, se expresaba en esas acciones el repudio que el pueblo sentía por ellos. Para la huelga de operarios de la Compañía Inglesa de Vapores, que se desarrolló en Valparaíso en mayo de 1903, la colectividad española tuvo que lamentar especialmente ataques a las casas de préstamos. El cónsul informaba al ministro de España que se habían cometido toda clase de depredaciones por las turbas incontroladas por la autoridad. Hace notar que: "*durante la noche algunas casas de préstamos fueron objeto de ataques de las turbas, pero prevenidos los dueños de lo que podría ocurrir, habían armado a su personal con rifles y escopetas, consiguiendo rechazar a tiros las agresiones de que eran víctimas, sin que sus propiedades sufrieran gran detrimento y evitando, sobre todo el saqueo que los asaltadores se proponían efectuar*". Agrega que los daños, solamente, se habían reducido a destrozos de puertas y ventanas de los locales afectados <sup>72</sup>.

Para nadie era desconocido el efecto negativo que tenía la fuerte vinculación de los españoles con las casas de préstamos, como abiertamente lo reconoce el ministro de España en Chile en una entrevista en donde sostiene que las casas de préstamos son un negocio legítimo que reciben en muchas ocasiones ataques calumniosos, "*pero es una clase de negocios que engendra en torno suyo odios populares, leyendas de usura, historias fundadas e imaginadas de la explotación del pueblo por los agencieros*". Lamentaba el daño que eso significaba para España si se consideraba que era una situación generalizada en América <sup>73</sup>. Creía el diplomático que era conveniente que los españoles procuraran invertir en otro tipo de negocios que podrían ser más rentables y al mismo tiempo consideraba necesaria la creación, en Chile, de un Monte de Piedad al estilo español, orientado a beneficiar a los sectores más necesitados.

En comunicaciones internas del cuerpo diplomático español en Chile, la censura a las casas de préstamos eran más explícitas, como ocurre con la comunicación del cónsul de Valparaíso, cuando se refiere a la importancia económica y social que tiene la colectividad española de Valparaíso, lograda con honestidad, laboriosidad y honradez con que practican sus actividades comerciales y exime de esos calificativos a los agencieros, a quienes caracte-

<sup>72</sup> Carta del cónsul de España en Valparaíso al ministro de España en Chile, Valparaíso, 13 de mayo de 1903, en: Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Legación de Chile, Caja 9282.

<sup>73</sup> Diario "*El Mercurio*", Santiago, 31 de marzo de 1921.

riza como un grupo de connacionales que para su desprecio ejercían la usura mediante las mal llamadas Agencias <sup>74</sup>.

En 1915, entre de los efectos que produjo la Segunda Guerra Mundial en nuestra economía estuvo la cesantía que también afectó a migrantes españoles que ante la situación recurrieron a su legación en Chile. Para un grupo de sesenta empleados españoles cesantes la solución a sus penurias podía encontrarse en la colaboración de los agencieros, quienes, de acuerdo al ministro español, por desgracia, en su gran mayoría, eran de su nacionalidad.

Los empleados hacían notar que estos comerciantes, para granjearse la benevolencia de las autoridades chilenas, entregaban, en conjunto una suma importante de dinero para las "ollas del pobre" y bien podrían entonces juntar una determinada cantidad de dinero para ser distribuida entre ellos. Mencionaba el ministro español que se comentaba que de no recibir la ayuda solicitada iniciarían una campaña periodística en su contra <sup>75</sup>. Finalmente el diplomático derivó el problema hacia las instituciones de beneficencia que poseía la colectividad, pero no deja de ser interesante la percepción que los trabajadores españoles en Chile tenían de quienes manejaban las Agencias.

Por parte de la justicia chilena hubo algunas medidas drásticas que se adoptaron, en determinados períodos, en contra de los agencieros fueron expulsados del país por practicar la usura. Durante la dictadura de Carlos Ibáñez hemos detectado algunos casos en los cuales se les aplicó la ley de Residencia, que fundamentalmente estaba dirigida a los extranjeros que ejercían actividades políticas, pero también se utilizó para realizar expulsiones de algunos extranjeros vinculados a los préstamos. Fue el caso de Francisco Sánchez que, de acuerdo a un informe de la policía, efectuaba préstamos usurarios a tasas del 15 por ciento mensual <sup>76</sup>. Similar situación afectó a José Noain González, que fue expulsado bajo la acusación de "usura en forma exagerada" y quien además pretendió posteriormente seguir ejerciéndola a través de un apoderado <sup>77</sup>. Igualmente se llevaron a cabo algunas clausuras de casas

<sup>74</sup> Carta del Cónsul de Valparaíso al Ministro de España en Chile, Valparaíso, 20 de junio de 1917, en: Archivo General de la Administración, Legación de Chile, Alcalá de Henares, Caja 9289.

<sup>75</sup> Carta del Ministro de España en Chile al Ministro de Estado de España, Santiago, 27 de enero de 1915, en: Archivo General de la Administración, Legación de Chile, Alcalá de Henares, Caja 9261.

<sup>76</sup> Carta del Ministro de España en Chile a Francisco Sánchez, Santiago 8 de febrero de 1929, en: Archivo General de la Administración, Legación de Chile, Alcalá de Henares, Caja 9335.

<sup>77</sup> Carta del Cónsul General de España en Valparaíso al Embajador de España en Chile, Valparaíso, 22 de agosto de 1928, en: Archivo General de la Administración, Legación de Chile, Caja 9333.

de préstamos por considerarse que no estaban actuando de acuerdo con la legislación vigente. Fue el caso de la casa de préstamos "El Antiguo Planeta", perteneciente a los hermanos Ascorra Ibarra<sup>78</sup>.

Es importante señalar que no puede generalizarse respecto de los abusos que se cometían en las casas de préstamos, el mismo diario "*El Chileno*", que durante su existencia se caracterizó por ser un acérrimo defensor de los derechos de los sectores populares, frente a los vejámenes de que eran víctimas por parte de las Agencias, en más de una ocasión hizo notar la transparencia y solidaridad que demostraron algunos agencieros frente a determinadas situaciones. Es el caso de quienes denunciaban los robos, quienes se atenían a la legislación vigente y también de quienes en ocasiones llevaban a cabo actos de consideración frente a situaciones de apremio, como fue el caso de aquel agenciero que personalmente llevó la máquina de coser a una mujer, sin cobrarle los correspondientes intereses ni recuperar el préstamo. Se trataba de la esposa de un inválido, que durante meses había tenido empeñado su instrumento de trabajo. El periódico se extiende en otros casos similares a fin de establecer que en su campaña sólo les lleva su interés por el respeto de las leyes y la protección de los menesterosos<sup>79</sup>.

La animosidad frente a los extranjeros se veía estimulada por determinados intelectuales nacionalistas, como Nicolás Palacios y Tancredo Pinochet quienes mostraron actitudes xenófobas criticando especialmente a los grupos que operaban en actividades comerciales, identificándolos como improductivos y de negativo su aporte a la nación. Otra interpretación de tal rechazo podría explicarse como un eco de la crisis de identidad de comienzos de siglo<sup>80</sup>.

<sup>78</sup> Carta del Cónsul General de España en Valparaíso al Embajador de España en Chile, Valparaíso, 2 de diciembre de 1929, en: Archivo General de la Administración, Legación de Chile, Caja 9335.

<sup>79</sup> Diario "*El Chileno*", Santiago, 28 de junio de 1900.

<sup>80</sup> Carmen NORAMBUENA, "Inmigración Española en Chile, 1890-1920: Los Prestamistas". *Proposiciones*, Ediciones Sur, N° 24 (1994).

## RESUMEN

### El predominio de propietarios españoles en las casas de préstamos en Chile y su conflictiva relación con el estado

*Las "casas de préstamos" fueron establecimientos a los que habitualmente concurrían los sectores más desprotegidos de la sociedad chilena. La legislación no era la apropiada para evitar los múltiples abusos que los dueños cometían con los usuarios y era común que la prensa hiciera públicos los diversos problemas que surgían de ese tipo de negocios.*

*En este artículo se analiza la evolución de las casas de préstamos en Chile a comienzos del siglo XX. Del mismo modo se analizan los diversos problemas que ellas generan especialmente en los sectores más pobres de la sociedad. La ausencia de una legislación apropiada estimulaba los abusos que perjudicaban a los clientes, como también muchas veces a los propietarios, especialmente cuando se descubría que los artículos correspondían a robos.*

*Se hace hincapié en la importante presencia que tienen como propietarios los inmigrantes españoles, quienes controlaban la mayor parte de estos establecimientos que no gozaban del aprecio popular, lo cual afectó a la colectividad española, que a menudo era identificada con este tipo de comercio usurero.*

## SUMMARY

### The predominance of spanish ownership of pawnshops in Chile and their conflicting relations with the state

*Helpless people in Chile usually resorted to pawnshops. The existing laws did not prevent abuse by the owners and the problems which arose in this kind of business were often denounced in the press.*

*This article analyzes the evolution of pawnshops in Chile at the beginning of the twentieth century, as well as the problems they caused mainly to the poorest sectors of the Chilean society. The lack of appropriate laws fostered the abuse against the clients, but also to the owner, especially when pawned objects were found out to be the produce of theft.*

*Spanish immigrants were very important pawnshop owners, since they controlled the greater part of these shops which were very unpopular. This had a negative effect on the whole Spanish community, which was identified with this kind of usurer business.*

# LA MOVILIDAD ESPACIAL DE LOS INMIGRANTES EN LAS CIUDADES PORTUARIAS ARGENTINAS. EL CASO DE ROSARIO, 1880-1914 \*

Norma Silvana LANCIOTTI \*\*

En el momento de la expansión de las ciudades portuarias argentinas y como resultado del notable crecimiento económico derivado de su localización estratégica en la región pampeana santafesina durante el auge agro-exportador, Rosario se transformó en el primer puerto exportador y en la segunda ciudad más poblada del país hacia finales del siglo diecinueve. Considerando que su crecimiento demográfico fue en gran parte producido por la inmigración europea, el análisis de los patrones residenciales de los grupos migratorios mayoritarios puede constituir una clave para interpretar la relación entre los procesos de movilidad social y espacial, y la configuración del espacio urbano que estructuraron la expansión territorial de la ciudad.

Desde una perspectiva de la ciudad como espacio construido por las distintas formas de experiencia social que en él confluyen y como configuración histórico-social móvil que produce nuevas formas de sociabilidad y nuevas identidades sociales, nos proponemos analizar la relación entre las posibilidades y estrategias de acceso a la propiedad familiar y los patrones residenciales de los distintos grupos migratorios en la ciudad de Rosario durante el período 1880-1914, articulados con las transformaciones económicas coyunturales que condicionaban las decisiones de movilidad residencial de las familias.

(\*) Este artículo se inscribe en la investigación sobre el tema: "Mercado Inmobiliario en Rosario (1885-1914). Racionalidad Empresarial y configuración del espacio urbano", desarrollada en el marco de una Beca Interna de Formación de Posgrado del CONICET, bajo la dirección de Carina Frid. Su realización fue posible además mediante un subsidio de Fundación Antorchas.

(\*\*) *Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina.*

En nuestro país, la relación entre la movilidad social y la movilidad espacial de los inmigrantes en los centros urbanos ha sido especialmente abordada desde dos enfoques: la historia social urbana de cuño americano y la historia de la inmigración<sup>1</sup>. Un itinerario posible del problema tiene como punto de partida las tesis de Gino Germani, quien abordó la articulación entre los procesos de urbanización y modernización en la Argentina mediante el análisis de la movilidad social y ocupacional de los inmigrantes y su expresión en un espacio segregado ecológicamente por nacionalidades. La visión optimista del proceso de modernización fundada en la elevada movilidad social estructural que Germani concebía como la clave de la exitosa integración de los inmigrantes en el país, fue años más tarde discutida por la nueva historia social norteamericana y en especial, para el caso argentino, por James Scobie<sup>2</sup>.

Por entonces, el referente de las visiones críticas al modelo de estratificación social y segregación ecológica elaborado por la sociología urbana americana, era el trabajo del historiador Stephan Thernstrom. Su reconstrucción de los patrones de movilidad de los trabajadores en una comunidad industrial estadounidense no sólo mostraba los límites de la movilidad social ascendente entre los trabajadores de baja calificación; sino que además descubría la fallida inserción de los migrantes no calificados en la sociedad industrial a la luz de su mayor movilidad espacial, desestimando la relación unívoca entre movilidad social y movilidad geográfica tempranamente formulada por los teóricos de la Escuela de Chicago<sup>3</sup>.

En la misma dirección, el trabajo de Scobie sobre la ciudad de Buenos Aires subrayaba los efectos negativos de la modernización en la sociedad y en el espacio. Partiendo de la divergencia estructural entre una clase alta nativa de tradición hispánica y las clases bajas, integradas mayoritariamente por trabajadores inmigrantes, Scobie establecía que la creciente estratificación social

<sup>1</sup> Entre los estudios de historia social urbana, véase SCOBIE, J. (1977); BOURDE, G. (1977); SZUCHMAN, M. (1980); SCOBIE, J. (1988). En el campo de los estudios migratorios, la movilidad social durante el período 1880-1930 ha sido abordada por DA ORDEN, M. L. (1992); MIGUEZ, E. (1993) y OTERO, H. (1995). Sobre las pautas residenciales de los grupos migratorios en las ciudades argentinas: DA ORDEN, L. (2000); GANDOLFO, R. (1988) y SILBERSTEIN, C. (1991). Una propuesta que combina el análisis sociológico clásico y el enfoque de redes, en MOYA, J. (1988).

<sup>2</sup> Una reflexión reciente sobre la influencia de Germani en el desarrollo de la problemática analizada con referencia al debate iniciado por Scobie y continuado por Szuchman, en DEVOTO, F. y OTERO, H. (2003). Para una revisión bibliográfica sobre la movilidad social, véase FRID DE SILBERSTEIN, C. (1994).

<sup>3</sup> THERNSTROM, S. (1964). Cabe señalar que este autor no consideraba el acceso a la propiedad como un indicador válido de la movilidad social. Una presentación sintética de los modelos clásicos de ciudad construidos por la sociología de la Escuela de Chicago, en BAILLY, Antoine (1978), pp. 112-120.

y la diversidad de ingresos no representaban mayores posibilidades de ascenso social y profesional para los trabajadores. Primaba entonces, una baja movilidad estructural, observada en el nivel ocupacional de los inmigrantes, así como en las carreras profesionales y el nivel educativo alcanzado por sus hijos <sup>4</sup>.

La consiguiente desigualdad social y el desequilibrio funcional se reflejaban además en la conformación de similares patrones residenciales en las distintas ciudades latinoamericanas. Al igual que sus pares, la élite porteña se concentró inicialmente en los alrededores de la plaza central, desplazándose posteriormente hacia el norte. Por otra parte, los trabajadores inmigrantes residían en viejos edificios coloniales habilitados como conventillos, situados en el centro de la ciudad, conformando pequeñas vecindades étnicas <sup>5</sup>.

Hacia 1910, la valorización de las tierras urbanas y la ocupación del área central por parte de las actividades comerciales y burocráticas, el crecimiento de los barrios suburbanos promovido por la electrificación tranviaria y su paulatina ocupación por parte de los trabajadores, produjeron una urbanización equivalente a la observada en otras ciudades, tanto latinoamericanas como estadounidenses. Estimulado por la expansión burocrática y comercial de Buenos Aires, dicho proceso consolidó una segregación socioespacial, particularmente manifiesta en el contrastante desarrollo urbano del norte, comercial y burocrático, y la degradación del sur industrial <sup>6</sup>.

Respecto a la relación entre la expansión suburbana, el acceso a la propiedad y la movilidad social de los inmigrantes, Scobie refería que la adquisición de un pequeño terreno en los suburbios era una modalidad de ascenso bastante excepcional. Por otra parte, la carencia de servicios urbanos básicos resultante de las políticas municipales segregatorias implicaba diferencias poco significativas entre la vivienda suburbana y la habitación de un conventillo. Finalmente, aun cuando el emplazamiento suburbano de la segunda generación de inmigrantes no introdujera variantes en la estructura social existente, Scobie detectaba un cambio en los esquemas residenciales resultantes, en la medida en que la convivencia en los suburbios tendía a diluir diferencias en torno al origen de sus padres <sup>7</sup>.

La problemática de la movilidad social recibió un nuevo impulso en los trabajos de Tamara Hareven, cuyo análisis integraba los condicionantes estructurales de la movilidad así como las percepciones de los actores sobre sus propios itinerarios sociales, ambos niveles enlazados en las trayectorias

<sup>4</sup> SCOBIE, J. (1977), cap. 6.

<sup>5</sup> SCOBIE, J. (1977), cap. 2; SCOBIE, J. (1983).

<sup>6</sup> SCOBIE, J. (1977), cap. 7. Para una crítica de la tesis de segregación espacial, véase GORELIK, A. y SILVESTRI, G. (1991) y TELLÀ, G. (1994).

<sup>7</sup> SCOBIE, J. (1983), especialmente pp. 110-113.

vitales de las familias. En la misma línea, tanto Mauricio Gribaudo como Franco Ramella profundizaron en los procesos de movilidad e inserción de los grupos migrantes en relación con los esquemas de percepción, la estructura familiar y la posición relativa de los actores en su grupo familiar y en las redes sociales estructuradas en los espacios de origen y destino <sup>8</sup>.

A partir de una fuerte crítica a las interpretaciones sociológicas basadas en los esquemas de categorías socio-ocupacionales provenientes de las fuentes estadísticas, y por consiguiente, a aquellos análisis de la movilidad intergrupala que encubren la heterogeneidad de los grupos sociales, Gribaudo definió a la movilidad como un fenómeno relativo al espacio social estructurado por las relaciones de los individuos, sólo asequible mediante de la reconstrucción de las trayectorias de los migrantes <sup>9</sup>.

En esta dirección, su estudio sobre los obreros turineses comprendía las condiciones sociales en el espacio de origen, las opciones y estrategias de migración familiares e individuales, además de las modalidades de integración en la sociedad urbana y las trayectorias laborales diseñadas a lo largo del ciclo vital de los actores. Descubría así la continuidad de ciertas pautas de comportamiento en los medios rural y urbano, en contraste con la visión rupturista de los procesos de urbanización difundida por la sociología de la modernización <sup>10</sup>.

Partiendo de las profesiones declaradas por los trabajadores migrantes en distintos momentos del ciclo vital, Gribaudo identificó una compleja estratificación social y una movilidad ascendente tanto estructural como individual. Igual resultado arrojaba su examen de la movilidad residencial reorientado desde la perspectiva del ciclo de vida. En los itinerarios obreros reconstruidos, se revelaba una primera localización en el área antigua de la ciudad, seguida de un desplazamiento hacia la periferia obrera durante la mediana edad y finalmente, el retorno al centro de la ciudad en la fase posmatrimonial <sup>11</sup>.

Hasta aquí, hemos apuntado brevemente sólo aquellas interpretaciones sobre la movilidad espacial que, utilizando distintos métodos de análisis, han relacionado las pautas de residencialidad con las formas de tenencia y, particularmente, con las posibilidades de acceso a la propiedad por parte de los grupos inmigrantes durante la expansión urbana de entresiglos, tópico sobre el cual se concentra este artículo <sup>12</sup>.

<sup>8</sup> HAREVEN, T. (1982); GRIBAUDI, M. (1987); RAMELLA, F. (1991).

<sup>9</sup> La propuesta teórico metodológica de Gribaudo y su posición en el debate entre micro y macro análisis, en GRIBAUDI (1996).

<sup>10</sup> GRIBAUDI, M. (1987), chapitre 1.

<sup>11</sup> GRIBAUDI, M. (1987), chapitre 2.

<sup>12</sup> El recorte sugerido nos obliga a aclarar que nuestro análisis no considera sino tangencialmente la dirección y las modalidades de los desplazamientos ejercidos por quienes no adquiri-

Considerando que no contamos con un estudio comparativo sobre los patrones residenciales de los distintos grupos migratorios en la ciudad de Rosario y, además, que la perspectiva microanalítica nos permite descubrir la diversidad de itinerarios sociales que convergen en la formación y transformación de las pautas residenciales, procuraremos integrar dos escalas de análisis. Comenzamos entonces por examinar las formas de tenencia, la evolución de la distribución espacial de la población italiana, española y argentina y los índices de propiedad relativos a cada grupo a partir de los datos proporcionados por los censos municipales de la ciudad de Rosario. Luego se analiza la movilidad residencial de un conjunto de comerciantes y trabajadores de distintos oficios, propietarios y arrendatarios, a través de sus trayectorias, reconstruidas sobre la base de la información proporcionada por manuscritos censales y archivos notariales.

### *1.- El mercado de la vivienda: formas de tenencia y tipos de vivienda en Rosario y Buenos Aires*

Entre 1887 y 1914, el incremento demográfico anual de la ciudad de Rosario superaba el 5 por ciento, alcanzando tasas superiores a las de la ciudad de Buenos Aires durante los años 1887-1895 y 1900-1906. De modo que resulta evidente que la escasez de viviendas constituía uno de los problemas prioritarios para el desarrollo de una ciudad que, aunque manifestara un crecimiento económico sostenido, no contaba con acceso a recursos estatales que pudieran proporcionar una solución rápida al problema habitacional. Por tal razón, esta cuestión quedó sujeta a la iniciativa privada de amplios sectores, entre los que se contaban no sólo inversores y empresas inmobiliarias, sino también aquellos que, dedicándose a otras actividades, alojaban a parientes, paisanos y empleados en sus viviendas o en casas y habitaciones construidas en el mismo lote de la vivienda principal.

La primera respuesta frente a la creciente demanda de viviendas urbanas fue entonces la construcción y el acondicionamiento de viviendas de alquiler para aquellos hombres solteros o familias de medianos y bajos ingresos que llegaban a la ciudad, en su mayoría provenientes de Italia, España y de Uruguay, así como de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

---

rieron propiedad alguna durante el período estudiado, fundamentalmente debido a que no contamos con fuentes documentales que nos permitan realizar un seguimiento nominal de estos actores.

La contribución más reciente y sistemática sobre el tema en cuestión está representada por el citado estudio de Moya sobre los inmigrantes españoles en Buenos Aires. Dado que, en cierto modo, sus hipótesis han inspirado nuestro análisis, haremos referencia a él durante el transcurso del trabajo.

Entre las viviendas de alquiler, aumentó especialmente la construcción de conventillos o casas de inquilinato. De acuerdo con los datos del Censo de Conventillos de 1895, en diez años el número de conventillos había aumentado un 317 por ciento, y su población, un 290 por ciento, representando el 26 por ciento de la población total en dicho año. A diferencia de Buenos Aires, donde la mayoría de conventillos resultó de la subdivisión de edificios antiguos del distrito central, en Rosario este tipo de vivienda fue especialmente construida a los fines de su arrendamiento y tuvo amplia difusión en las secciones de urbanización creciente (2°, 3°, 4° y 5°) <sup>13</sup>.

Determinar la evolución de la población alojada en conventillos de acuerdo con los datos proporcionados por los censos publicados ofrece un sinnúmero de dificultades debido a los distintos criterios utilizados para su clasificación. La información provista por la Memoria Municipal de 1885, el Censo de Conventillos de 1895 y los Censos Municipales de 1900 y 1906 no incluye datos sobre otros tipos de arrendamientos, como ser, aquellas viviendas ocupadas por dos o tres familias relacionadas entre sí por su origen o profesión, viviendas internas y casas de vecindad. El Censo Municipal de 1900 registra únicamente las viviendas de alquiler que tenían más de cinco piezas (operación que excluye a los conventillos pequeños y a las viviendas unifamiliares de alquiler) y el Censo Municipal de 1906 sólo registra los conventillos de cuatro piezas o más. Sólo el Censo Municipal de 1910, además de los conventillos, distingue las viviendas habitadas por sus propietarios de aquellas arrendadas o subarrendadas.

No obstante la imposibilidad de precisar la proporción de familias que arrendaba su vivienda antes de 1910, en los manuscritos censales del Primer Censo de la Provincia de Santa Fe (1887) y del Segundo Censo Nacional (1895) se detectan numerosas viviendas ocupadas por una o dos familias emparentadas o vinculadas por relaciones laborales. Esto revela la temprana difusión del alquiler de viviendas unifamiliares, una modalidad de hábitat —según el criterio que articula tipo constructivo y forma de tenencia— que comprendía tanto a las construcciones localizadas en lotes independientes como a aquellas edificadas en el mismo lote donde se levantaba la vivienda del propietario <sup>14</sup>.

<sup>13</sup> MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, "Censo de Conventillos de la ciudad de Rosario", en *Memoria presentada al H.C.M por el Intendente Municipal Alberto J. Paz correspondiente al año 1895*, Rosario, Est. Grafico Woelflin, 1896.

Aproximadamente, el 12 por ciento de los inquilinatos estaba en la sección central, un 79 por ciento se levantaba en las secciones 2da., 3ra. y 4ta., la gran mayoría sobre las arterias adyacentes a la primera sección. Los inquilinatos más grandes estaban situados en la quinta sección (9% del total), especialmente en el Barrio Refinería. Sobre la distribución espacial de los conventillos, su tipología constructiva, dimensiones y población relativa, véase LANCIOTTI, N. (1999). Sobre la reglamentación municipal y las condiciones edilicias de dichos inquilinatos, véase HARDOY, J. E. (1984).

<sup>14</sup> Sobre la tipología de la vivienda en Rosario, durante el período 1880-1930, véase ADAGIO, N. (1989).

El arrendamiento de una casa o de una habitación junto a la vivienda del patrón y propietario estaba especialmente extendido entre las familias inmigrantes. Dicha modalidad de locación implicaba mejores condiciones de habitabilidad que las ofrecidas por el conventillo y representaba, en forma más precisa, la dinámica de un mercado de vivienda muy afectado por la inestabilidad del empleo y la influencia de las relaciones parentales y laborales en las decisiones residenciales<sup>15</sup>.

Ya en el nuevo siglo, la reversión de la tendencia creciente de la población alojada en conventillos (ver Gráfico N° 2) y la equivalente inflexión de la relación entre el número de viviendas y la población urbana nos permiten advertir un desplazamiento hacia mejores condiciones de habitabilidad. Entre 1887 y 1900, la población aumentó el 121 por ciento y la construcción de viviendas, sólo el 50 por ciento; mientras que entre 1900 y 1910, al 71 por ciento de crecimiento demográfico correspondió un incremento del 73 por ciento de viviendas construidas, según se observa en el Cuadro N° 1.

#### CUADRO N° 1

*Números de casas, habitantes y proporción por casa. Rosario. 1858-1910*

Año	Habitantes	Casas	Habitantes Por casa	Casas por mil habitantes
1858	9.785	1.728	5,7	177
1869	23.169	3.775	6,1	163
1887	50.914	8.790	5,9	173
1895	94.025	9.594	9,8	102
1900	112.461	13.251	8,5	118
1906	151.000	16.546	9,1	110
1910	192.278	22.915	8,4	119

*Fuentes:* CARRASCO, G., *Los progresos demográficos y sanitarios del Rosario de Santa Fe 1887-1906* (Buenos Aires, Cia. Sudamericana de Billetes de Banco, 1907); MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe, año 1910* (Rosario, Talleres de la República, 1910).

Integrando los datos proporcionados por el Censo Municipal de 1910, obtenemos un panorama más preciso de la participación de las distintas formas de tenencia. En 1910, aproximadamente el 42 por ciento de las viviendas era

<sup>15</sup> La reconstrucción de un grupo de casos a partir de las libretas del Segundo Censo Nacional de Población, en LANCIOTTI, N. (1999).

habitada por sus propietarios, el 40 por ciento era arrendada (del cual, las tres cuartas partes aparecen como subarrendadas), el 8 por ciento correspondía a los conventillos y el 10 por ciento estaba desocupada o en construcción. No sabemos si el destino de las casas desocupadas era la venta o el arrendamiento, lo cual puede indicar tanto el aumento de la oferta inmobiliaria de casas con destino a su venta, como una alta vacancia entre las viviendas de alquiler; pero en ambos casos, la cifra manifiesta la reversión de la tendencia de la oferta insuficiente señalada para el período 1885-1900<sup>16</sup>.

En definitiva, se puede establecer que en el nuevo siglo el arrendamiento constituía la forma de tenencia mayoritaria, pero el conventillo o inquilinato había dejado de ser la modalidad predominante: en 1914, el número de habitantes en conventillos o inquilinatos disminuyó al 10 por ciento de la población total. En parte resultado del aumento de la oferta de viviendas de alquiler, la tendencia decreciente de la población alojada en conventillos representó una mejora en las condiciones de habitabilidad asociadas con el hacinamiento. No obstante, el desplazamiento desde la habitación en el inquilinato a la vivienda única no significó un progreso en la calidad constructiva de las viviendas como tampoco en el acceso a los servicios urbanos. Aun cuando se hubieran triplicado las viviendas de material entre 1887 y 1910, las casas de madera, barro y cinc representaban el 44 por ciento del total de viviendas en 1910, señalándonos el predominio de una tipología constructiva de precaria materialidad que contrastaba fuertemente con la tipología de la ciudad de Buenos Aires, donde las viviendas de material alcanzaban el 94 por ciento del total en el año 1909<sup>17</sup>.

En otra oportunidad hemos analizado la evolución de la demanda de propiedades en la ciudad de Rosario, señalando los factores que favorecían la adquisición de un terreno con destino a la vivienda propia desde finales de la década del noventa. Referíamos entonces la caída de los precios inmobiliarios y el incremento de los ingresos corrientes resultante de la valoración del peso antes de la conversión de 1899, así como la notable expansión de la demanda final de propiedades debida al incremento del crédito inmobiliario entre 1903 y 1913, que amplió las oportunidades para la adquisición de terrenos suburbanos en cuotas accesibles a largo plazo y con bajo interés durante una coyuntura signada por el alza de los precios de alquiler. Este proceso nos permitía explicar el incremento del índice de propiedad desde el 5,8 al 9,6 por ciento entre 1887 y 1914, conformando una tendencia equivalente a la verificada en Buenos Aires durante dicho período<sup>18</sup> (Ver Gráfico N° 1).

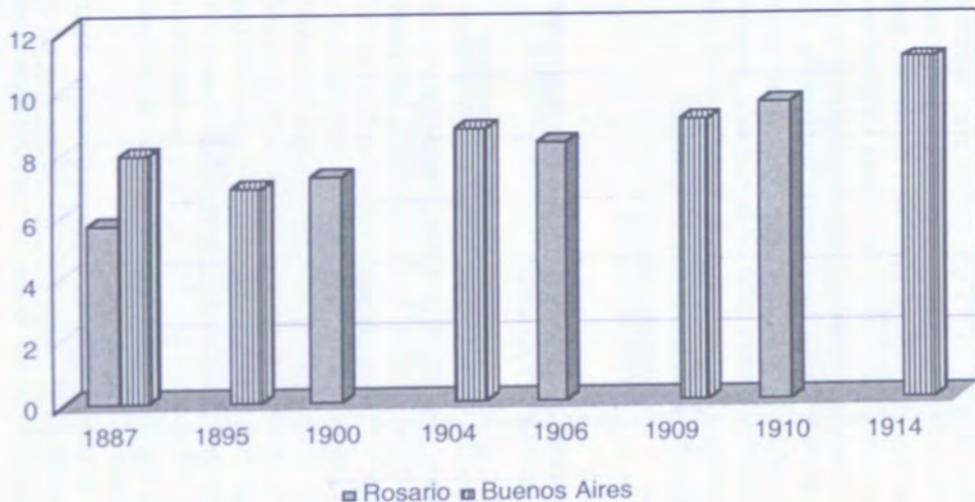
<sup>16</sup> MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe*, levantado el 26 de abril de 1910, Rosario, Talleres de la República, 1910.

<sup>17</sup> Los datos sobre las viviendas de material en la ciudad de Rosario provienen del Tercer Censo Municipal (1910). Sobre Buenos Aires, cfr. KORN, F. y DE LA TORRE, L. (1985).

<sup>18</sup> Véase LANCIOTTI, N. (2003).

GRAFICO N° 1

Propietarios de bienes raíces (% sobre población urbana) Rosario y Buenos Aires, 1887-1914



Fuentes: PROVINCIA DE SANTA FE. *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, junio de 1887* (Buenos Aires, Imprenta J. Peuser. 1888); MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Primer Censo Municipal de población de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, año 1900* (Buenos Aires, Kraft, 1902); *Segundo Censo Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, año 1906* (Rosario, La Capital, 1908); *Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe* (1910); REPUBLICA ARGENTINA, *Tercer Censo Nacional de la República Argentina, año 1914*, (Buenos Aires, Talleres Graficos de L. J. Rosso y Cia. 1916); KORN, F. y DE LA TORRE, L. (1985); BOURDE, G. (1977).

La evolución comparada de otras variables, como la población alojada en conventillos y el *stock* de viviendas, también manifiesta tendencias similares en ambas ciudades, según se observa en los gráficos 2 y 3. La similitud entre las tendencias de edificación, *stock* de viviendas e índices de propiedad y la mencionada divergencia en la tipología edilicia de las ciudades de Rosario y Buenos Aires nos permiten formular que el elevado número de casillas y ranchos identificado en Rosario representaba el mayor desarrollo del sector informal urbano concurrido por los actores que no eran sujetos de crédito en la economía formal. Nos referimos particularmente a aquellas familias sin ingresos estables, aunque con una mínima capacidad de ahorro, que optaron por la compra o la construcción de una casilla de madera sobre terrenos públicos, como alternativa superior al alquiler. En la ciudad de Rosario, la modalidad autoconstructiva fue además predominante entre las familias de ingresos estables con acceso al crédito inmobiliario que optaron por adquirir un terreno suburbano y emprender la construcción de la vivienda propia sin recurrir a la contratación de terceros, aun cuando esto significara el desplazamiento a áreas carentes de servicios públicos <sup>19</sup>.

## 2.- *Patrones residenciales e índices de propiedad: argentinos, españoles e italianos en Buenos Aires y Rosario*

Los estudios sobre las pautas residenciales de los grupos migratorios en las ciudades argentinas y particularmente en Buenos Aires han observado la marcada centralización residencial de los españoles. Al respecto, Moya considera que la preferencia de los inmigrantes españoles por residir en el área central explicaría el predominio de la opción de arrendar una vivienda céntrica antes que adquirir una propiedad suburbana donde no contaban con acceso a la oferta de bienes culturales y de servicios públicos. Lo observado para los españoles contrastaba con el comportamiento del grupo italiano, que antepone el acceso a la vivienda propia, aunque esto significara el desplazamiento hacia los suburbios. De acuerdo con Moya, dicha preferencia cultural constituiría la clave para entender los menores índices de propiedad del grupo español en Buenos Aires <sup>20</sup>.

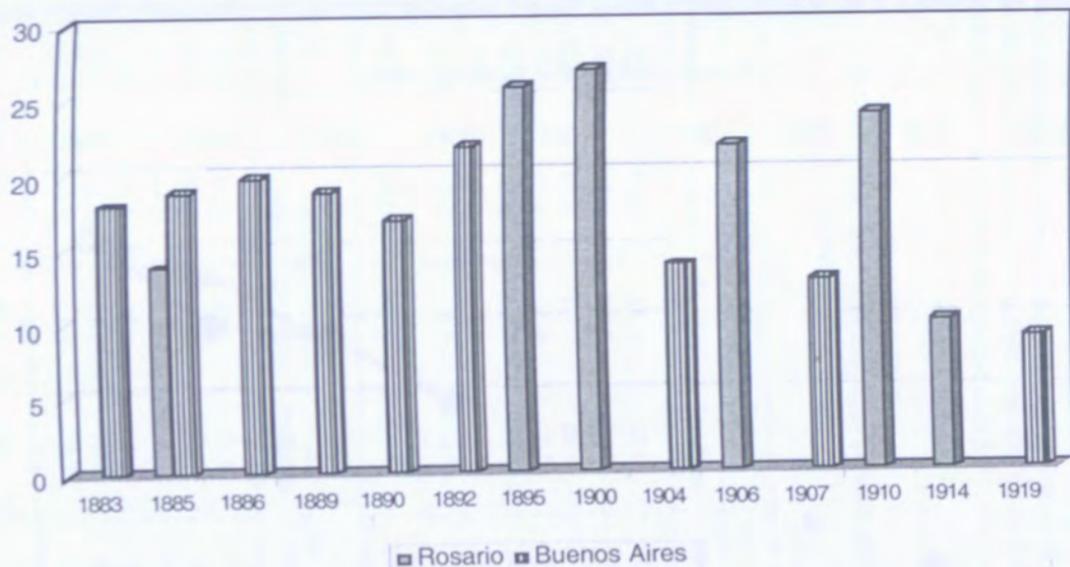
Para el caso de la ciudad de Rosario, la distribución espacial de los distintos grupos presentada en el Cuadro N° 2, muestra que en el año 1900 los españoles eran el segundo grupo de mayor centralización residencial –luego

<sup>19</sup> La sustitución del conventillo por otros tipos de vivienda entre 1869 y 1914 y su influencia en las condiciones de alojamiento de la población de Buenos Aires, en KORN, F. y DE LA TORRE, L. (1985). Una perspectiva opuesta en YUJNOVSKY, O. (1974).

<sup>20</sup> MOYA, J., *op. cit.*, pp. 172-180.

### GRÁFICO Nº 2

*Evolución de la población alojada en conventillos sobre total de población urbana  
Rosario y Buenos Aires, 1883-1919*



*Fuentes: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, Memoria del Intendente Municipal Octavio Grandoli (Rosario, La Capital, 1885). Memoria del Intendente Municipal Alberto J. Paz correspondiente al año 1895, (Rosario, Est. Grafico Woelflin, 1896); Primer Censo Municipal de población de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1900); Segundo Censo Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1906); Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe (1910); Tercer Censo Nacional de la República Argentina (1914). KORN, F. y DE LA TORRE, L. (1985); UJNOVSKY, O. (1974). SARGENT, CH. (1974).*

GRAFICO Nº 3

*Evolución del stock de viviendas. Rosario y Buenos Aires, 1869-1914 (en números índice: 1869= 100)*



*Fuentes: Primer Censo Nacional de la República Argentina (1869); Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe (1887); Memoria del Intendente Municipal Alberto J. Paz. (1895); Primer Censo Municipal de población de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1900). Segundo Censo Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1906). Tercer Censo municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fe (1910). Tercer Censo Nacional de la República Argentina (1914); KORN, F. y DE LA TORRE, L. (1985).*

de los alemanes- y que los italianos eran el grupo de menor centralización residencial. Además, se observa que los ingleses residían preferentemente en las secciones tercera y quinta (que incluían el área ferroviaria norte), conformando una localización orientada hacia el lugar de trabajo. Los alemanes residentes en la quinta sección también superaban la media, pero su concentración mayoritaria se registraba en las secciones primera y tercera, sobre todo en las arterias cercanas a la ribera (área de embarcaderos), donde se encontraban las casas de importación y exportación, negocio en el cual tenían especial participación los empresarios de dicha nacionalidad.

**CUADRO Nº 2**  
*Población por nacionalidad y por sección (%)*  
*Rosario, 1900-1906*

1900	Nacionalidad					
Sección	Argentinos	Italianos	Espanoles	Franceses	Ingleses	Alemanes
1	20.6	17.0	28.4	25.8	20.8	29.7
2	32.0	32.4	25.9	21.8	8.1	7.5
3	25.6	23.2	25.1	29.7	33.4	34.9
4	7.8	12.4	4.4	5.0	0.5	1.7
5	10.0	9.3	13.5	15.3	29.9	18.6
6	3.9	5.2	2.4	2.3	0.5	0.8
7	0.1	0.4	0.3	0.1	6.7	6.8
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1906	Nacionalidad					
Sección	Argentinos	Italianos	Espanoles	Franceses	Ingleses	Alemanes
1	16.7	12.9	25.0	24.1	13.0	22.9
2	31.5	30.1	23.3	30.4	6.0	12.9
3	24.6	24.0	25.0	23.3	19.6	29.1
4	9.5	15.2	5.6	4.6	0.7	1.8
5	13.7	12.7	18.8	14.8	29.2	23.1
6	3.9	4.9	2.2	1.7	0.9	1.7
7	0.2	0.2	0.1	1.1	30.7	8.5
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: *Primer Censo Municipal de población de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1900); Segundo Censo Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1906).*

La distribución de argentinos e italianos en el espacio urbano del novecientos conformaba un patrón menos concentrado que los anteriores y con mayoría de residentes en la segunda sección (centro sur y sur de la ciudad), cuyo primer anillo alojaba a numerosos comercios e industrias alimenticias, extendiéndose desde allí, hasta los límites municipales, las actividades agrícolas. Se destaca, por cierto, el mayor porcentaje de italianos residentes en la escasamente urbanizada cuarta sección, los cuales probablemente se ocuparan en tareas agrícolas.

En 1906, los españoles eran el grupo de mayor centralización residencial, a la par que los italianos constituían el grupo menos centralizado, lo que supondría una pauta similar a la identificada por Moya en la ciudad de Buenos Aires<sup>21</sup>. Sin embargo, al observar detenidamente los cuadros 2 y 3, notamos que la proporción de españoles residentes en la quinta sección superaba la media en ambos años, al igual que los ingleses y los alemanes que ocupaban progresivamente el área adyacente a la ribera norte. Notamos además que el importante aumento de la población española en la quinta sección se corresponde con la disminución del porcentaje de españoles residentes en la primera sección entre 1900 y 1906, y que el grupo muestra una mayor dispersión residencial, como era característica de los grupos argentino e italiano. ¿Cómo interpretar este desplazamiento?

**CUADRO Nº 3**  
*Población por sección (%) - Rosario, 1887-1910*

Sección	1887	1900	1906	1910
1	36	21	17	14
2	26	30	29	27
3	21	26	25	21
4	3	8	10	10
5		11	14	18
6		4	4	4
7			1	1
No espec.	14			4
	100	100	100	100

*Fuentes: Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe (1887); Primer Censo Municipal de población de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1900); Segundo Censo Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1906); Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe (1910).*

<sup>21</sup> El 47 por ciento de los españoles residía en el distrito central de Buenos Aires en 1887, 33 por ciento en 1895, 51 por ciento en 1904, 41 por ciento en 1909, 35 por ciento en 1914 y 26 por ciento en 1936. Fue el grupo más centralizado en 1895 y 1904 y el segundo en 1887 y en 1909, después de los franceses. MOYA, J., *op. cit.*, p. 161. Para Rosario, sólo contamos con datos sobre la distribución de los grupos por sección para los años 1900 y 1906.

Podría pensarse que el crecimiento de los españoles residentes en la quinta sección fuera el resultado del asentamiento de trabajadores no calificados de arribo reciente, arrendatarios de habitaciones y viviendas en el área fabril ferroviaria, durante un período en el que ingresaron 3.300 inmigrantes españoles a la ciudad (28 por ciento de los españoles residentes en 1900). Esta formulación podría sustentarse en el hecho de que los inquilinatos más poblados de la ciudad de Rosario estaban en los suburbios y particularmente en la quinta sección, de modo que el movimiento hacia tal área no necesariamente representaba el reemplazo de la vivienda alquilada por la propia. Entonces, con el propósito de confirmar si el incremento de españoles residentes en el área representaba la instalación de los recién llegados, conviene examinar la distribución y el desplazamiento espacial de los propietarios según su nacionalidad.

Contrariando lo supuesto, en el Cuadro N° 4, se descubre que hacia 1906 el aumento proporcional de los propietarios españoles en la quinta sección fue aún mayor que el correspondiente a los españoles residentes. Además, los propietarios españoles de la quinta sección representaban el 25 por ciento del total de propietarios del grupo, conformando una población equivalente a la de españoles propietarios residentes en la sección central (primera). Al tiempo que advertimos que en la quinta sección, los propietarios argentinos se duplicaron y los italianos se incrementaron en un 10 por ciento, podríamos pensar que el desplazamiento de los grupos mayoritarios hacia el oeste y el noroeste de la ciudad estaba relacionado con el acceso a la propiedad.

**CUADRO N° 4**  
*Propietarios de bienes raíces por sección (%)*  
*Rosario, 1900-1906*

Sección	1900			1906		
	Argentinos	Italianos	Españoles	Argentinos	Italianos	Españoles
1	32	16	29	21	16	25
2	36	30	27	32	26	22
3	17	22	20	16	17	21
4	6	16	6	19	17	5
5	5	12	17	11	22	25
6	4	4	1	2	3	1
7	0	0	1	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuentes: *Ibidem* Cuadro N° 2.

Se afirma entonces la posibilidad de que el desplazamiento de españoles hacia la quinta sección haya respondido a las mejores condiciones de la oferta inmobiliaria en dicha área, lo que promovió la movilidad de italianos y argentinos en la misma dirección; pero antes de evaluar dicha posibilidad, conviene primero determinar el índice de propiedad relativo a cada grupo.

Como se puede ver en el Cuadro N° 5, si comparamos la proporción de propietarios según nacionalidad en las ciudades de Buenos Aires y Rosario entre 1895 y 1910, se observa que hacia finales del período el orden de los grupos de mayor acceso a la propiedad era similar en ambos casos: franceses, italianos y alemanes alcanzaban las proporciones más altas. No obstante, existe una diferencia entre españoles e ingleses. Mientras que en Buenos Aires los ingleses propietarios alcanzaban un porcentaje bastante mayor al de los españoles, en Rosario, éstos superaban a los ingleses.

#### CUADRO N° 5

*Propietarios según nacionalidad, % sobre población residente por grupo  
Rosario y Buenos Aires, 1895-1910*

Nacionalidad	Rosario			Buenos Aires		
	1900	1906	1910	1895	1904	1909
Franceses	13	17.3	22.8	7.6	15	19
Alemanes	11.3	12.8	17.1	10.4	12.8	14.1
Italianos	11	10.9	17	9.2	12.6	14.5
Españoles	7	10.3	10.1	4.8	8.2	8.2
Ingleses	12.3	10.2	9.6	8.1	11.3	12.1

*Fuentes: Primer Censo Municipal de población de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1900); Segundo Censo Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1906); Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe (1910); MOYA (1998).--*

Habida cuenta de que los italianos eran el grupo migratorio más numeroso de la ciudad (el 55 por ciento de los extranjeros residentes en Rosario era de origen italiano), seguido por los españoles, la proporción de propietarios italianos era más significativa en términos absolutos frente al resto de los grupos. Para el caso de Buenos Aires, al comparar los índices de propiedad de italianos y españoles, Moya establece que la diferencia favorable a los primeros podría obedecer a su mayor tiempo de residencia en el país y, por ende, a su edad promedio más alta y al ahorro más prolongado, factores además

contrapuestos con la menor participación española dentro de los oficios calificados. A éstos se sumarían la mayor nupcialidad y fertilidad del grupo italiano y una "preferencia cultural constituida en torno al ideal de la vivienda propia", de la cual los españoles parecían carecer.

A partir del examen de los patrones residenciales y de los índices de propiedad de los grupos migratorios mayoritarios en Rosario, consideramos que los factores económicos y sociales especificados por Moya contribuyen a explicar los menores índices de propiedad del grupo español, especialmente aquel que refiere al tiempo de residencia en el país. Sin embargo, la hipótesis que atribuye la centralización residencial al desinterés por la vivienda propia como rasgo cultural de los españoles no se verifica en el caso analizado. Moya establece que la persistencia del patrón de concentración española en los distritos centrales, donde la tierra era más cara en los ochenta, limitó inicialmente las posibilidades de acceso a la propiedad por parte del grupo. Dado que nuestro caso presenta algunas divergencias con la ciudad de Buenos Aires, nos permitimos esbozar una interpretación alternativa sobre los factores que influyeron en la estructuración de diferentes pautas residenciales en ambos casos.

En primer lugar, la disminución de la brecha entre los precios de la sección central y de las secciones periféricas observada en Buenos Aires por Moya, no fue significativa en Rosario. En ésta, el precio por metro cuadrado de terreno en la sección central era diez veces mayor a los precios en la quinta sección en 1887, once veces mayor en 1906 y seis veces mayor en 1910; de modo que dicha brecha seguía siendo significativa para amplios sectores de la población<sup>22</sup>.

Con respecto al acceso a servicios sanitarios, culturales y educativos como factor de atracción para la localización residencial céntrica, conviene puntualizar que en este caso la residencia céntrica no implicaba contar con servicios de cloacas y aguas corrientes que, por otra parte, eran manifiestamente deficientes en los inquilinatos. En 1900, el 25 por ciento de los conventillos no tenía baño y el 68 por ciento de las viviendas no tenía cloacas. Aun en 1910, el 10 por ciento de los conventillos no tenía baño, mientras el 66 por ciento tenía sólo uno. En consecuencia, mudarse a los suburbios no siempre representaba la pérdida de servicios, a la vez que prodigaba una mayor privacidad, la posibilidad de acceder al servicio de aguas corrientes en unos años y, fundamentalmente, ingresos extras provenientes de la construcción de piezas adicionales en lotes amplios, disponibles para ser arrendadas o para abrir un taller o negocio. Finalmente, cabe mencionar una diferencia sustancial entre ambas ciudades que permite matizar los inconvenientes del suburbio, tal era que, en 1910, la distancia entre los barrios del oeste y noroeste; y el centro de Rosario podía recorrerse a pie.

<sup>22</sup> Cfr. MOYA, J., *op. cit.*, pp.175-176. Park Rosario, véase LANCIOTTI, N. (2003).

Respecto de la incidencia del patrón de centralización residencial de los españoles sobre la proporción de propietarios, cabe señalar que el aumento significativo del porcentaje de propietarios españoles entre 1900 y 1906 (7 al 10%) se corresponde con un desplazamiento a los suburbios. En segundo lugar, la evolución de la propiedad en dicho grupo fue similar a la manifestada por el grupo italiano en el período inmediato anterior. Durante el período de mayor crecimiento anual de la población italiana (1900-1906), la proporción de propietarios se mantuvo estable, aumentando luego con la desaceleración del crecimiento de dicha población entre 1906 y 1910. En el caso español, el mismo fenómeno se produjo durante el período siguiente (1906-1910), cuando aumentó la tasa de crecimiento anual, manteniéndose estable la proporción de propietarios españoles (Ver Cuadros 6 y 7).

**CUADRO Nº 6**  
*Propietarios por nacionalidad sobre población residente (%)*  
*Rosario, 1887-1910*

Nacionalidad	1887	1900	1906	1910
Argentinos	4.9	5.43	6.79	7.8
Italianos	6.9	10.95	10.94	17
Españoles	8.3	7.03	10.29	10.1

**CUADRO Nº 7**  
*Españoles e italianos sobre población urbana total*  
*Rosario, 1887-1910*

Año	Españoles		Italianos	
	Nº	%	Nº	%
1887	3.189	6	11.955	23
1900	11.753	10.4	25.679	22.8
1906	15.057	10	33.731	22.4
1910	25.280	13	37.414	19
1926	66.459	16	79.920	19.6

*Fuentes:* Cuadros Nº 6 y 7: *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe (1887); Primer Censo Municipal de población de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1900); Segundo Censo Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe (1906); Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe (1910); Cuarto Censo Municipal de Rosario, levantado el 21 de octubre de 1926* (Rosario. Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL. Rosario, 1935).

Sin intención de desconocer la incidencia de las preferencias culturales en las decisiones de localización, consideramos que dichas decisiones sólo pueden constituir verdaderas opciones en coyunturas económicas favorables que posibiliten el ahorro familiar y generen condiciones accesibles de crédito, tal como la verificada entre finales del noventa y la primera década del diez. Dado que la inmigración masiva de los españoles en Rosario se produjo a partir del novecientos, su retraso respecto a la emigración italiana (y al resto de los grupos migratorios cotejados, i.e.: alemanes, franceses e ingleses) constituye la razón fundamental para explicar las menores posibilidades de acceso a la propiedad. Aun así, se verifica que el incremento de la proporción de propietarios fue posible a partir del abandono de la localización central por la vivienda suburbana.

La compra del terreno, la autoconstrucción de la vivienda, primero con materiales precarios y luego de ladrillo, conformó la modalidad de acceso a la propiedad más extendida en la ciudad, confirmada por el notable porcentaje de viviendas construidas con materiales precarios y el contraste con la tipología edilicia de la ciudad de Buenos Aires, antes mencionados. En síntesis, siempre que pudieran ahorrar lo suficiente para comprar un terreno al contado (posible antes del alza de precios de 1903-1911) o afrontar el costo de la mensualidad después del novecientos, las familias españolas, al igual que las familias italianas, no dudaban en adquirir un lote suburbano con el objeto de edificar su vivienda.

Nos preguntamos finalmente por qué el desplazamiento se dirigió a dicha sección. Por cierto, el área ofrecía mejores oportunidades para trabajadores dependientes, tanto como para artesanos y pequeños comerciantes orientados a proveer servicios a los talleres ferroviarios, industrias y a la populosa población residente en la zona. Otro factor de atracción pueden haber sido los bajos precios de las tierras, pero sabemos que en las secciones segunda y cuarta había terrenos a precios menores. Finalmente, optamos por considerar que en dicha sección hubo mejores ofertas provistas por las empresas inmobiliarias y financieras durante el período analizado. Nos detendremos básicamente en dos de ellas.

En 1903, el *Banco de España y Rosario de Santa Fe* (en liquidación) procedió al remate de terrenos situados en el barrio de los talleres ferroviarios de la quinta sección, cuyos precios oscilaban entre \$50 y \$300. Dichos precios constituían un monto accesible para los trabajadores especializados urbanos, si consideramos que un maquinista de fabrica ganaba entre \$100 y \$130 mensuales en 1902. Alrededor del 30 por ciento de los compradores identificados era español <sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Esta proporción se determinó sobre la base de 48 lotes vendidos. Archivo de Protocolos Notariales de la Provincia de Santa Fe, 2da. Circunscripción (de aquí en más, A.P.N.S.F.). Protocolo del Escribano Juan C. López (1903-1904-1905). El salario del maquinista de fábrica corresponde a lo publicado por el periódico *Solidaridad*, Rosario, 11 de noviembre de 1902, citado por ARMUS, D.; HARDOY, J. (1995), p. 57.

Entre 1909 y 1914, *La inmobiliaria Rosarina* (en liquidación), luego continuada por la firma *Infante y Arrillaga* —ambas gerenciadas por el abogado español Daniel Infante—, emprendió la urbanización del barrio Arrillaga, situado en la quinta sección a no más de 25 cuadras del centro. La empresa, orientada al mercado de los pequeños compradores, vendía en cuotas mensuales terrenos muy bien ubicados, provistos de aguas corrientes y acceso al tranvía eléctrico. Aproximadamente la mitad de su clientela era española <sup>24</sup>.

### 3.- *Movilidad residencial y acceso a la vivienda. Las trayectorias de los actores*

Como hemos referido anteriormente, no pretendemos desconocer la incidencia de las preferencias culturales en las decisiones de localización, particularmente aquellas que se institucionalizan en determinadas estructuras familiares. Asimismo, la articulación de la movilidad residencial con el momento del ciclo de vida familiar proporciona un panorama más preciso sobre el proceso de decisiones que culminaba en la adquisición de un terreno para edificar la vivienda siempre que los ingresos de las familias lo hicieran posible. De modo que en este apartado, integraremos a nuestro análisis la reconstrucción de algunas trayectorias individuales con el objeto de identificar la relación entre movilidad espacial urbana, acceso a la propiedad y el ciclo vital desde una perspectiva microanalítica <sup>25</sup>.

Para ello, hemos seleccionado un grupo de familias, distinguiendo aquellas que habitaban viviendas de su propiedad de los que alquilaban una habitación o vivienda en el año 1887, donde se sitúa el punto de partida de nuestro análisis. Del universo de trayectorias relativas a familias propietarias, observamos que la mayoría continuaba residiendo en la misma vivienda en 1895. Quienes se mudaron eran comerciantes o artesanos que se desplazaron unas pocas cuadras hacia localizaciones céntricas.

<sup>24</sup> Cálculo realizado sobre la base de 107 operaciones de las empresas citadas, A.P.N.S.F. Protocolo del Escribano Arturo Covernton - año 1909; Protocolo del Escribano Moisés García, años 1910, 1913 y 1914.

<sup>25</sup> La reconstrucción se realizó a partir del cruce de los nombres y apellidos registrados en las libretas censales correspondientes a distintas secciones de la ciudad de Rosario del Primer Censo de la Provincia de Santa Fe (1887) y del Segundo Censo Nacional de la República Argentina (1895), con nuestra base de datos sobre compradores y vendedores de propiedades urbanas durante el período 1885-1914, construida a partir de la información de 1.650 escrituras de compraventa muestreadas sobre el universo de escrituras del Archivo de Protocolos Notariales del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, 2ª. Circunscripción. Dicha información se complementó con datos provenientes de las guías comerciales y civiles de la ciudad. Se reconstruyeron los itinerarios de 16 familias propietarias y de 37 arrendatarios que se mudaron de residencia entre 1887 y 1917, aunque sólo presentaremos algunos de ellos.

Tal fue el caso de Santiago Albanesi, un hojalatero italiano de 26 años, casado con Andrea Pérez desde 1867. Veinte años más tarde, el matrimonio habitaba una vivienda de azotea de su propiedad en el sur de la ciudad, junto a sus nueve hijos: los tres mayores -Rafael, Antonio y Santiago-, oficiales ayudantes en el taller del padre. Hacia 1895, Albanesi había trasladado su taller y vivienda a calle Sarmiento al 1000, tres cuadras hacia el centro<sup>26</sup>.

En 1880, el almacenero italiano Luis Napoli de 38 años se casó con Luisa Rapa (argentina, de padres italianos), nueve años menor que él, con quien tuvo dos hijos. En 1887 tenían su almacén y vivienda en calle San Juan y Maipú en el centro sur de la ciudad, cerca del mercado. Con ellos residían los parientes directos de Luisa: su madre, su hermana de 22 años y un sobrino; además de tres dependientes de comercio, dos italianos solteros y un argentino con su esposa italiana. Hacia 1894, Napoli abrió una casa de importación en el centro de la ciudad (Santa Fe al 500) y la familia se había mudado a una vivienda también céntrica situada en Laprida al 600<sup>27</sup>.

Por su parte, el matrimonio de Juan Caprile -comerciante de 29 años- y Adela compró a principios de los ochenta una vivienda en el centro sur de la ciudad, donde vivían con la madre de Adela y una sirvienta. En 1886, Juan adquirió un extenso terreno (540 m<sup>2</sup>) en el centro de la ciudad sobre las calles Urquiza y Corrientes, seis cuadras al norte de su residencia. Por él, pagó al contado la abultada suma de pesos moneda nacional (\$mn) 8.100, edificando luego oficina y vivienda. Hacia 1894, ya registrado como comerciante mayorista, Caprile y su familia se habían mudado a su nueva residencia ubicada en el área donde estaban las oficinas de importación más importantes de la ciudad y a una distancia de seis cuadras de la Aduana<sup>28</sup>.

Entre 1887 y 1895, no sólo los comerciantes italianos se trasladaron hacia el centro para ampliar su clientela. El almacenero Benjamín Matoso había nacido en Rosario en 1856. Desde 1886, vivía con su madre Juana en una casa de azotea en San Luis entre Dorrego y Moreno comprada ese mismo año. Con ellos vivían dos peones oriundos de Córdoba, al igual que Juana. Pocos años más tarde, Matoso se casó y se mudó a San Luis al 1600, a dos

<sup>26</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario- Distrito Ciudad, Volumen 106, Libreta 34 (Sec. 17-18).

<sup>27</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario - Distrito Ciudad, Volumen 108, Libreta 12 (Sec. 33); BERTA & VACINO (eds.), *Guía general de la ciudad de Rosario de Santa Fe*, Año 1, N° 1, enero 1894, Rosario, Tipografía Italo Suiza, 1894.

<sup>28</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario- Distrito Ciudad, Volumen 107, Libreta 18 (Sec. 26); A.P.N.S.F., Protocolo del Escribano Andrés González del Solar - año 1886, Escritura de compraventa del 24 de abril de 1886; BERTA & VACINO (eds.), *Guía general de la ciudad de Rosario de Santa Fe*, op. cit.

cuadras de la casa materna en dirección al centro de la ciudad, la cual vendió luego de la muerte de su madre en 1903<sup>29</sup>.

El desplazamiento de familias propietarias hacia nuevas residencias parecía depender entonces de la profesión del jefe de familia, de la evolución de su actividad y de acontecimientos ligados a la vida de la familia, como ser el matrimonio, el nacimiento de los hijos y los fallecimientos. En esta dirección, una localización cercana a la Aduana convenía a los comerciantes importadores como Caprile, en tanto los pequeños comerciantes y talleristas se trasladaban a las manzanas situadas en los alrededores del centro comercial al sur de calle Córdoba. Distinto era el caso de quienes se dedicaban a la construcción, cuya movilidad se orientó hacia al centro-oeste siguiendo la edificación de las residencias de las familias de la élite sobre Bulevar Santafesino (luego Bulevar Oroño), cualificado como paseo público por una ordenanza municipal de 1887<sup>30</sup>.

Tal fue la dirección seguida por la familia Fontana. En 1887, Juan Fontana un pintor italiano de 53 años, su esposa Rosa de 39 años, oriunda de Montevideo, y sus siete hijos habitaban una casa propia en la manzana de Buenos Aires, Laprida, 3 de febrero y 9 de julio, al sur de la ciudad. En la casa paterna vivía la hija mayor, María de 20 años, nacida en Montevideo, su esposo, el carpintero italiano Esteban Ferrari de 30 años y los dos hijos pequeños del matrimonio. En la misma vivienda, alquilaba una habitación una joven pareja cordobesa integrada por Domingo Ríos de 22 años, empleado telegrafista y Saturnina González de 28 años, costurera<sup>31</sup>.

Ocho años más tarde, los Fontana se habían mudado a calle San Juan entre Balcarce y Moreno, doce cuadras al oeste, a una casa de azotea más amplia donde levantaron su taller. Para entonces, su hija mayor ya no vivía en la casa paterna, puesto que se había mudado con su familia a una vivienda propia, y tampoco vivía allí la pareja cordobesa. En 1895, Juan Fontana declaraba además de pintor, el oficio de escultor y alojaba en su vivienda a dos familias de pintores y albañiles: los Molinari provenientes de Italia y la familia argentina Celo<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario - Distrito Ciudad, Volumen 121, Libreta 21 (Sec. 134); LA CAPITAL (ed.), *Almanaque Nacional para comerciantes, agricultores y familias*, Rosario, Impr. La Capital, 1895.

<sup>30</sup> Cfr. CHAZARRETA, B., STÁBILE, M. y PUIG, M. (1999).

<sup>31</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario - Distrito Ciudad, Volumen 105, libreta 5 (Sec. 3 y 4).

<sup>32</sup> *Segundo Censo Nacional de la República Argentina, año 1895*, Libretas Censales, Departamento Rosario - Distrito Ciudad, Legajo 1259, sec.3.

En este caso, el desplazamiento parece haber respondido a la necesidad de incorporar el taller a la vivienda, así como de construir habitaciones adicionales para alojar a quienes trabajaban con Fontana. Asimismo, el desplazamiento hacia el área adyacente al bulevar acortaba la distancia al trabajo para aquellos que se ocupaban de la construcción de las residencias para sectores de altos ingresos —como era el caso de Fontana— y le proveía cierta proximidad con sus potenciales clientes.

Entre 1900 y 1920, los desplazamientos de las familias de la élite, que años atrás residían en un radio no mayor a cuatro cuadras de la plaza central, confirmaron la orientación hacia el oeste, especialmente sobre las calles Rioja, Córdoba, Santa Fe, San Lorenzo y Urquiza, entre siete y catorce cuadras desde la plaza hacia Bulevar Oroño. Las residencias de la segunda generación de comerciantes y profesionales notables se ubicaron preferentemente en dicha área<sup>33</sup>.

Hacia dicha dirección se desplazó, por ejemplo, la familia Alvarado. En 1887, el comerciante y rentista argentino Elías Alvarado de 41 años y su esposa Tránsito Quiroga de Alvarado, una sanjuanina de 40 años, habitaban una casa de su propiedad situada frente a la plaza Urquiza, en el centro sur de la ciudad. Tenían entonces dos hijos, Amelia de veinte años y Elías de diez. Con ellos vivía el médico Isidro Quiroga, hermano menor de Tránsito, quien al poco tiempo se casó con su sobrina Amelia y dos décadas después sería intendente municipal de la ciudad. Antes de 1894, el matrimonio Quiroga se mudó al centro de la ciudad sobre Urquiza al 400. En 1917, ambas familias se habían mudado a residencias contiguas situadas varias cuadras al oeste, sobre calle Urquiza al 1200<sup>34</sup>.

A diferencia de lo referido para el grupo de las familias propietarias, quienes alquilaban una habitación o una vivienda en 1887 y adquirieron posteriormente un terreno para edificar su vivienda, se desplazaron a varias cuadras de la residencia original generalmente en dirección al sur o al oeste, siguiendo una dirección inversa a la de aquellas, puesto que se mudaron desde localizaciones cercanas al centro hacia los suburbios.

El vendedor ambulante Francisco Aronna se había casado en Italia con María, cuando ambos tenían 22 años. En 1885 llegaron a la Argentina con su niña de un año y alquilaron una vivienda a una familia italiana en calle

<sup>33</sup> Santiago Recagno, Alejandro Carrasco y Rosa Castagnino, Elena Arijón y Norberto Gallino, Severo Lubary y Sara Echesortu, Juan Benegas y Rita Ibarlucea, Pedro Tietjen y familia, María Luisa Berdager y Camilo Muniagurria, Adela Echesortu y Casiano Casas, María Luisa Pinasco y Arturo Covernton; las hijas solteras de Santiago Pinasco; Ciro Echesortu junto a su esposa Lida Pinasco, Pablo Recagno y familia; María Isabel Larrechea y Alfredo Casas, entre otros, vivían en dicha área en la década del diez. *Lais. Guía Social*, Tamburini e Hijos, Rosario, 1917.

<sup>34</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario - Distrito Ciudad, Volumen 108, libreta 22 (sec. 37); *Lais. Guía Social*, op. cit.

San Martín al 1200, a una cuadra de la zapatería del hermano de Francisco, Juan Aronna, quien había llegado pocos años antes. En 1895, Francisco instaló una zapatería en un local alquilado, sito a dos cuadras al sur de su residencia, en la segunda sección. En 1914, los Aronna compraron en cuotas un terreno valuado en \$mn 3.500 en la sexta sección (3 de Febrero, entre Pichincha y Suipacha). Allí edificaron su vivienda, desplazándose poco más de veinte cuadras desde el sur hacia el oeste de la ciudad<sup>35</sup>.

La familia Caffarena realizó un desplazamiento similar. En 1887, Luis Caffarena de 28 años, un dependiente de comercio oriundo de Santa Fe, su esposa Luisa de 23 años y sus dos hijos pequeños alquilaban una casa de azotea en el centro sur de la ciudad (Mendoza y Corrientes). Poco más de veinte años después, compraron en cuotas a *La inmobiliaria Rosarina* (en liquidación) un terreno de 600 m<sup>2</sup> en el Barrio Arrillaga (quinta sección), 27 cuadras al noroeste de la localización anterior<sup>36</sup>.

El almacenero Manuel Areces de 37 años, oriundo de Pontevedra, alquilaba una casa de azotea en la segunda sección al sur de la ciudad junto a su hermana Teresa de 42 años, soltera al igual que él. En 1900, Areces compró al contado una propiedad en Corrientes, entre Ituzaingó y Cerrito, catorce cuadras al sur de la anterior residencia<sup>37</sup>. Más lejos aún se mudó Enrique Heil, un dependiente de comercio alemán de 29 años y su esposa de 22 años, que alquilaban una casa en San Juan 1100 (centro sur de la ciudad, sección segunda), en 1887. Catorce años más tarde compraron un terreno en cuotas a la S. A. *El Arroyito*, ubicado en el barrio Arroyito (quinta sección), a cuarenta y cinco cuadras al noroeste de la residencia original<sup>38</sup>.

<sup>35</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario- Distrito Ciudad, Volumen 105, Libreta 9 (Sec. 5), LA CAPITAL (ed.), *Almanaque Nacional para comerciantes, agricultores y familias*; A.P.N.S.F., Protocolo del Escribano Bartolomé Sivore -año 1914, T.I, Escritura de compraventa N° 128, 4 de Abril de 1914.

<sup>36</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario- Distrito Ciudad Volumen 106 -Libreta 32 (Sec. 17/ 18); A.P.N.S.F., Protocolo Escribano Arturo Covernton - año 1909, Escritura de Compraventa N° 366, 4 de setiembre de 1909.

<sup>37</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario- Distrito Ciudad Volumen 107- Libreta 11 (sec. 24); A.P.N.S.F., Protocolo del Escribano Bartolome Sívore -año 1900, Escritura de compraventa N° 27, 15 de febrero de 1900.

<sup>38</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario- Distrito Ciudad, Volumen 107 - libreta 20 (sec. 27); A.P.N.S.F., Protocolo del Escribano Angel Echeverría -año 1911, T-I, Escritura de compraventa N° 120, 17 de mazo de 1911.

Las trayectorias de estas familias, cuyos jefes tenían distintas ocupaciones, manifiestan algunos puntos en común. Habiendo arribado a la ciudad durante los años ochenta, alquilaron inicialmente una vivienda en el centro y centro sur de la ciudad. Al cabo de un prolongado tiempo de residencia (no menos de veinte años, en la mayoría de los casos), cuando el cabeza de familia tenía alrededor de cincuenta años, adquirieron en cuotas un lote de terreno donde edificaron su vivienda, el cual estaba situado en barrios distantes de su residencia inicial (a más de veinte cuadras).

Con la excepción de Manuel Areces, que compró su terreno al contado en el año 1900, el resto accedió a la propiedad entre 1909 y 1914, durante la expansión de los loteos suburbanos y la difusión de las ventas en mensualidades. La singularidad del caso de Areces puede atribuirse al hecho de que no había formado una familia, lo cual representaba una mayor capacidad de ahorro que le permitió comprar un terreno años antes de que se flexibilizara el crédito inmobiliario. Sin embargo, las posibilidades de acceso a la vivienda no necesariamente se restringían para quienes tempranamente hubieran formado una familia, como se puede ver a través del itinerario de Martín Caimi, casado y con hijos, quien luego de vivir unos años en un conventillo, compró su terreno al contado, a la edad de 32 años y casi una década antes que Areces.

Martín Caimi, un oficial carpintero de 20 años y su esposa Catalina de 17 años, ambos italianos, habían llegado a Buenos Aires en 1880. Durante cinco años vivieron en la capital del país, donde tuvieron tres hijos, trasladándose luego a Rosario. En 1887, la familia alquilaba una habitación en una vivienda de inquilinato situada en Mendoza entre Paraguay y Corrientes. En el mismo inquilinato vivían una familia cuyo jefe era carpintero y varios oficiales carpinteros solteros, todos italianos. En 1891, un intermediario italiano vendió a Caimi por \$mn 868 al contado un terreno muy barato situado en la cuarta sección (Moreno y Zeballos), donde luego construiría su vivienda, mudándose ocho cuadras al suroeste del inquilinato donde vivía antes <sup>39</sup>.

Una trayectoria similar fue la de Federico Rosito, un zapatero napolitano de 23 años que vivía en un inquilinato situado en San Juan entre Maipú y San Martín junto con otros inmigrantes italianos y franceses, en su mayoría peones y zapateros. En 1900, Rosito ya casado y con hijos, compró a un pariente suyo un terreno con edificación en el centro de la ciudad, a dos cuadras al oeste de donde vivía <sup>40</sup>.

<sup>39</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario - Distrito Ciudad, Volumen 108, libreta 6 (sec. 29); A.P.N.S.F., Protocolo del Escribano Jacinto Correa - año 1891, Escritura de compraventa N° 1, 4 de marzo de 1891.

<sup>40</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario - Distrito Ciudad, Volumen 108, libreta 15 (Sec. 34); A.P.N.S.F., Protocolo Escribano Fabriciano Torres - año 1900, Escritura de compraventa N° 81, 28 de Agosto de 1900.

También el comerciante genovés Agustín Podestá compró su terreno antes de 1900, aunque su propiedad distaba veintidós cuadras de su residencia anterior en dirección al sudoeste. En 1887, Podestá alquilaba una habitación en un edificio céntrico junto a otros dependientes de comercio. Dos años más tarde compró, junto a Vicente Arana, una propiedad en la cuarta sección (España entre Ituzaingó y Cerrito) a un constructor italiano, y en 1894 instaló un almacén en calle Aduana al 900, en el centro de la ciudad <sup>41</sup>.

En los casos de los pequeños comerciantes y trabajadores calificados que compraron su terreno entre 1890 y 1900, el desplazamiento hacia la vivienda propia representó generalmente un traslado a pocas cuadras de donde vivían, durante un período en el cual la residencia estaba muy vinculada a la oferta de trabajo y donde las oportunidades de encontrar un terreno a precios oportunos aumentaban en la medida en que la inserción laboral del jefe de familia le diera acceso a redes sociales extensas.

Según la dirección de la movilidad residencial verificada tanto entre las familias propietarias como arrendatarias, podemos concluir que las pautas residenciales orientadas hacia la localización de la oferta de trabajo parecen haber sido predominantes antes del novecientos. A partir de la expansión de los loteos y la oferta de los terrenos suburbanos en cuotas, dichas pautas se transformaron en la medida en que la opción de residir en una vivienda propia aunque distante de la locación original fue posible para un número más amplio de familias, especialmente para aquellas que residían desde hacía tiempo en la ciudad.

#### *4.- Reflexiones finales*

A principios del período estudiado, la distribución espacial de la población se caracterizó por la densificación de las manzanas pobladas en las secciones primera, segunda y tercera, y la incipiente suburbanización hacia las secciones cuarta y quinta. La distribución espacial de la población se transformó en el transcurso de las décadas siguientes debido al asentamiento creciente de la población en los anillos circundantes al centro. En el caso de Rosario, el aumento de la población suburbana a partir del novecientos respondió a dos procesos. Por un lado, a la movilidad social ascendente de las familias cuyos ingresos estables les permitieron adquirir en cuotas un terreno destinado a vivienda en los barrios creados por los loteos de las compañías urbanizado-

<sup>41</sup> *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, año 1887*, Libretas Censales, Departamento Rosario- Distrito Ciudad, Volumen 108 - Libreta 6 (sec. 31); A.P.N.S.F., Protocolo de Lisando Paganini - año 1889, Escritura de compraventa N° 617, 9 de mayo de 1889; BERTA & VACINO (eds.), *Guía general de la ciudad de Rosario de Santa Fe*, 1894.

ras. Por otro lado, a la reactivación de la inmigración y, particularmente, al ingreso masivo de los inmigrantes españoles, muchos de los cuales se alojaron en los numerosos inquilinatos de los suburbios, situados en el área fabril ferroviaria de la zona norte y en las cercanías de las fábricas alimenticias y el matadero en la zona sur.

Se destaca pues que en el crecimiento demográfico suburbano confluyeron sectores de ingresos medios y bajos. Al mismo tiempo, los sectores de altos ingresos que originalmente residían en el centro de la ciudad (primera sección), a partir de los años noventa y, sobre todo, después del novecientos se establecieron preferentemente sobre las arterias principales de la tercera sección hacia el oeste.

Para explicar la especificidad de los patrones de residencialidad observados, nos remitimos en primer lugar, a las condiciones de estructuración del mercado inmobiliario. El déficit habitacional producido por el notable incremento de la población urbana entre 1887 y 1895 y los efectos económico-financieros de la crisis del noventa promovieron la acelerada construcción de viviendas de alquiler en terrenos localizados entre los límites sur y oeste del distrito central y la segunda ronda de bulevares, que se sumaron a los inquilinatos existentes en la sección central. Considerando los elevados precios de los escasos terrenos libres en la sección central, la rentabilidad producida por el arrendamiento de habitaciones no justificaba la inversión necesaria para adquirir dichos terrenos; de modo que durante los años noventa se construyeron grandes conventillos en las áreas circundantes a la sección central y en los barrios suburbanos, donde los precios eran más bajos.

La estructuración de pautas residenciales orientadas por la localización de la oferta de trabajo en un espacio urbano configurado bajo el criterio de la ciudad productiva fue predominante durante el período 1885-1900. El emplazamiento de las estaciones del ferrocarril y la concentración de actividades económicas integradas aceleraron la urbanización de las áreas contiguas a los polos de crecimiento económico del norte y noroeste de la ciudad, donde se levantaron los conventillos que alojaban a los inmigrantes recién llegados que trabajaban en el ferrocarril, en las fábricas situadas sobre la costa ribereña o en las curtiembres y hornos de ladrillos situados hacia el oeste. Asimismo, cuando se produjo el loteo de los terrenos adyacentes a los talleres ferroviarios, quienes adquirieron dichos terrenos con destino a vivienda eran empleados ferroviarios, artesanos, constructores y comerciantes, proveedores de bienes y servicios del área fabril ferroviaria, argentinos e italianos que llegaron a la ciudad en el siglo diecinueve, seguidos años más tarde por artesanos y comerciantes de origen español.

Se señala entonces que en la ciudad de Rosario, el proceso de movilidad social ascendente no se asocia intrínsecamente al desplazamiento espacial entre secciones o anillos según el modelo elaborado para explicar la expansión de las ciudades estadounidenses. Se identifica además un bajo nivel de segregación étnica entre los inmigrantes de distinta nacionalidad residentes

en la ciudad. Considerando que los inmigrantes recién arribados a la ciudad, se alojaban inicialmente en habitaciones y viviendas alquiladas a sus conacionales, con quienes compartían en muchos casos el oficio, profesión o actividad, las pautas de coresidencialidad parental y étnica parecen haber reforzado los patrones de residencialidad orientada por la oferta de trabajo estructurados previamente.

## Bibliografía

- ADAGIO, N. (1989), "La vivienda en Rosario entre 1880 y 1930: de la definición tipológica a la sustitución", *Revista del CURDIUR*, N° 47, Rosario.
- ARMUS, D.; HARDOY, J. (1995), "Entre el conventillo y la casa propia. Notas sobre la vivienda popular en el Rosario del novecientos", en D. ARMUS (comp.), *En el Rosario del novecientos*, Rosario, UNR Editora.
- BAILLY, Antoine (1978), *La organización urbana. Teorías y Modelos*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- BOURDE, G. (1977), *Buenos Aires: Urbanización e Inmigración*, Buenos Aires, Huelmul.
- CHAZARRETA, B., STÁBILE, M. y PUIG, M. (1999), "Designaciones, diseños, identidades... Un bulevar con historias. Rosario 1868-1904", *VII Jornadas interesuelas-departamentos de Historia*, Neuquén.
- DA ORDEN, M. L. (1992), "Inmigración, movilidad ocupacional y expansión urbana: El caso de los españoles en Mar del Plata, 1914-1930", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 21, Buenos Aires, agosto 1992, pp. 309-342.
- DA ORDEN, L. (2000), "Cadena Migratoria, familia y pautas de residencia: una nueva mirada a una vieja cuestión. Mar del Plata, 1910-1930", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 45, Buenos Aires, CEMLA, pp. 397-418.
- DEVOTO, F. y OTERO, H. (2003), "Veinte años después. Una lectura sobre el Crisol de Razas, el Pluralismo Cultural y la Historia Nacional en la historiografía argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 50, abril 2003, pp. 181-227.
- FRID DE SILBERSTEIN, C. (1994), "La movilidad social de los inmigrantes reconsiderada. Enfoques y perspectivas", *Cuadernos del Ciesal*, N° 2-3, Rosario, CIESAL-UNR, pp. 185-202.
- GANDOLFO, R. (1988), "Notas sobre una comunidad emigrada en cadena: el caso de los agnoneses", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 8, Buenos Aires, abril 1988.
- GORELIK, A. y SILVESTRI, G. (1991), "Imágenes al sur. Sobre algunas hipótesis de James Scobie para el desarrollo de Buenos Aires", *Anales del Instituto de arte americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazco"* N° 27-28, Buenos Aires, 1989-1991, pp. 93-113.
- GRIBAUDI, M. (1987), *Mondo Operaio e mito operaio. Spazi e percorsi sociali a Torino nel primo novecento*, Torino, Einaudi.

- GRIBAUDI, M. (1996), "Échelle, pertinence, configuration", en REVEL, Jacques (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, Paris, Seuil/ Gallimard, pp. 113-139.
- HARDOY, J. E. (1984), "La vivienda popular en el Municipio del Rosario a fines del siglo XIX. El Censo de Conventillos de 1895", en AA.VV., *Sectores Populares y Vida Urbana*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 77-105.
- HAREVEN, T. (1982), *Family Time and Industrial Time: The relationship between the family and work in New England Industrial community*, New York, CUP.
- KORN, F. y DE LA TORRE, L. (1985), "La vivienda en Buenos Aires 1887-1914", *Revista Desarrollo Económico*, IDES, N° 98, vol. 25, Buenos Aires, julio-setiembre 1985, pp. 245-258.
- LANCIOTTI, N. (1999), "Un mercado inmobiliario en formación. Rosario en la década del ochenta": *VII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Neuquén.
- LANCIOTTI, N. (2003), "Las transformaciones de la demanda inmobiliaria urbana y el acceso a la propiedad familiar, Rosario 1885-1914", en *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, Buenos Aires (aceptado para su publicación).
- MIGUEZ, E. (1993), "La movilidad social de nativos e inmigrantes en la frontera bonaerense en el siglo XIX: Datos, problemas, perspectivas", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 24, Buenos Aires, Agosto 1993, pp. 139-159.
- MOYA, J. (1998), *Cousins and Strangers. Spanish Inmigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press.
- OTERO, H. (1995), "Redes Sociales primarias, movilidad espacial e inserción social de los inmigrantes en Argentina. Los franceses de Tandil, 1850-1914", en BJERG, M. y OTERO H. (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS.
- RAMELLA, F. (1991), "Movilidad geográfica y movilidad social. Notas sobre la emigración rural de la Italia del Noroeste (1880-1914)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 17; Buenos Aires, abril 1991, pp. 107-116.
- SCOBIE, J. (1977), *Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar.
- SCOBIE, J. (1983), "El impacto de las migraciones en la estructura urbana", *DANA*, N° 16, Resistencia, pp. 105-114.
- SCOBIE, J. (1988), *Secondary cities of Argentina. The Social History of Corrientes, Salta and Mendoza, 1850-1910*, Stanford CA, SUP.
- SILBERSTEIN, C. (1991), "Inmigración y selección matrimonial: El caso de los italianos en Rosario, (1870/1910)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 18, Buenos Aires, agosto 1991.
- SZUCHMAN, M. (1980), *Mobility and Integration in Urban Argentina. Córdoba in the liberal era*, Austin-Texas, UTP.
- THERNSTROM, S. (1964), *Poverty and Progress. Social Mobility in a Nineteenth Century City*, Cambridge, HUP.

TELLA, G. (1994), *Política municipal y espacio urbano (Buenos Aires 1880-1910)*, Buenos Aires, CEAL.

YUJNOVSKY, O. (1974), "Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires 1880-1914" en *Revista Desarrollo Económico* N° 54, Buenos Aires, julio-setiembre 1974, pp. 327-372.

## RESUMEN

### La movilidad espacial de los inmigrantes en las ciudades portuarias argentinas. El caso de Rosario, 1880-1914

*Con el fin de contribuir a interpretar la relación entre los procesos de movilidad social y espacial, y la configuración del espacio urbano durante la expansión inicial de las ciudades portuarias argentinas, se analiza la relación entre las posibilidades y estrategias de acceso a la propiedad familiar y los patrones residenciales de los distintos grupos migratorios en la ciudad de Rosario durante el período 1880-1914, considerando las transformaciones económicas coyunturales que condicionaban las decisiones de movilidad residencial de las familias.*

*El enfoque del problema integra dos niveles de análisis: un nivel cuantitativo, que da cuenta de la evolución de la distribución espacial de la población italiana, española y argentina y de los índices de propiedad relativos a cada grupo a partir de los datos proporcionados por los censos municipales, y un nivel cualitativo, orientado a reconstruir los itinerarios individuales de los actores sociales estudiados, a partir de la información proporcionada por los manuscritos censales y archivos notariales.*

*Se establece que las pautas residenciales orientadas a la localización de la oferta de trabajo, reforzadas por la coresidencialidad parental y étnica fueron predominantes antes del novecientos. A partir de la expansión suburbana del nuevo siglo, dichas pautas se transformaron en la medida en que la opción de residir en una vivienda propia aunque distante de la locación original fue posible para un número más amplio de familias, especialmente para aquellas que residían desde hacía tiempo en la ciudad.*

## SUMMARY

### Immigrant spatial mobility in Argentine port cities. The case of Rosario, 1880-1914

*As a contribution to the understanding of the relationship between social and spatial mobility, and the shaping of the urban space in the early expansion*

of Argentine port cities, the article analyzes the relationship between actual possibilities and strategies of access to family real estate property and residential patterns for different immigrant groups in Rosario in the period 1880-1914, considering economic short-term evolution, which conditioned decisions regarding changes in family residence—.

The approach combines two levels of analysis: a quantitative aspect which considers the evolution in spatial distribution of Italian, Spanish and Argentine population and ownership indices for each group on the basis of municipal census data, and a qualitative level aiming at a reconstruction of individual paths of social actors involved, on the basis of information from census manuscript records and notarial archives.

Residence patterns related to job opportunities and family and ethnic co-residence prevailed before 1900. With the suburban expansion of the new century, these patterns changed as the possibilities of home ownership, although distant from the original location increased for a greater number of families, especially those of longer residence in the city.

# Desarrollo Económico

## Revista de Ciencias Sociales

**Comité Editorial:** Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaría, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción).

ISSN 0046 - 001X

Vol. 43

Abril - Junio 2003

Nº 169

SEBASTIAN GALIANI, DANIEL HEYMAN y MARIANO TOMMASI: Expectativas frustradas: el ciclo de la convertibilidad.

ALEJANDRO BLANCO: Los proyectos editoriales de Gino Germani y los orígenes intelectuales de la sociología.

JORGE GELMAN y DANIEL SANTILLI: Distribución de la riqueza y crecimiento económico. Buenos Aires en la época de Rosas.

ANA MARGHERITIS: Las élites políticas y económicas frente al proceso de privatización y regulación de servicios públicos en la Argentina. Una encuesta de 1999.

JUAN MANUEL ABAL MEDINA (h.): Análisis comparado del desempleo institucional de tres gobiernos locales: una propuesta metodológica.

### CRÍTICA DE LIBROS

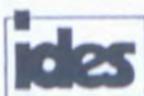
PAULA ALONSO: El sistema político argentino en la década de 1890. Observaciones a un comentario de E. Miguez.

EDUARDO MIGUEZ: Respuesta a un comentario.

**IN MEMORIAM:** SERGIO BAGU  
RICARDO CIBOTTI  
CESAR VAPNARSKY

*Desarrollo Económico* es indexada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

**DESARROLLO ECONOMICO** —*Revista de Ciencias Sociales*— es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, US\$ 68; Resto de América, US\$ 74; Europa, US\$ 76; Asia, África y Oceanía, US\$ 80. Ejemplar simple: US\$ 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información en: [desarrollo@ides.org.ar](mailto:desarrollo@ides.org.ar), o disponible en el Web site: [www.ides.org.ar](http://www.ides.org.ar). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social  
Aràoz 2838 ♦ (C1425DGT) Buenos Aires / República Argentina  
Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856  
Correo electrónico: [desarrollo@ides.org.ar](mailto:desarrollo@ides.org.ar)

# GRINGOS CHACAREROS Y UTOPIA AGRARIA EN LA FILMOGRAFIA ARGENTINA SOBRE LA INMIGRACION EN LA PRIMERA Y SEGUNDA POSGUERRA<sup>1</sup>

Irene MARRONE \*

Mercedes MOYANO WALKER \*

## I.- Introducción

La incorporación de la Argentina al mercado mundial como exportadora de productos agropecuarios aceleró su despegue modernizador y contribuyó a forjar el imaginario de granero del mundo. En este territorio simbólico y material de progreso y de utopía agraria cifraron sus sueños y esperanzas miles de hombres y mujeres que cruzaron los océanos deseosos de hacer la América.

La representación de este fenómeno migratorio, por su importancia en la formación de la nación argentina, ha sido objeto de un intenso debate entre diferentes actores sociales y políticos como el estado y diversas organizaciones intermedias. En ocasiones, cuando el tema requirió mayor difusión la propaganda se hizo en el cine, por medio de filmes documentales o de noticieros cinematográficos. Allí quedaron registradas valiosas imágenes de ese mundo, fragmentos de historia viva de las que se nutre nuestra iconografía nacional.

Nos proponemos rastrear ese debate en la filmografía documental haciendo hincapié en el análisis de algunos imaginarios sobre la inmigración en dos

(\*) *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.*

<sup>1</sup> Este trabajo fue realizado en el marco del Proyecto UBACYT titulado «Discursos e iconografías del documental fílmico en Argentina en la primera mitad del siglo XX». Las autoras son docentes e investigadoras de la materia Historia Social Argentina de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

momentos de gran expansión <sup>2</sup>. Durante la primera posguerra, coincidiendo con los comienzos del cine documental en la Argentina, la inmigración apareció en la pantalla vinculada a la colonización agraria en un filme realizado a instancias de Federación Agraria Argentina <sup>3</sup> bajo el título *En pos de la tierra* (1922); y en la segunda posguerra, cuando el tema recobró importancia al renovarse el crecimiento de la curva migratoria y desde el estado peronista se buscaba consenso impulsando algunas ideas similares en el film *La inmigración* (1947) <sup>4</sup>.

### ***Inmigración y colonización en la primera posguerra***

Se considera inmigrante a «... todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor que siendo menor de 60 años y acreditando moralidad y aptitudes... llegase a la República para establecerse en ella ...pagando pasaje de segunda o tercera clase, o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las Provincias o de empresas particulares...» (Ley Avellaneda de Inmigración y colonización de 1876).

La política liberal de puertas abiertas de la generación del 80 ofrecía, como único respaldo al recién llegado, alojamiento en el Hotel de los Inmigrantes hasta la obtención de algún trabajo y traslado a cargo del Estado al nuevo domicilio. En los hechos, muchos quedaban librados a su suerte al llegar. En algunas ocasiones eran los intermediarios y contratistas quienes lucraban encauzándolo hacia el medio rural como mano de obra barata, en otras funcionaron diferentes tipos de redes sociales primarias que operaban influyendo en su inserción como arrendatarios, aparceros o trabajadores asalariados ante la prescindencia cómplice de un supuesto estado de *laissez faire*.

<sup>2</sup> Proponemos una comparación del discurso de ambos filmes sobre la inmigración a partir de las siguientes dimensiones analíticas: criterios de selección de los inmigrantes (perfil demográfico -etnia, sexo, edad- y ocupacional), rol del Estado (prescindencia-encauzamiento y políticas de integración), función económica del inmigrante en el nuevo modelo económico (colono-obrero-profesional). Se incluyó el análisis del punto de vista historiográfico que recupera el filme y la idea de nación y ordenamiento social que adoptaron en cada momento.

<sup>3</sup> De las organizaciones corporativas del agro pampeano, la Federación Agraria Argentina representó desde su fundación en 1912 a los pequeños y medianos chacareros agremiados en torno a las reivindicaciones de tipo capitalista. Accionó federando secciones locales en todo el país y a través del periódico «La tierra», y desarrolló una intensa y polémica acción gremial y de tipo cooperativo.

<sup>4</sup> Existen otros dos filmes de propaganda institucional sobre la inmigración con diferente enfoque: «*Para todos los hombres del mundo*» (1949) y «*Ha llegado un barco*» (1953).

La Ley Avellaneda vinculó estrechamente los objetivos de la inmigración a los de la colonización en un agro en el que iban quedando pocas tierras sin propietarios, en especial al llegar el mayor flujo migratorio<sup>5</sup>. El colono inmigrante iba quedando obligado a comprar o arrendar tierras que se valorizaban desmesuradamente al compás de la expansión agropecuaria.

Había coincidencias entre el gobierno y la misma Sociedad Rural Argentina sobre la necesidad de colonizar, por eso consideraron auspicioso hacer de los inmigrantes una clase de pequeños y medianos propietarios. Sin embargo, muchas de estas propuestas persiguieron en ocasiones otros objetivos, como durante el centenario o a comienzos de la primera posguerra en que se convirtieron más que en un programa de compromiso integral de reforma agraria, que hubiera implicado la expropiación de sus propias tierras, en una estrategia para descomprimir la cuestión social. En consecuencia, en estas primeras décadas los gringos fueron un sector de colonos arrendatarios a merced de empresas colonizadoras, intermediarios y propietarios rurales.

Poco habían hecho los distintos gobiernos conservadores antes de 1912 para solucionar los problemas agrarios cuando estalló el conflicto de los gringos de Alcorta. Este conflicto se extendió al cordón cerealero y culminó con la organización de la Federación Agraria Argentina. Pero una década después, ni leyes ni acuerdos entre partes habían satisfecho las principales demandas del sector debido a la presión ejercida desde el poder por grupos de grandes propietarios que operaron impidiendo un consenso entre propios y ajenos alrededor de las necesidades y urgencias para legislar en el medio rural<sup>6</sup>.

Una serie de cuestiones económicas y políticas configuraron un clima especial en la posguerra. Al fin de la expansión horizontal agropecuaria y la necesidad de modernización tecnológica se sumó la caída internacional de precios agropecuarios. La crisis del orden conservador y el ascenso del radica-

<sup>5</sup> Desde 1876 a 1893 el estado vende más de 40.000.000 de hectáreas a familias importantes, favoritos, militares, a compañías ferroviarias. Ver Ley N° 817/1876, N° 1265 1882, N° 1501/1884, N° 2875/1891, N° 3053/1894. En *Anuario Pillado*, pp. 399-401. Ver Ley de premios militares de 1885 en ODDONE, Jacinto (1936), *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires.

<sup>6</sup> Existen distintas versiones sobre la cuestión agraria en esa etapa. GIRBAL-BLACHA (1988) considera la tierra, el crédito y la comercialización como los problemas básicos que abordó la FAA desde su inicio y plantea un conflicto básico entre chacareros y terratenientes alrededor de los mismos. Ver GIRBAL-BLACHA, Noemí (1988) *Estado, chacareros y terratenientes (1916-30). Política agraria y relaciones de poder*, Buenos Aires, CEAL. Por su parte BARSKY y GELMAN (2001) (MIGUEZ, 1985) toman una nueva perspectiva en la que desechan la tesis de un sector agrario atrasado y conservador y de la apropiación de la tierra por la oligarquía que habría vivido de la producción ganadera extensiva y de la renta extraída de las explotaciones agrícolas. Consideran que no existieron trabas institucionales para el acceso a la tierra. BARSKY, O. y GELMAN, J. (2001), *Historia del agro argentino*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori.

lismo –en un contexto de triunfo de la primera revolución obrera en el mundo– repercutieron negativamente en la política oficial, que se vio presionada por élites poderosas desplazadas del gobierno. Al estallar las huelgas en el campo y en las ciudades, las demandas sociales fueron interpretadas por los grupos de poder con el temor de quien asiste a la antesala al comunismo, y así se congelaron las propuestas reformistas del radicalismo.

Fue entonces cuando, en junio de 1920, la Federación Agraria Argentina ganó protagonismo al activar la sanción de una ley de arrendamientos<sup>7</sup>. De esta manera buscó presentarse como la voz de esos gringos chacareros legitimándose como fuerza corporativa, diluyendo la demanda de los peones detrás de la suya y asumiendo un compromiso en el disciplinamiento social de los mismos. Bajo la presidencia de Piacenza<sup>8</sup>, la Federación se convirtió en una corporación con capacidad de reclamo en las esferas de poder. Peticionó al Congreso Nacional que sancionara una ley agraria acompañando el reclamo con una gran marcha de chacareros el 26 de agosto de 1921 a la Capital Federal<sup>9</sup>. La FAA denunció al Congreso y al mismo Yrigoyen desde su diario «La tierra» por la falta de compromiso con el sector al no promulgarla...; se sospechaba que su oposición a la ley radicaba en que beneficiaba a los gringos.

Esta problemática se difundió en el mundo rural como parte de la propaganda corporativa de FAA en un filme ficcional documental<sup>10</sup> que circuló entre los chacareros en mitines del sector. De esta forma, el itinerario del inmigrante y su integración a la nación quedaron asociados a su lucha en pos de la tierra.

<sup>7</sup> La concreción de esta ley fue posible gracias al «Pacto de reciprocidad» entre productores y peones que firmaron FAA (Juan Pallias) y FORA (Sebastián Marotta) en junio de 1920. Unificar las exigencias de ambos no fue tarea fácil, porque hubo que disipar la desconfianza mutua, ya que los primeros habían permanecido indiferentes ante la represión padecida por los peones en las huelgas de 1918 y 1919. ANSALDI, W. (1991), «Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos», en *Ruralia* N° 2, Buenos Aires, FLACSO.

<sup>8</sup> Esteban Piacenza ocupó el cargo de presidente de FAA desde 1916 a 1945. Reemplazó en el cargo a Francisco Netri después que lo asesinaron en 1916.

<sup>9</sup> Un mes después se sancionó la ley 11.170 de arrendamientos, que estableció contratos no inferiores a cuatro años, indemnización por mejoras realizadas en los campos e independencia para el agricultor para asegurar, comerciar y cosechar los granos. Si bien el régimen de tenencia de la tierra permanecía intacto, se lograba una pequeña conquista con la regulación legal de las relaciones entre arrendatarios-intermediarios y propietarios, teniendo en cuenta que por primera vez una propuesta de ley agraria fue aprobada por el parlamento.

<sup>10</sup> En la época, dos productoras importantes, Cinematografía Valle y Max Gluxmann, realizaron la propaganda institucional en género documental. Valle realizó a empresas, partidos, a instituciones estatales y todo tipo de corporaciones en la época más de 1.000 documentales que permanecen perdidos en la actualidad.

## II.- 1. Gringos y chacareros en el filme «En pos de la tierra» de 1922

El film *En pos de la tierra*<sup>11</sup> realizado por FAA es un film de propaganda institucional que consta de dos partes. La parte documental filmada el 26 de agosto de 1921 en ocasión de la marcha de chacareros a la Capital y la parte ficcional, en marzo de 1922. Con sesenta y ocho minutos y cincuenta segundos de duración –sin banda sonora y en blanco y negro–, narra a través de 103 carteles y de un montaje de un film documental dentro de un ficcional la epopeya de José Sereno, un campesino italiano que migra a la Argentina en pos de la tierra.

### *Éxodo: la epopeya rural argentina comienza en Europa*

Resulta significativo que la Federación eligiera narrar su «epopeya» en el film *En pos de la tierra* a partir de la historia de José, un campesino<sup>12</sup> italiano que migró forzado por la escasez de tierras a la Argentina con la idea de hacer ahorros para repatriarlos inmediatamente. Su sueño era volver para comprar un «campito» en su país, pero al cabo de un corto período cambió de planes optando por quedarse para invertir esos ahorros en la economía local. El atractivo era radicarse dada la disponibilidad relativa de tierras y la posibilidad de encarar el rol de chacarero independiente en la pampa húmeda<sup>13</sup>. José en el film se convierte en el arquetipo de adherente desde el cual

<sup>11</sup> Según consta en Libro de Actas de FAA de 1916 a 1922 –fojas 119 y 120–. «El presidente informa al Consejo de haberse iniciado la filmación de una película netamente agraria donde figuran las diversas fases de la vida de un agricultor. La película en cuestión será propiedad exclusiva de FAA». El film se terminó de filmar el 1º de junio de 1922 –foja 126 del mismo libro de Actas– «Asimismo, el Consejo acuerda al presidente la facultad de pagar la nueva película que se acaba de terminar *En pos de la tierra*». En la quiebra del año 1933 se perdieron los libros contables y no es posible acceder a documentación que nos refiera a quién se le pagó esa suma. En la Memoria y Balance de FAA de junio de 1922 a junio de 1923 figura en el desarrollo de la cuenta Ingresos e inversiones, bajo el rubro «Producidos películas en el debe 1.588,63 y en el haber 1.620,13».

<sup>12</sup> En una economía campesina el insumo de mano de obra se origina en la familia o grupo del productor, y en la que hay transacciones mercantiles pero no existe excedente económico. Se trata de un régimen de producción mercantil simple en el que el productor se reproduce a sí mismo y a su familia en ausencia de mecanismos que posibiliten la acumulación de capital.

<sup>13</sup> Herbert KLEIN (1981), en un estudio sobre la inmigración italiana en la Argentina, considera a este país como un espacio de alta integración de los italianos en aquel momento. Las razones parecen haber estado en la existencia de un mercado de tierras más abierto, en el que la renta relativa de arrendamientos y de propiedad era bastante más importante en comparación con otras regiones del mundo como por ejemplo EE.UU. En KLEIN, Herbert (1981), «La integración de italianos en la Argentina y los EE.UU.: un análisis comparativo», en *Desarrollo Económico*, Revista de Ciencias Sociales, N° 81.

FAA decide fundarse, y su epopeya en pos de la tierra se vuelve un símbolo que remite a quienes como él fueron expulsados de su tierra de origen y migraron con el sueño de retornar. Sin embargo, esta representación parece más cercana al inmigrante del período aluvial previo a la guerra y no al de la primera posguerra, en el que fue más común que vinieran dispuestos a quedarse desde el principio.

FAA elige mostrar un inmigrante que llega a Buenos Aires desconcertado y solo, sin la protección del estado argentino ni de empresas colonizadoras. Su único nexo con la sociedad receptora es la dirección de un restaurante que le ha dado un primo, evidenciando en esta secuencia la práctica más común de ingreso al país, a través de la cadena migratoria<sup>14</sup>. El desconcierto de José al llegar se destaca acercando la cámara a su rostro en un plano americano, casi único en todo un film en el que priman planos generales y panorámicas, connotando el aislamiento y vulnerabilidad que caracterizaba la vida de este inmigrante al llegar al nuevo mundo.

El derrotero de José emerge en el contraste entre su vida en la ciudad y en el campo. En la ciudad José sobrevive con trabajos temporarios y poco calificados, con bajos salarios, y hacinado en el conventillo<sup>15</sup>. La iconografía que construye FAA sobre la ciudad muestra signos negativos. Allí se destacan patéticas puestas en escena en las que se observa a José en el conventillo, lavando sus ropas, trabajando sin descanso en las vías del tren o en los hornos de ladrillos sin poder ahorrar casi nada.

Su situación cambia cuando se dirige al campo. Un cartel anuncia: *Peón a la réndita*<sup>16</sup>. Las cifras que José obtiene por este trato son más que ventajosas y al cabo de tres o cuatro cosechas logra modificar su situación de peón a chacarero comprando cincuenta cuadras<sup>17</sup>. Cuando accede a esta pequeña parcela abandona la perspectiva de retornar al país natal y manda a buscar a su familia<sup>18</sup>, y en ese hacerse chacarero José va integrándose al país. Así fa-

<sup>14</sup> Para el análisis de la cadena migratoria ver: DEVOTO, F.; ROSOLI, G. (1985), *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.

<sup>15</sup> Un cartel en el film describe esta situación con detalles probatorios sobre el imaginario de la miseria en la ciudad para FAA. «El resumen del primer mes lo horrorizó, pues por la lluvia y otras causas, sólo había conseguido trabajar 23 días y aunque hiciera economía en forma energética, quedándole únicamente \$ 3.25 de utilidad».

<sup>16</sup> Peón a la réndita, era muy difundido desde fines de siglo. El agricultor evitando pagar jornales en dinero interesaba al peón a réndita en la cosecha de 5 o 6 hectáreas como forma de pago. BONAUDO, Marta; SONZOGNI, Elida (1990), «Viejos y nuevos colonos. Su convergencia en un mundo en transición», en *Revista Ruralia* N° 1, FLACSO.

<sup>17</sup> Cartel que anuncia el paso de José a chacarero: «José comenzó a mirar más cariñosamente la Pampa y la perspectiva de tres o cuatro buenas cosechas que le permitieran comprar unas 50 cuadras le hizo olvidar el campito, motivo de su venida al país...».

<sup>18</sup> Un cartel anuncia la llegada de la familia de José y sus implicancias futuras: «El 2/4 llegó la familia. Aquello era el acontecimiento más grande de la vida de José porque constituiría el lazo que lo atara definitivamente al suelo argentino y cambiaría por completo el rumbo de su vida».

milia, tierra, trabajo y patria se suman desde la epopeya inmigratoria a una tradición que buscaba fundar la nacionalidad sobre esos mismos ideales civilizatorios.

Su vida cambió mucho desde su llegada de Europa, donde era apenas un campesino con una pequeña explotación familiar que casi no le alcanzaba para sobrevivir... si *Tenía la oveja condenada a cadena perpetua, atada para que no pastara la tierra vecina*, de tan pobre que era. Al poco tiempo será un típico colono arrendatario aparcerero<sup>19</sup> en una situación intermedia entre campesino y capitalista<sup>20</sup>. Siembra y ara con sus hijos, renta los servicios de una máquina trilladora y durante las cosechas controla directamente su producción ayudado por algunos peones contratados. Rápidamente se irá diferenciando del peón criollo —descendiente de aborígenes— no sólo por su afán de progreso y de empresa, también por su ethos étnico cultural de gran homogeneidad gringa<sup>21</sup>.

El arribo de su mujer e hijos a la estación ferroviaria será un hito en la vida de la colonia, festejado por una nutrida concurrencia de hombres solos. Así también era muy valorada desde otros discursos esta nueva situación del inmigrante con familia. Se la consideraba ideal como factor de control y disciplinamiento social, ya que además de arraigar al inmigrante a la tierra quebraba la protesta y propaganda anarquista que venía diseminándose en la campaña entre hombres solos. Las imágenes de esta familia agraria son de gran ternura, y contrastan con la rudeza del mundo masculino rural. Mención especial merece la figura de su mujer, María, quien gesticula, es locuaz, feliz, alegre, pícara y hasta pellizca abiertamente a su esposo, contrastando con otras referencias discursivas sobre el rol que debe cumplir la mujer chacarrera en boca de un dirigente agrario como Esteban Piacenza, quien en un mitin

<sup>19</sup> ANSALDI (1991) refiere que el sistema de arriendo se organizaba en el cordón cerealero a través de empresas colonizadoras que subarrendaban a los chacareros y con la aparcería como forma de producción. ANSALDI, W. (1991), «Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos», en *Ruralia* N° 2, Buenos Aires, FLACSO.

<sup>20</sup> Del campesino conservan la utilización de la fuerza de trabajo familiar, el jefe de la empresa sigue realizando trabajos manuales aunque calificadas, junto con sus hijos en la chacra, y de la economía capitalista obtuvieron la fuerza de trabajo asalariada para la cosecha, la posibilidad de obtención de un excedente que pueden utilizar para ampliar el proceso productivo mediante la incorporación de más tierra, y la renovación tecnológica. Para ampliar este tema consultar WOLF, E. (1969), BARSKY y PUCCIARELLI (1991), MURMIS (1992), LLOVET (1991), PEÓN (1992). Al respecto, ARCHETTI y STÖLEN (1974) en un estudio para la pampa húmeda en los setenta consideran que las condiciones de inserción en el mercado capitalista y el tipo de reivindicación son similares a las desarrolladas en los años veinte.

<sup>21</sup> BARTOLOMÉ, Leopoldo (1975) (*ob. cit.*), MOYANO WALKER, Mercedes (1991) «Organización popular y conciencia cristiana: el Movimiento Rural de Acción Católica Argentina» (tesis lic. UNLu).

las llama heroicas *por estar destinadas a tener miles de hijos y aceptar ser golpeadas*. Las convoca a apoyar a sus maridos y les otorga un lugar de subalternidad también dentro de la Federación. Resulta paradójico este lapsus visual, ya que son hombres los que escuchan este discurso sobre la mujer en las asambleas rurales. Pero María no es una actriz que hace de chacarera, sino una chacarera que actúa para el filme y por eso lo hace tal como ella es o cree ser, sin tanta subalternidad como la que cree ver el dirigente Piacenza.

*Vía crucis en la utopía agraria: «Nosotros y los otros»<sup>22</sup>*

*«... ¡qué días de entusiasmo aquellos, ¡qué bello ver caer las mieses como torrentes de vida! ¿por qué llegarían esos bastardos, esos alcahuetes, para poner la nota triste en aquel escenario de alegría y esperanza» Cartel N° 33 del filme.*

La utopía agraria se desvanece al entrar a escena los *alcahuetes* y *bastardos* y el *vía crucis* se desarrolla en tono de folletín. La FAA señala los enemigos, son los intermediarios y los rameros<sup>23</sup>. Metaforizando con el nombre el rol negativo del comerciante, entra en acción el ramero Barriales y Pantanos personificado por un grotesco gordinflón atildado de impecable traje blanco, quien al bajar de su Ford T se enfila desafiante a calar las bolsas de granos cosechadas por José. En contraste, la figura del chacarero José parece más ruda, delgada, con sus ropas pobres y oscuras, mientras mira atónito su despojo. Unos segundos después hace su entrada el intermediario, el señor Escoda, quien viene a cobrar el canon del 35 por ciento del total de lo cosechado como pago por el arrendamiento, y también separa para sí el mejor cereal. Este último personaje tiene su correlato en la realidad. En ese sentido el periódico *La Tierra*<sup>24</sup>, bajo el título de *El terrible Antonio Escoda*, denuncia de la misma forma la historia de otro inmigrante que amasó una gran fortuna como subarrendador a costa de los contratos leoninos que tenía con centenares de agricultores, dejando entrever que las relaciones de dominación no se limitaban a la clásica visión de una oligarquía nativa enfrentada a los arrendatarios, sino que también se daba entre paisanos con distinta inserción económica<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> Con este título, el periódico de FAA, *La tierra* titulaba los editoriales en la década del veinte.

<sup>23</sup> Ramero se le llamaba al comerciante de ramos generales.

<sup>24</sup> Índice Diecidue (Archivo FAA).

<sup>25</sup> Dando cuenta de los distintos actores colectivos que circulan en el espacio colonial. Entre ellos, viejos inmigrantes. El colono enriquecido acude al mediero, registrado a veces como compagno o habilitado. (BONAUDO y ZONZOGNI, 1990).

La sorpresa de José no puede ser mayor cuando bajo presión armada el intermediario saca el contrato y lee artículos que desconocía<sup>26</sup>. Pero la situación dará un pequeño vuelco cuando los peones salen a defender con vehemencia a José, y Escoda tiene que huir. El colono no aparece usando la violencia para defenderse, Federación Agraria evita mostrarlo en ese papel. El peón en cambio encarna ese rol en el film restableciendo la justicia al apalear al explotador. Este es el momento de mayor tensión en el que se enfrentan por un lado el colono arrendatario respaldado por peones, y por el otro, comerciantes e intermediarios colonizadores. Estas relaciones de convergencia y conflicto que se definen en torno a la distribución del ingreso varían y resultan contradictorias y más complejas en los momentos de crisis<sup>27</sup>.

Federación Agraria no denuncia casi a los latifundistas, a la Sociedad Rural, a empresas exportadoras de granos o a los transportistas en el filme. Es sugerente además la alianza ficcionalizada en el filme entre el chacarero y el peón, puesto que a lo largo de la década prácticamente no se habían registrado situaciones de este tipo, ya que en las huelgas de 1918 y 1919 los peones fueron reprimidos ante la indiferencia cómplice de los chacareros. También contrasta la representación conciliadora y protectora que parece tener la policía frente a la huelga de los chacareros, cuando en la realidad se caracterizaba en esos años por su rol represor en defensa del orden interno<sup>28</sup>.

Finalmente, con la quiebra comercial del ramero se precipita el llamado a la huelga y se señala por primera vez a los latifundistas entre los enemigos, a la vez se distingue a la cooperativa como instancia para evitar la comercialización corrupta de la época. Dice José: «¡Compañeros, esto colma la medida! Nos roban cuando vendemos, nos roban cuando compramos, nos roban cuando producimos, nos roban hasta cuando nos entierran... Efectuemos una gran huelga contra los latifundistas e intermediarios de la tierra! Organicemos cooperativas contra los rameros generales. Únicamente así terminará la infame explotación de que somos objeto» (Cartel N° 56).

<sup>26</sup> En el contrato se lee: 2° «El señor José Sereno pagará el 35 por ciento seco, sano y limpio de lo mejor que coseche» José tragó saliva amarga, muy amarga y guardó silencio... ¡Tan pronto como encontrara tierra! 5° «El señor José Sereno está OBLIGADO a vender los productos que coseche en su chacra al señor Antonio P. Escoda.

<sup>27</sup> ARCONDO (1980), «El conflicto agrario argentino de 1912. Un ensayo de interpretación», en *Desarrollo Económico* N° 79, Buenos Aires; distingue 8 grupos interactuando en la zona cerealera: Agricultores arrendatarios, Propietarios terratenientes, Intermediarios colonizadores, Comerciantes de ramos generales, Exportadores de cereales, Peones agrícolas, Empresas de transportes y Propietarios de máquinas.

<sup>28</sup> La policía y el ejército venfan restableciendo la paz interna (represión a los conflictos sociales) desde fines del Centenario; la semana trágica y la huelga patagónica son los ejemplos más sangrientos en los que intervino. \*

Cuando el conflicto adquiere dimensión colectiva aparecen personajes históricos e imágenes documentales. Piacenza y José en verdaderas puestas en escena hablan a una multitud de chacareros reales en tono heroico y pedagógico, agitando sus manos con vocación de próceres como si hablaran para quedar en la historia. La cámara enaltece la figura de estos líderes agrarios con tomas desde abajo y desde cerca, marcando en particular la toma de conciencia y la metamorfosis de José. Terminada la huelga, la Federación Agraria propone ir a Buenos Aires. Hacia allá marchan 1.400 chacareros. El mitin urbano es en el monumento a Cristóbal Colón. Un cartel reclama por primera vez la propiedad de la tierra y funda su legitimidad en el pasado europeo. Dice que Colón descubrió estas tierras, nosotros lucharemos para que sean nuestras. En ese imaginario histórico Colón opera representando a la civilización europea y sus derechos para la ocupación del mal llamado desierto, y desconocen el derecho aborigen. En igual sentido el periódico *La Tierra* denunciaba a Yrigoyen por el poco interés que había prestado a sus reclamos, se decía que era un «...auténtico enemigo de los agricultores, como son todos los indios (...) cuando se aprobó la ley, sus pasiones de indio lo llevaron a rechazarla»<sup>29</sup>.

Sancionada la ley de arrendamientos, ésta satisfizo libertades de tipo capitalista de los chacareros, como las garantías de inembargabilidad de sus efectos personales y de sus instrumentos de trabajo en caso de hipotecas vencidas, libertad de compra, venta, trilla y seguro, indemnización a los arrendatarios por las mejoras físicas introducidas al campo, permiso para la instalación de silos, tinglados y galpones, plantación de árboles de sombra y frutos. Sin embargo, se limitaba su aplicación a chacras cerealeras inferiores a 300 hectáreas.

En la secuencia final se conmemora el décimo aniversario de la fundación de la Federación Agraria. Paradójicamente no se menciona la gran huelga de 1912 conocida como el Grito de Alcorta, no hay huellas en la épica del film de este hito fundacional obligado en los discursos sobre el tema. Es que FAA está cerrando una etapa de luchas y abriendo una nueva de institucionalización de sus reclamos... ¿para qué recordar entonces esa gesta combativa? No debe olvidarse que la memoria es un ejercicio de recordaciones, pero sobre todo de olvidos. Resulta más funcional recordar la fundación de la institución como fecha sagrada, y así lo hace en el film y también en el lema de su periódico al tomar la inspiración de Salustio, «*Con la concordia las cosas pequeñas crecen, con las discordias las cosas más grandes se destruyen*».

<sup>29</sup> En "La Tierra" 13-10-22. En SOLBERG, Carl (1975), "Descontento rural y política agraria en argentina, 1912-1930", en GIMENEZ ZAPIOLA, Marcos (comp) (1975), p. 273, Buenos Aires, Amorrortu.

### III.- Inmigración y colonización en la segunda posguerra

«El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes». Constitución Justicialista de 1949. Artículo 17.

«En ningún caso la inmigración será restringida ni prohibida por razones de origen ni de credo de ninguna especie, pero será preferida aquella que por su procedencia, usos y costumbres e idiomas sea la más fácilmente asimilable a las características étnicas, culturales y espirituales de la Argentina y se dedique a la actividad agrícola». Plan quinquenal, 1947-51. Inmigración y Colonización. Proyecto Ley de Bases, artículo III.

En esta segunda etapa de inmigración el estado peronista diseñó políticas migratorias teniendo en cuenta factores de expulsión y atracción diferentes a los de la primera posguerra. En primer lugar debe reconocerse la precaria situación diplomática de la Argentina debido a su negativa a abandonar la neutralidad largamente solicitada por los EE.UU. durante la guerra<sup>30</sup>. A pesar del aislamiento de los primeros años de gobierno peronista, en los que se privó al país de importaciones esenciales para su desarrollo, su economía se expandió merced a la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones derivada de una política proteccionista y mercado internista.

Los Estados Unidos denunciaron al gobierno peronista, lo acusaron entre otras cosas de llevar adelante políticas migratorias racistas, discriminatorias, pro-nazis<sup>31</sup>. El gobierno argentino jugó un delicado equilibrio para evitar un mayor aislamiento internacional. Por un lado, buscó distanciarse de

<sup>30</sup> Escudé señala que la apertura de los archivos británicos y norteamericanos de la década del 40 demuestran que la Argentina fue sometida a un severo y constante boicot económico y desestabilización política por parte de los EE.UU. debido a su neutralismo pro-británico durante la guerra. En ESCUDÉ, Carlos (1983), *1942-49 Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación Argentina*, Buenos Aires, Edit. Belgrano. Por su parte, Rappoport relativiza esta idea y circunscribe las causas de esta enemistad a la disputa por el liderazgo regional (América Latina). En RAPPOPORT, Mario y colaboradores (2000), *Historia Económica política y social Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Macchi.

<sup>31</sup> Ver en KLICH, Ignacio (2000), «La contratación de nazis y colaboracionistas por la Fuerza Aérea Argentina», en *Ciclos* N° 19. QUIJADA, Mónica; PERALTA RUIZ, Víctor (2000), en *Ciclos* N° 19.

la acusación de «naziperonismo»<sup>32</sup> difundida entre la opinión pública internacional proponiendo una inmigración menos selectiva y más abierta; por el otro, mostró cierta ambigüedad respecto del tema de la inmigración, ya que debía aunar un frente interno soslayado por complicados roces institucionales y sociales originados en la heterogeneidad de sus apoyos. En 1946 Perón ganó las elecciones respaldado por el partido Laborista —organización recientemente constituida en alianza con la dirigencia sindicalista y socialista<sup>33</sup>—, una fracción minoritaria de la UCR, algunos grupos conservadores provinciales, personalidades y grupos nacionalistas<sup>34</sup> y el apoyo institucional de las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica. Ya en el poder, Perón resolvió ampliar su alianza policlasista con el objeto de impulsar su proyecto industrialista mercadointernista.

Perón retomó el plan de fomento de la inmigración que venía del gobierno militar anterior aunque esta vez con novedosos criterios selectivos. Como dijimos en la introducción, el Primer Plan Quinquenal de 1947-51 promovió una inmigración seleccionada, asimilable, económicamente útil y distribuida racionalmente conforme a principios de espontaneidad, selección y encauzamiento. La mayor novedad era regular desde el estado el flujo migratorio. Con ese fin se crearon nuevos organismos, como el Instituto Étnico Nacional en julio de 1946, y se replanteó el papel y la ubicación en el engranaje institucional de otros como la Dirección General de Migraciones<sup>35</sup>, que reportaba desde noviembre de 1943 a la Secretaría de Trabajo y Previsión. En sus primeros años el gobierno peronista expresó con nitidez la preocupa-

<sup>32</sup> Frente a la acusación de que la Argentina reclutaba técnicos y científicos nazis o ustachis croatas para la industrialización, Perón firma el Acta de Chapultepec (Artículo 6°), por la que se compromete a no otorgar refugio a los culpables y responsables de crímenes de guerra y sus cómplices. Asimismo, en 1948 otorga una Amnistía Inmigratoria que legaliza a centenares de judíos que habían entrado ilegalmente al país antes de esa fecha.

<sup>33</sup> DEL CAMPO, Hugo (1983), *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, CLACSO.

<sup>34</sup> Altamirano señala que casi todos los grupos nacionalistas pusieron «sus ojos en el Coronel Perón». ALTAMIRANO, Carlos (2001), *Bajo el signo de las masas (1943-73)*, Buenos Aires, Ariel.

<sup>35</sup> La Dirección General de Inmigración reportaba en el Ministerio de Agricultura en sus orígenes durante el período aluvial. Pedro Orieta, consultor de la OIM refiere que pasó a integrar la Secretaría de Trabajo y Previsión mediante el decreto N° 1504 del 27/11/1943 y que el 4/2/1949 mediante el decreto acuerdo N° 2896/49 la DNM pasó a la Secretaría Técnica de la Nación. ORIETA, Pedro W. (1991), *Apuntes para una historia de la Dirección Nacional de Migraciones*; Revista de la Dirección Nacional de Población y Migración de la República Argentina, Buenos Aires. Por su parte, Novick refiere que entre 1932 y 1943 esta dirección dependió del Ministerio del Interior, aplicando una reglamentación de tipo restrictiva. 1932 y 1943. En NOVICK, Susana, *Política y población, Argentina 1870-1989*, Ceal.

ción, heredada y compartida con el régimen del 43, de contar con una población homogénea e integrada cultural y étnicamente, favoreciendo en los hechos a inmigrantes latinos de fe católica<sup>36</sup>. Sin embargo, estas preferencias estuvieron sujetas a permanentes conflictos entre diferentes proyectos políticos dentro del gobierno, y también a tradiciones administrativas disímiles<sup>37</sup>.

Para profundizar los criterios que beneficiaban la entrada de inmigrantes latinos se firmaron convenios bilaterales con Italia (1947-48) y España (1948). Pero mientras el gobierno italiano, acosado en la posguerra por la desocupación y la conflictividad, promovió la inmigración sin controlar demasiado su operatoria y sus beneficiarios, el gobierno de España quería retener mano de obra e instituyó formas burocráticas que limitaron el flujo hacia nuestro país<sup>38</sup>.

La cuestión de la inmigración se expresó en una intensa campaña de propaganda y difusión permanentes, realizada desde distintas dependencias burocráticas estatales y vehiculizada a través de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa<sup>39</sup>. La propaganda oficial incluyó folletos, afiches, panfletos, y especialmente la exhibición obligatoria de filmes documentales y noticieros cinematográficos. Para esa época distintas productoras privadas trabajaban supervisadas y coordinadas por la mencionada Subsecretaría de Informaciones cubriendo la noticia del momento y difundiendo la política del gobierno<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> La preocupación por dar cohesión étnica a la población Argentina puede rastrearse en la *Revista de Economía Argentina* dirigida por Alejandro Bunge y por el Museo Social Argentino, en debates parlamentarios, etcétera. Para Senkman, la Ley de Bases acerca de Inmigración y Colonización de octubre de 1946 discrimina a la enorme masa de refugiados y desplazados no latinos de la guerra en beneficio casi exclusivo de italianos y españoles. En SENKMAN, Leonardo (1992), *op. cit.*

<sup>37</sup> Devoto refiere al conflicto entre una visión antropológica de la inmigración centrada en la Dirección de Migraciones y una visión económica impulsada desde el IAPI. Asimismo refiere a un conflicto entre la Dirección de Migraciones y el Consulado/Ministerio de Relaciones exteriores (Bramuglia). En *Ciclos* N° 19; DEVOTO, Fernando (2000), «Inmigrantes, refugiados y criminales en la «vía italiana» hacia la Argentina en la segunda posguerra».

<sup>38</sup> En BARBERO, María Inés y CACOPARDO, M. C., *op. cit.*

<sup>39</sup> La Subsecretaría de Informaciones y Prensa, creada durante el gobierno del presidente Pedro Ramírez el 21 de octubre de 1943, se convierte con Perón en una herramienta clave para la construcción del consenso. Al frente del organismo, Raúl Alejandro Apold maneja un presupuesto anual de 40 millones de pesos, con un personal de más de mil agentes, distribuidos en varias direcciones generales: de prensa, difusión, publicidad, espectáculos públicos, archivo gráfico, registro nacional y administración. La propaganda se distribuye a través de la Dirección General de Difusión por todo el país y en el extranjero por medio de la Cancillería. En revista *Primera Plana* N° 241, 8 de agosto de 1967.

<sup>40</sup> «Emelco» nace en 1937, fundada por Kurt Lowe; «Sucesos Argentinos», en 1938, por Antonio Díaz; «Argentina Sono film», en 1940, crea el «Noticiero Panamericano» bajo la dirección de Adolfo Rossi, y durante los años Cuarenta, Antonio Díaz funda «Sucesos de América».

Por esta razón es posible rastrear las disputas ideológicas sobre la inmigración hacia adentro y hacia fuera del Estado a través de los discursos e iconografías que «construyó»<sup>41</sup> la propaganda fílmica oficial peronista.

### III.- ¡Otra vez gringos y chacareros!... en el film «Inmigración» de 1947

Elogiosas críticas anunciaban en la programación del *Heraldo del Cinematografista* del 26 de noviembre de 1947 el estreno del corto «Inmigración»<sup>42</sup>. Y la fecha no era fortuita, como se verá a través del análisis fílmico. Este documental propagandiza la política migratoria del estado peronista basándose en el discurso del plan quinquenal de 1947. Con banda sonora, once minutos de duración y en blanco y negro, se inicia destacando el «ochenta» como momento clave de la historia argentina, no solamente por haber sofocado la *anarquía* propia del período anterior sino por adherir a las máximas del positivismo, el orden y el progreso. Así, al juzgar la obra de estos gobiernos dice una voz en *off* en coincidencia con el imaginario liberal mitrista y sarmientino —«un problema enorme quedaba por resolver, el desierto, el indio, el abrojo, la distancia...»—. Y al representar los beneficios del genocidio se intercalan tomas rápidas, superpuestas y caóticas, de las matanzas de caudillos federales y de los aborígenes en manos de un ejército nacional que se pretende pacificador.

La inmigración es en el filme la política primordial para ganarle al desierto. Con ese sentido se retoma el *leit motiv* —*gobernar es poblar*— de Alberdi y Sarmiento, que es coreado en el filme a viva voz por un canillita. Un locutor relata que en las esferas oficiales, en la prensa, en la calle, todos repiten «*poblar, poblar, poblar*» mostrando esta necesidad integrada al imagina-

---

La mayoría de las productoras realizan documentales de propaganda institucional como forma de financiar el noticiero. Solían exhibir sus noticieros semanalmente en los cines como complemento de funciones habituales, otras veces presentaban películas documentales producidas por varias productoras juntamente con la Subsecretaría de Informaciones y Prensa —SIP— debido a la gran centralización de la propaganda oficial.

<sup>41</sup> Según el mayor Carlos Vicente Aloé, director de la Editorial «Alea» (monopolio estatal de la prensa oficialista) y gobernador de la provincia de Buenos Aires a partir de 1952, «la información suministrada a los medios de difusión era «construida» por la Subsecretaría». En entrevista realizada por *Primera Plana* N° 217, 1967.

<sup>42</sup> Film «*La inmigración*»: Ficha Técnica: Fecha estreno: 26/11/47 (*Heraldo del Cinematografista*, Vol. XVII- Año 17- N° 847, p. 226). Duración 11 minutos, Editora: EMELCO. Jefe de producción: S. Rives - Fotografía A. Casanovas - Sonido G Szulem - Relator: C. D'agostino - Montaje sonoro: C. Fahey/L.A. Ducieri - Realización Fernando Bolín, Fernando Bolín. Citado en Diccionario de Manruppe y Portela (p. 458) con los siguientes filmes: «*Los Pérez García*» (con don Napy, 1950); «*Pocholo, Pichuca y yo*» (1951). Los cortos documentales no fueron citados porque en la época se lo consideraba un género menor.

rio hegemónico. El alambrado y la locomotora avanzan hacia el espectador y, superponiéndose a las imágenes de las piernas de los gringos —*arando el desierto*—, articulan el imaginario del progreso al modelo agro exportador, instituyendo así el espacio pampeano como alegoría de todo el territorio nacional. Por su parte, las ideas nacionalistas de Perón no incluyeron revisiones a este discurso historiográfico liberal. Posiblemente el nuevo presidente juzgó estéril producir cambios en este sentido y evitó roces con sectores militares entre los cuales, si bien crecía un sector nacionalista, estaba más legitimada la visión liberal de la historia. Ya demasiados enemigos tenía en ese momento para granjearse unos nuevos por razones de tan larga data. Así el peronismo no realizó en ese momento una revisión de la historia oficial.

Y apoyando aún más el punto de vista historiográfico liberal, tras las imágenes de Sarmiento, Urquiza, Alberdi y Echeverría, el filme descubre un panteón liberal de héroes y próceres de la patria. Sin embargo, una crítica se desliza hacia la política liberal o de «*laissez faire*» que promovieron los gobiernos conservadores. Se dice que —«... el enorme torrente inmigratorio había caído en un río sin lecho, nadie encauzó aquel caudal humano...»— y se representan los efectos negativos de la política migratoria anterior con la mendicidad, la vagancia, la prostitución, las villas miserias, la radicación de los inmigrantes en la ciudad y la cruel explotación del colono en el campo.

Se denuncia la falta de una política con sentido social hacia ellos al referir su condición argumentando que «*el labrador enterraba el arado en surcos que no eran suyos, ...no plantaba un árbol junto a su rancho porque sabía que un día se le enajenaría hasta su sombra, era la víctima de un régimen de arrendamiento sin sentido social*», retomando así viejos reclamos de los chacareros arrendatarios nucleados desde varias décadas atrás en Federación Agraria Argentina<sup>43</sup>. Reivindica derechos de los más necesitados sometidos a graves injusticias, ya que en muchos casos estos sectores fueron reducidos al «*nivel de esclavitud*»<sup>44</sup>. Pero la denuncia tiene en el filme de

<sup>43</sup> Una bandera histórica de Federación Agraria Argentina era la reivindicación por las mejoras en las condiciones de arrendamiento. Si bien las relaciones de FAA con el gobierno militar y con el de Perón fueron complejas por la sanción del Estatuto del Peón en 1944, una serie de medidas, como prórrogas en los contratos de arriendo, suspensión de los desalojos, beneficiaron al sector y lo conciliaron con el Estado. Ver GIRBAL DE BLACHA, Noemí (1998), "Ayer y hoy en la Argentina rural", en *Papeles de Investigación*, UNLP/UNL/UNQUI, Buenos Aires, Edit. La Página. MASCALI, Humberto (1986), *Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino 1940-1965*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca Política Argentina N° 139. TECUANHUEY SANDOVAL, Alicia (1988), *La revolución de 1943. Políticas y conflictos rurales*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca política argentina N° 215.

<sup>44</sup> Entre 1944 y 1946 la política agraria de Perón a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión se dirigió sobre todo a los sectores rurales no propietarios, teniendo en cuenta que constituían una parte importante del electorado. Como parte de esa campaña se sancionó el arriba mencionado Estatuto del Peón, el Estatuto del tambero mediero del 1946. En LATTUADA, Mario, *La política agraria peronista 1943-83*, Buenos Aires, CEAL, Biblioteca política argentina, N° 132/134.

1947 límites precisos, se circunscribe a la falta de una política estatal y de una legislación para los más desprotegidos, sin apuntar a responsabilidades sociales más amplias, como las que hacía Perón a la «oligarquía» en otros contextos durante la contienda electoral de 1946.

La injusticia social se presenta como una herencia del pasado en la que los sectores afectados y sus organizaciones carecen de protagonismo. El Estado en el filme redime a los labradores (chacareros arrendatarios): «...*trabajarán su tierra, ...el plan quinquenal prevé la ayuda en créditos que permitan al labrador el alivio de una pequeña huerta, de una granja modesta*». El rol proteccionista del Estado, que incluyó desde 1945 el traspaso del Consejo Agrario Nacional presidido por Antonio Molinari a la órbita de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en esta etapa marca la diferencia con la política liberal de prescindencia y espontaneidad del período aluvial anterior.

Este afán regulador e intervencionista se manifestó en grotescas proposiciones sobre la importancia de respetar el medio geográfico de origen de los inmigrantes al reorganizar su relocalización —«...*el plan quinquenal ha corregido los viejos errores, cada inmigrante será ubicado en el medio (...) ambiente adecuado, quien viene del bosque irá al bosque, quien de la montaña a la montaña, quien de la llanura a la llanura*»—.

Continuando con estas premisas de tintes antropológicos y deterministas, la cámara enfoca una placa de bronce del *Instituto Etnico Nacional* y elogia la obra de la Dirección General de Migraciones, evidenciando de este modo al enunciario del discurso fílmico. La referencia institucional ancla históricamente el discurso e invita a recordar algunos cambios importantes. En 1943 el régimen militar reabrió selectivamente la inmigración reubicando la Dirección General de Migraciones en la Secretaría de Trabajo y Previsión bajo los auspicios de Perón. Por su parte, el gobierno de Farrell había creado en marzo de 1946 una Oficina Etnográfica que funcionaba provisoriamente bajo la Dirección General de Migraciones, y Perón creó en julio de 1946 el Instituto Etnico Nacional<sup>45</sup>. Mención especial merece la actuación del director de Migraciones Santiago Peralta<sup>46</sup>, figura muy cuestionada dentro y fuera del

<sup>45</sup> Farrell institucionaliza los estudios étnicos sobre población en marzo de 1946 con la creación de la Oficina Etnográfica y Perón crea el Instituto Etnico Nacional el 25 de julio de 1946 bajo la Dirección General de Migraciones (reportando a la jurisdicción del Ministerio del Interior). Ver en *Anales del Instituto Etnico Nacional* Vol. 1; Ministerio del Interior, 1948. En SENKMAN, Leonardo (1992), *op. cit.*

<sup>46</sup> Santiago Peralta, antropólogo, autor de libros discriminatorios como «La Acción del Pueblo Judío en la Argentina», 1943, se propuso durante su gestión en la DGM aplicar criterios supuestamente «científicos y antropológicos» para la práctica inmigratoria. Para Senkman la mayor interdicción étnica y religiosa pesó sobre los judíos desplazados, mientras que la mayor interdicción ideológica discriminaba a los comunistas, fueran o no latinos. Ver SENKMAN, Leonardo (1992), «Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo», en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*. La Inmigración en el Siglo XX, Vol 3, N° 2; julio-diciembre.

gobierno por su perfil ultranacionalista<sup>47</sup> y su práctica racista y antisemita. Se desempeñó en el cargo desde diciembre de 1945 hasta julio de 1947, cuando acusado desde la prensa<sup>48</sup> y por organismos internacionales fue desplazado del cargo por el mismo Perón. Sin embargo, conservó la dirección del Instituto Etnico Nacional seis meses más, hasta enero de 1948. En este contexto, entre los meses de julio de 1947 y enero de 1948, se desató un conflicto por la sobrevivencia de este sector dentro del gobierno, que finalmente naufraga. Entre tanto, las prácticas discriminatorias continuaron, a juzgar por los sumarios que acreditó el nuevo director Pablo Diana, quien sustituye en el cargo a Peralta. El 26 de noviembre de 1947, en medio del conflicto de quienes bregaban dentro del Estado por el alejamiento de este sector, se estrenó en los cines de la capital el film «Inmigración», con los auspicios de la Dirección General de Migraciones y del Instituto Etnico Nacional. Así cobra sentido político esta obra que buscó legitimar la gestión de Peralta y de los nacionalistas, neutralizando las críticas más virulentas que se le hacían respecto del tema, filtrando en las imágenes los límites precisos de la apertura migratoria en ese momento y formalizando su concepción «geo-antropológica y cientificista» en el tema.

Así, la voz en *off* destaca la labor de la Dirección General de Migraciones como encargada de auspiciar la inmigración «racional y humanamente a través de cuerpos técnicos y científicos, y al amparo de leyes sociales...». La idea de sistematizar científicamente la obra inmigratoria se representa con imágenes del constante ir y venir de funcionarios vestidos con impecables guardapolvos blancos, consultando archivos, carpetas, catalogando ingresos, anotando cuidadosamente cada dato, midiendo cada detalle, asesorando a los recién llegados. La importancia de la ciencia, postulado positivista caro a las élites dirigentes del 80 es retomado desde el gobierno peronista, ahora asociado al Estado y al servicio de un progreso con sentido social.

<sup>47</sup> En los primeros años del régimen militar de 1943 contó con figuras reconocidas del nacionalismo restaurador como el general L. Perlinger en el Ministerio del Interior; Santiago Peralta, en la DGM; Gustavo Martínez Zuviría, en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; Jordán Bruno Genta como interventor de la Universidad del Litoral; Tomás Casares, en la UBA; Baldrich, F. Ibarguren, R. Doll y H. Bernardo integrando el gobierno de Tucumán, y diarios nacionalistas como "El Pampero", "Cabildo", "Nueva Política" y "Clarínada". En BUCHRUCKER, Cristián (1987), *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.

<sup>48</sup> Los diarios «La prensa» y «La Nación» se opusieron a la política selectiva de la Dirección General de Migraciones a cargo de Peralta. Se pronunciaban a favor de una inmigración aluvial no restrictiva y liberal. Ver en BIERNAT, Carolina (1999), «Prensa diaria y políticas migratorias del primer peronismo; dificultades y aciertos en la construcción de una opinión pública 1945-55», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 14, N° 43. ALBÓNICO, Aldo, «Italia y Argentina 1943-55: Política, emigración e información periodística», *EIAL, Estudios Interdisciplinarios América Latina y Caribe. La Inmigración en el siglo XX*, N° 1, 1992.

El filme verbaliza la figura de «crisol de razas» propia del período aluvial, pero construye una iconografía sobre una inmigración de familias compuestas sólo por blancos que parecen responder al tipo latino o eslavo<sup>49</sup>. El filme ficcionaliza la historia de una familia de inmigrantes con caracteres físicos del tipo europeo oriental integrándose al país en el medio rural. Por su parte, en el Primer Plan Quinquenal –Ley de Bases– se habían manifestado un conjunto de criterios de selección que hacían a un determinado perfil demográfico deseable. Se proponía que vinieran aquellos que «*por su procedencia, usos y costumbres fueran los más fácilmente asimilables a las características étnicas, culturales y espirituales de la Argentina*». La pareja del film reviste los atributos externos preferidos por el nacionalismo racista y vitalista de Peralta: son blancos y de aspecto eslavo, posiblemente católicos. Una voz en *off* refiere que son «*hombres y mujeres... son jóvenes y sanos*<sup>50</sup>...*con manos laboriosas*»—.

La oposición radical al peronismo acusó por momentos al gobierno de estar discriminando en favor de una inmigración de latinos y no latinos católicos y anticomunistas, y rechazando a los ideológicamente peligrosos y a los desplazados y refugiados no latinos de la guerra<sup>51</sup>.

#### *Usos y abusos de la utopía agraria*

«*Un día plantarán árboles que darán sombra a sus hijos*» así introduce la voz en *off* una secuencia que representa la necesidad de arraigar al inmi-

<sup>49</sup> Según las estadísticas de la Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, para el año 1946, en relación con la entrada de inmigrantes europeos, el primer grupo correspondía a los españoles (18.542), el segundo a italianos (11.167) y el tercero a polacos (9.835), y para 1947, el primer grupo son los italianos (38.510), el segundo los españoles (27.948) y el tercero los polacos con (12.700).

<sup>50</sup> «La selección, ..., se verificará teniendo en cuenta las prohibiciones establecidas por la Ley en orden a enfermedades, antecedentes y actividades del inmigrante» Artículo IV del Proyecto Ley de Bases, Primer Plan Quinquenal. Este criterio tenía sus antecedentes en la política migratoria de los años 30, que establecía en los pasaportes como condiciones requeridas para entrar al país las de no tener enfermedades contagiosas, no venir a ejercer la mendicidad y no tener ideología anarquista o comunista.

<sup>51</sup> Denuncias realizadas por el diputado Candiotti en el Congreso Nacional. Senkman considera que la mayor interdicción étnica pesó sobre los comunistas y los judíos. La DAIE, a pedido de las Naciones Unidas (IRO - International Refugee Organization), hizo ingresar entre 1947-49 a varios miles de refugiados croatas, ucranianos, polacos, húngaros, bálticos colaboracionistas, alemanes y austríacos nazis. Muchos arribaron custodiados por la Cruz Roja Internacional y la IRO con nombres ficticios. En SENKMAN, Leonardo (1992). «Etnicidad e inmigración», *EIAL*, Vol 3, N° 2.

grante al agro <sup>52</sup>. El relato se detiene en la historia particular de esa pareja mítica formada por un chacarero joven con su mujer y sus hijos nacidos en el país, remitiendo a las necesidades demográficas y económicas de colonización agraria planteadas en el Primer Plan Quinquenal.

Asimismo, el plan promovía la colonización agraria tanto oficial como privada, y la protección a los pequeños propietarios rurales a fin de erradicar población urbana y reactivar la economía <sup>53</sup>. Este interés por la colonización no es privativo del peronismo, se remonta a 1940 con la creación del Consejo Agrario Nacional y la Ley de Colonización, y a 1942 con el congelamiento de los arrendamientos que continuó durante la etapa peronista. La política crediticia fue la base fundamental para la propietarización agraria <sup>54</sup> hasta los años sesenta, y cobró mayor impulso entre 1946 y 1955. La colonización con expropiaciones se extendió hasta 1949, cuando aumentó la presión nacional sobre la tierra y Perón buscó minimizar los conflictos con los grandes propietarios rurales <sup>55</sup>. Por eso pensamos que no se deslizaron

<sup>52</sup> Santiago Peralta, director de Migraciones, basándose en el Artículo 25 de la Constitución Nacional, auspiciaba una inmigración de raza blanca, para trabajar la tierra, integrada por grupos familiares. Se proponía impedir la inmigración urbana, incluso de comerciantes e industriales o técnicos e ingenieros, debía excluirse ladrones, ancianos, mujeres estériles, gente con defectos físicos o formas desviadas por factores hereditarias. De allí que considerara la existencia de una inmigración buena, mala o indeseable; la buena tenía como principal criterio el estar destinada a trabajar la tierra, garantizaba un auténtico mestizaje de agricultores con la población local. En SENKMAN, Leonardo (1992), *op. cit.*

<sup>53</sup> Entre las políticas de arraigo al medio rural se proponía: parcela de las tierras, créditos del Banco de la Nación para la vivienda y explotación, asesoramiento técnico al labrador, promoción de cooperativas de producción y comercialización e industrialización rural. Y para contrarrestar el latifundio improductivo, se introducían rebajas impositivas en caso de que los grandes terratenientes encarasen el parcelamiento y la colonización particular de sus grandes propiedades Plan quinquenal, 1947-51: Economía. Problemas demográficos. Colonización.

<sup>54</sup> Según Pierrri el éxito de la propietarización no implicó un carácter antioligárquico para el peronismo. Tampoco considera su originalidad, ya que se tomaron decisiones similares antes y después del peronismo. Las iniciativas más revolucionarias de expropiación de tierras iniciadas en el parlamento nacional y en la legislatura de Buenos Aires entre 1946 y 1955 no fueron reglamentadas. Uno de los pocos casos fue la Ley 5101/46 de la legislatura bonaerense que preveía la expropiación de 25.000 hectáreas de terratenientes de la zona de Lincoln, pero no fue nunca reglamentado. En PIERRI, José (2000), *Consideraciones sobre el grado de influencia de la política agraria entre 1946-55 en la producción primaria pampeana*; Actas de las VI Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas. F.Cs.Es., UBA.

<sup>55</sup> Mario Lattuada afirma que a partir del 49 se buscó aumentar la producción y minimizar los conflictos entre los sectores sociales rurales para resolver la crisis económica y del sector externo. El conflicto con los grandes propietarios rurales se originaba en la necesidad de utilizar propiedad privada al estar ya ocupadas las tierras fiscales. Ver LATTUADA, *op. cit.*

denuncias a la «oligarquía» en el discurso fílmico del 47, así como tampoco en el plan quinquenal.

La familia chacarera parece vivir en el filme dentro de una utopía agraria, trabaja *su tierra*, el Estado la protege, no parece tener enemigos ni peligros, no hay tensiones en ese presente que oscurezcan su destino, todos sus reclamos parecen cumplidos. No obstante, la anunciada reforma agraria del estado peronista —cuya intensa acción propagandística realizó Molinari desde el Consejo Agrario Nacional para ganar el apoyo de los sectores rurales no propietarios—<sup>56</sup> no llega porque los tiempos electorales en los que Perón confrontaba a la oligarquía han finalizado. Ante la necesidad de apoyos al plan quinquenal, el gobierno dejó de atacar a los grupos poderosos del campo, terratenientes y grandes arrendadores, estrategia que reproduce retóricamente en el filme al omitir su representación.

La insistencia del filme, y del plan quinquenal, en canonizar la imagen de una inmigración necesariamente relacionada con la colonización agrícola parece extraña ante la necesidad primordial de abastecimiento de mano de obra obrera que el desarrollo industrial requería. Sin embargo, algunos datos del contexto sobre el enfrentamiento institucional que sufrieron las políticas migratorias aportan pistas para interpretar esta aparente contradicción iconográfica. Esta concepción migratoria antropológica y ruralista de Peralta recibió apoyo del Consejo de Defensa Nacional y de militares ultranacionalistas, pero se enfrentó a la del Ministerio de Trabajo, a la del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) y a las de nuevas dependencias creadas para promover la inmigración —la Delegación Argentina de Inmigración en Europa (DAIE) y la Comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes (CEI)—, en las que sus funcionarios sostenían una visión más económica y urbana sobre la inmigración y el plan quinquenal<sup>57</sup>.

Así, las imágenes de la utopía agraria se interponen discursivamente a las necesidades materiales de la industria. Si bien es cierto que la mayoría de los inmigrantes eran agricultores, se radicaron predominantemente en la industria de expansión en la etapa, y no en el medio rural, en el que venía notándose un descenso demográfico desde la crisis del treinta. La visión de Peralta, sin embargo, circuló con fluidez en el imaginario del progreso argentino estrechamente asociado desde el período aluvial al desarrollo agrícola y a las ventajas que la tierra aportaba.

<sup>56</sup> LATTUADA, M. (1986), pp. 57.

<sup>57</sup> A 50 años de finalizada la segunda guerra, la apertura de archivos nacionales y extranjeros posibilita el estudio de la política migratoria peronista teniendo en cuenta el rol y las prácticas contradictorias entre diferentes instituciones y agencias estatales del gobierno peronista. Ver SENKMAN, Leonardo (1995), «Perón y la entrada de técnicos alemanes y colaboracionistas con los nazis, 1947-1949. Un caso de cadena migratoria», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 10, N° 31.

Como en la primera posguerra, tierra, familia y trabajo, a lo que se agrega escuela pública, vivienda, deporte y ejército integran y disciplinan al inmigrante a la Nación en el filme. La representación de la pareja de inmigrantes que dramatiza la secuencia de integración a la Nación cuando ya ha pasado el tiempo se resume en los guardapolvos blancos con niños estudiando, haciendo deportes, los hogares armoniosos, un barrio con casas iguales. Finalmente estas imágenes se funden en un desfile de cadetes portando la bandera argentina, y se cierra con la portada del preámbulo de la Constitución Nacional invocando a «Dios, fuente de toda razón y justicia...» superpuesta a la imagen de hombres caminando hacia el trabajo.

#### *IV.- Continuidades y cambios en los imaginarios sobre la inmigración*

La idea de una inmigración estrechamente vinculada a la colonización agraria y a una incontrastable utopía agropampeana como símbolo de progreso y argentinidad atravesó diferentes discursos, desde el Estado y desde la sociedad, en etapas muy distintas y distantes de la historia argentina.

Su representación iconográfica como una clase de pequeños y medianos propietarios de matriz liberal sarmientina fue altamente estabilizadora por instituir los valores del trabajo, de la familia y del progreso y de la inclusión al sistema en contextos mundiales sumamente convulsionados tanto durante la primera como durante la segunda posguerra.

Por una parte, ayudó a configurar un marco identitario conservador desde el cual incluir a un «otro» que emergía como amenazante y peligroso para una mentalidad defensiva y xenófoba, que crecía al calor de huelgas que en los albores de los veinte enlutaban al pujante modelo agro-exportador. La institucionalización de los reclamos de los agricultores, a partir de leyes y de un marco corporativo para el sector como lo fue la creación de Federación Agraria Argentina, mostró un camino de integración a la Nación para los gringos chacareros, a la par que los distanció de representaciones en las que encarnaban el fantasma de gestas revolucionarias.

En la segunda posguerra, la imagen amenazante que se difundió ante la nueva oleada migratoria pareció residir en que traería consigo el lastre de enfrentamientos europeos entre comunistas, anticomunistas, nazis, judíos, ustachas, etcétera. Dentro y fuera del peronismo estallaron polémicas sobre a quiénes dejar entrar y a quiénes no. Se impuso entonces la selectividad y, aunque velada en los planes oficiales, la representación iconográfica de la inmigración volvió a ser la de los gringos chacareros. Esta imagen recobró su capacidad tranquilizadora, ya que remitía al modelo exitoso que nutrió al mito fundante de la patria, la utopía agraria. El plan quinquenal de 1947, si bien daba preeminencia a la industria sobre la actividad agraria y proponía un desarrollo descentralizado y mercadointernista, representó en la filmografía

oficial a aquel pequeño propietario agro pampeano de origen europeo llegado en las primeras décadas del siglo, de quien recuperó también sus valores y epopeya en pos de la tierra.

Más paradójica resultó aún esta retórica sobre la inmigración de ultramar, cuando a la vez se ocultaba la entrada silenciosa de otra masa que se desplazaba por fronteras secas, desde países limítrofes y provincias fronterizas a trabajar en la industria de los grandes conglomerados urbanos. Y hasta jurídicamente esta marcha quedó oculta, invisibilizada socialmente entre los migrantes internos. Así, débilmente amparada por amnistías o leyes menores quedó omitida en la Constitución de la Nueva Argentina de 1949, en la que se volvió a alentar, como en 1853, a una inmigración europea venida de ultramar.

A su vez, el mito sumó funcionalidad al dejar espacio para la denuncia sobre las injusticias del modelo, proponiendo ajustes o reformas y no su destrucción. En los veinte, la Federación Agraria acusó en la filmografía a intermediarios y rameros como causantes del infortunio de los gringos chacareros, y bajo el gobierno peronista se señalaron los problemas del sector para contrastarlos con un presente pleno de realizaciones utópicas al amparo de un estado que se diferenciaba proponiendo el encauzamiento de esa inmigración como política reparadora del Estado.

## RESUMEN

### Gringos chacareros y utopía agraria en la filmografía argentina sobre la inmigración en la primera y segunda posguerra

*La incorporación de la Argentina al mercado mundial como exportadora de productos agropecuarios aceleró su despegue modernizador y contribuyó a forjar el imaginario de granero del mundo. En este territorio simbólico y material de progreso y de utopía agraria cifraron sus sueños y esperanzas miles de hombres y mujeres que cruzaron los océanos deseosos de hacer la América.*

*La representación de este fenómeno migratorio, por su importancia en la formación de la Nación Argentina, ha sido objeto de un intenso debate entre diferentes actores sociales y políticos como el Estado y diversas organizaciones intermedias. En ocasiones, cuando el tema requirió mayor difusión la propaganda se hizo en el cine, por medio de filmes documentales o de noticieros cinematográficos. Allí quedaron registradas valiosas imágenes de ese mundo, fragmentos de historia viva de los que se nutre la iconografía nacional argentina.*

*El artículo se propone rastrear ese debate en la filmografía documental haciendo hincapié en el análisis de algunos imaginarios sobre la inmigración en dos momentos de gran expansión, durante la primera y la segunda posguerra. Cobran relevancia en el análisis el filme de Federación Agraria Argentina En pos de la tierra (1922) y el film de propaganda del estado peonista La inmigración (1947).*

## SUMMARY

### Gringo land tillers and agrarian utopia in Argentine movies on immigration in the years following World War I and World War II

*Argentina's entry in the world market as an exporter of land products gave momentum to the land's modernizing take-off and contributed to create the image of the country as the world's cereal provider. In this territory—both material and symbolic—of progress and agrarian utopia thousands of men and women who had crossed the ocean to make it in America, laid their dearest hopes and dreams.*

*The representation of this immigration, which was very important for the building of the Argentine nation, has been the object of debate among different social and political actors, such as the state and some intermediate organizations. Occasionally, when broader diffusion was required, propaganda included documental films or newsreels, where we can find valuable images*

of that world, fragments of live history which are part of Argentina's national iconography.

The authors search for traces of this debate in documental films, stressing the analysis of some images of immigration in two moments of great afflux, after World War I and after World War II, and concentrate on two films: *En pos de la tierra*, by the Federación Agraria Argentina (1922), and a propaganda film by the Peronist government, *La inmigración* (1947).

# EL OFICIO DE LOS MUERTOS

## Las sociedades italianas de socorros mutuos de la provincia de Santa Fe frente a la muerte

Gabriel FERRO \*

### Introducción

La muerte puede representar simplemente la cesación de la vida. Pero más allá de las representaciones quedan los cuerpos de los muertos, residuo para los oficios y las prácticas de la cultura de los hombres. Entierros, exequias, honras fúnebres, velorios, misas, inhumaciones, llantos, penas, partidas de defunción, mortajas, ataúdes, féretros, coronas, fosas, nichos, sepulturas, panteones, oraciones, réquiem, responsos, sepelios, duelos, lutos, aniversarios y pésames son algunas cuentas del rosario de la muerte. Muerte de hombres, de mujeres y de niños que suelen definirse como *los que se fueron*, frente al resto que permanece en la *tierra* señalados como *los que se quedaron*. ¿Hacen estas metáforas referencia a la inmigración o a la muerte?

Morir en la propia tierra es morir dentro del marco de la propia cultura. Quién muere *lejos* sabe que dejará sus restos en lugares extraños, tierra de otros hombres, posiblemente con otras prácticas y otras costumbres. ¿Cómo proveerse entonces de un sistema que contenga la propia angustia —y la agregada— de los inmigrantes frente a esta otra partida definitiva lejos de su tierra y acaso de su familia?

El archivo del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos en Buenos Aires (CEMLA) dispone de una significativa cantidad de estatutos y reglamentos de sociedades de socorros mutuos italianas fundadas en la provincia de Santa Fe en el cruce entre los siglos XIX y XX. Considerando esta disponibilidad se ha decidido revisar cómo dichas asociaciones reaccionan y accionan sobre el cuerpo del socio fallecido. Una hipótesis central precisará este análisis. Las diferentes prácticas de estas sociedades frente a la muerte no responden a una simple operación de asiento de los restos en aquellos

(\*) Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina.

lugares destinados para tal fin. Estos sitios y las prácticas fúnebres que los complementan tienen una precisa función ideológica destinada tanto a los miembros de la misma comunidad de origen como a aquellos otros habitantes de la tierra en la cual viven... y mueren.

### *Vendrá la muerte ...*

Las instituciones examinadas reconocen la cuestión desde sus orígenes mismos e intentan, desde las formulaciones de sus estatutos y reglamentos, brindar frente a la muerte contención a la familia, además de velar y exhumar los restos del extinto en un contexto cultural y afectivo que refleje la presencia de la cultura de origen. ¿Pero cómo funciona este sistema? ¿Es éste su único objetivo?

Para exponer el objeto y fines de estas sociedades de base étnica, se tomará como modelo el estatuto de la sociedad italiana de socorros mutuos *Vittorio Emanuele III* de Arequito, provincia de Santa Fe. Su reglamento acusa como propósito de la sociedad:

- *El socorro mutuo entre sus asociados*
- *Propender a todo bien común que sea compatible con su caso fundamental, fomentar el espíritu de paternidad y el mejoramiento moral y material de sus asociados.*
- *Contraer vínculos de reciprocidad con asociaciones similares o las condiciones establecidas más adelante en estos estatutos*
- *Erigir un panteón en el cementerio local*

Ayuda mutua, bien común para el bien general (que es el de los socios), tejer una red de relaciones con asociaciones similares y la construcción de un panteón social <sup>1</sup>.

El panteón es un monumento funerario destinado al enterramiento de varias personas generalmente ligadas por lazos familiares. En cuanto a los panteones de las sociedades que ocupan el presente ensayo, los cuerpos allí destinados no son definidos por lazos de sangre, pero sí por vínculos igualmente poderosos. Si una familia puede ser definida por cuna, extracción u origen, en una patria extraña todos los signos comunes y compartidos por las comunidades inmigrantes se revelarían conexiones tan fuertes como aquéllas:

<sup>1</sup> Otras sociedades incluían además la enseñanza de la lengua italiana, la beneficencia y actividades culturales y deportivas.

c) *El Panteón Social; [...] es comprado en el Cementerio local, un solar de 15 metros de largo por 8.50 metros de ancho, para la construcción de sepulturas sociales, como tienen otras tantas entidades hermanas*<sup>2</sup>.

Todas las sociedades abordan la cuestión de la construcción del panteón social desde su misma fundación y con procedimientos similares: pedido de donación del terreno en el cementerio local (a veces compra directa como en el caso de la arriba citada *Coloni Italiani di Carcarañá*)<sup>3</sup>, solicitud de escritura, posibles cambios de lotes, construcción de nichos de emergencia y el proyecto y construcción del panteón definitivo.

*Panteón social: En una reunión realizada el 4 de setiembre de 1903, don Mario Saberi propone solicitar a la Comisión de Fomento la donación de un terreno en el cementerio local, para el futuro panteón social.*

*Este pedido fue favorablemente tramitado. Pero recién en 1917, se resuelve solicitar a la Comisión de Fomento la escritura del terreno cedido a la Sociedad [...]*

*El 21 de marzo 1943, se autoriza la construcción del Panteón Social, con la intervención del constructor Señor Agustín Mardi. En los años 1953/54 se dispuso la ampliación del Panteón Social de la institución cuyo costo, incluyendo la compra del respectivo terreno, ascendió a \$ 12.018- moneda nacional*<sup>4</sup>.

*En 1893, siendo Presidente de la institución don Esteban Furgón, el entonces intendente municipal Mariano Marull concedió gratuitamente a nuestra Sociedad los lotes 8 y 9 de la segunda sección del cementerio nuevo (hoy La Piedad) y el 28 de diciembre de 1901 el Concejo Deliberante sancionó un decreto que promulgó el último día del año el intendente D. Luis Lamas, por el que donaba a «Unione e Benevolenza» una fracción de terreno compuesta por siete metros de frente por catorce de fondo, en la sección tercera del Cementerio del Salvador, previa devolución de los lotes que se había recibido en 1893*<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Estatuto y Reglamento de la Società di Mutuo Soccorso ed Istruzione «Coloni Italiani» de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, en archivo del CEMLA.

<sup>3</sup> Valga la nota para remarcar que esta sociedad compra su terreno en el cementerio a pesar de ser inmigrantes de muy escasos recursos económicos y en su mayoría ubicados en el campo como arrendatarios.

<sup>4</sup> Estatuto y reglamento de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos «G. Mazzini», Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe. Fundada el 26 de setiembre de 1895. En Archivo del CEMLA.

<sup>5</sup> Estatuto y Reglamento de la Asociación Italiana de Socorro Mutuo «Unione e Benevolenza» de Rosario, Provincia de Santa Fe, en archivo del CEMLA.

Se hace notorio que la adquisición del terreno y la construcción e inauguración del panteón social eran asuntos que concernían no solamente a las sociedades de socorros mutuos, sino a las autoridades locales y provinciales. Un buen ejemplo para ver reflejada la incumbencia de todas esas autoridades en este campo sería detenerse a observar un caso específico: la inauguración de un panteón en Rosario, capital de la provincia de Santa Fe:

*El solar cedido permitió a la Sociedad encarar en forma definitiva la construcción del Panteón Social cuya habilitación tuvo lugar el 10 de mayo de 1903 en una ceremonia en que actuaron de padrinos el Cónsul de Italia en Rosario, Cav. Uff. Luis Testa, su esposa Da. Regina Testa y el Presidente de la Institución D. Miguel A. Marchese y entre los concurrentes figuraron el Gobernador de la Provincia D. Rodolfo Freyre, los ministros D. Julián P. Pera y D. Claudio Andino; el Jefe Político D. Octavio Grandoli, el Intendente Municipal D. Luis Lamas, presidentes de sociedades hermanas, representantes de la prensa y público en general.*

*El reglamento para utilización del Panteón Social fue aprobado por la Asamblea general ordinaria del 29 de noviembre del mismo año 1903<sup>6</sup>.*

¿Tiene esta inauguración solamente un carácter formal?

La fuente acusa como padrinos al cónsul de Italia en esa localidad, a su esposa y al presidente de la institución. El padrino es un hombre que en ciertas ceremonias, generalmente de carácter sagrado, se compromete a proteger y se hace responsable de algo o de alguien. Pero esto no significa solamente una cuestión de compromiso para con lo apadrinado, ya que a este amparador (colectivo en este caso) se le confiere en el mismo acto un grado o un honor. La figura del cónsul se presenta para el caso muy cara a los inmigrantes. Antes de representar la contemporánea figura de un simple agente diplomático que debe simbolizar y cuidar los intereses de los ciudadanos de un país en otro, éste encarnó en aquella República Romana el ejercicio de la autoridad suprema. Su figura dona un elenco de símbolos que refuerzan el espíritu de la colonia a la vez que exhibe a la comunidad inmigrante como portadora de instituciones históricas. Presenta su *civilización* a los demás concurrentes (políticos criollos, otros hermanos italianos, la prensa y el público) que le son funcionales como tribuna de testigos para dar a los otros la seguridad y las noticias de *qué* y *cómo* ha ocurrido el acto sagrado. Publicidad de la historia sobre terrenos y frente a pueblos sin *historia*; donación y transplante de presti-

<sup>6</sup> *Ibidem.*

gio para una comunidad que reconoce, al menos sí su clase dirigente, peso propio en la estructura económico-social de la ciudad que la contiene.

Esta *mise en scene* no es montada solamente para *los otros*, es necesario además construir una identidad italiana en las pampas; mantener italianos a los inmigrantes y a sus hijos. El objeto apadrinado, cuya función *real* es depositar y contener los restos de los muertos, se transforma dentro del proyecto en un repositorio de la memoria cuyo carácter sacro será conservado y observado:

*El cincuentenario: Los aniversarios significativos de la fundación de la Sociedad fueron siempre objeto de recordación. He aquí como se festejó el cincuentenario de la memorable fecha, el 28 de Abril de 1911.*

*Por la mañana se realizó una peregrinación al Panteón Social existente en el Cementerio del Salvador, de la que formaban parte numerosos socios de la institución y los alumnos de la escuela sostenida por la misma. Allí fue colocada una corona de bronce y numerosos ramos de flores en respetuoso homenaje a la memoria de los extintos<sup>7</sup>.*

Esta ceremonia civil inaugurada con solemnidad religiosa da comienzo a los festejos del aniversario de la asociación con una peregrinación de niños<sup>8</sup>, presumiblemente criollos, además de un nutrido número de socios. En este acto se ve funcionar al panteón según los objetivos asignados en el proyecto de construcción de la italianidad y, según creen ver algunos historiadores, hasta de la misma Nación Argentina<sup>9</sup>.

Tratando de descubrir el estilo arquitectónico elegido para la construcción del panteón, se descubre que la mayoría de los reglamentos y estatutos consultados se refieren solamente a la edificación de nichos o a sencillas tumbas que obvian toda descripción estética<sup>10</sup>, con excepción de la construcción del panteón de la sociedad de Rosario, que cita lo siguiente:

<sup>7</sup> *Ib.*

<sup>8</sup> La memoria de la sociedad denuncia 110 niños asistentes a su escuela gratuita.

<sup>9</sup> *Sostengo que los diarios en general y algunos publicistas en particular, consideraron que la «construcción de la nacionalidad argentina» era una cuestión que no competía únicamente a la élite liberal criolla.* E. CIBOTTI, «Periodismo político y política periodística: la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular», en *Entrepassados*, año IV, número 6, principios de 1994, pp. 7-25.

<sup>10</sup> ... y muchos años se contó en ese sagrado lugar con una construcción en forma de tumba, para recibir los restos de los socios fallecidos. Reglamento de la Asociación italiana de Socorros Mutuos «G. Mazzini», Carlo Pellegrini, Provincia de Santa Fe. *Op. cit.*

*Obra de características magnas y armoniosas líneas arquitectónicas, adornado con esculturas y símbolos adecuados a su destino, el Panteón representó una contribución valiosa al embellecimiento de la primera necrópolis de la ciudad.*

*Casi siete décadas habría de perdurar esta obra, antes de la construcción del nuevo Panteón Social, de características monumentales*<sup>11</sup>.

Si se pretende representar el estilo elegido para la construcción del panteón original, y del definitivo a través de la cita, se resuelve que la misma no determina absolutamente nada. Puros adjetivos –*magnas, armoniosas, adornado, adecuados, monumentales*– para nombres elementales de referencia en una construcción de ese tipo –*líneas arquitectónicas, esculturas, símbolos*–. La cita vale únicamente para destacar la *contribución valiosa* y el aporte de la comunidad italiana a la comunidad de la capital de la provincia.

### **Los honores fúnebres**

*De los honores fúnebres.*

• Artículo 78º: *La comisión directiva al tener conocimiento del fallecimiento de algún socio dentro del radio social, gozando de los derechos que acuerdan los presentes estatutos procederá inmediatamente a la adopción de las siguientes medidas:*

- *ofrecer la casa social para velar el cadáver*

- *nombrar una Comisión de Honor compuesta de cuatro socios para que asista al velatorio y coloquen sobre el ataúd la insignia de la sociedad enlutada*

- *contratar el servicio fúnebre y transporte del féretro al cementerio, no pudiendo gastar más de 100 pesos nacionales por este servicio*

- *invitar a todos los socios a acompañar al extinto al cementerio*

• Artículo 79º: *si los familiares o amigos del extinto desearan un servicio de mayor precio, la sociedad contribuirá con la suma establecida en el artículo anterior*

• Artículo 80º: *si el fallecimiento ocurriera fuera de la jurisdicción de Arequito, la sociedad abonará la cantidad de 100 pesos nacionales a la familia del extinto o a quien justificare*

<sup>11</sup> Estatuto y Reglamento de la Asociación Italiana de Socorro Mutuo «Unione e Benevolenza» de Rosario, *op. cit.*

*haber sufragado los gastos del entierro, debiendo ser solicitado dentro de los 30 días de haber ocurrido el deceso.*

• *Artículo 81º: las presentes disposiciones y también aquellas referentes al socorro mutuo podrán ser derogadas en caso de epidemia debiendo convocarse a una asamblea general para que resuelva sobre el particular*<sup>12</sup>.

A través de los honores fúnebres se denota una completa cobertura en lo práctico (un lugar asegurado para el velatorio, servicio fúnebre, transporte al cementerio y depósito en el panteón) y en el plano afectivo (una comisión de honor y la invitación a todos los socios a la inhumación). Si bien lo expuesto anteriormente, la apropiación del terreno para el panteón y su construcción no fueron cuestiones conseguidas en cortos períodos de tiempo, lo mismo sucedió con los servicios. Estos supieron contratarse hasta bien entrado el siglo XX.

La sociedad de Las Parejas –fundada en 1907– consigue recién hacia 1983 su propio servicio de cochería<sup>13</sup>. Esta *tardanza* en el logro de estos objetivos pudo deberse a que esta sociedad contenía en sus orígenes gran mayoría de inmigrantes radicados en el campo como mano de obra o arrendatarios rurales, mientras que unos pocos se asentaron en el casco urbano como pequeños comerciantes.

La Sociedad de Cañada de Gómez, fundada en 1883, comprará recién en 1962 el solar para la construcción del panteón. La construcción del último fue dividida en tres etapas, acabando la segunda con la construcción de gran cantidad de nichos y dejando todo presto para la última parte en 1978. Adquirirá de una cochería que cesa sus actividades todo su arsenal funerario para poder brindar su propio servicio hacia 1981. Compra también ataúdes y un móvil para que cumpla con la función de carroza fúnebre y sólo seguirán contratando a externos el servicio de calle. Proyectan la construcción de una casa velatoria propia, solicitan presupuestos, adquieren materiales y comienzan la obra en 1979. Recién en 1982, y tras bendecir sus instalaciones, es

<sup>12</sup> Estatuto y Reglamento de la Sociedad Italiana de Socorro Mutuo «Vittorio Emanuele III» de Arequito, Provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.

<sup>13</sup> *Como toda entidad de socorros mutuos, no pudo olvidarse de sus socios difuntos. Hasta la década del 70 los afiliados fallecidos únicamente contaban con el panteón social; pero a partir de 1876 (sic, la fecha debe tratarse de un error del copista. Debería decir 1976) se abre el departamento de Servicios de Sepelios. Los mismos se realizaban a través de contratos con cocheterías locales El espíritu (sic) de progreso y solidaridad de los integrantes de la Comisión Directiva, fue el principal responsable para que a principios de 1983 se habilitara el servicio con cochería propio, salvando así una necesidad innegable de los asociados.* Sociedad Italiana de Socorros Mutuos XX de Setiembre, Las Parejas, provincia de Santa Fe, en Archivo del CEMLA.

puesta a disposición completando así todos los servicios posibles ante la muerte de sus asociados <sup>14</sup>.

En *Las multitudes argentinas*, trabajo en el cual intenta trazar la evolución social y política de su república, José María Ramos Mejía dedica especial atención al inmigrante.

[...] lo veréis luego aparecer en su ropa barroca, en la indumentaria del hogar, con excesos de mercería, en sus gustos literarios, en sus fiestas inocentes, en su rúbrica copiosa, en la perfumería sui generis y, finalmente, hasta en su entierro, llenos de cosquillas comprometedoras por el característico exceso de morenos enlutados, de lúgubres tapicerías, sombreros y caballos negros lujuriantes, que, retozando con gran solemnidad, van por el camino metiéndose con toda la equina animalería cuyo sexo ofrezca dudas <sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Los servicios especiales

... b) *El Servicio de Sepelio Gratuito*; En Noviembre de 1976 junto con la Reglamentación del Servicio de Ayudas económicas en efectivo, se implanta este beneficio a través de un contrato intermutual con la Mutual de Ferroviarios Activos y Jubilados de San Jerónimo Sud. Para luego en 1981, dar un paso trascendental al adquirir a «Cohería Vismara» de esta ciudad (por cese de actividades) candelabros, tarjeteros, portacoronas y una serie de elementos de arte funerario, que fueron enviados a empavonar y adecuar, con el fin de implantar a juegos de capilla para el servicio de sepelio.

Se adquiere además para tal fin una pick-up carrozada tipo furgón marca Dodge, modelo 1971, comenzándose a adquirir ataúdes. Una vez utilizado el remanente de servicios contratados a la Mutual de Ferroviarios, se realiza un nuevo convenio, por el cual a partir de esa fecha sólo proveerán el servicio de calle. El 17 de julio de 1981, se realiza el primer servicio por medios propios.

c) *El Panteón Social*. En el año 1962 es comprado en el Cementerio local, un solar de 15 metros de largo por 8.50 metros de ancho, para la construcción de sepulturas sociales, como tiene otras tantas entidades hermanas, habilitándose la primer etapa del Panteón Social con la construcción de 4 nichos en mampostería. En 1978, se finaliza la 2ª etapa y obras básicas de infraestructura del mismo, efectuándose a la vez una refacción completa de la obra existente, de líneas modernas, realizado con materiales de 1ª calidad, se construyen 106 nichos nuevos, elevando la disponibilidad en planta baja, a la cantidad de 156 nichos y dejándose se finalizadas las obras necesarias, para continuar en el futuro la 3ª y última etapa, que prevé la incorporación de una cantidad similar de nichos.

d) *La Casa Velatoria*; La Comisión encargada de efectuar un estudio de factibilidades, resuelve presentar al Consejo Directivo un informe proponiendo levantar la obra, en una parcela a los fondos de la Sede Social, con frente a la callejuela Río Dulce. Presentándose también los planos de la velatoria, todo lo cual es aprobado, se solicitan presupuestos y se procede al acopio de materiales, iniciándose las obras en diciembre de ese mismo año (1979).

El día 17 de enero de 1982 fueron bendecidas sus instalaciones, poniéndose de inmediato a la disposición de los asociados, cabe destacar que su uso es gratuito debiendo el asociado reembolsar los gastos de limpieza y energía eléctrica. El Consejo Directivo actuante considera que esta realización venía a llenar una sentida necesidad en el ámbito local, (primera y única en su tipo). Siendo esta prestación acorde a los tiempos en que vivimos y que completa el servicio. Asociación italiana de Socorros Mutuos Unione e Benevolenza, Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, en Archivo del CEMLA.

<sup>15</sup> J. M. RAMOS MEJÍA, *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires, I.M.A., 1912.

Estos hombres son representados como seres lentos que, tras una serie de transformaciones morales, intelectuales y hasta físicas, irán adaptando su simiente mansamente al medio de la nueva nación; *se harán gente*. Este *eslabón encontrado* es para el autor un ser con una sensibilidad degenerada por su herencia y por la miseria. A pesar de poder inferir por los casos ya citados la actitud y el comportamiento del inmigrante frente a la muerte, se pretende agregar dos casos puntuales para enfrentar a la representación de este autor: los honores fúnebres a un rey y a un presidente.

### *Los funerales del Rey de Italia en Carcarañá*

Tras convocar a una asamblea extraordinaria, la sociedad de Carcarañá decide honrar en su pueblo la memoria del asesinado Umberto I. El homenaje se inaugura con una marcha desde el local social, acompañada por las infaltables banda de música y bandera social. En el camino hacia los honores fúnebres, el cortejo desfila con desordenado paso dictado por la regularidad de la marcha fúnebre entre comercios cerrados y casas embanderadas a media asta. Al llegar a la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, los peregrinos tratan de acomodarse en los bancos o hasta en las sillas pedidas especialmente a los vecinos para esta sacra ocasión. Y allí, en Carcarañá, el Rey de Italia asesinado en Monza, representado por un catafalco y una espada.

Todos los asistentes, inmigrantes, autoridades y la comunidad en general, con elegantes crespones negros respirando del ambiente viciado por el perfume de las flores recibidas de otras localidades que asisten también a los funerales. Hasta el mismo Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires responderá «profundamente agradecido»<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Se cree conveniente citar la fuente sobre la cual se recreó el suceso. *El 4 de agosto el Consejo Directivo, la Comisión Organizadora de la Fiesta del XX de Setiembre y un grupo de asociados, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria, con el fin de tomar algunas resoluciones para honrar la memoria del Rey Umberto I, asesinado cobardemente en Monza. Abierta la sesión tras breve deliberación, se resuelve realizar un solemne funeral, invitando a las autoridades y a todo el vecindario (abriéndose una suscripción pública voluntaria, para solventar los gastos). Es nombrado como organizador del funeral y responsable de la suscripción, el Señor Angelo Bernasconi y a un grupo de colaboradores. Se resuelve suspender la fiesta del 20 de setiembre en señal de luto, por la muerte del Rey de Italia. En la comisión del Funeral, tienen destacada actuación los señores Michele Semino, Marco Selvaggio y Aquilino Pinchetti, quienes disponen concurrir con la banda de música, se solicita a todas las casas comerciales, cerrar las puertas de los negocios durante las exequias fúnebres, se invita al vecindario a embanderar las casas para el día del funeral, con las banderas a media asta, varios socios ofrecen sillas para la ceremonia religiosa a realizarse en la Iglesia de Nuestra Señora Del Pilar. El consejero Luigi Pinchetti, se encarga de conseguir una espada para colocarla sobre el armazón de madera especialmente preparado y adornado de paños fúnebres con gran magnificencia que hará de catafalco en las exequias, se de-*

Toda representación, sea pública o privada, siempre es discursiva y cada sociedad —argumenta E. P. Thompson— tiene su propio estilo de teatro; gran parte de la vida política de nuestras propias sociedades puede entenderse sólo como una contienda por la autoridad simbólica<sup>17</sup>. En el caso arriba citado estamos frente a otra escenificación pública, una alegoría donde todo debe exhibirse para representar la fuerza y unidad de la comunidad italiana en aquel pequeño y perdido lugar de América. Era el poder el que llamaba a la pompa y la belleza barroca —acusa Barrán en su *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*— despersonalizando el funeral y alejándolo del momento de la muerte, pues con frecuencia se celebra meses o años después de ella. En ese funeral, el espectáculo visual que ocultaba la muerte estaba sobre todo al servicio de la ostentación. Era el poder, entonces, el que no aceptaba la muerte<sup>18</sup>.

La búsqueda de la espada por un socio ejemplifica que, en este tipo de funeral, el muerto estaba representado por los símbolos de su prestigio. Un funeral sin cuerpo, pero con objetos significantes que harán de origen mismo y recepción de tantos honores. Si bien no es extraña la circunstancia a la sensibilidad bárbara contemporánea que acusa Barrán, la intención de hacer las exequias públicas y no cerrarlas infiere además la pretensión manifiesta de exhibir un rey a la comunidad receptora, otro movimiento más de la máquina ideológica, aunque aquí se harán evidentes ciertos signos de la cuestión política interna de la comunidad.

---

*cide distribuir entre los concurrentes crespones negros para portarlo en el brazo, comprado con el dinero recolectado por la Comisión encargada de los funerales, se nombra una Comisión para recibir en la estación del ferrocarril las flores, que de inmediato se procede a encargar, se nombran responsables para la observación del orden en la Iglesia en los momentos de los Funerales, invitándose además verbalmente a todos los socios, a reunirse en el local Social, el día del funeral, lunes 13 de agosto a las 9 A.M. para partir en masa con la banda de música y la bandera social dirigiéndose a las exequias.*

*«Funeral de Umberto I°: Para el funeral, por iniciativa de la Comisión especialmente nombrada, fueron mandadas invitaciones a la Sociedad hermana de Cañada de Gómez, a la Comisión de fomento de San Jerónimo Sud y de Roldán ya a varios residentes de la vecina colonia de Correa, de la suscripción pública se obtiene \$306.95 y se gastaron \$303.99 resultando el resto de \$2.96 destinado a la caja de la Sociedad. Se adhieren al acto la Sociedad Italiana de Cañada de Gómez, con una carta de agradecimiento y disculpándose por no poder enviar representantes. La Comisión de Fomento de Roldán y San Jerónimo Sud fueron representadas por sus señores presidentes en persona. De la vecina Correa aquí de Carcarañá y zona rural, interviene casi toda la población, sin distinción de nacionalidad, comenzando por las autoridades locales. Al finalizar fue despachado un telegrama al Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires Marchesi Malaspina, el cual responde en los siguientes términos: «profundamente agradecido» —firmado Malaspina—.*

<sup>17</sup> E. P. THOMPSON, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 52.

<sup>18</sup> J. P. BARRÁN, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo, Ediciones de la Banda oriental. Facultad de Humanidades y Ciencias, 1991. Tomo I, *La cultura bárbara (1800-1860)*, pp. 187-188.

El Señor Finochiaro hace una moción para recordar el Artículo 4º bis el cual expresa que «la Sociedad no tiene fines políticos ni religiosos» por lo que considera que el Consejo Directivo abusó de aquello que es inconveniencia de la Sociedad al tomar la iniciativa de los funerales religiosos, para el difunto Rey Umberto. Su moción es registrada en acta en signo de protesta y advertencia para el futuro <sup>19</sup>.

El socio denuncia una violación al artículo 4º del reglamento de dicha sociedad, que declara la ausencia de fines políticos o religiosos dentro de las sociedades. Esta cláusula, presente en todos los estatutos relevados, se ilustrará mejor con otro reclamo sobre la cuestión del bautismo de la bandera de la sociedad de El Trébol:

*En Junio de 1902 la Sociedad adquiere a la casa «Marco Galluzzi», de Buenos Aires, la bandera de Ceremonia [...] En reunión del consejo directivo se discute entonces, sobre la forma de proceder al bautismo de la bandera, pero predomina el criterio de no cumplir con esta ceremonia para no violar el artículo 6º del estatuto («La Sociedad no tiene color político ni religioso...» <sup>20</sup>.*

Tanta susceptibilidad en los hechos citados delata la polarización ideológica de los italianos y la presencia de esa bandera, o la elección directa de velar al rey de la Era de la Gran Política en la iglesia, debieron haber sido vistos por algunos como una irreverencia. La unidad era todavía una obra inconclusa y la queja de Finochiaro corre el centro de atención para hacer foco, y así delatar, a la práctica sacra como un acto político:

**Praxis sacra = Praxis política**

### *La muerte del presidente*

Giuseppe Grazioli, presidente desde la fundación en 1894 de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de El Trébol (Santa Fe), fue asesinado en los

<sup>19</sup> Estatuto y Reglamento de la Società di Mutuo Soccorso ed Istruzione «Coloni Italiani» de Carcarañá, *op. cit.*

<sup>20</sup> Estatuto y reglamento de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos «Estrella de Italia», de El Trébol, provincia de Santa Fe, en Archivo del CEMLA.

carnavales de 1907. Para estas fechas la sociedad organizaba bailes o bazares en un gran galpón para reunir fondos. Ese año la fiesta venía resultando un fracaso y se había resuelto no abrir la última noche. El presidente, acusado de que todo, estaba preparado y los gastos serían insignificantes, abre el galpón para el baile a pesar de la premonitoria y muy subrayada advertencia del autor de la fuente y vicepresidente de la asociación, el señor Bertolé. La muerte había sido anunciada o presentida por todos, incluida la misma víctima, que presagia, como los caballeros de las sagas medievales, el fin de su vida<sup>21</sup>. Una puñalada le atravesará el corazón, y vendrán los honores:

*A las primeras horas de la mañana comuniqué al pueblo y a los consocios del campo la triste noticia y tomé las disposiciones necesarias para el cortejo fúnebre, fijado para el día siguiente, el cual fue sumamente imponente. Salimos de la casa mortuoria con el féretro y la bandera social y a la cabeza la banda de música tocando la marcha fúnebre en todo el trayecto. A pesar de la distancia y de marchar el carro fúnebre adelante, los socios quisieron llevarlo a pulso. En todo el trayecto fue tanta la concurrencia que llegando al cementerio no se cortaba el cortejo desde el pueblo. Fue un entierro más que emocionante<sup>22</sup>.*

Comunicación e invitación al cortejo y al entierro. Parece que, como con el otro asesinado más ilustre de Carcarañá, todo el pueblo de El Trébol responde a la convocatoria de los grandes muertos de la comunidad italiana.

La muerte es excusa esta vez para demostrar algo más, la muerte de Grazioli evidenció que la sociedad estaba en bancarrota y *anarquizada* (*sic*) y en honor al presidente fallecido habría que levantarla. Lo hará, por supuesto, la presidencia de Bertolé, que acusa ser elegido por unanimidad, aunque la asamblea de referencia dicta 13 votos a su favor, 6 para Rivabella, 4 para Miotti y 1 para Sacerdote.

*Al fin decidimos ponernos de pie, firmes, y levantar la Sociedad, y sin alardes de méritos sino tan sólo para proclamar la verdad, afirmo que si no hubiese sido por nosotros la Sociedad Stella d'Italia, no existiría hoy<sup>23</sup>.*

<sup>21</sup> ... el presidente presentía su último día porque estaba tan alegre y jovial que llamaba la atención de todos. BERTOLÉ. Carta a la Sociedad desde Buenos Aires, donde residía ya octogenario. 28/2/1942. En estatuto y reglamento de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos «Estrella de Italia», de El Trébol, *op. cit.*

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> *Ib.*

La quiebra, *invisible* en la gestión Grazioli desde Bertolé, es revelada por su muerte, que *descubre* lo que debió haber sido evidente.

### Consideraciones finales

Las sociedades de ayuda mutua estudiadas demuestran desde sus mismos orígenes una preocupación y atención específicas a las prácticas culturales que rodean la muerte de sus asociados para proveer un campo cultural armónico a su propia comunidad. Al ser imposible tener la visión del entierro propio, ver el de los iguales funcionaría como un seguro contra la angustia. Pero morir no significaría dejar de producir sentido.

Las prácticas y los repositorios del cuerpo de los muertos devinieron elementos muy útiles para la máquina ideológica de los que imaginaron aquí a la comunidad italiana, que si bien no homogénea, le asignaron una doble función: exhibir el poder simbólico de su historia y civilización frente a una nación en formación, bárbara y sin historia, y aportar además a la construcción de un campo de identidad para que sus socios y sus descendientes criollos se reconocieran como italianos, como hermanos en una colectividad civil que reflejaba, como la de aquella Italia peninsular, las mismas fisuras de una sociedad no unificada.

Notable tarea para los muertos.

### Bibliografía

- AA. VV. GRUPO DE ESTUDIO SOBRE INMIGRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (Buenos Aires). «Primeras jornadas de historia de la inmigración italiana en la provincia de Santa Fe», Rosario, 19-20 de noviembre de 1983, en *Studi Emigrazione*, Anno XXI, setiembre 1984, N° 75.
- P. ARIÉS, *Morir en occidente, desde la Edad Media hasta la actualidad*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2000.
- E. CIBOTTI, «Periodismo político y política periodística; la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular», en *Entre pasados*, año IV, número 6, principios de 1994.
- E. P. THOMPSON, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica, 1979.
- Estatuto y Reglamento de la Asociación Italiana de Socorro Mutuo «Unione e Benevolenza» de Rosario, provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.
- Estatuto y Reglamento de la Asociación italiana de Socorros Mutuos Unione e Benevolenza, Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.

- Estatuto y Reglamento de la Asociación italiana de Socorros Mutuos «G. Mazzini», Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.
- Estatuto y Reglamento de la Sociedad Italiana de Socorro Mutuo «Vittorio Emanuele III» de Arequito, Provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.
- Estatuto y Reglamento de la Sociedad italiana de Socorros Mutuos XX de Setiembre, Las Pajas, provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.
- Estatuto y reglamento de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos «Estrella de Italia», de El Trébol, provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.
- Estatuto y Reglamento de la Società di Mutuo Soccorso ed Istruzione «Coloni Italiani» de Carcarañá, Provincia de Santa Fe. En Archivo del CEMLA.
- F. DEVOTO y ROSOLI (compiladores) *La inmigración italiana a la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985.
- J. P. BARRÁN, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La cultura bárbara (1800-1860)*, Montevideo, Ediciones de la Banda oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1991, Tomo I.
- J. M. RAMOS MEJÍA, *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires, I.M.A. 1912.
- S. BAILY, «Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918», en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, enero-marzo de 1982, Volumen 21.

## RESUMEN

### El oficio de los muertos. Las sociedades italianas de socorros mutuos de la provincia de Santa Fe frente a la muerte

*El presente ensayo examina las diversas acciones y reacciones consumadas por las tempranas sociedades italianas de socorros mutuos fundadas en la provincia de Santa Fe –Argentina– frente a la muerte de sus asociados. A través de esta observación, este examen pretende demostrar cómo las prácticas aplicadas y sus efectos asumen una doble intención: conservar la italianidad –a pesar de las diferencias políticas y religiosas internas– y exhibir ante la comunidad receptora bárbara y sin historia, una identidad tradicional y civilizada.*

## SUMMARY

### The office for the dead. Italian mutual aid societies in Santa Fe, Argentina and death

*This essay studies the different actions and reactions of early Italian mutual aid societies in Santa Fe –Argentina– at the death of their associates. Through this observation, this study shows that these practices served a dual purpose: to keep Italian traditions –italianness, in spite of their internal political and religious differences– and to display before the receiving uncivilized community a traditional and civilized identity.*

# imr

## INTERNATIONAL MIGRATION REVIEW

A quarterly studying sociological, demographic, economic, historical  
and legislative aspects of human migration and refugees.

VOLUME XXXVII

NUMBER 2

SUMMER 2003

Migrant Membership as an Instituted Process:  
Transnationalization, the State and the Extra-Territorial  
Conduct of Mexican Politics  
ROBERT SMITH

Enclaves and Entrepreneurs: Assessing the Payoff for Immigrants and Minorities  
JOHN LOGAN, RICHARD D. ALBA and BRIAN J. STULTS

Institutional Structure and Immigrant Integration:  
A Comparative Study of Immigrants' Labor Market  
Attainment in Canada and Israel  
NOAH LEWIN-ESPSTEIN, MOSHE SEMYONOV, IRENA KOGAN and RICHARD WANNER

Foreign Scientists at the National Institutes of Health:  
Ramifications of U.S. Immigration and Labor Policies  
SERGIO DIAZ-BRIQUETS and CHARLES C. CHENEY

The Effects of Recent Welfare and Immigration Reforms  
on Immigrants' Access to Health Care  
JACQUELINE HAGAN, NESTOR RODRIGUEZ, and RANDY CAPPS

Dancing across Borders: 'Exotic Dancers', Trafficking,  
and Canadian Immigration Policy  
AUDREY MACKLIN

BOOK REVIEWS • REVIEW OF REVIEWS • INTERNATIONAL NEWSLETTER ON MIGRATION • BOOKS RECEIVED

*Order From:*

**CENTER FOR MIGRATION STUDIES**

209 Flagg Place, Staten Island, New York 10304 - 1122, USA

Tel.: (718) 351-8800 Fax: (718) 667-4598

e-mail: [imr@cmsny.org](mailto:imr@cmsny.org)

website: <http://www.cmsny.org>

## ALTREITALIE

Nº 24, Gennaio-giugno 2002

MARIANA CABEZA, *Las relaciones entre Argentina e Italia: el quiebre histórico que introduce el gobierno de Alfonsín*, pp. 6-33.

La autora analiza las relaciones exteriores entre Argentina e Italia durante las dos últimas décadas del siglo veinte partiendo de la afirmación de que la prioridad del gobierno italiano en materia internacional fue la expansión colonial en el continente africano y la consolidación de su posición en el contexto europeo, concentrándose en las regiones mediterránea y balcánica durante el período comprendido entre la unificación política y el final de la segunda guerra mundial. En esta dirección, advierte que las relaciones con Argentina no ocuparon lugar alguno en la política exterior italiana, a pesar de los fuertes lazos comunitarios que unían ambas naciones a partir de la experiencia migratoria, con excepción de la breve convergencia entre los intereses italoargentinos a finales de los años cincuenta, luego interrumpida durante las dictaduras militares en Argentina. Luego de evaluar los tratados y acuerdos de cooperación entre ambos países, Cabeza concluye en que las relaciones se intensificaron en los últimos quince años como consecuencia del cambio estratégico de la política exterior italiana en torno a la expansión de inversiones y exportaciones hacia Argentina y de la concertación de alianzas internacionales formulada por el gobierno democrático argentino.

GRACIELA BRAMUGLIA y MARIO SANTILLO, *Un ritorno rinviato: discendenti di italiani in Argentina cercano la via del ritorno in Europa*, pp. 34-56.

La inversión de la tendencia del flujo migratorio italiano a la Argentina que se manifiesta en el crecimiento del número de argentinos que, previa solicitud de la ciudadanía, emigran a países europeos constituye un fenómeno acentuado durante los últimos años. El artículo propone una aproximación hacia los protagonistas de este fenómeno reciente en función de dos objetivos: reconstruir el perfil de los argentinos descendientes de italianos tomando como unidad de muestra a quienes concurren al CEMLA en búsqueda de información sobre sus antepasados inmigrantes; y profundizar sobre las motivaciones y expectativas de quienes tramitan la ciudadanía italiana para obtener un pasaporte que les permita libre acceso a los países de la Unión Europea, a partir de la realización de entrevistas personales.

Se establece que la adquisición de la ciudadanía italiana en función de un proyecto migratorio es en gran parte consecuencia del impacto de la crisis económica e institucional argentina sobre la clase media urbana, cuyo predominio en la muestra se representa en la elevada proporción de profesionales y técnicos que demuestran tener un proyecto migratorio más definido con la expectativa de lograr una inserción profesional en el país de destino o de encontrar una salida a la desocupación o a la subocupación. La importancia de los factores de expulsión como causa del fenó-

meno estudiado se expresa además en el hecho de que los potenciales migrantes no manifiestan identificación alguna con aspectos de la cultura o de la sociedad italiana, a la par que no mantienen contacto activo con sus parientes europeos.

BETTINA FAVERO, *Los empresarios italianos en la Argentina: el caso de Agostino Rocca*, pp. 57-79.

El artículo refiere la trayectoria del ingeniero italiano, Agostino Rocca, directivo de un grupo de empresas metalúrgicas y siderúrgicas italianas, quien se instaló luego en Argentina, donde promovió la creación de la compañía Techint, dando origen a uno de los grupos económicos más poderosos de Latinoamérica. Sobre la base de la información proveniente del Archivo Agostino Rocca alojado en la Fundación Luigi Einaudi, la autora evalúa la participación del empresario en la formación de una industria comprometida con el desarrollo económico italiano donde se asigna al Estado una función empresarial activa, a la vez que compara la propuesta industrialista de Rocca con el modelo económico propugnado por el fascismo. Mediante el análisis de algunos aspectos organizativos de las empresas gerenciadas por Rocca, Favero destaca los criterios innovadores de una gestión dirigida a modernizar las estructuras administrativas, aumentar la producción y expandir los mercados, cuyo objetivo era maximizar la eficiencia de las empresas siderúrgicas en el marco de un proyecto de desarrollo económico italiano. Asimismo, se refiere la trayectoria de Rocca en Argentina, iniciada en 1947, con la fundación de Techint, seguida por Dálmine Siderca y Propulsora Siderúrgica, empresas en las que el empresario aplicó el modelo de organización empresarial previamente desarrollado en las industrias italianas.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

JOSEPH SCIORRA, *Hip Hop from Italy and the Diaspora: A report from the 41st. parallel.*

LUIGI PENNACCHIO, *Italian-Immigrant Foodways in Post-Second World war Toronto.*

Σ (N. S. L.)

## ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS

Vol 17, nº 2, mayo-agosto, 2002

BRIGADA GARCIA y OLGA ROJAS, *Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica*, pp. 261-288.

Con el propósito de señalar las conexiones entre los cambios sociodemográficos y la desigualdad social y de género en los hogares latinoamericanos, el artículo sistematiza problemáticamente las contribuciones recientes referidas a las transformaciones en el tamaño y la composición de las unidades domésticas en los distintos países de América Latina durante la segunda mitad del siglo veinte. La propuesta aborda dos cuestiones centrales, a saber, la convergencia hacia familias nucleares y pequeñas, y el incremento de los hogares con jefatura femenina. Luego de encontrar diferencias significativas en la proporción de familias nucleares entre los países del Cono Sur y los países de Centroamérica y el Caribe, las autoras observan que la tendencia a la nuclearización no resulta uniforme para el conjunto de América Latina. Destacan además, que se mantiene una importante proporción de familias extensas y compuestas hacia finales del período analizado, particularmente difundidas entre la

población de escasos recursos. Finalmente, se señala la necesidad de examinar la naturaleza de las unidades domésticas encabezadas por mujeres a partir de la desagregación de universo poblacional en subgrupos específicos, antes de formular explicaciones conclusivas sobre la relación entre jefatura femenina y bienestar familiar en el marco de la tendencia creciente de dichas unidades.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

JORGE VALERO GIL, *Cambios en la participación laboral de mujeres casadas en el Área Metropolitana de Monterrey: 1976-1996*, pp. 289-310.

JAIME SOBRINO, *Competitividad y ventajas competitivas: revisión teórica y ejercicio de aplicación a 30 ciudades de México*, pp. 311-361.

PATRICIA ARIAS, *Hacia el espacio rural urbano: una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana*, pp. 363-380.

✉ (N. S. L.)

## ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS

Vol 17, nº 3, septiembre-diciembre, 2002

MERCEDES BLANCO, *Trabajo y familia: entrelazamiento de trayectorias vitales*, pp. 447-483.

Considerando que la cuestión de las trayectorias laborales femeninas constituye una problemática poco explorada para el caso mexicano, la autora estudia la relación entre mujer, trabajo y familia en el largo plazo desde la perspectiva del análisis del curso de vida. Luego de revisar la producción bibliográfica orien-

tada al estudio de las trayectorias laborales en México, la autora realiza un minucioso análisis del entrelazamiento de las trayectorias vitales escolar, laboral, conyugal y reproductiva en la conformación del curso de vida de un grupo de mujeres de clase media urbana de la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo veinte. Tomando a la trayectoria laboral como eje, Blanco propone una tipología de trayectorias, donde el factor definitorio es la preeminencia atribuida a la esfera laboral y a la familiar doméstica. Además de reconstruir la complejidad subyacente en agregados homogéneos como los de clase, género y etapa del ciclo vital, el trabajo prueba que el género constituye una clave diferencial no sólo en las trayectorias laborales sino en las trayectorias vitales.

EDITH PACHECO y MERCEDES BLANCO, *En busca de la metodología mixta entre un estudio de corte cualitativo y el seguimiento de una cohorte en una encuesta retrospectiva*, pp. 485-

Mercedes Blanco y Edith Pacheco presentan una experiencia de investigación fundada en la utilización combinada de fuentes cualitativas y cuantitativas. El artículo detalla la propuesta metodológica adoptada para el estudio de trayectorias vitales de un grupo de mujeres de clase media de la ciudad de México (comentado en la reseña anterior), confrontando distintas fuentes de información con el objeto de mostrar la diversidad de modalidades de articulación entre las trayectorias escolar, laboral, conyugal y reproductiva reconstruidas a través de una encuesta retrospectiva dirigida a un grupo de mujeres. La articulación entre los enfoques micro y macro se logró mediante la construcción de una tipología de los datos para la información cuantitativa similar a la elaborada en un previo estudio cualitativo. Entre las observaciones finales, se refie-

re que algunas de las características comprendidas en el perfil sociodemográfico del conjunto de casos identificadas en el análisis cualitativo inicial, encontraron su correlato en las submuestras cuantitativas, señalando que la construcción de una tipología común en distintos niveles de análisis corrobora las potencialidades de la metodología mixta.

LUDGER PRIES, *La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-Nación*, pp. 571-597.

Luego de revisar brevemente las teorías de migración internacional y reflexionar sobre la relación entre espacio social y espacio geográfico, Pries define lo que considera un nuevo tipo de migración internacional, la migración transnacional o transmigración, la cual atribuye al actual contexto de globalización económica y cultural, así como a la expansión de nuevas tecnologías de comunicación. La migración internacional produce nuevos ámbitos sociales, denominados espacios sociales transnacionales y plurilocales, donde los transmigrantes —un grupo social cualitativamente nuevo— ejercen formas de migración itinerantes o continuas. Dichos transmigrantes desarrollan una actitud ambigua frente a su país de origen, sin tampoco identificarse completamente con el país de destino, viviendo un tiempo en uno y en otro, y moviéndose en el mismo espacio social transnacional. Pries concluye enumerando algunas de las consecuencias prácticas, políticas y sociales del proceso mencionado.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

SILVIA GIORGULI SAUCEDO, *Estructuras familiares y oportunidades*

*educativas de los niños y niñas en México*, pp. 523-546.

CAROLINA MARTINEZ S. y GUSTAVO LEAL F., *La transición epidemiológica en México: un caso de políticas de salud mal diseñadas y desprovistas de evidencia*, pp. 547-569.

✉ (N. S. L.)

EUROPEAN REVIEW  
OF LATIN AMERICAN  
AND CARIBBEAN STUDIES  
Nº 72; April 2002

Este número especial sobre las tendencias y temáticas de los estudios sobre Latinoamérica desarrollados en el ámbito europeo compila los trabajos presentados en el Tercer Congreso Internacional de Latinoamericanistas en Europa organizado por CEISAL en la ciudad de Ámsterdam, en julio del año 2002.

BARBARA POTTHAST y KLAUS BODEMER, *La investigación sobre América Latina en Alemania: un balance del último decenio*, pp. 7-24.

Tras situar la emergencia del latinoamericanismo en Alemania en los años sesenta como consecuencia de la coyuntura política y de la expansión del sistema universitario alemán, los autores presentan un panorama de sus orientaciones temáticas y geográficas, de las transformaciones teóricas y metodológicas recientes y una reflexión sobre las expectativas de desarrollo del área de estudio en relación con las actuales condiciones actuales del espacio institucional. Respecto al primer punto, destacan la proliferación de los trabajos sobre temas contemporáneos que manifiestan el desplazamiento del interés por la historia colonial predominante

antes de los ochenta y la diversificación de los estudios sobre distintos países latinoamericanos. Coincidiendo con la renovación de temáticas concerniente a las ciencias sociales en general, tanto la investigación histórica como la sociológica muestran una creciente apertura hacia nuevos objetos de estudio: la mujer, el racismo, las mentalidades, las élites y los movimientos sociales en el primer caso; la industrialización, las relaciones laborales, la mundialización, los movimientos migratorios y los espacios transnacionales, en el segundo.

En relación con las perspectivas teórico-metodológicas, los autores mencionan el predominio de corrientes institucionalistas e identifican cierto pragmatismo en las posiciones teóricas a la par que destacan un importante impulso hacia la profesionalización. Frente al decreciente interés por América Latina manifestado por parte de los nuevos investigadores en el momento en que se está produciendo un recambio generacional en las cátedras especializadas en estudios latinoamericanos, el artículo concluye alertando sobre las dificultades que amenazan la continuidad de los estudios sobre Latinoamérica, agravadas por la racionalización de las estructuras de ministerios, fundaciones y agencias de cooperación, organismos que tradicionalmente demandaban la especialización en este campo.

NURIA TABANERA GARCIA, *Un cuarto de siglo de americanismo en España: 1975-2001*, pp. 81-94.

El artículo refiere los cambios institucionales y la renovación temática del ámbito académico español en relación con los estudios americanos desde el proceso de democratización inaugurado por la caída del gobierno de Franco. Luego de revisar los antecedentes del inmovilismo institucional y teórico-metodológico que caracterizaban al

americanismo español hasta finales de los años sesenta, la autora identifica un primer momento de renovación temática en los programas de investigación y de enseñanza universitaria en los años setenta, que posibilitó la innovación en el enfoque y los contenidos de los estudios americanos durante el siguiente decenio. Durante los años ochenta, el americanismo español estuvo marcado por factores ajenos a la evolución teórica y metodológica de las disciplinas afines. Particularmente, el diseño de una nueva política cultural y científica promovió la emergencia de los estudios de historia contemporánea y la difusión de perspectivas multidisciplinares que buscaban contrarrestar el tradicional predominio de la historia colonial característica del americanismo histórico.

Aún cuando la vindicación del pasado español se mantenga vigente en los espacios institucionales del americanismo histórico, cuya solidez presupuestaria posibilita la continuidad de las tradicionales líneas de investigación aún en coyunturas desfavorables; la autora advierte que las recientes tesis doctorales y publicaciones editadas por los centros americanistas expresan una reorientación de la investigación hacia problemáticas del pasado reciente lo cual, sumado a la difusión de los estudios sobre países americanos de colonización portuguesa o anglosajona, confirman la convergencia entre el americanismo español y el europeo.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

NIKKI CRASKE y DAVID LEHMANN, *Fifty years of Research in Latin American Studies in the UK*, pp. 61-80.

MARCELLO CARMAGNANI, *Latinoamericanistas sin latinoamericanística. Obstáculos institucionales y culturales de la disciplina en Italia*, pp. 123-126.

MICHEL BAUD, *Latin American and Caribbean Studies in the Netherlands*, pp. 139-160.

✉ (N. S. L.)

## STUDI EMIGRAZIONE

Revista trimestral del  
Centro Studi Emigrazione - Roma  
Anno XXXIX - Marzo 2002 - N° 145

En un número especial, la revista presenta una colección de artículos y comunicaciones que tratan distintos aspectos del fenómeno migratorio en los países de Europa meridional.

RUSSELL KING, NATALIA RIBAS-MATEOS, *Towards a diversity of migratory types and contexts in Southern Europe*, pp. 5-26.

El artículo presenta un panorama de las tendencias migratorias recientes en cuatro países de Europa meridional: Italia, España, Portugal y Grecia. Se propone una cronología de la evolución de los flujos migratorios en la región desde el momento inicial de la emigración transatlántica hasta hoy, una categorización de los diversos tipos de movilidad y migración observables en la actualidad y un análisis sobre los contextos que condicionan su reciente estatus como una de las mayores regiones de inmigración en el mundo, los cuales son explicados a partir de la articulación entre procesos sociales y económicos de amplio alcance, en particular, la preeminencia de un débil estado de bienestar, que desplaza las responsabilidades asistenciales a las familias y a las organizaciones comunitarias y una dinámica economía informal en constante desarrollo. Entre las conclusiones, se observa que la modernización económica de dicha región, encabezada por Italia, atrajo

una variedad de inmigrantes proveniente de un amplio espectro de países durante las últimas dos décadas, configurándose un modelo de inmigración basado en la demanda de trabajo barato y flexible sobre todo en el mercado de trabajo informal donde los trabajadores, a menudo ilegales e indocumentados, no tienen posibilidad alguna de ejercer un poder de negociación por salarios o condiciones de trabajo.

MARIA LUCINDA FONSECA, *Immigration and spatial change: the Lisbon experience*, pp. 49-76.

Desde mediados de la década ochenta, el crecimiento acelerado de la inmigración laboral ha transformado a Lisboa en una ciudad poblada por inmigrantes y minorías étnicas, donde predominan aquellos oriundos de las ex colonias portuguesas en África, seguidos por brasileños y españoles. Luego de referirse al impacto del fenómeno migratorio en el espacio urbano, la autora analiza la relación entre inmigración y transformaciones urbanas en varias dimensiones: La reestructuración económica del espacio liderada por la dirigencia étnica, circunstancialmente asociada a la conformación de enclaves étnicos; la renovación urbana dirigida a producir mejoras en las condiciones de habitabilidad, tanto como a construir y mantener espacios públicos y obras de infraestructura; una renovación social derivada del establecimiento y la circulación de nuevos valores y prácticas sociales que emergen de la interacción entre los distintos grupos sociales y culturales que comparten el mismo territorio y finalmente, una renovación cultural que refiere a la difusión de prácticas culturales y de consumo diferentes.

Respecto a las pautas residenciales de los inmigrantes recientes, se identifica una baja centralización residencial, una mayor suburbanización y dispersión

respecto a lo registrado en las ciudades americanas y nordeuropeas de inmigración más estable; aunque también se observa la sobrerrepresentación de inmigrantes europeos y americanos del norte en ciertos barrios prestigiosos de Lisboa y la aglomeración residencial de los grupos africanos en los barrios periféricos de precaria materialidad. Se presentan finalmente tres estudios de caso que muestran distintos tipos de intervenciones urbanas frente a la problemática migratoria.

- \* Otros artículos incluidos en el mismo número:

MARTÍN BALDWIN-EDWARDS, *Semi-reluctant hosts: Southern Europe's ambivalent response to immigration.*

ELISABETTA ZONTINI, *Towards a comparative study of female migrants in Southern Europe: Filipino and Moroccan women in Bologna and Barcelona.*

MARIAGIULIA GRASSILLI, *Atzinganoi, mint tea and hip hop: (multi)cultural education in Bologna.*

ANASTASIA CHRISTOU, *Greek-American return migration: constructions of identity and reconstructions of place.*

✎ (N. S. L.)

## STUDI EMIGRAZIONE

Revista trimestral del

Centro Studi Emigrazione - Roma  
Anno XXXIX - Giugno 2002 - N° 146

Este número especial de la revista dedicado a la emigración italiana a Francia entre la segunda posguerra y finales del siglo veinte, presenta un conjunto notable de trabajos de síntesis, estudios de caso y comentarios biblio-

gráficos sobre la producción historiográfica reciente en torno a distintos aspectos de dicha problemática desarrollados por especialistas italianos y franceses.

ANTONIO BECHELLONI, *L'emigrazione italiana in Francia dopo il 1945. Cenni storico-statistici*, pp. 301-307.

El autor reconstruye las tendencias del ciclo migratorio italiano hacia Francia durante la segunda mitad del siglo veinte. Considerando que Francia había sido el principal destino europeo de la emigración italiana desde finales del siglo diecinueve, sobre todo durante el periodo de entreguerras, se destaca que después de 1945, el flujo migratorio italiano hacia dicho país no alcanzó los niveles anteriores, siendo Suiza el destino europeo mayoritario de la migración itálica. El punto terminal del ciclo migratorio italiano dirigido a Francia se alcanzó finalmente a principios de los setenta. La evolución de la inmigración italiana en Francia es evaluada además en los censos franceses, donde se verifica el predominio del grupo italiano entre 1900 y 1962; mientras que en el censo de 1968, se observa que la población española y portuguesa ya superaba a la población italiana residente en dicho país confirmando la inflexión antes referida. La tendencia decreciente de la población italiana en Francia como resultado de la disminución de la inmigración, la naturalización y el alto porcentaje de retorno, que se consolida hacia finales del siglo veinte, parece ser complementario al incremento de la migración italiana dirigida a destinos extraeuropeos.

ALEXIS SPIRE, *Un régime dérogatoire pour une immigration convoitée. Les politiques françaises et italiennes d'immigration/émigration après 1945*, pp. 309-323.

Desde la segunda posguerra, a instancias de la investigación auspiciada por el Alto Comité de la Población y de la Familia, la administración francesa modificó su inicial desconfianza y hostilidad hacia la inmigración italiana en favor de un tratamiento preferencial de la misma —particularmente, aquella proveniente de la región septentrional—, definiendo a la población italiana como el segundo grupo extranjero más deseable en la jerarquía de nacionalidades construida sobre la base de la capacidad de adaptación atribuida a los distintos grupos migratorios. La reorientación de la política migratoria francesa cuyo objetivo en el corto plazo era cubrir la necesidad de mano de obra y, en el largo plazo, reactivar la natalidad, debió contemplar las limitaciones a la emigración familiar dispuestas por el gobierno italiano, interesado en favorecer la migración de trabajadores solteros, cuyas remesas contribuirían a reactivar la economía peninsular. En esta dirección, el estado francés estableció un sistema diferencial de leyes de asistencia y promoción al grupo italiano, entre las cuales se destacaba el pago de subsidios familiares a los trabajadores cuyas familias permanecían en Italia, derecho al mismo tiempo, negado a los musulmanes naturalizados franceses provenientes de Argelia. El autor concluye en que la oposición entre grupos extranjeros asimilables y no asimilables ha sido construida y legitimada por los agentes estatales con el fin de imponer una política migratoria diferencial hacia italianos y argelinos encarnada en un régimen administrativo doblemente degradatorio.

LUCIA GRILLI, *Tra Napoli e Parigi: gli emigranti napoletani negli anni cinquanta*, pp. 349-369.

El artículo presenta los resultados de un estudio microanalítico sobre la emigración napolitana a París iniciada

en la segunda posguerra realizado a partir del cruce entre fuentes nominativas —particularmente el Padrón de los Italianos Residentes en el Exterior (AIRE) correspondiente a la circunscripción consular parisina— y testimonios orales. La autora emprende la reconstrucción de una serie de itinerarios individuales y familiares articulando las decisiones residenciales y las trayectorias profesionales de los actores con las condiciones del contexto de origen, la modalidad de arribo y las fases del ciclo de vida del emigrante napolitano, con especial atención al esquema de percepción y al horizonte de expectativas que orientaban sus elecciones y estrategias. La reconstrucción de historias de vida sobre la base de las entrevistas orales permite presentar las decisiones de los inmigrantes como el resultado de la compleja interacción entre expectativas e iniciativas individuales y las exigencias familiares articuladas en la coyuntura social, económica y política de los años cincuenta. La autora finaliza subrayando el rango de oportunidades sociales de los inmigrantes napolitanos en el espacio parisino y la dinámica del proceso en el cual se definen las identidades individuales de los protagonistas de la experiencia analizada.

DOMINIQUE SAINT-JEAN, *Le devenir des familles paysannes italiennes en France. Projets collectifs et projets individuels dans le Sud-Ouest au second après-guerre*, pp. 383-399.

Saint-Jean analiza el impacto del desarrollo económico y la modernización agraria de la región suroccidental de Francia sobre las estrategias migratorias de los agricultores italianos —componente esencial del campesinado de la región— durante las décadas del cincuenta y del sesenta. En primer lugar, se identifica un proceso de movilidad social ascendente mediante el cual, un importante número de campesinos aparceros y

asalariados de origen italiano se convirtieron en medianos propietarios durante dicho período. Se diferencian aquí, las trayectorias de dos generaciones de inmigrantes italianos, aquellos que habiendo arribado en los años veinte debieron atravesar la crisis del treinta y luego, superar los efectos de la guerra mundial, y quienes llegaron en la segunda posguerra, los cuales accedieron a la propiedad de la tierra y a cierto bienestar económico aproximadamente en el mismo momento que los primeros, esto es, a finales de los cincuenta. Se examinan además los cambios en la estructura familiar de los inmigrantes italianos, a partir del desplazamiento de las tradicionales estrategias comunitarias basadas en relaciones solidarias a favor de estrategias empresariales de corte individualista como respuesta a los desafíos planteados por la modernización del sector.

*lorraine. Analyse spatiale et démographique (1945-1968).*

ADA LONNI, *Sui cantieri della ricostruzione: professionalità vecchie e nuove.*

LAURE TEULIÈRES, *Mémoires et représentations croisées du temps de guerre.*

STÉPHANE MOURLANE, *Le parti communiste français et l'immigration italienne dans les années soixante.*

LAURE BLÉVIS, *Des ouvriers italiens du bâtiment à la C.G.T. Une étude de la presse syndicale (1945-1963).*

MATEO SANFILIPPO, *Nuove mode e nuovi spunti per lo studio dell'emigrazione italiana.*

FRANCO PITTAU y ALBERTO COLAIACOMO, *Gli italiani nel mondo: consistenza e flussi.*

MARIELA GUIDOTTI, *La risorsa emigrazione.*

✎ (N. S. L.)

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

PIERO GALLORO, *Les flux de main-d'oeuvre italienne dans la sidérurgie*

✎ (N. S. L.): Norma S. Lanciotti



# ASIAN AND PACIFIC MIGRATION JOURNAL

*An interdisciplinary quarterly on human mobility*

Vol. 12 — No. 3 — 2003

Insurgency and Advocacy: Unauthorized Foreign Workers  
and Civil Society in South Korea

*Joon Kim*

Hmong Diaspora of the Post-War Period

*Kou Yang*

Chinese Business Migration to Australia, Canada and the United States:  
State Policy and the Global Immigration Marketplace

*Lloyd L. Wong*

'Aspirational' Chinese: Achieving Community Prominence  
on Thursday Island, Northeast Australia

*Guy Ramsay and Anna Shnukal*

Gender Relations in Recent Chinese Migration to Australia

*Wei Wei Da*

Explaining the Development of Migrant Businesses in Beijing

*Xin Frank He*

**Subscriptions:** US\$45.00 per year. Payments must be made by US\$ checks drawn on a US bank or by International Postal Money Order, payable to:

**Scalabrini Migration Center:** P. O. Box 10541 Broadway Centrum,  
1113 Quezon City, Philippines. Tel. (02) 724-3512; Fax (02) 721-4296  
E-mail: [apmj@smc.org.ph](mailto:apmj@smc.org.ph); Web page: <http://www.smc.org.ph>

---

# críticas bibliográficas

---

M. SANFILIPPO, *Problemi di storiografia dell'emigrazione italiana*, Viterbo, Sette città, 2002, 266 páginas.

De un tiempo a esta parte, Matteo Sanfilippo nos ha habituado, como estudiosos italianos, a confiar la brújula que constituyen las reseñas puntuales con que periódicamente individualiza y pasa revista a las líneas directrices y orientaciones de un ámbito de investigación incluso en Italia, y él mismo lo ha subrayado en su última intervención (*Emigrazione italiana: il dibattito storiografico nel nuovo millennio*, en "Studi emigrazione", vol. XL, N° 150, giugno 2003), en frenético devenir.

El libro nos ofrece una indagación sistemática y estructurada de la historiografía relativa a la emigración italiana y de los debates que han marcado las etapas del desarrollo en la última década del siglo XX. Concebido y presentado como trabajo propedéutico, el volumen se propone desembarazar al campo de estudios del sector de una serie de lugares comunes que, según el autor, lo han enredado durante mucho tiempo. Pero sería excesiva simplificación considerar a ésta simplemente una obra tan sólo preparatoria y de "excavación para cimientos", en vista de una síntesis proyectada (o ya en preparación) de las experiencias de los italianos en el exterior, a la que estas páginas servirían de introducción si no hubiesen alcanzado una consistencia tal de imponer una publicación aparte. En realidad, lo que se propone es más precisamente un balance que, combinando la capacidad de analizar de manera exhaustiva los nudos problemáticos y de discutir las tendencias historiográficas actuales, proporciona una convincente interpretación de cuanto se ha publicado a partir de 1989, año que constituye una divisoria de aguas en la lectura de Sanfilippo, y también año en que Emilio Franzina publicó su ensayo, hoy clásico, sobre "Emigrazione transatlántica e ricerca storica in Italia" (*Altrettalia* I, 1, abril 1989), que puede ser considerado el "progenitor", y no sólo por la coincidencia cronológica, al que se vincula el texto aquí examinado.

El razonamiento del autor parte de una constatación: 1989 cambió los "horizontes culturales" y las nociones de contemporaneidad, convirtiendo en inutilizable, por el tipo de preguntas que hacía a las fuentes, buena parte de la literatura historiográfica precedente, y quitando a los historiadores una serie de certezas. Sanfilippo tiene ideas bastante claras al respecto: en su opinión el fin del comunismo

obligó a quienes se ocupaban de emigración a desprenderse de los instrumentos preferidos, es decir los conceptos de "transición al capitalismo" y de "modernización". Estos habían servido tanto a los "optimistas" como a los "pesimistas" como goznes en que apoyarse y en torno a los cuales articular la "explicación" de la emigración, y tenían como corolario inevitable "in primis" una periodización fija, que en Italia ciñó en el tiempo corto, coincidente con la fase masiva sucesiva a la formación de un mercado unitario, la "historia larga" de las migraciones de la península; y en segundo lugar, una óptica rígidamente "interna", que impedía comprender, reconciliándolas, prácticas de desplazamiento similares y difusas en la Europa del antiguo régimen.

Entre los efectos de la apertura que se produjo en 1989, benéfica en muchos sentidos, son fundamentales las nuevas escansiones temporales surgidas. Dentro de una revaloración general de la movilidad en el período preindustrial, se registró también entre nosotros la difusión de investigaciones que inscriben a la "gran emigración" en la historia de los movimientos pluriseculares de población que, aún si son difíciles de cuantificar, involucraban desde fines de la Edad Moderna a diversas categorías de personas; y también de comparaciones que iluminan la reproducción de mecanismos como las redes y las cadenas migratorias a través de los siglos.

La otra cuestión sobre la cual Sanfilippo concentra insistentemente su atención es la difícil relación entre las historias nacionales y un fenómeno, la emigración, que tolera mal los confines y las fronteras. Las reconstrucciones nacionales han reducido a una posición marginal a los desplazamientos de individuos durante el Antiguo Régimen, sin distinguir entre países como Francia, caracterizada por consistentes flujos de arribos, y países exportadores de mano de obra como Italia, donde se encuentra, más que en otras partes, una limitada propensión a considerar la emigración. Historia nacional y periodizaciones construidas sobre la corta duración están estrechamente ligadas; aislando un solo contexto es imposible atribuirles su justo peso y comprender el funcionamiento de las corrientes migratorias modernas, como lo demuestran los trabajos realizados por Leo y Jan Lucassen, que han estudiado en particular a los gitanos y las profesiones ambulantes y han indicado un articulado sistema de regiones de expulsión y atracción de trabajadores estacionales en Europa. También del otro lado del océano, por otra parte, se tiende a valorizar más la época de la colonización y a ver de manera más esfumada la contraposición entre "colonos" que llegaron antes de 1800 y los "emigrantes" arribados después. El volumen se detiene en estos aspectos en los dos capítulos iniciales y en el cuarto; estos capítulos tienen una organización cronológica y siguen los términos principales del debate historiográfico a partir de la edad preindustrial hasta llegar a la emigración del Ochocientos, que el tercer capítulo reexamina luego mirando —esta es quizás la perspectiva más excéntrica— los testimonios de los contemporáneos, diplomáticos y misioneros, sobre las comunidades italianas en América del Norte. Los capítulos que siguen mantienen como fondo la tesis central del libro, esto es, que la historia de la emigración no puede excluir la de la movilidad; estos

capítulos tienen por objeto algunos temas específicos —relación entre motivaciones económicas y políticas en la partida, la formación de una identidad nacional entre los emigrados, la presencia de mujeres y de niños— que han contribuido a reconfigurar y orientar la investigación en el sentido que acabamos de mencionar.

Es bien evidente para el autor que tales avances se han producido en un cuadro de diálogo permanente y "transnacional" entre especialistas y gracias a los aportes de varias escuelas historiográficas. Si debiera sin embargo plantearse a los historiadores de la emigración en Italia una pregunta análoga a la que hicieron recientemente Devoto y Otero para la Argentina en esta revista (*Veinte años después. Una lectura sobre el Crisol de Razas, el Pluralismo Cultural y la Historia Nacional en la historiografía argentina*, año XVII, N° 50, abril 2003), es decir, si nos preguntáramos en qué medida han estimulado e influido la metodología o renovado los esquemas interpretativos de la sociedad italiana de la otra historiografía, la respuesta no sería tan alentadora: como han subrayado muchas veces el mismo Sanfilippo y otros, las solicitudes y las "provocaciones" de los especialistas han sido prácticamente ignoradas por los colegas y no siempre, o no sólo, por defecto en la comunicación de los primeros. Es cierto que asistimos hoy a un revivir del interés por el tema, pero no parece responder sino en mínima medida a una toma de conciencia de la necesidad de conectar la historia política, social y económica del país con la de la emigración. Algo que en parte refleja y en parte determina su no-asunción en el horizonte de la opinión pública, donde aún tiene dificultades para encontrar su lugar este pasado, y sobrevive una visión mítica y lejana de su realidad, a veces incluso en quienes la han vivido directamente. Basta, por ejemplo, con hojear los diarios para toparse, sobre todo en los últimos tiempos, con las reacciones y las distinciones no del todo debidas de "ex emigrantes", tanto frente al impacto creciente de la inmigración y de la presencia extranjera en la península, como frente a los frecuentes —aunque no siempre pertinentes y correctos filológicamente— acercamientos y contraposiciones sugeridos a la prensa por la fase en la que "los albaneses éramos nosotros", como recita el subtítulo de un afortunado (y recomendable) volumen del periodista Gian Antonio Stella. Tampoco puede decirse que haya contribuido a un mejor conocimiento de nuestra historia "fuera de Italia" una operación de rescaramiento tardío e impropio, la concesión del voto a los connacionales en el exterior, que por otra parte contribuyó a hacer "interesante" la presencia en el mundo de millones de italianos, en la que se piensa, una vez más, en clave instrumental y de "recurso" político en este escollo. Otros, se ha visto, son los objetivos del libro de Sanfilippo, al que retornamos para adjudicarle, en conclusión, el mérito de ser una "guía razonada" de la historiografía de la emigración, unido al de una información bibliográfica realmente detallada y actualizada, inclusive sobre la producción italiana y no italiana, periférica y más difícil de hallar. Características que hacen de él un útil instrumento de consulta y de trabajo (que se beneficia, entre otras cosas, con un estilo de escritura voluntariamente "no iniciático", de cuño, diríamos, esperando no ser injustos con el autor, más anglosajón que italiano

por autóctono), que auguramos atesorará quien quiera relatar la historia de la emigración italiana salvaguardando su complejidad.

FEDERICA BERTAGNA  
*Universidad de Verona, Italia*

SAMUEL L. BAILY y EDUARDO JOSÉ MÍGUEZ (eds.) *Mass Migration to Modern Latin America*, Wilmington, Delaware, Jaguar books on Latin America N° 24, 2003, 293 páginas.

La compilación que dos reconocidos historiadores de la migración masiva han realizado está dirigida a los lectores norteamericanos donde, como se destaca en el prefacio, ni la temática ni las perspectivas de investigación adoptadas en los países de América Latina son suficientemente conocidas. La labor de los editores buscó dar cuenta de la variedad de aportes y abordajes metodológicos que ha supuesto esta temática en los últimos quince años, haciendo especial hincapié en un enfoque comparativo que recorre las tres partes que en que se compone la obra. Luego de una introducción a cargo de Eduardo Míguez que enmarca el proceso en el contexto de las migraciones internacionales del siglo XIX y principios del XX, la primera parte consta de seis capítulos centrados en movimientos que involucran a diversos países. La segunda y tercera partes, con tres capítulos cada una, están dedicadas a Argentina y Brasil respectivamente. Investigadores de distintas universidades de los dos países, además de Estados Unidos, Uruguay y Portugal, fueron convocados para desarrollar y en buena medida sintetizar los resultados de una larga trayectoria en el estudio del tema. El libro se cierra con una conclusión a cargo de Samuel Baily que subraya los aportes de los distintos capítulos y propone una agenda futura de cuestiones a tratar.

El capítulo que da comienzo a la primera parte está a cargo de José C. Moya y se ocupa de la migración española a Cuba y Argentina en la época masiva. Atento al lector norteamericano al que conoce bien, el autor pone énfasis en el papel que tuvo el avance del capitalismo para explicar ese proceso a la vez que señala el carácter diferenciado de cada uno de los movimientos que unieron determinadas regiones con destinos también específicos. Pese a las características dominantes del mercado de trabajo en cada país, tales particularidades se observan también en las formas de inserción ocupacional predominantemente urbanas que redundaron en una presencia de españoles en todos los niveles de la sociedad, especialmente en la clase media. Confrontando con el fenómeno migratorio norteamericano, Moya pone en evidencia el aporte cultural que significó la corriente de población española para los países considerados. El autor resume así parte de los aportes de su valioso libro sobre la inmigración española en

Buenos Aires e inserta el tema en la perspectiva más amplia de la historia latinoamericana contemporánea.

Fernando Devoto introduce en la obra una polémica sobre aspectos más teóricos de la historia de las migraciones masivas refiriéndola al caso de los italianos y españoles que llegaron al continente. Con el fin de profundizar la cuestión y trascender todo reduccionismo, discute los supuestos sobre los que reposan tanto los abordajes optimistas como pesimistas del proceso. El análisis se centra en aspectos tales como la visión unidireccional del fenómeno, la periodización clásicamente utilizada —el siglo XIX y, dentro de éste las “viejas” y “nuevas” corrientes— y la escala de análisis y en todos los casos apunta a desmontar una concepción que ve en el inmigrante un objeto homogéneo y uniformemente condicionado. Con sutileza argumentativa aporta distintas evidencias empíricas sobre los casos considerados que ayudan a componer una imagen diversa y compleja de estos sujetos. Nutriendo la discusión teórica con aportes de distintas ciencias sociales y la reflexión sobre cuestiones bien concretas —el tema de la información es un ejemplo—, propone una perspectiva que nuevamente enriquece el análisis historiográfico de este y el otro lado del continente.

En la línea que busca conjugar el papel de los sujetos y el contexto macroestructural en una perspectiva comparada se asientan los capítulos de María I. Bagahna y Samuel Baily. La investigadora de la Universidad de Coimbra considera la migración portuguesa a Estados Unidos y Brasil. En un contexto económico, demográfico y cultural que propiciaba la emigración, el análisis sustenta la hipótesis del papel que desempeñaron las redes sociales para vincular a los isleños de Azores y Madeira con Estados Unidos frente a los continentales de determinadas zonas que se dirigieron a Brasil, como así también para insertarlos en lugares específicos de dichos países. El análisis de un ámbito urbano y uno rural del oeste norteamericano y de la antigua capital brasileña muestra los distintos patrones de inserción ocupacional seguidos por estos migrantes en ambos países que llevan a la autora a sostener el decisivo papel que tuvo cada contexto en la incorporación de estas redes al mercado de trabajo.

Samuel Baily sintetiza en el capítulo siguiente los significativos aportes de su reciente libro sobre los italianos en Buenos Aires y Nueva York. Brevemente y en forma muy clara expone las pautas de inserción económica, los patrones de residencia y la vida asociativa de ambas comunidades y las vincula con una diversidad de variables que explican los patrones seguidos en uno y otro ámbito. La interacción entre los distintos bagajes de arribo —expectativa de permanencia, calificación ocupacional, recursos socio-económicos—, las características de cada ámbito de recepción —mercado de trabajo, organización comunitaria existente, lengua, religión y actitud de la sociedad receptora— y el subsiguiente desarrollo de la corriente en uno y otro lugar —tiempo y magnitud del colectivo, estrategias seguidas—, conforman el complejo de variables al que obedecen la diversidad de resultados obtenidos y refuerzan a la vez el interés de enfoques comparativos como el presente.

En un marco análogo Hernán Otero y Adela Pellegrino se centran en las pautas residenciales de los migrantes en Buenos Aires y Montevideo, una cuestión que no tuvo en esta parte del continente el desarrollo que tuviera en las ciudades norteamericanas. El análisis comparativo que realizan en más de un nivel constituye una de las dimensiones más originales del trabajo. A partir de información censal de principios del siglo XX, consideran los índices de concentración espacial existentes entre los inmigrantes europeos y los confrontan con el de otros colectivos migratorios –tanto del interior como de países limítrofes–, y con ciertos grupos religiosos –judíos y protestantes–. En todos los casos los autores encuentran una similar tendencia a la concentración que, antes que el rol desempeñado por la etnicidad, pone en evidencia el papel que habrían tenido las redes de relación entre estos individuos. Por lo demás, la incorporación al análisis de variables tales como la densidad de población, el mercado de tierras urbano o la política educativa del estado permite considerar la presión integradora existente en ambas ciudades que tornan ambiguo, a juicio de los autores, un índice de concentración residencial que, por lo demás, tampoco fue notable. Los recursos metodológicos constituyen otro de los aportes del artículo que, utilizando fuentes globales, es capaz de introducir lecturas propias del microanálisis para sugerir nuevas perspectivas de investigación más atentas a los aspectos disruptivos que supuso la experiencia migratoria y en todo caso al papel que los nuevos vínculos, antes que la etnicidad, tuvieron en la inserción.

Menos conocido para el investigador argentino es el papel de la migración japonesa en Perú y Brasil, las comunidades niponas más importantes de América, consideradas por Masterson y Funada en el capítulo que cierra la primera parte. Consideran los inicios de ambas corrientes migratorias a fines del siglo XIX y los primeros años del XX y su posterior consolidación y plantean la ambigüedad de una inserción cuyo éxito económico no tuvo un correlato en la integración social debido a las políticas de gobierno de los países receptores en el marco de la Segunda Guerra Mundial y los ciclos económicos posteriores.

La segunda parte, dedicada a la Argentina, se inicia con dos capítulos que, casi en contrapunto, plantean la problemática de la integración. Mónica Bjerg se ocupa del liderazgo étnico de una comunidad como la danesa que se construye en el marco de una sociedad de frontera y se reestructura y consolida con la llegada de los primeros pastores a fines del siglo XIX en torno a una fe luterana orientada por el *grundtvigianismo*. En ese giro la autora considera el papel decisivo que tuvieron los líderes. En efecto, desde el rol mediador que los pioneros ejercieron entre los inmigrantes y una sociedad receptora a la que contribuyeron a formar, los sucesores en el liderazgo pasaron a sustentar una cosmovisión étnica replegada sobre sí misma que, sin embargo, tenía en común con los anteriores el ejercicio de relaciones de poder sobre una clientela a la que estaban recíprocamente unidos. El análisis de esta transformación tiene la virtud de poner en evidencia la dialéctica relación existente entre la sociedad receptora

y una minoría migrante que por sus características culturales y religiosas podría considerarse cerrada ya desde los inicios de su inserción.

Esta particular comunidad étnica no es dejada de lado por Eduardo Míguez que matiza así su estudio sobre la integración de los extranjeros según el "modelo de Tandil". A través de las pautas matrimoniales y un original análisis de los hogares que albergaban a individuos solteros, antes que en consideraciones de índole cultural, el autor hace hincapié en el rol que tuvieron las redes sociales entre los inmigrantes para continuar su comportamiento de origen. La nacionalidad de los novios de la segunda generación le permite a Míguez sostener la mayor integración social existente a medida que avanzaba el siglo veinte. Este modelo es confrontado con los resultados obtenidos tanto para ámbitos rurales como urbanos de mayor dimensión. Se discute así el papel de la escala, el tamaño y el tiempo del flujo migratorio, el índice de masculinidad y otro conjunto de variables para concluir que, a diferencia de la clásica hipótesis asimilacionista, la pequeñas concentraciones habrían sido más propicias a la integración que las grandes ciudades.

El caso argentino se cierra con un interesante capítulo sobre el trabajo femenino y la inmigración italiana a cargo de Carina Silberstein. Teniendo en cuenta las edades y el estado civil entre otros aspectos, se analizan las ocupaciones de las mujeres italianas tanto desde la partida en el origen, como a su arribo en Buenos Aires y posterior inserción en el caso de Rosario, donde se compara a estas migrantes con otras de origen interno y también con nativas del lugar. El tema, apenas considerado hasta el momento, es minuciosamente tratado a partir de diversas evidencias empíricas que apuntan a desvirtuar estereotipos basados en pautas culturales o sociales no suficientemente fundadas acerca de la mujer y el mercado de trabajo.

La tercera y última parte está dedicada a la migración al Brasil y en buena medida refleja el derrotero que siguió una historiografía preocupada por los aspectos culturales de la integración. Dos de los capítulos se ocupan así de minorías étnicas y los problemas que planteó su inserción en especial a partir de las políticas implementadas por el estado desde los años treinta. De este modo, Giralda Seyferth analiza la inmigración alemana y Jeffrey Leser la inserción de los judíos. Ambas comunidades habían tenido un éxito económico considerable, la última incluso mayor que en Argentina y Estados Unidos, que, sin embargo —como en el referido caso de los japoneses—, no se habría visto acompañado por una integración social y cultural comparable debido a las actitudes y políticas seguidas por el país de recepción.

Por último, el capítulo de María Silvia Beozzo Bassanezi analiza el impacto que tuvo la inmigración y el contexto socio-económico en las familias italianas que se asentaron en el estado de San Pablo. Confrontando con el comportamiento de las sociedades de origen y de otros espacios de inserción —el caso de las colonias de Río Grande— considera el comportamiento matrimonial —origen de los cónyuges, edad y celibato definitivo—, el número de hijos y otros comportamientos de las familias inmigrantes en el marco de variables tales como contexto el socio-económico, demográfico y étnico que habrían inci-

dido en un refuerzo de los vínculos de parentesco frente a los grupos de la península.

Finalmente Samuel Baily reúne los principales aportes de cada capítulo y, como ya señalamos, agenda una serie de temas y problemas pendientes. Entre otros, la necesidad de continuar con una perspectiva comparativa que continúe y profundice el análisis de aspectos en los que los distintos autores han avanzado. Señala así dimensiones todavía muy poco exploradas como la comparación con grupos no europeos, la segunda generación de inmigrantes, el papel de las mujeres y las relaciones de género, la participación política o el proceso de nacionalización de cada corriente migratoria con respecto a su país de origen y de destino. La idea que conduce buena parte de las propuestas implica una salida del "encapsulamiento" en que los estudios sobre las migraciones europeas habrían caído frente a una historia nacional más abarcadora, una ponderación que retoma la que hace tiempo fuera realizada desde otros ámbitos de la historiografía argentina y no acierta a ser del todo justa con las contribuciones que diversos investigadores y el propio autor han venido haciendo en los últimos años al conocimiento de una sociedad más compleja y diversa de lo que tales enfoques presuponen.

En resumen, como señalamos al comienzo este texto está dirigido al lector norteamericano y, por lo mismo, implicó un esfuerzo adicional de los autores por presentar su investigación en un marco que tiene en cuenta tanto las similitudes como las diferencias con el fenómeno que afectó a los países del norte. Esto redundó en beneficio de los distintos análisis y convierte a la compilación en un texto muy atractivo y estimulante para quienes están más familiarizados con la temática en esta parte del continente. Finalmente, es de destacar el valioso apoyo que brinda la cartografía que acompaña a varios de los capítulos y la originalidad que supone la introducción de cada parte a través del relato de historias personales. Ida y Oreste Sola, Manuel Suárez Martínez y Santo Codo prestan así sus vidas a esta obra para recordarnos, como Míguez señala en la introducción, que la misma se ocupa de seres humanos reales que dentro de los límites de cada contexto fueron capaces de tomar importantes decisiones sobre su propia historia.

MARÍA LILIANA DA ORDEN

*Universidad Nacional de Mar del Plata*

SAMUEL L. BAILY, *The Immigrants in the Lands of Promise. Italians in Buenos Aires and New York City, 1870 to 1914*, Ithaca and London, Cornell University Press, 1999, 308 páginas.

En 1966, en el Congreso de la *American Historical Association* realizado en Nueva York, Sam Baily presentó un paper titulado

"*Italians and Organized Labor in the United States and Argentina: 1880-1910*". Se delineaba allí un propósito: el estudio comparado de la experiencia de los inmigrantes en dos contextos diferentes. Pasarían desde entonces más de treinta años hasta que apareciese este excelente libro. En ellos Baily fue redefiniendo su objeto de estudio que pasó de dos países a dos ciudades y se dedicó a explorar sistemáticamente distintas dimensiones del proceso de inserción de los inmigrantes, en especial en la Argentina, pero teniendo siempre presente al caso norteamericano como implícito modelo de comparación.

Sus esfuerzos lo llevaron a indagar cuidadosamente los distintos niveles de la experiencia migratoria italiana: el papel de la prensa, las pautas matrimoniales, el rol de las asociaciones mutuales, los patrones de inserción espacial, las cadenas migratorias. Todas esas aproximaciones remitían a un problema, cómo medir el proceso de integración social de los inmigrantes en la sociedad argentina, en especial en esa dimensión que Milton Gordon llamaba asimilación social informal (asociacionismo, matrimonio y residencia) y que Baily con su habitual precisión prefirió referir sólo a la fase inicial del proceso de inserción que definió como el "ajuste". Empero, yendo más allá de ello, Baily también se orientó, en sintonía con el nuevo clima de la historiografía sobre las migraciones, a indagar las continuidades entre la experiencia migratoria en el viejo y el nuevo mundo. Aquel cambio de paradigma que fue emblematizado como el paso "*from The Uprooted to the Transplanted*" y que obras como las de Barton, Briggs, Douglass, Gabaccia, Yans McLaughlin, Bodnar, entre tantas otras, representaron. Lo llevó también a asociar, al igual que sus congéneres norteamericanos, ese enfoque de la continuidad de la experiencia migratoria con la nueva síntesis "pluralista" de las formas de interacción social de los inmigrantes en las respectivas sociedades de recepción. A partir de ello, Baily, al igual que muchos de los estudiosos de las migraciones de fines de los años setenta y los ochenta se orientó a aproximaciones "a ras del suelo", centradas en la utilización de las fuentes nominativas, en los itinerarios de los migrantes y en la idea de estrategias de los actores sociales. Un cambio de sintonía que llevó a Baily a formar parte también de los revalorizadores de la ya antigua escuela demográfica de Canberra y de ese concepto central puesto en circulación por éstos: la "*chain migration*".

Cada uno de las sucesivas aproximaciones de Baily fueron verdidas en artículos publicados en diferentes revistas académicas y constituyeron para los estudiosos de muchas partes y en especial para los argentinos, un ejemplo y un modelo. Baily fue mostrando cómo se podía valorizar un conjunto de fuentes, que hasta entonces los investigadores habían desdeñado, desde el instrumental metodológico provisto por la sociología y la demografía, en especial pero no sólo, norteamericana. Aparecía también una búsqueda de precisión en los conceptos a emplear y a contramano de otras tendencias de la historiografía que entonces adquirían popularidad en la Argentina, una voluntad de medición de los fenómenos observados. La idea de la historia como ciencia social, que había crecido tanto en los años sesenta en la Argentina y en otros ámbitos, reaparecía vigorosa en los años ochenta en la obra del estudioso norteamericano. En esos terrenos:

fuentes, instrumental, vocación científica, todos los que hemos trabajado acerca de la inmigración en los últimos veinte años debemos reconocer la enorme deuda contraída con la obra de Baily. Esa deuda se incrementa en tanto el estudioso norteamericano intentó organizar sus aproximaciones en torno a un problema: el tipo de sociedad que se había constituido en Argentina en tiempos de la inmigración masiva. ¿Pluralismo cultural o crisol de razas? Problema que generaría una abundante discusión historiográfica en Argentina en el primer decenio de la transición democrática. Aunque hoy puedan verse los límites de aquella discusión, la misma ciertamente ayudó al crecimiento del campo historiográfico. Del mismo modo, aunque en muchos de los surcos abiertos por Baily (por ejemplo los análisis de los matrimonios) se haya ido mucho más allá metodológicamente que en sus estudios pioneros, no por ello los mismos perdieron sus enormes méritos.

Paralelamente a sus estudios sobre Buenos Aires, Baily prosiguió con sus trabajos comparativos, ahora entre los casos más acotados de Buenos Aires y Nueva York. Su premiado artículo publicado en 1983 en la *American Historical Review* fue un reflejo de ese persistente interés y revela además un momento de inflexión en la obra de Baily. Visto en perspectiva nos parece como si Baily se hubiese encontrado allí ante una encrucijada que ya estaba de algún modo contenida en su artículo de 1982 sobre las "cadenas migratorias": seguir la vía provista por el enfoque nomológico de la sociología o aquel hermenéutico emblemático en la aproximación antropológica. Más aún, si ponemos en relación aquel artículo de 1984 con el libro que editó cuatro años después conjuntamente con Franco Ramella, recopilando la correspondencia de una familia piemontesa de Biella, los Sola, vemos cómo Baily parece ahí atraído por una nueva forma de aproximación al problema a la que no eran ciertamente extrañas las propuestas de la microhistoria y las de los "case studies" de los antropólogos anglosajones en los que aquella, al menos en parte, se había inspirado. Si miramos ambos itinerarios desde el resultado de tantos años de investigación que constituye el libro que comentamos, parece difícil no concluir que aunque ambos motivos coexisten en tensión en el libro, la matriz originaria, nomológica e inductiva, predomina sobre la segunda y que lo que nos sugiere el prólogo: estudiar la migración desde una "participant family's perspective", aquella de la familia Sola, aparece subordinado a una lectura que constituye menos una "descripción densa" (o una historia que entrecruce los itinerarios singulares de diferentes familias concretas) que una sistemática selección y testeo de variables en la búsqueda de aquellas críticas. En este punto, Baily se coloca resueltamente en el estilo de comparativismo sistemático propuesto por Charles Tilly. Aunque el historiador norteamericano no ignora que esa estrategia reduce la ilimitada complejidad de éste o de cualquier fenómeno histórico, observa que es el único camino posible para obtener resultados confiables (en una perspectiva de la historia como ciencia social, podría agregarse).

El libro de Baily tiene dos partes. La primera analiza lo que denomina la "diáspora" italiana y los contextos globales de las sociedades

de origen y de los ámbitos de recepción de los italianos. Organizado en tres capítulos, analiza en el primero el antiguo problema de las causas de la migración italiana. Aunque Baily postula una interrelación entre macro y micro, la parte más extensa, más original y mejor ilustrada concierne a lo que denomina el "*village outward approach*", es decir la explicación del proceso migratorio a nivel aldeano, microsocial. En éste punto, su ejemplificación se centra en el caso de Agnone, muy bien estudiado precedentemente por él mismo, por Douglass y por Gandolfo. La discusión acerca de la representatividad del caso elegido no tiene desde luego pertinencia en una perspectiva microhistórica "fuerte" en la que la generalización no aparece como problema en tanto cada caso define uno de los múltiples campos de posibilidades de la acción social. Sí, en cambio, lo tiene en la perspectiva elegida por Baily y, en especial, en relación con la segunda parte del libro. Podríamos preguntarnos entonces si no sería necesario también construir tipologías del "*village outward approach*" confrontando el modelo Agnone con otros, en manera no menos sistemática que lo que lo son otros temas a lo largo del libro. Aunque Baily hace referencias a otros casos que el bien conoce (en especial Valdengo en el Biellese y Sirolo en la provincia de Ancona), semejanzas y diferencias no son aquí profundizadas.

Los capítulos dos y tres completan la primera parte. En el dos Baily pasa revista a las características de los flujos migratorios hacia Estados Unidos y la Argentina, costo y financiación de la experiencia, cantidad, distribución a lo largo del tiempo, perfiles demográficos, regionales y ocupacionales y distribución espacial en las sociedades de recepción. En el capítulo subsiguiente explora las diferentes características de la economía y la sociedad argentina y norteamericana en el momento de arribo de los migrantes italianos y las diferentes imágenes y actitudes de las élites nativas de cada país hacia la inmigración italiana. Tres argumentos principales emergen de ésta primera parte que adquirirán fuerza explicativa en las conclusiones del libro: las distinciones en las habilidades de los inmigrantes italianos que fueron a la Argentina en relación con los que fueron a los Estados Unidos (en buena parte relacionadas con las diferencias regionales y ocupacionales), las diferencias en el nivel del desarrollo económico y en la estratificación social de ambos países en el momento de la inmigración de masas y las actitudes más favorables hacia los italianos en la Argentina que en los Estados Unidos.

La segunda parte del libro, la comparación del ajuste de los italianos en Buenos Aires y Nueva York, organizada en seis capítulos, constituye el núcleo principal del mismo. Los numerosos años de trabajo rinden aquí plenamente sus frutos. El capítulo 4, titulado "*Fare l'America*" representa el más ambicioso intento de comparación de todo el libro. Baily extrema sus recursos para comparar no solo el funcionamiento del mercado de trabajo en ambas ciudades, sino el nivel de ingresos reales de los italianos en las mismas. Los obstáculos no son menores y exhiben uno de los mayores límites que encuentra la historia comparada: cuán confrontables son los datos disponibles. Las series acerca de salarios, por ejemplo, son poco ilustrativas ya que para Buenos Aires se basan en los dos casos puntuales recons-

truidos por Cortés Conde y para Nueva York en los datos generales referidos a los Estados Unidos. Los intentos de medir el nivel de ingresos en base al consumo de las familias son también desiguales ya que se apoyan en datos muy fragmentarios para Buenos Aires (entre los que sobresalen los esfuerzos de su antiguo discípulo, Shipley) referidos además al conjunto de los trabajadores con otros más específicos sobre los italianos para Nueva York, a partir de dos estudios contemporáneos de la inmigración de masas, que permiten desagregar ingresos y gastos anuales de un buen número de familias de ese origen. Las dificultades de las que Baily es plenamente conciente lo llevan a estudiar otros dos indicadores: acceso a la propiedad urbana y remesas. Nuevamente aquí los problemas de comparabilidad de los datos reaparecen para los dos indicadores. Para el primero la información es, inversamente, mucho más abundante en el caso argentino que en el estadounidense y sobre todo aparece en varios relevamientos censales lo que permite inferir la movilidad social en el mediano plazo. En cuanto al segundo, los datos provistos por las fuentes italianas no son perfectamente comparables, ya que además de medir las órdenes de pago postales y telegráficas para ambos países —que sí lo son— miden los giros bancarios enviados por el Banco de Nápoles que no son importantes para el caso argentino donde existían muchos buenos bancos comunitarios acreditados y por ende aquél, la institución oficialmente reconocida por el gobierno italiano no desempeñaba un papel relevante. Queda además para ambos casos el problema de las vías no formales de envío de remesas que parecen haber sido enormemente importantes y de las que no se dispone de datos precisos. En cualquier caso, los dos indicadores muestran resultados contrastantes: los italianos accedían en mayor número a la propiedad en Buenos Aires pero enviaban un volumen mayor de remesas al país de origen en los Estados Unidos.

Dos conclusiones extraen Baily de su indagación. La primera refuerza un argumento de la primera parte. Las mejores oportunidades que existían en una sociedad como la Argentina, donde casi todo estaba por hacerse y por ende muchos espacios estaban disponibles —en trabajos calificados y aún en ocupaciones no manuales— favorecía la mejor inserción ocupacional y una más veloz movilidad social que en Nueva York y orientaban a los inmigrantes hacia estrategias de más largo plazo, como lo exhibían las inversiones estructurales como la vivienda. Inversamente en Nueva York, los salarios más altos en especial de los trabajadores no calificados (aunque el costo de vida también lo era), favorecían las estrategias de corto plazo y explicaban el elevado importe de las remesas. En segundo lugar, desde el problema del ajuste a la sociedad, Baily concluye en manera no diferente de la de Germani, aunque con argumentos distintos, que la mejor inserción ocupacional y las posibilidades que ello daba para sostener estructuras institucionales comunitarias favoreció mucho más el proceso en Buenos Aires que en Nueva York.

Aunque, como vimos, la comparabilidad de los datos es discutible y aunque no toda la evidencia sea congruente con esos argumentos (señalo dos puntos: porqué el número de retornos era en los

años anteriores a la Primera Guerra Mundial equivalente en ambos países y porqué el flujo migratorio incentivado por la información provista por las cadenas orientaba a los italianos crecientemente hacia Nueva York), las afirmaciones de Baily son consistentes y congruentes con la imagen que emerge de las fuentes cualitativas.

Los capítulos sucesivos presentan otras dimensiones del proceso de ajuste de los italianos en Buenos Aires y Nueva York. El capítulo cinco contiene valiosas perspectivas sobre los diferentes patrones residenciales iniciales y las subsecuentes movilidades espaciales de los italianos en ambas ciudades y la multiplicidad de razones que pueden explicarlos. Extremadamente interesante es el capítulo 7 centrado en lo que Baily llama instituciones informales, familia, hogar, vecindad. En la primera parte del mismo Baily decide hacer de la necesidad virtud e ir más allá de la presentación del problema de las pautas matrimoniales ya que carece de datos comparables sobre matrimonios para Nueva York. Aunque acertadamente diferencia entre familia y hogar, en el centro de la escena aparece la familia estudiada como unidad de coresidencia, un tema fundamental al que se le ha dispensado escasa atención. El estudio de los hogares de los italianos en Buenos Aires y Nueva York permite a Baily percibir claramente las estrategias de ajuste de los inmigrantes en ambos contextos a través de la "maleabilidad" (al menos temporal) de la dimensión de los hogares. Como observa el historiador norteamericano, la familia era un lazo fuerte y perdurable pero flexible que permitía a través de los cambios en su composición coresidencial enfrentar las nuevas condiciones creadas por la dislocación territorial que implicaba la migración transoceánica y por los desafíos que generaban los nuevos contextos laborales. Baily muestra convincentemente que los lazos familiares de los italianos se conservaron vigorosos entre origen y destino y en destino y que la dimensión y tipo de los hogares eran parcialmente diferentes en ambas ciudades, con un mayor número de integrantes (y a la vez de familias extensas) en Buenos Aires. De la familia Baily pasa al nivel de interacción social inmediato, la vecindad, mostrando persuasivamente la importancia de la dimensión étnica de la misma, en ambos casos. Aunque su argumentación presenta solo dos casos en cada ciudad sirve para orientar la discusión sobre las pautas residenciales no hacia las unidades amplias como los barrios (donde las diferencias entre Buenos Aires y Nueva York son marcadas) sino hacia aquellas más emblemáticas de la interacción social directa como son un conjunto reducido de manzanas en el espacio urbano.

Los dos capítulos subsiguientes presentan una rica y amplia evidencia sobre la dimensión que se presta mejor para la comparación: las instituciones formales y su relación con la comunidad italiana en ambas ciudades. El trabajo recorre no solo instituciones étnicas (sociedades de ayuda mutua y periódicos) sino también aquellas más amplias existentes en la sociedad receptora (los sindicatos, la Iglesia, las agrupaciones políticas) y el modo de participación de los italianos en ellas. Nuevas perspectivas enriquecen así el análisis comparativo propuesto por Baily y acentúan las diferencias del ajuste en ambas ciudades.

En el capítulo 9, "*Constructing a Continuum*", Baily resume el conjunto de sus observaciones precedentes y propone una conclusión centrada en semejanzas y diferencias entre ambos casos. Los italianos ajustaron mejor y más rápido en Buenos Aires que en Nueva York y la búsqueda de una explicación retoma los argumentos presentados tanto con relación a las diferentes características de los dos flujos migratorios como al distinto tipo de sociedad con la que se encontraron y a partir de allí, las diferentes estrategias que ellos adoptaron. No conforma con ello, Baily nos propone una nueva vuelta de tuerca final comparando en sus rasgos generales a los italianos en cinco lugares: Buenos Aires, San Pablo, Toronto, San Francisco y Nueva York. Es una de las partes más sugerentes del libro y la que abre mayores pistas para desarrollos futuros. Al encontrar mayores semejanzas entre Buenos Aires y San Francisco que con cualquiera de los otros casos, incluido San Pablo, Baily es llevado, acertadamente, a relativizar la importancia de la distancia cultural entre un grupo y una sociedad, como argumento explicatorio del mayor o menor éxito del ajuste en todos los casos. Siguiendo las finas observaciones de Micaela Di Leonardo, en sus aproximaciones comparativas sobre los italianos en Boston y San Francisco (y el mayor éxito de ellos en éste último lugar), Baily señala la importancia de la posición en la escala de prejuicios en la que un grupo étnico se encuentra colocado (es decir la discriminación) tanto como el tipo de sociedad en la que se insertan. En San Francisco, los italianos se encontraban por sobre chinos y latinos y existía también un sector financiero y comercial combinado con un escaso desarrollo en el sector industrial que daba muchas oportunidades a los italianos en los sectores de trabajadores calificados y entre los "*white collars*". Ese énfasis en el contexto social y económico por sobre la identidad cultural es ciertamente una de las sugerencias más provechosas del libro.

Llegado al final del camino, debemos agradecer nuevamente a Baily tanto por lo que el libro demuestra como por las vías de indagación futura que propone. Los estudios comparados son un sector injustamente poco desarrollado en un tema (la inmigración) que se presta admirablemente para ello. Baily no sólo nos lo ha recordado sino que además ha brindado una notable demostración de todas las ventajas y las sugerencias que pueden extraerse de ellos.

FERNANDO J. DEVOTO

*Instituto Ravignani - Universidad de Buenos Aires*

CORINA COURTIS, "*Construcciones de alteridad. Discursos cotidianos sobre la inmigración coreana en Buenos Aires*", Eudeba, Agosto 2000, 206 páginas.

Este interesante volumen explora formas de construcción de alteridad que en los fenómenos migratorios contribuyen al desarrollo

de elementos como prejuicio, racismo, xenofobia, discriminación, segregación, violencia. La producción y reproducción de imágenes del "otro" son consideradas por Courtis como prácticas sociales ejercidas a diario en y a través del discurso. Desde la idea de que los discursos sobre el migrante crean identidades migratorias, el libro explora las *prácticas sociales de alterización* que surgen en los discursos cotidianos sobre la inmigración coreana en Buenos Aires.

Combinando en una perspectiva interdisciplinaria aportes de la lingüística, del análisis del discurso y de la teoría social, se analizan instancias discursivas cotidianas como artículos de prensa y conversaciones informales.

La relación entre lenguaje/cultura/sociedad establecida en este estudio de caso, permite describir y explicar el papel de las prácticas sociales que constituyen cotidianamente la "otredad" y contribuyen al debate sobre el multiculturalismo.

La autora demuestra que la antropología puede contribuir a la deconstrucción de las formas de diferencia que posibilitan cotidianamente la desigualdad, a través de la investigación del espacio social definido por el contacto y relación entre la sociedad receptora y un grupo particular de inmigrantes. Desde el análisis de prácticas discursivas recogidas en el trabajo de campo y de un corpus de documentación de la prensa, la autora define tres ejes analíticos: estereotipación, hiperexotización y territorialización.

Mediante su propia experiencia personal como migrante en Europa durante fines de los 90, la autora reconoce "dos de las aristas más trinchantes del concepto de inmigración" (pp. 11): a) duros procesos de aprendizaje a realizar por parte del inmigrante y b) los prejuicios y discriminación que malogran los esfuerzos del inmigrante por adaptarse al nuevo contexto, limitando a su vez su participación en la vida de la sociedad a la que arriba. Una de las paradojas del fenómeno migratorio es la acusación de no integración que conlleva el discurso discriminatorio producido por la sociedad receptora. Analizando los rasgos diferenciadores que se despliegan en los discursos de la población receptora sobre "ellos" (los otros, los inmigrantes coreanos) la autora demuestra que la función de estos discursos no es sólo referir a representaciones y prácticas que involucren a los inmigrantes coreanos, sino que *son en sí mismos una práctica social* de demarcación de límites culturales y sociales. Una *práctica de alterización* en la cual lo diverso se construye como diferencia y ésta a su vez, como desigualdad. Esta práctica, muestra la autora, tiene importantes efectos en los procesos de formación de identidades tanto migratorias como nacionales (esta última en relación a la construcción de un "nosotros" nacional).

Acertadamente, Courtis no cae en la "trampa" de (como sucede en otros estudios migratorios) hablar genéricamente sobre un grupo social de inmigrantes como si el mismo existiera de manera natural y con entidad propia, sino que de entrada explícita

una definición de "los coreanos" como "una construcción social discursiva" (pp. 14).

El estudio articula dos niveles de discurso: por un lado, se realiza una reconstrucción de "los coreanos" como hecho sociológico y por otro, en un metanivel, se reconstruyen las miradas sociales sobre éste (discursos que le otorgan un significado añadido). De tal forma, su aporte consiste en reconocer *en el mismo discurso sociológico y antropológico acerca de "los coreanos"* una forma de construcción del "otro" de gran poder performativo, la cual propone analizar críticamente.

Luego de exponer algunos datos generales sobre el proceso y características de la inmigración coreana en Buenos Aires (antecedentes históricos, datos cuantitativos) se aborda la figura discursiva del inmigrante coreano, ubicando esta inmigración en el marco de tres dinámicas migratorias que constituyen un elemento clave de los relatos fundantes de una identidad nacional.

En las últimas décadas, el proceso de inmigración desde países vecinos hacia Buenos Aires y alrededores constituyó la dinámica migratoria privilegiada por el proyecto neoliberal utilizada como chivo expiatorio de los males sociales resultantes de su política de mercado. En el contexto social de desocupación y pauperización, el Estado está lejos de promover la incorporación de mano de obra migrante. A través de la normativa, que dificulta la permanencia legal en el país, se coloca al inmigrante latinoamericano en situación de vulnerabilidad. Asegura Courtis acertadamente que en lo relativo a inmigrantes latinoamericanos, la normativa funciona como un mecanismo productor de ilegalidad, en tanto que el discurso oficial utiliza dicha condición para responsabilizar a los inmigrantes por la desocupación y por los problemas de inseguridad. "La ilegalidad parece erigirse en atributo esencial de la figura del inmigrante, afectando negativamente, de un modo u otro, a la mayor parte de las colectividades que integran la llamada 'nueva inmigración'" (pp. 21). En este contexto, el ascenso socioeconómico logrado en relativamente poco tiempo por muchos inmigrantes coreanos, contrasta con la pauperización de los sectores medios nacionales. El carácter de clase de esta migración, la imagen de exotismo atribuida por la población local, la "legalidad" supuesta fundada en convenios bilaterales suscriptos, son características particulares que distinguen a este proceso migratorio de otros ocurridos en Argentina. La autora desentraña pacientemente a lo largo del volumen cómo estas particularidades aparecen tematizadas en el discurso cotidiano sobre el inmigrante coreano.

Courtis trabaja el punto central de toda práctica de alterización: la idea de diferencia, apartándose del paradigma germaniano dominante en la interpretación del impacto migratorio, formulado en los años 60. Mientras aquellos estudios enfatizaban el papel de la inmigración en el desarrollo y modernización de la sociedad nacional, privilegiando en lo empírico la asimilación de los inmigrantes, el planteo de Courtis se ubica dentro de los trabajos de revisión

de las tesis germanianas producidos en los 80. El énfasis en la sociedad civil y la utilización de metodología cualitativa son características de estos estudios que intentan recuperar la perspectiva del inmigrante, analizando grupos étnicos específicos y aportando una imagen plural que relativiza la noción de "crisol de razas" y se inspira en general en la corriente norteamericana del pluralismo cultural. Este pasaje conceptual del estudio de lo homogeneizado (o idéntico) al de lo heterogéneo (o diferente) abre un espacio para explorar la faceta empírica de los procesos migratorios que propone esta investigación.

La autora explora "la construcción de la diferencia, redimensionando la pluralidad a partir de su entrecruzamiento con cuestiones de poder, de la dominación y de la hegemonía, entendiendo esta pluralidad como "un instrumento político de creación de consenso activo en las últimas décadas" (pp. 24). En este marco, se detiene en la reflexión sobre el modelo político del pluralismo cultural, afirmando que se alza como un nuevo modelo de control, pues controla la diferencia construida mediante el establecimiento de límites a lo que es o no aceptable según las normas del colectivo homogeneizador. "La construcción hegemónica de la diferencia cultural conlleva la objetivación de esas culturas marcadas como un modo de controlar los procesos de auto-formación de identidad que éstas protagonizan" (pp. 25).

Una de las tesis centrales del trabajo sostiene que la categoría social "coreano" resulta en una diferencia naturalizada dentro del orden de identidad de la ciudadanía estándar. Uno de los aspectos que rastrea en los discursos sobre inmigrantes coreanos en Buenos Aires es la actualización de "lo cultural" en la construcción de la diferencia específica que es "la coreanidad". Otro de los aspectos relevados en estos discursos que constituyen su unidad de análisis es la puesta en juego de la "raza" en tanto categoría social, para construir y explicar la "otredad".

De tal modo, este libro se enmarca en los estudios sobre sociedades con inmigración estructurados en torno al concepto de identidad étnica y sus procesos de constitución, virando el foco tradicional desde el colectivo migrante en sí a la relación de interacción entre los colectivos sociales que entran en contacto. Tomando los estudios de Frederick Barth, plantea en el primer capítulo una interesante discusión en la que analiza las tesis de Díaz Polanco, Bonfil Batalla, Cardoso de Oliveira, Foster y otros autores, para tomar elementos sobre la relación etnia-nación, reconociendo que los distintos abordajes teóricos al respecto ponen a su vez en juego distintas concepciones de ambos términos. Concluye, siguiendo a Briones, que "el Estado-Nación ha devenido en el colectivo de identificación más pertinente dentro del cual se inscriben las prácticas de formación de grupo o construcción de 'otredades'" (pp. 29).

Este estudio se inscribe también en el centro de los debates sobre racismo y prejuicio. Los discursos de alterización que construyen imágenes negativas de estos inmigrantes, se presentan con fuerza hegemónica.

Courtis justifica su elección del discurso como foco de análisis destacando su carácter ideológico y su papel en la reproducción y el cambio social y en la estructuración de la sociedad. Lo novedoso es la crítica a los estudios sociológicos y antropológicos que terminan trabajando sobre encuestas, entrevistas y documentos sólo en términos de su contenido, sin problematizar el carácter configurador del propio discurso. La autora intenta ir más allá reuniendo teorización sobre el discurso con un análisis lingüístico sistemático, sosteniendo que una teoría social del lenguaje debe asentarse tanto sobre teoría social como sobre teorías y métodos del análisis lingüístico. Así, traslada el foco de análisis desde el lenguaje como sistema hacia *lenguaje como uso*. Desplegando algunos conceptos seminales de la teoría formal (por ejemplo, la oposición primordial saussuriana entre *langue* y *parole*), la autora introduce la concepción foucaultiana del discurso. Distingue distintos matices que ha ido adquiriendo la noción de discurso (discurso como unidad lingüística de extensión superior a la oración, como estructura verbal; discurso relacionado con la enunciación, reconociendo la dinámica de producción, circulación y consumo del lenguaje). Las conversaciones informales y artículos de prensa que conforman el corpus de este estudio son concebidos como *textos* en tanto "constituyen formas socialmente reconocidas en las que se cristaliza el hablar sobre el otro" (pp. 40).

Courtis también toma herramientas del análisis crítico del discurso, en el que confluyen la reflexión social centrada en cuestiones del poder y la dominación con teoría lingüística. Este enfoque muestra cómo el discurso es moldeado por relaciones de poder e ideología, relaciones sociales y sistemas de creencias.

Así mismo, incorpora elementos de la aproximación a la cultura centrada en el discurso, corriente gestada en el seno de la lingüística antropológica norteamericana, que busca los modos en que se activan tanto discursos gramaticales como significados y símbolos culturales.

La definición de discurso más abarcativa a la que arriba Courtis es la del *discurso como acción o práctica social*, incluyendo el lenguaje en uso pero superándolo, para acercarse a los usos sociales del lenguaje, que funcionan tanto para regular como para desregular la actividad social. Así planteado, el discurso se encuentra fuertemente involucrado en los procesos de producción de identidades. De tal modo fundamenta la autora la propuesta de centrar en el discurso toda su argumentación sobre la construcción de "coreanidad".

En el aspecto metodológico, el estudio propone una certera distinción de tres unidades de abordaje relacionadas entre sí: i) el discurso mediático; ii) el discurso de agentes alejados de las esferas de interacción diaria cara a cara con este "otro" pragmáticamente connotado como inmigrante coreano y iii) el discurso de agentes que mantienen con los inmigrantes relaciones de vecindad o laborales. Acertadamente, la autora se preocupa por delimitar explícita y claramente los límites de su investigación, explicando que el objetivo es explorar desde una perspectiva cualitativa el funciona-

miento de algunos mecanismos discursivos de construcción del "otro" en circulación efectiva, sin pretensiones de agotar el universo de las formas de hablar sobre el "otro".

Así mismo, define explícitamente la categoría abarcativa de "sociedad nacional" utilizada a lo largo del texto para denominar el "nosotros" desde el cual se construyen estrategias discursivas de "coreanización", porque se hace eco de la distinción entre "los argentinos" y "los coreanos", que surgió en la investigación misma como significativa para los propios participantes de las conversaciones registradas.

Vale la pena detenerse en una cita al pie de página en la cual la autora explica que descartó el término "sociedad receptora" porque el concepto de recepción va emparentado con el de asimilación en un paradigma interpretativo del impacto migratorio interesado por integración, particularmente socioeconómica, de los inmigrantes a la sociedad nacional, connotando además una idea de bienvenida, que nada tiene que ver con el postulado de exclusión sostenido en este estudio. Se destaca nuevamente el potencial de las constantes aclaraciones de Courtis a lo largo del texto, sobre definiciones explícitas de conceptos utilizados generalmente en forma acrítica y "naturalizada" en la mayoría de los estudios migratorios.

En lo que respecta al enfoque utilizado para análisis del discurso, la autora se apoya en tres propuestas que analiza y discute detalladamente: el análisis de la retórica del discurso propuesto por Anthony Woodbury, el TODA (*textually oriented discourse analysis*) formulado por Norman Fairclough y el análisis crítico del discurso racista de Teun van Dijk.

El análisis de "los coreanos" como estereotipo construido a partir del discurso mediático, comienza con un exhaustivo desarrollo del concepto de estereotipo para centrarse luego en el marco del contexto sociopolítico local y a ciertas características del contexto mundial actual. Se destaca la preponderancia, en el plano económico, de una lógica de único mercado transnacional tanto de producción como de consumo, así como la redefinición, en el plano político, del Estado en relación con el abandono de sus funciones sociales y, en el plano social, los movimientos poblacionales. En el caso Argentino, se destacan la recesión económica, la desindustrialización, la política de privatización y reducción del gasto social nacional, el desempleo, la precarización laboral, etcétera.

En este marco, tanto los medios de comunicación como las migraciones generan un mayor grado de exposición a aquello percibido como alteridad. El mecanismo de estereotipación cumple funciones de construcción y organización social de las diversas diferencias. Se analizan complejamente las diversas tácticas que apuntan, a partir de un colectivo de identificación, a construir discursivamente un grupo de tipo comunitario por vías no siempre explícitas que refuerzan el mecanismo de generalización. Por otra parte, la autora destaca los medios a través de los cuales este constructo de comunidad, realizado de manera pragmática desde afuera, crea una tensión con otra comunidad imaginada, presentada en términos

incluidos de sociedad: la nación. Merece destacarse el énfasis en la importancia de observar cómo la explotación de ciertas características del género periodístico contribuye a la construcción del prejuicio. Por ejemplo, en el caso de la mayor concentración de noticias tematizando al inmigrante coreano como explotador de inmigrantes indocumentados provenientes de países vecinos, que apuntala la atribución de un carácter grupal y cohesivo al colectivo de inmigrantes coreanos. Se muestra cómo los textos de prensa tematizan al "otro" inmigratorio en calidad de desvío respecto de la norma, mostrándolos como responsables de actos delictivos. La prensa organiza la categorización y atribución de diferencias creando oposiciones asimétricas entre diversos colectivos de inmigrantes que se transforman en grupos. El desvío de la norma también se presenta como diferencia cultural (usos del espacio, pautas de sociabilidad, lingüísticas, laborales, etcétera) y es leído como exotismo, concurriendo figuras retóricas tales como imágenes sensoriales y contrastes.

En el capítulo sobre hiperexotización (de lectura un tanto compleja para los no entendidos en lingüística), la autora muestra cómo se puede "exotizar narrando" a partir de la transcripción y análisis de una conversación informal sostenida por la propia investigadora con un amigo personal, en un destacable intento de reflexividad que pone en evidencia que el investigador no es ajeno a las interpelaciones del discurso de la alterización que toma por objeto de estudio.

En el capítulo sobre territorialización, se muestran "textos y texturas del barrio coreano". La existencia del mismo en el lugar comprendido entre Avenida Eva Perón (ex del Trabajo), Carabobo, Avenida Castañares y Avenida La Plata, aparece como un hecho. Los discursos que lo toman por objeto (rastreados en conversaciones cotidianas y en los medios de comunicación) utilizan como estrategia enunciativa principal la hiperexotización, pues construyen una imagen esencializada de "lo coreano" a partir de unos pocos elementos ("rostros orientales", "productos exóticos", "carteles en hangul"). Curtis muestra que la categoría discursiva del barrio coreano remite a la idea de sujetos cerrados en comunidad. El discurso modela un espacio: "el tópico territorial funciona como soporte sobre el cual argumentar los diversos sentidos contruidos alrededor de la "otredad" del coreano" (pp. 95). Incorporando imágenes extraídas de la prensa escrita, se muestra cómo la fotografía actúa semióticamente para indicar un estado que se espera que el lector tome como realidad. El énfasis para este tratamiento de la territorialización está puesto en poner en relieve aquello que el discurso silencia, pensando la figura discursiva del barrio coreano desde una mirada etnográfica que recupere el contexto relacional desde lo cual "lo coreano" es enunciado. La autora despliega ciertos planos de significación con impacto espacial en los cuales los propios actores organizan una compleja trama de interacciones, destacando en el análisis el étnico, el socioeconómico y el religioso. Sobre la base de su mirada etnográfica, la autora desacentúa el componente coreano que la figura del barrio coreano enfatiza,

para hablar de *zona de contacto* entre tres presencias distintas (la coreana, la argentina y la boliviana) que conforman la pragmática de la espacialización étnica. Esto le permite comprobar que el componente coreano del barrio no es homogéneo, estando sus fragmentaciones indicadas en el espacio, y que las marcas de "coreanidad" exceden el recorte territorial del barrio. Elegir la denominación de "barrio" para referirse a un núcleo de concentración de sujetos percibidos como "otros" constituye "un movimiento de imaginización territorializante". La figura del barrio coreano es un locus privilegiado para la objetivación del desvío respecto de la norma a las que remiten las atribuciones de exotismo e ilegalidad que recaen sobre "los coreanos".

Lo interesante de esta confrontación entre textos y texturas del barrio coreano muestra las implicancias de hiperexotización y estereotipación subsumidas en una estrategia de territorialización, como un efecto de sentido activado por procesos hegemónicos de formación de identidades.

El libro se cierra retomando ideas de los capítulos centrales desde el análisis de una entrevista particular realizada por la autora, que le permite reflexionar sobre la funcionalidad de las prácticas sociales de alterización en relación con la construcción de un "nosotros" nacional. Como aclara la autora, la decisión metodológica de incluir una entextualización extensa de esta entrevista pretende resaltar gráficamente la manera en que se connota, a través de la misma "ocupación de espacio" que se da en el discurso de la entrevistada, el carácter presumiblemente invasivo que se denuncia en la inmigración coreana. "Agentivizando al "otro" y victimizando al "nosotros", la metáfora de la invasión condensa exotización, estereotipación y territorialización. Partiendo de la base de que el discurso sobre el "otro" coreano se enuncia primordialmente desde un "nosotros" nacional, la autora sugiere que el análisis de ese discurso permite dar cuenta de los supuestos del nacionalismo operantes en esta construcción particular de "otredad".

Se incluyen un resumen en coreano y un apéndice con fascículos de los artículos periodísticos analizados.

Luego de una detenida lectura del volumen, podrían destacarse algunas contribuciones particulares, como por ejemplo, el intento de desarticular el prejuicio social hacia grupos minoritarios, al hacerlo reconocible, así como el contraste de los textos utilizados como unidad de análisis, con la mirada etnográfica del investigador.

Sin embargo, el avance más interesante viene por el lado del debate sobre multiculturalismo. En el discurso del multiculturalismo (que prima por las diferencias culturales), la identidad cultural se transforma en asunto público de tal modo que la norma de tolerancia de la diferencia, premisa básica de este modelo, es aplicado en un contexto de asimetrías de poder, reservándose para sí el colectivo que ejerce la hegemonía, el derecho de establecer las condiciones y límites de la tolerancia.

El tratamiento político de la diversidad cultural es inherentemente ambivalente. El multiculturalismo y su piedra angular, la tolerancia, operan fomentando explícitamente la diversidad cultural,

pero sin cuestionar el *status quo* de la sociedad que hegemoniza la relación. La principal contribución del libro es que la autora muestra que el discurso cotidiano sobre los inmigrantes se encuentra interpelado por tal actitud política.

MARÍA CAROLINA FEITO  
CONICET / Facultad de Agronomía (UBA)

### IMÁGENES EN LA DISTANCIA: REFLEXIONES SOBRE FOTOGRAFÍA Y EMIGRACIÓN

LÓPEZ LÓPEZ, Juaco (ed.), *Asturianos en América (1840-1940). Fotografía y emigración*, Gijón: Museo del Pueblo de Asturias-Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, Ayuntamiento de Gijón, 2000, 316 páginas.

RAK, Michele (ed.), *Gli Italiani all'Estero. 140 anni fotografie delle comunità italiane: 1860 - 2000*, Roma: Consorzio in Lucino, Fototeca di Roma, 2001, 172 páginas.

La técnica fotográfica que permite fijar con luz una imagen instantánea y verla de nuevo al positivar el negativo, sobre papel fotográfico, se ha convertido en un instrumento de análisis de las realidades sociales. Sociólogos, antropólogos y la mayor parte de las Ciencias Sociales la han integrado en sus estrategias cognitivas del mundo contemporáneo, compartiendo la premisa de que al contemplar con detenimiento una foto podemos describir y analizar los contextos culturales, tradiciones fotográficas y normas sociales en que fue producida y las utilizan en los estudios de vida sobre el campesinado europeo y en los del folclore de las poblaciones autóctonas y emigradas de los restantes continentes. Mientras, los historiadores nos conformamos con elegir "alguna foto que sea bonita" para ilustrar nuestros trabajos, so pena de ser tachados de posmodernos si asumimos que la fotografía, como ciencia o arte que es, posee una narrativa propia y un lenguaje específico que nos comunican significados (comportamientos, valores, deseos y sentimientos producidos y reproducidos) sobre esas imágenes fijadas de un tiempo y un espacio ya vividos. De modo que esas fotos antiguas son, junto a los testimonios orales, las escrituras autobiográficas y epistolares, uno más de esos documentos personales que constituyen importantes lugares de la memoria en el sentido clásico formulado por Pierre Nora, porque ofrecen interesantes perspectivas de análisis microsociales y testimonian el modo en que organizaban socialmente sus anónimas vidas la gente corriente, en medio de la huracanada Historia del pasado siglo XX. La máquina fotográfica democratizó el Arte e inmortalizó el trabajo, las festividades y la vida cotidiana de esas personas "sin Historia", reflejando la formación de nuevas identidades, que integraron la cul-

tura de origen y las costumbres del país de destino en las fiestas y ritos de los emigrantes. Sus fotos demuestran que habían llevado útiles y ropa desde el viejo país y nos desvelan, junto a las cartas que ellos escribieron, muchos otros aspectos como las esperanzas, nostalgias, y desilusiones que experimentaron en sus vidas. Viajaron con las epístolas de los ausentes, evocan la memoria de quienes las recibieron o de sus descendientes y desvelan aspectos concretos de las estrategias de sociabilidad y de reproducción social en las familias de campesinos y emigrantes del mundo contemporáneo. Constituyen, en cierto modo, la esencia misma de esa memoria personal y familiar por su capacidad de *flash-back* que evoca un momento determinado e irrepetible, facilitando la reorganización mental de la experiencia vivida y dotándola de historicidad.

La investigación de las trayectorias de vida de las personas que aparecen en una foto integra los aspectos macroeconómico y microsocial de las ciencias humanas, aunque muchos de los temas más importantes de la vida cotidiana de la gente corriente permanecieron invisibles para la fotografía que sólo fijaba aquellos ritos de paso que tuviesen una relevancia económica y social en la existencia de las personas y sus familias, como eran los bautizos, comuniones, asistencia a la escuela, bodas y muerte de los mayores cuyo patrimonio iban a heredar. Las fotos asumieron así la función informativa del nacimiento de un nuevo miembro de la familia, el éxito en los negocios, o la prueba de un deceso. Pero apenas tienen posibilidades de significado autónomo para el investigador social y únicamente transmiten un resultado semántico claro si las incluimos en situaciones concretas de recuperación de la memoria, utilizándolas para evocar los recuerdos de quienes entrevistemos y para dotar de "rostro humano" a quienes aparecen en las cartas que polacos, italianos, asturianos o gallegos enviaban desde el otro lado del mar.

La emigración en masa a América determinó la popularización de la fotografía desde fines del siglo XIX y retratarse en el momento de partir o en las *cartes-de-visite* o 'tarjetas americanas' pasó a ser un acto ritual, que permitía comunicar a los seres queridos el estado personal del emigrado, la buena marcha de sus negocios, repletos de mercancías y empleados, o el éxito de las reuniones festivas con amigos y familiares. Pretenden transmitir la imagen de que la fortuna les sonríe y han adquirido el gusto moderno por el confort y la calidad de vida, pero no debemos idealizar la realidad subyacente, pues muchos de los que aparecen sentados y muy bien vestidos, lo hacían con un traje y sombrero que pertenecían al taller fotográfico y la forzada expresión de felicidad de sus rostros apenas disimula los sinsabores que padecieron en su éxodo migratorio. En cualquier caso, esos retratos, cartas y tarjetas postales que mantuvieron los vínculos afectivos de los emigrados con sus allegados y espacios sociales de origen, constituyen ahora una importante fuente cualitativa para recuperar sus historias de vida, como han hecho Michele Rak y Juaco López con Francisco Crabifosse.

Rak explica en la introducción que procuró seleccionar ciento cuarenta fotos que comuniquen las razones del viaje, la pérdida de la cultura de origen, el influjo de los mitos y valores de la sociedad

urbana capitalista e industrial y la percepción de los cambios en ambas sociedades, porque entiende que fue precisamente en sus experiencias laborales compartidas en el exterior donde los italianos preservaron y transmitieron el legado cultural de la familia y el país de origen. Pero la elección está condicionada, excesivamente a nuestro entender, por afán de hacer honor al título y que figuren todas las actividades laborales desempeñadas por los italianos en el exterior desde el siglo XIX. Recoge así fotos de técnicos y canteros italianos que trabajaron en obras tan puntuales y dispares como la presa de Asuán en Egipto, carreteras y puentes en Sudáfrica o ferrocarriles en China, Chile y el Congo belga. Son más representativas ya las fotos de mineros, casi-niños, en Francia (1867), miembros de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Lausana (Suiza), acarreadores en Gran Bretaña y, por fin, emigrantes en Estados Unidos y Argentina desde fines del XIX hasta la década de 1930. Las fotos de fiestas, trabajo y negocios de estos son semejantes a las que se han recuperado y expuesto en las cinco exposiciones que organizó el Museo del Pueblo entre 1994 y 1998 sobre la vida laboral, la vida social, los retratos de la emigración, la guerra de Cuba, el viaje, la llegada y la muerte de los asturianos en América desde mediados del siglo XIX hasta 1940 y a las que están apareciendo en los archivos familiares gallegos. Constituyen lo más interesante y representativo del libro, pues nos sorprende que equipare a estos emigrantes anónimos con artistas de la talla de Enrico Caruso y Toscanini, o a las bellísimas Carla Bruni, Anna Galiena y Mónica Belucci que aparecen en la parte final de libro. Todos ellos desempeñaron parte de su carrera profesional en el exterior, pero dudamos mucho que estas *prime donne* hallan experimentado las mismas privaciones y problemas que sus paisanos emigrados. Echamos en falta, sin embargo, que se documentasen mejor las fotos de esos trabajadores corrientes y anónimos para recuperar sus trayectorias vitales y familiares, como ha hecho, por ejemplo, el antropólogo Raúl Iturra partiendo de las fotos de los emigrados de la parroquia pontevedresa de Vilatuxe en las minas de aluminio y de carbón en Nueva York<sup>1</sup>.

El libro editado por Juaco Álvarez resulta menos disperso y está más organizado. Incluye un excelente ensayo introductorio de Francisco Crabifosse, que aporta interesantes claves para iniciarse en el estudio del fenómeno fotográfico y las fotos que contiene están bien documentadas y son muy representativas de los temas que trata. Crabifosse explica, además, la trayectoria de algunos emigrantes que se dedicaron profesionalmente a la fotografía y cuya existencia intuíamos por la autobiografía del emigrante catalán que recorrió Argentina y Paraguay como fotógrafo ambulante y escribió sus memorias por encargo de J. F. Marsal<sup>2</sup>. Apunta, así, otra senda de investigación para evitar la pérdida de la memoria colectiva del éxodo

<sup>1</sup> ITURRA, R., "A oralidade e a escritura na construción do social", *Estudios Migratorios*, 6 (1998), pp. 57-68.

<sup>2</sup> MARSAL, J. F., *Hacer la América. Biografía de un emigrante*, Barcelona: Ariel, 1972.

migratorio que contribuyó decisivamente a modernizar la economía, dinamizar los comportamientos sociales y, en definitiva, a forjar la identidad de Italia, Asturias o Galicia.

Los estudios sobre la difusión de la fotografía en los países de origen siguen descubriendo la obra de muchos fotógrafos rurales, heroicos casi por la escasez de técnicas y medios en la que hicieron retratos individuales, familiares y de grupo en las ferias y fiestas locales. Las cartas cruzadas entre los emigrados y sus familias indican que muchos de estos *paisanos* acudían a fotografiarse por primera vez, pues los retratos eran muy costosos y se destinaban a los hijos, hermanos o esposos emigrados, como prueba de que habían recibido el traje que llevaban y muestra de agradecimiento del beneficiario. Las experiencias de recuperación y musealización de la memoria de la emigración han realizado la Fondazione Sella de Biella y el Museo del Pueblo de Asturias y recogen los libros que nos ocupan, ofrecen buenos ejemplos a seguir y suscitan una sana envidia desde Galicia. Aquí abunda aún la memoria oral y documental a patrimonializar, ya sean fotos y correspondencia de los archivos familiares o placas y negativos de los fotógrafos locales y emigrados, pero se están perdiendo irremediablemente la mayor parte de este patrimonio cultural ante el minifundismo de las instituciones culturales aliadas con la desidia de los poderes públicos, salvo cuando se trata de montar apresuradamente un "museo" etnográfico para beneficiarse de alguna subvención o salir en la prensa en períodos electorales. La consecuencia más evidente es que ni el Consello da Cultura Galega ni el Museo do Pobo Galego hayan sido capaces de constituir aún un verdadero Museo da Emigración Galega, pero organicen constantes eventos y congresos. Los estudiosos del fenómeno han recuperando la obra de nuestros fotógrafos del siglo pasado, desde los pioneros que alternaron los encargos en el estudio, donde realizaron frecuentes montajes fotográficos que unían a las familias separadas por la emigración o por la muerte de alguno de sus miembros, con los trabajos del exterior que inmortalizaron el crecimiento de las ciudades, sus astilleros y conserveras, hasta los "grandes" como José Suárez y Manuel Ferrol, o los recientemente descubiertos Virxilio Vieitez y Ramón Caamaño, muy influidos por la temática y estética del proyecto *The Family of Man* la Galicia de posguerra, marcada por la reactivación del éxodo migratorio a América y a Europa Occidental.

Estamos perdiendo la oportunidad de recuperar los archivos de esos fotógrafos locales y de estudiar los álbumes familiares de esas gentes sencillas que contienen estampas de la niñez pasada, la juventud perdida y de una vida dura, ahumadas por la niebla, el viento y el sol, tatuadas por el tiempo en contacto apretado con la tierra,

<sup>3</sup> Vid. sobre el particular SENDÓN, M., "Notas sobre a fotografía galega e os arquetipos de representación", *Grial*, 139 (1998), pp. 529-48 e id., "La fotografía de Virxilio Vieitez en el período 1955-1965", *Photovision*, 29 (2000), pp. 7-16, así como SUÁREZ CANAL, X. L., "O home na fotografía de José Suárez", *Grial*, 139 (1998), pp. 549-65, e id., "Virxilio Vieitez: un recorrido por la historia del retrato", *Photovision*, 29 (2000), pp. 28-70.

tensionadas por la angustiosa vida del inmigrado en las voluptuosas ciudades de América Latina. Las fotos populares pueden aportarnos mucha información para profundizar en nuestro conocimiento microsocial de las experiencias y expectativas de vida de aquellas familias separadas por el mar en el contexto de la desaparición de la sociedad rural tradicional y la emergencia de nuevos valores individualistas y urbanos. Los emigrados y sus familias comenzaron a retratarse con sus 'modernos' *haigas*, radios y motos Lambretta o Vespa, que eran los nuevos símbolos de riqueza y patrones de ostentación en la sociedad del éxodo rural y del *desarrollismo* que vivía Italia o la España atenazada por la dictadura de Franco. Sus fotos constituyen la referencia primigenia de los acontecimientos, cotidianos o excepcionales, que afectaron a las vidas y hacen que su recuerdo perviva en la memoria de familiares y estudiosos que no les hemos conocido, pero que investigamos quienes fueron y que sucedió con esas personas serias, hieráticas, llenas de vida tensa que siguen en pie y viajan en nuestra memoria. Son parte fundamental del patrimonio cultural y de la identidad colectiva de los pueblos europeos que enviaron a miles de emigrantes para *hacer las Américas* con su trabajo y cuya memoria o historia paralela de sus experiencias laborales y sociales en el país de acogida deberíamos salvaguardar, como merecido homenaje a nuestros coterráneos emigrados en ultramar y para no olvidar que tenemos la obligación moral de acoger como hermanos e integrar a cuantos descendientes suyos emprendan el camino de vuelta al viejo país de sus mayores.

RAÚL SOUTELO VÁZQUEZ  
*Universidade de Vigo (España)*

MARGARITA BONASSI, *Canta, América sem fronteiras! Imigrantes latino-americanos no Brasil*, São Paulo, Edições Loyola, 2000.

En su larga introducción al volumen, reelaboración de una tesis de posgrado en ciencias sociales, para explicar el motivo de su investigación, la autora siente la necesidad de presentar la historia de su propia vida, caracterizada por un fuerte compromiso social a favor de los migrantes, primero en Suiza, y luego en Brasil. El contacto cotidiano con estos trabajadores le permitió percibir las estridentes contradicciones sociales, y en especial lo inadecuado de la legislación vigente frente a las nuevas migraciones. Su percepción del fenómeno migratorio está vinculada sobre todo a las intuiciones de Giovanni Battista Scalabrini, definido por Furio Colombo –quizás con excesivo celo– como “el primer sociólogo de las migraciones”. Margherita Bonassi describe el pensamiento político-social de Scalabrini en materia de migraciones, comparándolo con otros au-

tores contemporáneos de él. Las manifestaciones del obispo de Piacenza dejan transparentar una visión organicista de las migraciones, corregida y completada por su fe religiosa: una posición evolucionista que se proyecta hacia adelante y resalta los aspectos positivos que forman parte de todo proceso migratorio. La autora destaca el acento de Scalabrini sobre los valores de la cultura, contra la tendencia asimiladora de matriz nacionalista de fines del siglo XIX. Haciendo propia esta visión, Bonassi no subvalora las injusticias y las discriminaciones de que es objeto el migrante. Esto no le impide, sin embargo, entrever un potencial de riqueza y de innovación. Este enfoque permite la exaltación de la riqueza de las diversas culturas que componen el mosaico brasileño y sobre todo la valorización del ser migrante y diferente", como forma nueva de vivir la propia experiencia.

La metodología utilizada es la del análisis cualitativo aplicado a encuentros, relaciones, fichas de archivos de dos centros de asistencia a migrantes en Porto Alegre y de São Paulo, conversaciones o artículos publicados en la revista "*Pelas estradas do exodo*". En honor a la cultura en la que opera, la autora llama a su trabajo de campo "observación participante-militante" (p. 20). Se trata de "compartir vida y camino de los inmigrantes latinoamericanos a través de una relación personal próxima, amiga, cotidiana, de asistencia en trámites socio jurídicos, de visita a las familias, de participación en las diferentes reuniones de grupos de inmigrantes" (ibidem).

El primer capítulo presenta un panorama detallado de la inmigración de Argentina, de Bolivia, de Chile, de Paraguay y de Uruguay. En el contexto del librecambio impuesto en el Mercosur, la circulación de personas es percibida como anticipación de aquella "patria grande latinoamericana" que hasta ahora no ha sido más que un sueño político de Simón Bolívar. El segundo capítulo ofrece un examen puntual y una síntesis magistral de la legislación brasileña. El excursus histórico ilumina el atraso legislativo y sobre todo la perjudicial falta de adecuación de una burocracia bastante hostil frente a los nuevos inmigrantes. En los años treinta se había abierto camino en Brasil una postura restriccionista y racista hacia los migrantes. La constitución de 1934 obligaba a elegir los nuevos inmigrantes entre "las naciones más fácilmente asimilables" (p. 55). En la aplicación de la ley de 1980 subyace la salvaguardia de la seguridad nacional y de los intereses políticos, socioeconómicos y culturales del Brasil, así como la defensa del trabajador nacional (p. 59): una mentalidad jurídica que parece perdurar en el tiempo y que crea notables dificultades a los recién llegados. El tercer capítulo describe la llegada permanente de nuevos inmigrantes, portadores de cultura y lengua iberoamericanas, que se esfuerzan por mantener su identidad en un contexto brasileño. Testimonios, sugerencias y reflexiones de los diversos actores llevan a una vívida descripción de la realidad cotidiana del migrante, en muchos casos clandestino, o de quien pide asilo obligado a menudo a optar por la vía de la clandestinidad por leyes inadecuadas.

El cuarto capítulo se detiene en los escollos burocráticos que deben afrontar los nuevos migrantes. La autora desahoga aquí toda

su pasión por la causa de los trabajadores migrantes con descripciones puntuales de las degradantes condiciones de vida, las expulsiones que causan graves daños a los hijos, La "¿dónde está la hermandad latinoamericana?" (p. 122). "Sin documento no existo" (p.121), replica otro entrevistado.

El punto de partida de la autora no es sólo una investigación de igualdad de derechos y del respeto a la persona, con prescindencia de su pasaporte, sino también la valorización de la vida de cada migrante, de cada "otro", como escribe en la presentación Lucía María Machado Bogus (p. 9). Esto ayuda a Bonassi a descubrir la fuerza "de la esperanza, la lucha, la tenacidad de los migrantes que saben inventar la cotidianeidad en sus diversos desafíos, tendiendo redes de relaciones y puentes de solidaridad, superando barreras con denuedo y sabiendo celebrar la fiesta de la vida en sus diferentes dimensiones, porque la vida es más importante que la ley" (p. 23). El sentido de la fiesta explica el título del libro sobre el que se afirma el último capítulo, dedicado al "pueblo latinoamericano que sabe sonreír, danzar y cantar incluso en su dolor y en la exclusión -igual que el pueblo brasileño- mostrando sabiduría y una extraordinaria creatividad en su vida diaria, y sabiendo llevar la fiesta incluso al campo de la política, poniendo en discusión la vida cotidiana que se les impone" (ibidem).

Bonassi entrevisté en este ingreso de nuevos pueblos una esperanza para todo Brasil, donde las desigualdades, en lugar de reducirse, aumentan, y crece el número de personas privadas de los derechos fundamentales. Los inmigrantes son los símbolos de un nuevo pueblo. "Quizás el migrante representa un modo nuevo de vivir, rompiendo las fronteras económicas, ideológicas y religiosas, invitando a una nueva comprensión antropológica, derrumbando los "imperios" con su sola presencia, reflejo de todo sistema injusto. O quizás el migrante se asemeje a un artista, que hace que las cosas y las personas adquieran un sentido universal, una parte que se comunica con el todo, una parte preciosa, escondida dentro de cada persona y que sólo espera salir a la luz para ser percibida".

El volumen asombra por la capacidad de conjugar análisis científico, intuición geopolítica y los sueños de una nación en devenir en la que la inmigración actúa como catalizador, pues el desarraigo significa también trasplante en tierra nueva y las raíces profundas hacen posible esta revolución silenciosa y no violenta. Mediante insólitas aproximaciones, la autora aplica a los nuevos inmigrantes que se han asentado en la periferia urbana los modelos teóricos del sueño bolivariano de la patria grande o del Che Guevara con su utopía del hombre nuevo (p. 207) "La inmigración de cualquier color y sabor es una inyección de vida, energía y cultura, y los países deberían recibirla como una bendición" escribe Vargas Llosa (ibidem). Y Antonio Perotti recuerda: "La tarea y el rol histórico de las migraciones es transformar factores económicos en actores culturales y hacer evolucionar el derecho".

Frente a situaciones aparentemente insolubles, don de las tragedias van de la mano con los incumplimientos, emergen los esfuerzos de grupos empeñados en cambiar la situación y la visión de estudio-

sos de lejana mirada que plantean la hipótesis de una sociedad con identidades plurales. La fascinación del volumen deriva precisamente del sabio contrapunto entre ciencia y utopía, sin desdibujar los cánones de la primera ni oscurecer las aspiraciones de la segunda. La consecuencia es la capacidad de conjugar reflexión y acción.

GIOVANNI GRAZIANO TASSELLO  
*CSERPE, Basilea*



## ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS

incluye los sumarios de sus ediciones en la base de datos **Latbook** (libros y revistas)

Disponible en INTERNET en la siguiente dirección: <http://www.latbook.com>

---

## Referencias de los colaboradores de este número

---

**JAVIER O. SERRANO**

Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social  
CEISAS Occidente  
Guadalajara, Jalisco, MEXICO  
E-mail: [laforma48@hotmail.com](mailto:laforma48@hotmail.com)

**IRENE MARRONE**

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
ARGENTINA  
E-mail: [pierimar@infovia.com.ar](mailto:pierimar@infovia.com.ar)

**FERNANDO F. HERRERA LIMA**

Posgrado en Estudios Sociales  
Universidad Autónoma  
Metropolinata-Iztapalapa  
MEXICO

**MERCEDES MOYANO WALKER**

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
ARGENTINA  
E-mail: [mmoyano@interlap.com.ar](mailto:mmoyano@interlap.com.ar)

**BALDOMERO ESTRADA**

Universidad Católica  
de Valparaíso  
CHILE  
E-mail: [bestrada@ucv8.ucv.cl](mailto:bestrada@ucv8.ucv.cl)

**GABRIEL FERRO**

Universidad de San Andrés  
Buenos Aires  
ARGENTINA  
E-mail: [gabof@ciudad.com.ar](mailto:gabof@ciudad.com.ar)

**NORMA SILVANA LANCIOTTI**

Escuela de Economía  
Facultad de Ciencias Económicas  
y Estadística  
Universidad Nacional de Rosario  
ARGENTINA  
E-mail: [nlanciot@sinectis.com.ar](mailto:nlanciot@sinectis.com.ar)

# STUDI MIGRATION EMIGRAZIONE STUDIES

International journal of migration studies

VOLUME XL — N° 150 — JUNE 2003

## Table of Contents

- A. BERETTA CURI, Italian migration and the modernizing effect in the Uruguayan countryside. The Italians' role in industrial development
- M. PETOCHI, History makers by chance: Italian farmers in the rural colony of Pedrinhas Paulista
- R. PONTI, The Valdese farming communities in Uruguay and Argentina (1856-1914)
- B. DESCHAMPS, The Italian-American Press and the "Woman Question", 1915-1930
- M. PRETELLI, From extremist to moderate: the Italian-American fascist circles and the Italian foreign policy in the 1930's
- M. COLUCCI, Called, arrived and sent back: Italian miners in Great Britain in the second post war period
- 
- M. J. BORGES, Many Americas: Patterns of Transatlantic Migration and Choice of Destination in Southern Portugal (19th - 20th Centuries)
- M. SANFILIPPO, Italian emigration: the historical debate in the new millennium
- S. GUGLIELMI, Situation and data on emigration in Switzerland
- P. SCEVI, Women's migration in Italy: legal instruments of protection

*Books reviews*

*Review of reviews*

*Books received*

CENTRO STUDI EMIGRAZIONE

Via Dandolo 58 - 00153 - Roma - Italy

Tel. 06.58.09.764 — Telefax 06.58.14.651

E-mail: [studiemigrazione@cser.it](mailto:studiemigrazione@cser.it) - Web site: <http://www.cser.it>



# MIGRATIONS SOCIÉTÉ

La revue bimestrielle d'analyse et de débat  
sur les migrations en France et en Europe

mars - avril 2003 — Volume 15 - n° 86 — 184 p.

**ÉDITORIAL** Quel Conseil ? Pour quel islam ? *P. Farine*

## ARTICLES

- \* Circulation de l'information migratoire et mobilité internationale des migrants chinois *C. Pina-Guerassimoff*
- \* Dire les camps : lettres de Tsiganes internés en France durant les deux guerres mondiales *E. Filhol*

## DOSSIER

 Quelques aspects des migrations maghrébines

- \* La "richesses des cités internationales" – Penser l'intégration nationale après l'État-nation *F. Lorcerie*
- \* L'immigration maghrébine : dynamique familiale et processus d'intégration *A. Zehraoui*
- \* Du modèle d'intégration à l'analyse des manières de prendre place dans la société : le cas des descendants d'immigrés maghrébins *E. Santelli*
- \* La représentation nationale : un enjeu démocratique *N. Amiri*
- \* Parité et ethnicité *M. Ghemmaz*
- \* Du Maroc à Gennevilliers : femmes et filles dans le choix du conjoint *S. El Hariri*
- \* Les immigrés algériens dans le Nord-Est parisien *D. Baillet*
- \* La socialisation militaire des jeunes Franco-Algériens : retour sur le service national des doubles nationaux *B. Labari*
- \* L'impact de l'épargne des émigrés tataouinois sur l'industrie locale : le cas de Tataouine-Ville *K. Barkaoui*
- \* Bibliographie sélective *C. Pelloquin*

**AU FIL DES JOURS** *P. Farine*

## NOTES DE LECTURE

L'asile en France : état d'urgence (Comité épiscopal des migrations) *L. Vitturi*

**DOCUMENTATION** *C. Pelloquin*

Abonnements - diffusion: CIEMI: 46, rue de Montreuil - 75011 Paris

Tél. 01 43 72 01 40 ou 01 43 72 49 34 / Fax (01) 43 72 06 42

E-mail: [ciemiparis@wanadoo.fr](mailto:ciemiparis@wanadoo.fr) / [migrationsociete@wanadoo.fr](mailto:migrationsociete@wanadoo.fr) / Siteweb: [www.cieml.org](http://www.cieml.org)

France: 40 €

Soutien: 70 €

Étranger: 50 €

Le numéro: 10 €

# International Migration

QUARTERLY REVIEW  
VOL. 41 N° 3 2003

Introduction: Understanding Migration  
between China and Europe

*Frank Luczko*

Emigration from China: A Sending Country Perspective  
Reducing Irregular Migration from China

*Xiang Biao*

*James K. Chin*

Migration of Highly Skilled Chinese to Europe:  
Trends and Perspective

*Guochu Zhang*

Channels of Entry and Preferred Destinations:  
The Circumvention of Denmark by Chinese Immigrants

*Mette Thunø*

The New Chinese Migrants in France

*Carine Guerassimoff*

New Chinese Migration to Germany:  
Historical Consistencies and New Patterns of  
Diversification within a Globalized Migration Regime

*Karsten Giese*

New Chinese Migrants in Italy

*Antonella Ceccagno*

The Chinese in Spain

*Gladys Nieto*

Chinese Migration to Eastern Europe

*Pál Nyíri*

Conclusion

*Mette Thunø*



IOM International Organization for Migration

*For further information, please contact:*

**Editor**

Professor Reginald Appleyard  
University of Western Australia, Dept. of Economics  
Nedlands, Perth, Western Australia 6009  
Tel: +61.89 380 2919 - Fax +61.89 380 1072  
E-mail: beula@inet.net.au

**Publisher:**

International Organization for Migration (IOM)  
17, route des Morillons, P. O. Box 71  
CH-1211 Genève 19, Switzerland  
Tel: +41.22/717 91 11 - Fax +41.22/798 61 50  
E-mail: info@geneva.iom.ch  
Web: www.iom.ch

# NOTICARIO DE HISTORIA AGRARIA

Revista Cuatrimestral del Seminario de Historia Agraria (SEHA)

ABRIL 2003 • N° 29

## *Estudios monográficos*

**El desarrollo del capitalismo agrario en América Latina**

RAMON GARRABOU: Presentación.

MARÍA INÉS MORAES: El capitalismo pastor: Dinámica tecnológica e institucional de la ganadería uruguaya entre 1870-1930.

CLAUDIO ROBLES ORTIZ: Expansión y transformación de la agricultura en una economía exportadora: La transición al capitalismo en Chile (1850-1930).

MARIO SAMPER KUTSCHBACH: Tierra, trabajo y tecnología en el desarrollo del capitalismo agrario en Costa Rica.

JUAN CARLOS GARAVAGLIA y JORGE GELMAN: Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX.

ALEJANDRO TORTOLERO VILLASEÑOR: Crecimiento y atraso: la vía mexicana hacia el capitalismo agrario (1856-1920).

## *Estudios*

PILAR ERDOZÁIN AZPILICUETA, FERNANDO MIKELARENA PEÑA y JUAN IGNACIO PAUL ARZAK, Campesinado y pluriactividad en la Navarra Cantábrica en la primera mitad del siglo XIX.

**ENCUENTROS - CRITICA Y RESEÑA DE LIBROS - TESIS DOCTORALES Y PROYECTOS DE INVESTIGACION - NOTICIAS DEL SEHA**

**CONSEJO DE REDACCION:** Isabel Alfonso • Angela Atienza • Carlos Barciela • Lourenzo Fernández • Ramón Garrabou • Manuel González de Molina • José Manuel Naredo • Jesús Millán • Vicente Pinilla • José A. Sebastián.

**Editor:** J. M. Martínez Carrión, Dpto. de Economía Aplicada, Facultad de Economía y Empresa, UNIVERSIDAD DE MURCIA - 30100 Espinardo, MURCIA-ESPAÑA. E-mail: jcarrión@um.es

**SUSCRIPCIONES - SEMINARIO DE HISTORIA AGRARIA (SEHA),** Departamento de Economía e Historia Económica, Facultad de CC.EE., Edificio B - Universidad Autónoma de Barcelona / Bellaterra Barcelona, España - Tel.: 935811200/935812303 - Fax: 935812012 - E-mail: carmen.sarasua@blues.uab.es

**CANJE** - dirigirse a María Dolores Egea Marcos - Universidad de Murcia, Biblioteca Universitaria, Intercambio, Ápdo. 4021, 30080 Murcia (España) - E-mail: mdem@um.es

# ESTUDIOS SOCIALES

## Revista Universitaria Semestral

Consejo Editor: Darío Macor (Director), Ricardo Falcón, Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga, Darío Roldán, César Tcach.

ISSN: 0327-4934

Año XIII

Primer semestre • 2003

Nº 24

### ARTÍCULOS

LAURA LLULL: *La política bonaerense mirada desde Bahía Blanca. LA NUEVA PROVINCIA ante la respuesta conservadora al desafío de la democratización, 1912-1913.*

MARCELA P. FERRARI: *Los que eligen. Colegios electorales y electores en tiempos de la "República Verdadera". 1916, 1922, 1928.*

MARÍA ESTELA SPINELLI: *Ideas fuerza en el debate político durante los años de la "Libertadora", 1955-1958.*

LUIS MIGUEL DONATELLO: *Religión y política: las redes sociales del catolicismo post-conciliar y los Montoneros, 1955-1958.*

ERNESTO BOHOSLAVSKY: *Avances y horizontes de la historia ¿socia? de la política en Norpatagonia.*

RICARDO SIDICARO: *Consideraciones sociológicas sobre la Argentina en la segunda modernidad.*

H. C. F. MANSILLA: *Las carencias de la democracia actual y las limitaciones de las teorías de la transición.*

MIRYAM COLACRAI: *El legado hobbesiano acerca del "estado de naturaleza" en los estudios de relaciones internacionales de Hans Morgenthau y Raymond Aron.*

### NOTAS Y COMUNICACIONES:

AGUSTINA PRIETO: *Anarquistas. Cultura y Política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910; de JUAN SURIANO.*

MARÍA DE LOS ANGELES JARA: *La vida en la fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970); de MIRTA LOBATO.*

ALEJANDRO EUJANIAN: *Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y territorios; de CRISTINA GODOY (comp.).*

ALEJANDRO CATTARUZZA: *Aporías. Tiempo, modernidad, historia, sujeto, nación, ley; de ELÍAS PALTÍ.*

MARÍA LUISA MÚGICA: *Violencias, delitos y justicias en la Argentina; de SANDRA GAYOL Y GABRIEL KESSLER.*

**ESTUDIOS SOCIALES:** Revista Universitaria Semestral, Universidad Nacional del Litoral, 9 de julio 3563, Santa Fe, Argentina

Telefax: (0342) 4571194 y 4571208 — E-mail: suspia@fcjs.unl.edu.ar.

**Dirigir correspondencia a:** Casilla de Correo 353,  
Correo Argentino sucursal Santa Fe, (3000) Santa Fe, Argentina.



### *Europa y América Latina: economía y política*

**Luiz Alberto Moniz Bandeira**, Las políticas neoliberales y la crisis en América del Sur.

**Andrés Musacchio**, Las inversiones directas de Alemania en la etapa de auge del modelo neoliberal en América Latina, 1990-1998.

**Norberto Aguirre**, Argentina y España, 1990-1995. ¿Una nueva relación?

**Rubén Laufer**, La Unión Europea en las relaciones internacionales argentinas, 1990-1999. Argentina y Europa en el mundo multipolar. ¿Un nuevo triángulo?

**Marta Cabeza**, Las relaciones entre Argentina e Italia: el quiebre histórico que introduce el gobierno de Raúl Alfonsín.

**Pablo José Lavarello**, Inversiones extranjeras directas y configuración de las industrias agroalimentarias argentinas durante los años '90.

### NOTAS Y COMUNICACIONES

**Ricardo Vicente**, La inmigración masiva en la mirada de José Ingenieros. Los claroscuros de la segunda colonización.

**Pierre Salama**, La violencia latinoamericana vista por los economistas.

### ENSAYOS BIBLIOGRAFICOS

**Pablo Lacoste**, Una memoria diplomática.

**Cecilia Fernández Bugna**, Tres visiones sobre la deuda externa argentina.

**RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS:** • Claudio Spiguel - • Alicia Carlino

*Colaboraciones y correspondencia* deben enviarse a: Secretaría de Redacción, Revista CICLOS - Instituto de Investigaciones de Historia, Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas (UBA) Av. Córdoba 2122, 2do. piso, (1120) Buenos Aires, Argentina. Fax (54 - 11) 4370-6153 - Tel.: 4374-4448 int. 6498 - **Suscripciones:** Ciclos, Casilla de Correo N° 147, Suc. 53 B, (1453) Buenos Aires, Argentina - E-mail: [ihisecon@econ.uba.ar](mailto:ihisecon@econ.uba.ar)

# TRAVESSIA

## Revista do Migrante

CEM - Centro de Estudos Migratórios

Publicação quadrimestral, voltada ao estudo e divulgação da realidade do migrante a partir dos diferentes ramos do conhecimento: social, político, económico, educacional, cultural, etc.

**Ano XVI - número 46 - Maio-Agosto / 2003**

### SAGRADO

- A Viagem da mata - Espaço e Tempo Sagrados  
Movimentos sócio-religiosos na Amazônia  
*Maria Antonieta da Costa Vieira*
- Vivências e Religiosidades no Seringal  
Representações do sagrado desenvolvidas pelos nordestinos nos seringais amazônicos 1940-1945.  
*Maria Liège Freitas Ferreira*
- Christ Church  
A primeira igreja étnica do Brasil  
*Thaddeus Blanchette*
- Tradições Religiosas e Cultura No Brasil  
*Sidney A. da Silva*
- O Culto aos Baianos da Umbanda  
*André Ricardo de Souza*
- *Nossa Biblioteca*

*Revista Travessia* - Rua Vasco Pereira, 55 - Liberdade -  
CEP 01514-030 — São Paulo / SP - Brasil

Fone: (011) 278.6227 - Fax: (011) 278.2284 - E-Mail: [cemsp@uol.com.br](mailto:cemsp@uol.com.br)

Valor da assinatura: Ass. válida por: 1 ano: R\$ 15,00 2 anos: R\$ 25,00

3 anos: R\$ 35,00 Exterior (1 ano): US\$ 20,00

# Problemas del Desarrollo

Revista Latinoamericana  
de Economía

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. 34

Nº 132

enero - marzo 2003

## Artículos

El tipo de cambio real: teoría y evidencia empírica utilizando la prueba de razón de varianzas, SYLVIA B. GUILLERMO PEÓN

Análisis de convergencia absoluta y condicional en productividad entre las manufacturas urbanas mexicanas:1975-1998, ADRIÁN DE LEÓN ARIAS

Ordenamiento territorial y finanzas públicas: conceptos, sistemas, problemas FRANZ XAVIER BARRIO SUVELZA

El sector manufacturero y la restricción externa al crecimiento económico de México, JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ

Caracterización municipal del desarrollo agropecuario y su nivel tecnológico RAFAEL TRUETA y JORGE LECUMBERRI

Derecho de propiedad ambiental y contribuciones al mejoramiento de los conflictos sobre recursos naturales en Chile, INGO GENTES

## Comentarios y Debate

México:25 años después. Hacia un nuevo entendimiento, DAVID BARKIN

## Reseñas

*La producción del conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta*, de Luis Tapia, HUGO RODAS MORALES

*Franco y el imperio Japonés. Imágenes y propaganda en tiempos de guerra*, de Florentino Rodao, ALICIA GIRÓN

*Globalización y competitividad. La industria siderúrgica en México*, de Nadima Simón e Isabel Rueda (coordinadoras), JAVIER JASSO

## Actividades del IIEc

### Normas para la recepción de originales

**Ventas:** en librerías de la UNAM. **Suscripciones y Ventas:** Depto. de Ventas del IIEc: Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F., MEXICO ó al A.P. 20-721, 01000, México, D.F., MEXICO -Tél.: (52) 5623-0094, Fax: (52) 5623-0124. **Correo electrónico:** ventiiec@servidor.unam.mx **Colaboraciones:** Depto. de la Revista: Torre II de Humanidades, 5º piso, Cubículo 515, Tels.:(52) 5623-0105, 5623-0074, Tel/Fax: (52) 5623-00-97, con Atención de la Directora: Mtra. Leticia Campos Aragón. **Correo electrónico:** [revprode@servidor.unam.mx]. Consultar la página <[http://www.iiec.unam.mx/problemas\\_del\\_desarrollo.htm](http://www.iiec.unam.mx/problemas_del_desarrollo.htm)>.